

Colección Estudios Sociales

Núm. 34

34

La transición de los jóvenes a la vida adulta

Crisis económica y emancipación tardía

Almudena Moreno Mínguez (coord.)

Antonio López Peláez

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo



Obra Social "la Caixa"

OBRA SOCIAL. EL ALMA DE "LA CAIXA".

Colección Estudios Sociales

Núm. 34

La transición de los jóvenes a la vida adulta

Crisis económica y emancipación tardía

Almudena Moreno Mínguez (coord.)
Antonio López Peláez
Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo

Con la colaboración de
Alberto Juliá Cano
Enrique Crespo Ballesteros

EDICIÓN:
Obra Social "la Caixa"

AUTORES:

Almudena Moreno Mínguez (coord.)

Antonio López Peláez

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo

PREIMPRESIÓN:

CEGE

Coordinación de la edición:

Área de Becas y Estudios Sociales

© del texto, sus autores

© de la edición, Obra Social "la Caixa", 2012

Av. Diagonal, 621 - 08028 Barcelona

ALMUDENA MORENO MÍNGUEZ es profesora titular de Sociología en la Universidad de Valladolid. Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, es autora de numerosas publicaciones sobre jóvenes, cambio familiar, estados del bienestar y situación de la mujer. Ha realizado estancias en las universidades de Oxford, Turín, Chicago y Gotemburgo. De sus últimas publicaciones destaca la coordinación del monográfico «Family well-being: European perspectives» (*Social Indicators Research* 49, 2012), así como los artículos publicados en las revistas *European Societies*, *Revista de Educación* y *Young: Nordic Journal of Youth Research*, entre otras. Es coautora del *Informe de Juventud 2008*.

ANTONIO LÓPEZ PELÁEZ es catedrático de Trabajo Social y Servicios Sociales en la UNED. Doctor en Sociología y en Filosofía, sus investigaciones se centran en el análisis de los problemas sociales, las metodologías de intervención

social y los efectos de las nuevas tecnologías en la ciudadanía y el trabajo social. Ha sido investigador visitante en las universidades de California, Potsdam y Americana. Es director de *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. Entre sus últimas publicaciones destaca la coordinación del monográfico «Juventud y trabajo social» (*Revista de Estudios de Juventud* 97, 2012).

SAGRARIO SEGADO SÁNCHEZ-CABEZUDO es profesora ayudante de Trabajo Social y Servicios Sociales en la UNED. Doctora en Trabajo Social y licenciada en Psicología, sus investigaciones se centran en el análisis de los problemas sociales en las familias, juventud e infancia, y en las metodologías de intervención social. Ha sido investigadora visitante en las universidades de California y Potsdam. Entre sus últimas publicaciones destaca *Nuevas tendencias en trabajo social con familias: una propuesta para la práctica desde el empowerment* (2011).

ÍNDICE

Presentación	7	IV. Transiciones formativas y laborales y estado de salud	74
Introducción	9	4.1. Las transiciones de los jóvenes según nivel de estudios y género	76
Fundamentación del estudio	9	4.2. Inserción laboral, carrera profesional y sobrecualificación	85
Hipótesis, objetivos y metodología	10	4.3. El estado de salud de los jóvenes	90
Estructura del estudio	13	4.4. La importancia de la educación, la inserción laboral y la salud	96
I. Marco teórico. El contexto interpretativo de las transiciones juveniles	15	V. Transiciones juveniles, políticas de juventud y servicios sociales	100
1.1. Principales paradigmas teóricos sobre las transiciones juveniles	16	5.1. Políticas sociales y transiciones juveniles	103
1.2. Desestandarización e individualización: la nueva condición juvenil	20	5.2. Juventud, participación y transiciones fallidas: ¿cuál es el papel de los servicios sociales?	110
1.3. Los modelos transicionales en los diferentes regímenes de bienestar	24	5.3. Los servicios sociales y la prevención de la vulnerabilidad de los jóvenes	115
II. Los procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada europea	28	5.4. De los servicios sociales a las ONG: ¿un camino de ida y vuelta?	117
2.1. Perfiles actitudinales de las transiciones a la vida adulta: un análisis tipológico	29	5.5. La necesidad de las políticas de juventud en un contexto de crisis económica	119
2.2. Valoración social de los marcadores transicionales de entrada a la vida adulta	30	Conclusiones	120
2.3. Estilos y formas de vida de los jóvenes europeos	38	Conclusiones generales	120
2.4. Transiciones formativas y laborales de los jóvenes europeos	42	Conclusiones específicas	122
III. Transiciones familiares y residenciales	52	Retos para el siglo XXI	126
3.1. Las transiciones emancipatorias y residenciales de los jóvenes españoles	52	Apéndice metodológico	130
3.2. Los factores determinantes de las trayectorias de emancipación en tiempos de crisis	57	Bibliografía	133
3.3. Formación de la pareja y la familia	64	Índice de tablas y gráficos	144
3.4. Estilos de vida y tipologías familiares	69		

PRESENTACIÓN

La juventud es la etapa en la que las personas se preparan para asumir las responsabilidades de la vida adulta, cuando se definen proyectos vitales y se establecen prioridades y objetivos de futuro. Para ello es necesario que dispongan de oportunidades estimulantes, de incentivos capaces de promover su desarrollo personal y de comprometerles con el sostenimiento y la mejora de la sociedad.

Las posibilidades formativas, de consumo y de libertad personal de los jóvenes de hoy son incomparablemente más grandes que las que tuvieron sus padres o abuelos. Sin embargo, también es cierto que la incertidumbre respecto al futuro y la diversidad de trayectorias vitales posibles convierten la transición a la vida adulta en un fenómeno complejo y potencialmente difícil.

Por ejemplo, en las últimas décadas se ha venido asistiendo a un retraso importante en la edad a la que los jóvenes accedían a las tareas y funciones tradicionalmente asociadas a los adultos. En nuestro país, las estadísticas indican que, como media, los jóvenes no abandonan el hogar familiar hasta prácticamente los treinta años. Al mismo tiempo, mientras se complica el acceso a un traba-

jo estable que aporte los recursos necesarios para vivir autónomamente, los años dedicados a la formación se incrementan. Como consecuencia, muchas parejas jóvenes acaban retrasando la edad de tener hijos hasta bien pasada la treintena.

La crisis económica y de empleo que sufre nuestro país desde 2008 ha incrementado la dificultad con la que se lleva a cabo la transición a la adultez, al reducir el número y la seguridad de las oportunidades que se ofrecen a los jóvenes. Esta falta de oportunidades puede llegar a minar la confianza para construir un proyecto de vida independiente que sea viable y, en consecuencia, aumenta el riesgo de exclusión social de este colectivo tan importante y, naturalmente, los conflictos con las generaciones precedentes.

Los autores repasan los principales rasgos del proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes españoles. Lo hacen, además, subrayando una doble perspectiva. En primer lugar, se comparan los datos de España con los de otros países de nuestro entorno, diferenciando distintos modelos e identificando las especificidades del caso español. En segundo lugar, se trata de observar en qué medida la crisis económica está transformando, o quizá acen-

tuando, ciertas tendencias en la forma de aceptar las responsabilidades adultas.

Por otra parte, los autores analizan las diferentes políticas sociales dirigidas a la juventud y en qué medida facilitan o no el proceso de inserción de los jóvenes. Este análisis se realiza desde el punto de vista de las administraciones implicadas –locales, autonómicas y estatales–, junto con un examen de cómo se abordan las políticas de juventud en la Unión Europea y en qué sentido podrían cambiar para ser más eficaces.

Con este estudio, la Obra Social "la Caixa" trata de aportar datos sobre las dificultades de los jóvenes para independizarse y des-

empeñar roles adultos en los ámbitos familiar y laboral, un proceso clave que determina no sólo el bienestar de los jóvenes, sino también el crecimiento y la cohesión futura de nuestra sociedad.

Jaime Lanaspá Gatnau
Director Ejecutivo de la Obra Social
"la Caixa" y Director General
de la Fundación "la Caixa"

Barcelona, julio 2012

INTRODUCCIÓN

Fundamentación del estudio

En un momento de profunda transformación, en el que los jóvenes constituyen uno de los colectivos más afectados por los efectos de la crisis económica, el análisis de la transición a la vida adulta se ha convertido en un objeto de estudio prioritario. En esta coyuntura de inestabilidad económica, jóvenes de todo el mundo alzan su voz en sintonía para pedir una revisión del modelo social globalizado. Asimismo, reclaman que se revisen los mecanismos de representación política e institucional que hasta ahora han dirigido los destinos del sistema económico capitalista en su conjunto.

Nuestro objetivo no es analizar el conocido movimiento 15-M que protagonizan los jóvenes españoles, pero está íntimamente relacionado con él: se trata de describir y situar sus condiciones económicas, laborales y familiares, y de ver cómo esa juventud construye sus proyectos biográficos. Las claves analíticas que aporta este estudio nos ayudan a entender mejor algunos de los motivos que han movido a esta juventud y también a interpretar las acciones de un colectivo a menudo estigmatizado por la opi-

nión pública y los medios de comunicación de masas, que injustamente lo ha tildado de «generación ni-ni», «generación adormecida», «generación Peter Pan» o «generación perdida».

Uno de los cambios más importantes que se producen en la experiencia personal de los individuos es el que corresponde a los procesos de integración en la vida adulta. Aunque su significado y fases han cambiado, persisten marcadores de paso que son determinantes en la adquisición de la autonomía y de las responsabilidades que conlleva la independencia. Estos cambios se producen en un entorno social caracterizado por el proceso de individualización y desestandarización. Por *individualización* se entiende la progresiva independencia de las decisiones personales respecto a las instancias normativas tradicionales que en el pasado habían determinado las trayectorias vitales de los jóvenes, tales como abandonar el hogar familiar, finalizar los estudios, integrarse en el mercado laboral, formar una pareja y tener hijos (Beck y Beck Gernsheim, 2003; Meil, 2011). El concepto de *desestandarización* alude al proceso mediante el cual los individuos siguen itinerarios más complejos, al margen de la linealidad tradicional y de los rituales convencionales. Esto se refleja en que

cada joven cambia su situación personal y social en numerosas ocasiones. Por ejemplo, puede abandonar los estudios y retomarlos más tarde, abandonar el hogar familiar y regresar de nuevo a él, tener varios trabajos, varias parejas, unirse, separarse y reconstruir nuevas familias (López Blasco, 2005; País, 2007).

Por otra parte, los cambios experimentados por los modernos Estados del bienestar han tenido una incidencia clara en la situación social, económica y familiar de los jóvenes. Nos encontramos en una situación de creciente precariedad económica y laboral, como consecuencia del deterioro del mercado de trabajo y de las limitadas políticas sociales desarrolladas por las distintas administraciones. La crisis no ha hecho más que agravar la inestabilidad económica y la dependencia, características endémicas y persistentes de este colectivo desde hace décadas. Esta situación ha generado en este grupo numerosas incertidumbres e inseguridades respecto al futuro. La consecuencia es clara: se fortalece la tendencia a postergar la asunción de algún tipo de responsabilidad, como la salida del hogar familiar, la formación de la pareja y la familia o también la estabilización de una profesión (Kathleen, 2010).

En este escenario de inestabilidad económica adquiere especial importancia el análisis comparado de las situaciones individuales y de cada país en que se producen tales procesos interdependientes. Un objetivo preferente de este estudio ha consistido en presentar los condicionantes económicos, individuales, culturales, normativos e institucionales en los que se produce la adquisición de la autonomía e independencia de este grupo de población en una situación de crisis económica, con el fin de poder explicar adecuadamente la incidencia de dichos factores tanto en los propios sujetos como en los gestores políticos y la sociedad en general.

El empeoramiento de la situación ocupacional y económica de los jóvenes nos lleva a preguntarnos sobre el papel desempeñado por los Estados del bienestar, el mercado de trabajo y, por otra parte, sobre la posible incidencia de estas instituciones en la transición residencial, familiar y laboral. Aunque se trata de una tendencia generalizada en Europa, no todos los jóvenes viven esta situación del mismo modo. Se aprecian diferencias por países, por sexo y por procedencia, que algunos estudios han destacado solo parcialmente.

Hipótesis, objetivos y metodología

A partir de estas consideraciones previas, hemos optado por referirnos a las «transiciones» como situaciones formativas, laborales y familiares, ya que consideramos que la juventud se configura alrededor de una pluralidad de procesos que no siempre responden a una trayectoria unívoca. Por lo tanto, dirigimos aquí la atención al análisis de las situaciones de los jóvenes españoles en un marco comparado europeo que nos permita establecer las características que definen el caso de nuestro país. Nuestro estudio parte de la siguiente hipótesis: la vulnerabilidad que caracteriza a los jóvenes españoles, acrecentada por la recesión y la reducida cobertura institucional, ha tenido una incidencia limitada en la emancipación familiar, que tiende a estabilizarse. ¿Por qué? Porque sus historiales ya venían marcados desde hace tiempo por la precariedad (causada a su vez por el deterioro de las condiciones laborales) y por la dependencia familiar (con la consiguiente demora en la salida de la casa de los padres). Es decir, la crisis ha contribuido a consolidar un estilo de vida dependiente de la familia y ha neutralizado una tendencia, emergente, aunque poco significativa, observada desde el año 2000, de adelantar la edad de emancipación.

El punto de partida teórico de nuestra investigación es el siguiente: los jóvenes viven en contextos institucionales, culturales y familiares diferenciados, que influyen de manera decisiva en sus expectativas y condiciones de transición a la vida adulta. Factores como el género, la edad, el nivel de estudios, la situación laboral y la procedencia (nacional o extranjera) condicionan las estrategias individuales adoptadas para abandonar el hogar familiar, formar una pareja o transitar desde los ciclos formativos hacia una carrera profesional estable.

Asimismo, la peculiaridad cultural de la dependencia familiar de los jóvenes españoles, en combinación con las características de un Estado del bienestar deficitario en políticas de juventud, explicaría en parte el mantenimiento de una pauta de emancipación residencial relativamente homogénea entre los jóvenes durante los últimos veinte años. Ello no ha sido óbice para que se empiecen a atisbar nuevas formas de independencia y autonomía en relativo aumento, como los hogares unipersonales encabezados por jóvenes o las parejas cohabitantes. Aun así, el agravamiento de la situación económica y laboral de este colectivo, como consecuencia de la crisis, puede estar cambiando el paradigma de la juventud «prolongada como elección» por el paradigma de una juventud «prolongada por imposición». Por esta razón en este estudio nos centramos (cuando los datos lo permiten) en el colectivo de 16 a 34 años, ya que consideramos que las transiciones a la vida adulta se han prolongado hasta una edad cada vez más tardía. Si bien hemos optado por delimitar la etapa juvenil en este rango de edad para hacer el análisis operativo, es cierto que el concepto de juventud es polisémico y responde a múltiples situaciones del curso de la vida y de los itinerarios transicionales.

Para analizar estos procesos hemos optado por una perspectiva teórica y metodológica que nos permita analizar descriptiva y comprensivamente la complejidad de este fenómeno, combinando la incidencia de los factores culturales, económicos e institucionales que explican las diferentes situaciones de los jóvenes españoles, siempre aplicando una perspectiva transversal. La interacción de dichos factores tiene consecuencias no siempre previstas en los límites y las oportunidades a las que se enfrentan estos ciudadanos en la construcción de sus vidas como adultos, en sus expectativas y en su manera de responder a los diferentes riesgos y retos de las sociedades actuales.

La investigación aquí presentada se organiza en torno al análisis de los hitos fundamentales que configuran las etapas de tránsito a la vida adulta desde una perspectiva de género, y que se resumen en los siguientes objetivos:

- 1.- Estudiar comparativamente cómo interpretan y valoran los jóvenes europeos los principales marcadores transicionales (edad para considerarse adulto, edad para tener pareja e hijos, edad para finalizar los estudios y para trabajar). Este análisis comparado nos permitirá interpretar cómo entienden los jóvenes españoles las transiciones a la vida adulta en comparación con otros países del entorno europeo.
- 2.- Analizar comparativamente las tendencias relativas al abandono del hogar familiar, las tipologías familiares así como las diferencias observadas en la situación laboral y formativa de este colectivo en los diferentes países europeos con el fin de explicitar los factores que explican la tardía emancipación de los jóvenes españoles.

3.- Examinar las transiciones residenciales de los jóvenes como parte de su proceso de inserción en la vida adulta. Para tal fin hemos trabajado con el indicador referido a la evolución temporal del porcentaje de jóvenes emancipados en los últimos diez años, según sexo, nacionalidad y grupos de edad. El objetivo final ha sido interpretar la incidencia de factores tales como el nivel educativo y la situación laboral en la emancipación residencial teniendo en cuenta las variables anteriormente mencionadas.

4.- Describir las transiciones familiares en lo que se refiere a la formación de la pareja, los hijos y los estilos de vida, con el fin de caracterizar las particularidades de las transiciones familiares de los jóvenes españoles. Los indicadores demográficos utilizados han sido las formas de pareja adoptadas por los jóvenes (matrimonio, cohabitación), las tasas de nupcialidad, los índices sintéticos de fecundidad, la edad de la primera maternidad y las tipologías familiares. Se ha introducido la perspectiva europea comparada siempre que los datos disponibles lo han permitido.

5.- Analizar la situación formativa y laboral de los jóvenes españoles con el fin último de identificar algunos de los factores de vulnerabilidad y precariedad que caracterizan las trayectorias de inserción en la vida adulta, así como la incidencia de los fenómenos relativos a la infra y sobrecualificación. Asociado a esta situación, se analiza también el estado de salud de los jóvenes mediante indicadores tales como la percepción de su estado de salud general y la situación de pobreza.

6.- Como último objetivo nos hemos propuesto establecer un breve estado de la cuestión sobre las políticas de juventud en el marco europeo, y también sobre el papel de los servicios sociales en un

contexto de vulnerabilidad social creciente de los jóvenes. Se trata de mostrar la escasa atención que los servicios sociales y las políticas públicas han prestado a los jóvenes españoles en el contexto de las líneas de actuación marcadas por la Unión Europea en materia de juventud. Este aspecto contribuye a explicar, junto con los otros factores señalados en este estudio, la tardía emancipación de los jóvenes dentro de un marco institucional como el español que les proporciona un apoyo limitado y residual.

Para conseguir estos objetivos se ha recurrido a la metodología cuantitativa a través de la recopilación e interpretación de datos secundarios procedentes de diferentes fuentes estadísticas nacionales y europeas aplicando una perspectiva transversal. Atendiendo a las características de las fuentes utilizadas, hemos optado por prescindir del análisis longitudinal dinámico de las transiciones y nos hemos centrado en el análisis estático de los principales hitos transicionales. No ha sido nuestro objetivo aplicar la perspectiva longitudinal siguiendo el curso de vida de las generaciones según cohorte de nacimiento, dada la perspectiva europea comparada de este análisis, el tipo de fuentes utilizadas y los objetivos marcados en nuestra investigación. La selección de indicadores y variables se ha elaborado en función de los objetivos propuestos, lo que ha exigido explotar diferentes fuentes estadísticas europeas, tales como la European Social Survey (ESS), la European Labour Survey (ELS) y la European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC). En cuanto a los datos españoles, se han utilizado la Encuesta de Calidad de Vida 2004-2009, la Encuesta de Población Activa y otras fuentes, como la Encuesta Nacional de Salud.

Son numerosas las investigaciones elaboradas por el Instituto de la Juventud y la Fundación Santa María sobre la situación de los

jóvenes españoles en las últimas décadas. Sin embargo, no hay ninguna fuente exhaustiva que recoja datos sobre las transiciones de los jóvenes de edad comprendida entre los 16 y los 34 años en la coyuntura actual de crisis que atraviesa nuestro país, objetivo de este estudio.

El análisis de las transiciones juveniles se puede enfocar desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Hemos optado por acotar las transiciones a los hitos fundamentales de la vida de un joven, como son el abandono del hogar familiar, la integración en el mercado laboral y la formación de la pareja y la familia en el marco de las políticas públicas destinadas a los jóvenes. Hemos introducido la perspectiva comparada dependiendo de la disponibilidad de los datos. Si bien las transiciones se han vuelto en cierta medida «irrelevantes» en el sentido de falta de expectativas y horizontes entre los jóvenes españoles –según la terminología utilizada por Gil Calvo (2009)–, el análisis de los marcadores transicionales sigue siendo un referente fundamental para analizar el punto en que se encuentra la condición juvenil y el horizonte al que nos dirigimos.

Estructura del estudio

La estructura de este trabajo responde a las premisas analíticas que acabamos de describir. En el primer capítulo se contextualizan y analizan críticamente los diferentes enfoques teóricos existentes sobre las transiciones a la vida adulta, con el fin de presentar la secuencia del marco interpretativo que hemos adoptado. En el segundo capítulo analizamos comparativamente las expectativas y actitudes de los jóvenes europeos ante los diferentes marcadores que definen la condición de «adulto», tales como te-

ner pareja, ser padres e integrarse en el mercado de trabajo. Asimismo, hacemos un análisis comparativo de los estilos de vida familiar o la situación formativa y laboral de este colectivo en Europa. En el tercer capítulo nos centramos en analizar las pautas de comportamiento a través de la evolución temporal de la emancipación familiar de los jóvenes españoles por grupos de edad, sexo y procedencia. En este capítulo se analizan también los indicadores referidos a las tipologías familiares. En definitiva, en esta parte del libro se trata de contraponer la realidad de los jóvenes a las actitudes recogidas en el capítulo anterior. A continuación, en el cuarto capítulo se estudian específicamente las variables clave que afectan a la vulnerabilidad de los jóvenes en los procesos de emancipación: la formación, el empleo, la salud y las situaciones de pobreza. El objetivo básico ha sido analizar si existen desigualdades en función del género, la edad y la nacionalidad, y cómo afectan a las transiciones juveniles. En el quinto capítulo repasamos brevemente las políticas sociales destinadas a los jóvenes en Europa y en España desde la perspectiva de los servicios sociales. El objetivo es profundizar en esta temática desde una doble perspectiva: en primer lugar, analizar las prioridades y los recursos disponibles para los jóvenes, y en segundo lugar, evaluar el lugar que ocupan estos en las políticas de juventud y en los servicios sociales, para analizar finalmente el papel real de estas actuaciones en las transiciones juveniles.

En el último capítulo se presentan las conclusiones más relevantes obtenidas en este trabajo y se sintetizan los retos a los que se enfrentan los jóvenes españoles para poder abandonar el hogar de los padres, encontrar trabajo y formar una familia propia, todo ello en una situación de recesión que está agravando su vulnerabilidad y dependencia. Ante esta situación, constatamos la nece-

alidad de un replanteamiento de los servicios sociales y de las políticas de juventud en el Estado del bienestar, con un objetivo muy claro: evitar que esta nueva generación de ciudadanos se convierta en una generación sin oportunidades y sin lugar y, por tanto, sin recursos ni expectativas para realizar el inevitable y necesario reemplazo generacional.

I. MARCO TEÓRICO. EL CONTEXTO INTERPRETATIVO DE LAS TRANSICIONES JUVENILES

En nuestras sociedades del bienestar, cada vez más heterogéneas, cosmopolitas y, desde 2008, inmersas en una severa crisis, los jóvenes afrontan sus trayectorias vitales en un contexto muy complejo. Parece que ya no hay un único modelo lineal de evolución en torno al que organizar la propia vida. Tanto el éxito como el fracaso se redefinen, y lo que podemos denominar «el paso a la vida adulta» se va dilatando en el tiempo. ¿Cómo explicarlo? Y, sobre todo, ¿es posible abrir la «caja negra» de dichos procesos de transición hacia la vida adulta y ver qué es lo que ocurre en ellos? ¿Cómo afectan a la posibilidad real de vivir como ciudadanos, gobernando su trayectoria y desarrollando sus proyectos vitales? Se trata de cuestiones relevantes al menos en dos ámbitos: en el análisis de la sociedad, en términos descriptivos e interpretativos, y en el establecimiento de unas políticas sociales que permitan, desde el conocimiento exhaustivo de la realidad, intervenir en el devenir de nuestras sociedades democráticas (en las que los ciudadanos podemos y debemos participar cuando se trata de tomar decisiones). Para responderlas, en este primer capítulo analizamos los debates teóricos más relevantes sobre las transiciones de los jóvenes, como paso previo para analizar, en los capítulos siguientes, algunas cuestiones que consideramos fundamentales.

El cambio social acelerado resultante de los procesos de individualización y desestandarización ha transformado el significado de las transiciones juveniles. Su primer efecto, constatado por un gran número de investigadores, es que los procesos de paso a la vida adulta se han prolongado en el tiempo y se caracterizan por la pluralidad de comportamientos. Sin embargo, las interpretaciones a que llegan las ciencias sociales sobre estos hechos difieren sustantivamente, y en algunos casos son contradictorias. Por ello, en cualquier análisis sobre estas cuestiones es necesario revisar las principales líneas de investigación que han tratado de explicar el significado de las transiciones a la vida adulta protagonizadas por los jóvenes. En un país vinculado al resto de la Unión Europea, hay que hacerlo desde una perspectiva comparada. Dadas las características de nuestro trabajo, nos centraremos únicamente en algunas de las teorías más relevantes, desde una perspectiva que abarca el contexto institucional en el que se desenvuelve su actividad (estructura), dentro de unos condicionamientos sociohistóricos (económico, cultural, social, familiar e institucional) y las circunstancias individuales (sexo, edad, formación, nacionalidad) en las que el joven transita a la vida adulta.

En primer lugar, describiremos brevemente los principales planteamientos teóricos sobre las transiciones juveniles. Analizaremos a continuación dos características fundamentales de los jóvenes, desde nuestro punto de vista: la individualización y la desestandarización; para finalizar este capítulo, describiremos las similitudes y las diferencias observables en el ámbito de las transiciones juveniles en diversos países de la Unión Europea.

1.1. PRINCIPALES PARADIGMAS TEÓRICOS SOBRE LAS TRANSICIONES JUVENILES

Antes de plantear el debate teórico, es necesario delimitar qué se entiende por «transiciones a la vida adulta». En los últimos años se ha producido una amplia bibliografía sobre el significado ambivalente de este proceso, sin que se haya logrado ningún consenso o unanimidad entre los expertos. Desde la perspectiva de la segunda transición demográfica,¹ se enfatizan los cambios asociados al significado de la familia y de la pareja en el proceso de abandono del hogar familiar (Goldscheider y Goldscheider, 1999; Billari y Liefbroer, 2010). Por otra parte, desde la perspectiva económica se atiende sobre todo a la incidencia de factores tales como la educación, la situación ocupacional, la vivienda, las políticas públicas y los recursos disponibles (Becker *et al.*, 2010).

Galland (1991) definió las transiciones a la vida adulta como el período de adquisición de la independencia residencial (abandono del hogar familiar para formar uno propio), de integración en

el mercado de trabajo e independendización económica (finalización de los estudios, inserción laboral y definición de una carrera profesional) y de formación de la propia familia (constitución de la pareja y nacimiento de los hijos). De acuerdo con Galland, la definición de transiciones a la vida adulta no resulta problemática cuando estos procesos se producen de manera sincronizada y estandarizada. Las dificultades conceptuales surgen cuando estos procesos se hacen más complejos y se fragmentan.

Los investigadores coinciden en señalar que las transiciones juveniles, que han cambiado considerablemente en las últimas décadas, se caracterizan hoy por su diversidad y por el alargamiento del proceso de emancipación en su conjunto (Pais, 2003; Gil Calvo, 2005; Singly, 2005; Requena, 2006). En un contexto globalizado, en el que los riesgos sociales han aumentado considerablemente y en el que al mismo tiempo la capacidad para gestionar y controlar dichos riesgos es más compleja, las transiciones de los jóvenes a la vida adulta se han vuelto sumamente heterogéneas en un entorno globalizado (Blossfeld, 2005).

Los jóvenes ya no siguen pautadamente la secuencia lineal de abandonar el hogar familiar, acabar los estudios, conseguir un empleo, adquirir la independencia económica y formar una familia. Al contrario, buscan formas alternativas de adquirir su propia autonomía e identidad al margen de esta secuencia. Dejar la casa de los padres adquiere un nuevo significado para la sociología de la juventud y para los propios jóvenes. Las formas de adquisición de la independencia no se asocian únicamente con la emancipación familiar, sino más bien con una pluralidad de procesos interdependientes.

¹ Van de Kaa (2002) se refiere a la «segunda transición demográfica» en los países industrializados como el proceso caracterizado por nuevas pautas familiares asociadas con un cambio de valores y con el auge de valores posmaterialistas y posmodernos. Se trata de comportamientos familiares asociados al aumento de los divorcios, de las parejas cohabitantes, de los nacimientos fuera del matrimonio, etcétera.

Para analizar el fenómeno de la emancipación juvenil, en el ámbito de la sociología de la juventud se han desarrollado diversos planteamientos teóricos que se insertan en paradigmas más amplios, como el funcionalista, el de las teorías del conflicto o los enfoques analíticos de autores como Giddens, Beck o Bourdieu. Podemos sintetizar algunas perspectivas teóricas relevantes para nuestra investigación y diferenciar tres cuestiones fundamentales: los debates tradicionales en torno a las transiciones juveniles; las teorías que pueden agrupar las principales investigaciones realizadas hasta la fecha; y las posiciones interpretativas más recientes que se han adoptado desde la sociología.

Se ha escrito mucho sobre las transiciones a la vida adulta de los jóvenes en las últimas décadas, sobre todo con el fin de poder aportar interpretaciones rigurosas al interrogante de por qué los jóvenes españoles retrasan la salida del hogar familiar en comparación con sus coetáneos europeos. Tal interrogante cobra especial relevancia en un momento en el que estas generaciones protagonizan un movimiento de protesta que tiene relación con la precaria situación económica y laboral, la falta de perspectivas de futuro, la desconexión entre el mundo en el que viven los jóvenes y el escenario institucional en el que se decide su futuro y donde se les etiqueta con eslóganes tan impactantes como poco rigurosos («adultescents», «generación perdida», «ni-ni», etcétera).

Una característica común a todos los jóvenes europeos es el retraso de la emancipación. Los estudios científicos sobre las causas de la prolongación de la condición juvenil ponen sobre la mesa diferentes maneras de describir y explicar las trayectorias vitales.

Desde aquí podemos destacar dos perspectivas interpretativas generales. En primer lugar, las que explican dicho proceso en función de la elección de los propios jóvenes. El retraso en la asunción de responsabilidades, tendencia común en toda Europa, estaría relacionado con los nuevos estilos de vida de los jóvenes, que deciden autónomamente su elección, aunque bajo la influencia de determinantes estructurales como el desempleo, la precariedad económica y laboral, las adscripciones culturales de género y de etnia, y también las prestaciones sociales y los recursos públicos a su disposición. Un referente interpretativo sobre esta tendencia se encuentra en la denominada teoría *Emerging adulthood* de Arnett (2004), quien aporta interesantes datos comparados en el ámbito internacional que tratan de constatar la tesis de que los jóvenes retrasan la entrada en la vida adulta como resultado de una elección personal basada en el ocio y el consumo, sin asumir responsabilidades. Según la línea de investigación de Arnett (2004), estos cambios pueden significar un nuevo período en la vida de los jóvenes, al que este autor denomina *Emerging adulthood*, que se caracterizaría por una mayor libertad frente a los determinantes sociales e institucionales asociados con la transición de la educación al empleo, la formación de la pareja y la propia familia. Según Arnett, se trata de una fase prolongada del ciclo de vida entre la adolescencia y la edad adulta, característica de los países desarrollados. Se aplica fundamentalmente a los jóvenes adultos entre 20 y 30 años, económica y residencialmente dependientes de sus familias, sin expectativas de tener hijos ni de asumir responsabilidades centradas en la búsqueda de su propia identidad. Este marco teórico ha dado lugar a una nueva interpretación de los procesos transicionales, en los que el individualismo y la acción del propio sujeto (agencia) adquieren mayor relevancia frente a los determinismos estructurales (normas y so-

cialización de roles sociales) que marcaban las transiciones de los jóvenes en el pasado reciente.

Frente a esta perspectiva psicologista e individualista que subraya la homogeneidad de los procesos de emancipación, otras teorías sociales han destacado la importancia del entorno estructural en que viven los jóvenes (políticas de los Estados del bienestar, cultura, familia, condicionantes socioeconómicos), que en definitiva determinan los cursos de vida de este colectivo y que difieren según el contexto nacional (Brannen y Nilsen, 2005; Bynner, 2005; Molgat, 2007). Estos investigadores cuestionan la tesis de Arnett, argumentando que la prolongación de la etapa juvenil es el resultado de factores de índole estructural relacionados con el mercado de trabajo, la situación económica y familiar y las políticas institucionales. Estos factores limitarían las posibilidades que tienen los jóvenes de tomar decisiones y, por lo tanto, de elegir libremente sus opciones de abandonar el hogar familiar y construirse un futuro por cuenta propia.

En función de la importancia dada a estos factores se han desarrollado diferentes posiciones teóricas en sociología para analizar la juventud: el enfoque que se centra en el ciclo vital; el que parte de la posición generacional; el que toma como concepto clave el itinerario biográfico y, finalmente, el enfoque institucional.

La conceptualización de la etapa de la juventud como un «ciclo vital» está muy emparentada con la sociología funcionalista. Esta perspectiva analiza las diferentes transiciones de los jóvenes a la vida adulta como un proceso de desarrollo lineal, caracterizado por la progresiva superación de etapas secuenciales y preestablecidas, como, por ejemplo, la finalización de los

estudios y la consecución de un primer empleo significativo. El análisis presentado en este libro es una respuesta a las limitaciones de dicho enfoque.

La segunda perspectiva se centra en el hecho generacional, sobre todo tomando en consideración el análisis del conflicto entre generaciones de jóvenes y adultos. Las transiciones juveniles se analizan como hitos de ruptura con el mundo creado por los adultos y las personas mayores. Si el funcionalismo entiende al colectivo de los jóvenes en su versión «estática» dentro del sistema de socialización paterno-filial, desde la perspectiva generacional se resalta su potencialidad «dinámica» y transformadora de la realidad social. Los jóvenes son el motor de la historia y se erigen en portadores de las promesas de renovación social para el futuro con formas inéditas de producción cultural y de participación ciudadana (Benedicto y Morán, 2007). Su emancipación pasa por unas expresiones identitarias nuevas, a menudo vehiculadas por estilos de vida y de consumo vanguardistas, pero también extrañas para los miembros de las generaciones anteriores con quienes tienen que negociar las pautas de convivencia y de ayuda económica. Aunque en esta investigación no nos vamos a referir a esta perspectiva, sí que resulta ilustrativa del nuevo escenario de las relaciones paterno-filiales.

El tercer enfoque teórico parte del análisis de las trayectorias biográficas de las personas, aprovechando aportaciones del interaccionismo simbólico (Blumer, 1982). La premisa básica de este paradigma es la siguiente: el actor social es considerado como sujeto histórico y protagonista principal de su propia vida, y da significado a las elecciones racionales, las emociones y las expectativas de futuro. Desde esta perspectiva, el objetivo principal es

integrar estos aspectos en la definición de las trayectorias que configuran el proyecto vital de cada uno. La juventud se entiende como un tramo de la vida que va desde la pubertad hasta la emancipación plena de la familia de origen, lo que supone una búsqueda de autonomía personal y la aparición de unos conflictos más o menos explícitos entre el deseo de independencia y la necesidad de seguridad y protección familiar.

El cuarto enfoque destaca la dimensión institucional del Estado y analiza cómo influyen las políticas públicas en la definición de los procesos de emancipación de los jóvenes (Gallie y Paugam, 2001; Wallace y Bendit, 2010; Walther, 2006). Por tanto, la trayectoria del joven es el resultado de elecciones y decisiones que se toman bajo la influencia de las normas, de la cultura y el entorno social, además de los propios marcadores individuales y familiares, como el género, la clase social y la nacionalidad. En la interpretación de las situaciones emancipatorias de los jóvenes presentadas en nuestro estudio nos basaremos fundamentalmente en cómo actúan los factores institucionales e individuales en los comportamientos y expectativas de los jóvenes ante la emancipación.

1.1.1. Debates contemporáneos: entre la elección y el contexto

Desde hace veinte años, con la introducción de nuevas herramientas conceptuales para explicar los comportamientos juveniles, se han ido superando los paradigmas clásicos que habían orientado las teorías sociológicas sobre esta materia. A partir de este cambio de perspectiva, se abren las puertas a otros criterios de análisis más centrados en la individualización de las transiciones (López Blasco y Du Bois-Reymond, 2003). Según estas

interpretaciones, los efectos institucionales y globalizadores se encuentran mediados por la incidencia de los factores culturales y normativos que los jóvenes negocian en sus transiciones dentro de un contexto socioeconómico cada vez más incierto.

Esta perspectiva acentúa la importancia de la subjetividad en la interpretación de las transiciones juveniles y ha sido planteada por el grupo de investigación de Walther (2006), quien concede gran relevancia a las «elecciones biográficas» contextualizadas en estructuras culturales e institucionales concretas para explicar los comportamientos de los jóvenes ante la formación, el empleo, la constitución de la pareja y de la familia en diferentes países europeos (Walther *et al.*, 2009).

En la misma línea de investigación, estudiosos como Holdsworth y Morgan (2005) y Van de Velde (2008) subrayan la incidencia de los factores axiológicos y normativos en el cambio experimentado por el proceso de búsqueda de independencia y autonomía en la sociedad actual. Asimismo, la juventud ya no se configura únicamente como un período de transición entre la adolescencia y la vida adulta, ni tampoco como una categoría social para entender el relevo generacional. Más bien, la nueva condición juvenil se afirma como una fase incierta en la biografía de un individuo, cuyos umbrales con las demás etapas del ciclo vital se hacen cada vez más difuminados y borrosos (Gil Calvo, 2005).

Esta interpretación teórica se combina con la conceptualización que considera que el joven es sujeto activo de sus itinerarios y trayectorias de emancipación, más que sujeto de socialización. Ello significa que cada joven es responsable directo de un proyecto personal acorde con sus preferencias y vinculado a sus

circunstancias individuales y contextuales (Furlong *et al.*, 2006). Este planteamiento nos permite resaltar la dialéctica micro-macro referida a la relación entre las elecciones de los jóvenes y sus respectivos contextos de emancipación, y permite asimismo diferenciar dos perspectivas analíticas contrapuestas. Algunos investigadores consideran que los cambios en el entorno social en que viven los jóvenes les han conferido una mayor capacidad de elección para mejorar sus oportunidades, porque pueden multiplicar sus experiencias gracias a una amplia gama de opciones y alternativas de acción (Arnett, 2004; Walther *et al.*, 2009). Por otra parte, algunos estudiosos cuestionan estos argumentos basándose en los riesgos que debe asumir este colectivo debido a la imposibilidad de controlar todas las oportunidades disponibles y de responder adecuadamente a los efectos negativos provocados por el cambio social (Bynner, 2005; Brannen y Nilsen 2005; Moreno Mínguez, 2012). En ambos casos, observamos que los jóvenes están llamados a realizar sus transiciones dentro de un contexto laboral y económico inestable e incierto en el que sus condiciones vitales se interpretan como un empeoramiento respecto a las de las generaciones anteriores.

En este sentido, factores como la incidencia de la crisis económica en la situación laboral y económica, la reformulación de los sistemas de educación superior, la redefinición de los roles de género y la incertidumbre generada por la globalización de los mercados han alterado sustantivamente el significado de las transiciones a la vida adulta en el mundo occidental. Por tanto, el reto está, como señala Pais (2007), en tratar de definir un objeto de estudio y una posición teórica suficientemente multifacéticos como para poder conciliar las coordenadas estandarizadas que caracterizan las transiciones convencionales con las diferencia-

ciones emergentes de las biografías individuales. En esta línea se inscribe nuestra posición teórica en el presente estudio.

1.2. DESESTANDARIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN: LA NUEVA CONDICIÓN JUVENIL

La combinación de los procesos de cambio social –individualización, desestandarización y globalización, por ejemplo– está dando un nuevo significado a las pautas de emancipación de los jóvenes. Los jóvenes de hoy ya no disponen de una guía normativa clara sobre cómo recorrer sus caminos hacia la vida adulta. De hecho cambian con frecuencia de decisiones después de intentos y pruebas fallidas en sus trayectorias hacia la independencia residencial y económica. Por ello, consideramos oportuno presentar brevemente el significado de los procesos de desestandarización e individualización.

1.2.1. Identidad, diferencia y desinstitucionalización

El proceso por el cual construimos nuestra identidad, entendido como proceso complejo y articulado de diferenciación y a la vez de identificación con los demás, tiene que tomar en consideración el contexto sociohistórico en que estamos inmersos. De acuerdo con Mayer (2001), en los últimos veinte años se han producido cambios sustantivos en el curso de la vida de los jóvenes; estos cambios giran en torno a los procesos de *desinstitucionalización, diferenciación e individualización* que se explican a continuación:

- La desinstitucionalización. Las transiciones, circunstancias y episodios del curso de vida, definidos en el pasado por normas lega-

les y sociales, se hacen más flexibles, con consecuencias directas en la reversibilidad y continuidad de los itinerarios juveniles.

- La diferenciación. Los itinerarios biográficos están cada vez más diferenciados por la influencia de factores estructurales (por ejemplo, la inestabilidad laboral y la diversificación y alargamiento de los ciclos escolares) así como por la aparición de nuevas pautas sociales (como el aumento de nuevas formas familiares no tradicionales y el desarrollo de nuevas formas de relaciones personales y de comunicación menos estructuradas y favorecidas por el uso de las nuevas tecnologías).
- Finalmente, el término «individualización» se utiliza para interpretar los cambios en la condición juvenil mencionados en párrafos anteriores y que hacen referencia a aquellas situaciones en que los individuos tienen cada vez mayor control sobre las decisiones que toman (Beck and Beck Gernsheim, 2003; Giddens, 1991; Meil, 2011). En el caso de las transiciones juveniles, esto implica mayor pluralidad en las trayectorias individuales.

La convergencia de estos procesos es la causa de que los cursos de vida de los jóvenes resulten cada vez más frágiles y prolongados en el tiempo (Skelton, 2004). Esto tiene implicaciones evidentes e incluso paradójicas en las transiciones de los jóvenes: por un lado, estos tienen mayor acceso al sistema formativo respecto a generaciones pasadas, pero se encuentran al margen del proceso de producción y en situaciones de sobrecualificación y de infracualificación motivadas por el elevado fracaso escolar y el desajuste formativo laboral que caracteriza el caso español. Por otra parte, los efectos contradictorios también se proyectan en las acciones institucionales, ya que es probable que la desinstitu-

cionalización de la condición juvenil se produzca paralelamente al reforzamiento institucional de determinadas políticas para favorecer la autonomía e independencia de los jóvenes y de la tercera edad (Ebbinghaus, 2002).

Las incertidumbres de un mundo y un mercado cada vez más interconectado y precario se trasladan a sus vidas en forma de riesgos generalizados, que afectan a las decisiones sobre su futuro. La globalización favorece la internacionalización de los mercados, el incremento de la competitividad y el uso masivo de las nuevas tecnologías como forma de comunicación. Dichos cambios contribuyen a desestabilizar las estructuras normativas tradicionales (en particular la educación y el trabajo) que hasta ahora habían servido de referente para las transiciones juveniles. Por un lado, se multiplican las oportunidades de mejorar la calidad de vida, sobre todo en la esfera del consumo y del bienestar material. Por otro, el acceso a estas mismas oportunidades es volátil, lo que hace más difícil tomar decisiones relativas a la inserción laboral, a la construcción de carreras profesionales duraderas, al mantenimiento del bienestar e incluso a la asunción de responsabilidades familiares (Blossfeld y Mills, 2010).

Se rompe así la lógica de un proceso de emancipación fundado en esquemas pautados y previsibles. La linealidad de las transiciones se fragmenta a la vez que crece la inestabilidad de los pilares laborales, formativos y familiares tradicionales. A los itinerarios convencionales y preestablecidos se añaden nuevos recorridos vitales, cuya complejidad y multiplicidad es creciente (Singly, 2005). La nueva condición juvenil se caracteriza por un mayor control e independencia de sus decisiones, aunque sigue siendo heredera de los procesos de socialización tradicionales.

De este modo podemos distinguir las transiciones como *movimiento* desde la infancia a la edad adulta y como *proceso* de socialización y reproducción social, y situar ambos planteamientos en una visión de conjunto (Pais, 2003). En el primer caso, las transiciones representan los contenidos de las trayectorias del joven, según sus formas de realizar la emancipación. En el segundo, se destacan las etapas de socialización que el joven recibe de los adultos y de las instituciones propuestas para su integración (sistema escolar, mercado laboral, políticas de bienestar). Ambas fórmulas condicionan las elecciones que el joven hará en su entorno de procedencia y de destino. La tensión entre la necesidad de elegir y los determinantes sociales define su inserción social y otorga significado a los itinerarios que ha recorrido y a los que le quedan por recorrer. Por ello, la nueva sociología de la juventud no se ocupa solamente del tipo de decisiones que los jóvenes pueden tomar y aplicar, sino también del sentido que ellos mismos atribuyen a sus trayectorias dentro de un contexto social determinado (Leccardi, 2005). Por lo tanto, sus itinerarios se hacen más complejos y pasan a denominarse «biografías electivas» (Du Bois-Reymond, 1998) o «biografías de bricolaje» (López Blasco y Du Bois-Reymond, 2003), que se añaden y en parte sustituyen a los itinerarios de transición más fijos y pautados.

Las transformaciones del proceso de emancipación se pueden interpretar desde diferentes perspectivas. En esta investigación hemos optado por enfocar el análisis desde una perspectiva institucional. Según este planteamiento, consideramos que el contexto cultural, económico e institucional, así como los factores individuales de sexo, edad, formación o nacionalidad, tienen una incidencia clara en los procesos de emancipación. Esta perspectiva analítica nos permitirá identificar diferencias entre países y

entre los propios jóvenes españoles. Esta es la razón de investigar su nueva condición por el hecho mismo de ser jóvenes, en contextos sociales y situaciones personales diferenciadas.

En este sentido, retrasar la emancipación del hogar familiar se ha convertido en un rasgo muy fragmentado y diversificado entre los jóvenes de hoy. Marcharse de casa no coincide necesariamente con terminar los estudios o casarse: muchos de ellos viven por su cuenta compartiendo piso con amigos o con desconocidos, o llevan adelante relaciones de noviazgo sin compromiso a largo plazo, o más bien entran y salen del hogar familiar según las circunstancias personales de bienestar y que negocian con los padres (Gil Calvo, 2005; Gentile, 2010).

Los valores posmaterialistas, como la expresión personal y la creatividad, influyen en las nuevas preferencias de los jóvenes a la hora de valorar la calidad de un trabajo que elegir (Inglehart, 1991): puede ocurrir que renuncien a empleos manuales para los cuales los jóvenes de la generación precedente se mostraban más dispuestos. Al mismo tiempo, los riesgos asociados al cambio socioeconómico ejercen presiones que los jóvenes tienen que compatibilizar con su libertad de acción.

Los jóvenes perciben la inseguridad y la inestabilidad como hechos estructurales de la realidad en la que viven, pero no todos consiguen desarrollar sus proyectos de la misma manera. Cualquier decisión que tomen no será únicamente expresión de su voluntad, sino que dependerá también de las influencias externas, de las presiones sociales y del bagaje de recursos y capitales a su disposición. Al mismo tiempo, se sienten libres ante el propio destino y consideran los riesgos de esta libertad como efectos

colaterales, eventuales pero inevitables, de sus elecciones (Evans, 2002).

Las modalidades de las transiciones están estrechamente relacionadas con la estructura social y con elementos adscritos, como las clases de pertenencia, el género o las minorías étnicas.

Hay algunos itinerarios que pueden considerarse menos reversibles que otros en la medida en que favorecen procesos de emancipación más o menos exitosos (Casal *et al.*, 2006). Piénsese, por ejemplo, en los casos de fracaso escolar, de abandono de la formación sin conseguir una titulación, en el abuso de sustancias tóxicas, en la discapacidad causada por accidentes o en los episodios de depresión emocional. Estas situaciones negativas pueden tener consecuencias igualmente negativas a lo largo de toda la vida del joven. De la misma manera, pero con efectos diferentes, podemos considerar ciertas eventualidades que dejan vislumbrar experiencias exitosas que suponen mejoras o nuevas perspectivas: por ejemplo, obtener una beca de formación, manejar las nuevas tecnologías o viajar y aprender idiomas extranjeros.

En las primeras décadas del siglo XXI, los jóvenes no se limitan a asumir papeles normativos. Participan, en primera persona, en sus decisiones existenciales y en la configuración de los entornos sociales (toman como punto de partida sus propias experiencias significativas –independientemente de que sean negativas o positivas–). Por tanto, se pueden buscar ámbitos de negociación o de mediación entre el individuo y las esferas relacionales, simbólicas y materiales de su emancipación (Bradley y Devadason, 2008).

Para definir sus transiciones deben considerarse también los referentes sociales (sus padres, familias, grupos de pares), las situaciones en las que se encuentra la persona (género, etnia, situación socioeconómica) así como el contexto social e institucional (empleo, vivienda, ayudas institucionales). El entorno y la situación personal tienen un papel fundamental para interpretar los márgenes de autonomía del joven cuando se trata de plantear y llevar a cabo su emancipación. En cada coyuntura histórica se modifica el desarrollo del ciclo vital estructurado por infancia, juventud, vida familiar y laboral y, vejez. Esto implica la modificación sustancial de los itinerarios y las trayectorias juveniles, pero no de sus aspectos formales, que siguen caracterizados por etapas secuenciales como los cursos escolares, el mercado de trabajo, el acceso a una vivienda y la constitución de un hogar propio (Casal *et al.*, 2006). Aplicando esta perspectiva al estudio presentado en este libro, trataremos de situar los efectos estructurales relativos a las políticas públicas y al mercado de trabajo, así como las situaciones personales definidas por el sexo, la edad o la procedencia.

La estrategia de investigación utilizada pretende dar cuenta de unos estilos de vida juveniles vinculados a la demora de sus transiciones. En este sentido, los nuevos retos laborales, la multiplicación de las redes relacionales y de las formas de consumo y de convivencia están indicando una nueva concepción de la autonomía, cuya coherencia depende del joven, en su papel de actor decisivo para consolidar su emancipación en contextos sociales concretos.

En este punto, también debemos resaltar que la lógica de la desestructuración y de la individualización, como principios normativos que parecen definir el contexto sociohistórico actual, así como la definición de las trayectorias juveniles, pueden ser para-

dójicas en el sentido en que lo formula Axel Honneth: una experiencia o principio es fallido cuando «tras el fracaso de realización del propósito propuesto, se reduce la probabilidad de volver a intentarlo en el futuro» (Honneth, 2009: 401). La búsqueda de la realización personal y colectiva a través de dichas estrategias (propuestas como modelo social en nuestro entorno individualista) se convierten en un objetivo prioritario para el joven.

1.3. LOS MODELOS TRANSICIONALES EN LOS DIFERENTES REGÍMENES DE BIENESTAR

El régimen de bienestar en que los jóvenes llevan a cabo sus transiciones educativas, laborales, residenciales y familiares puede definirse como un ejemplo de «contexto de emancipación». Siguiendo esta lógica analítica, una parte de nuestro trabajo incorpora la perspectiva comparada, con el fin de observar estas transiciones juveniles en distintos países europeos. La perspectiva comparada nos permite distinguir entre diferentes estructuras y tendencias en la relación existente entre los jóvenes y el cambio social, identificando las características que definen estos procesos en el Estado del bienestar español. Desde esta perspectiva, analizamos en primer lugar los diferentes modelos de regímenes de bienestar dentro de la Unión Europea, en relación con los jóvenes; en segundo lugar, exponemos algunas características relevantes del modelo de bienestar español; y, finalmente, investigamos los nuevos retos que genera la actual coyuntura en dichos modelos de bienestar.

Hemos adoptado el planteamiento de Walther (2006) para definir distintos «regímenes de transición» y agrupar en ellos los países

de la Unión Europea. La inclusión de esta perspectiva analítica es pertinente porque nos permite contextualizar el comportamiento individual de los jóvenes en los diferentes marcos nacionales e institucionales. El término «régimen» se refiere a la incidencia combinada de las estructuras económicas, institucionales y culturales que explican las pautas de emancipación de los jóvenes en los distintos países. Esta conceptualización ha sido desarrollada a partir de las contribuciones teóricas de Esping-Andersen (1993, 2000) y de Gallie y Paugam (2000) sobre las tipologías de los Estados del bienestar. Dichos autores analizan los modelos de bienestar diferenciando los regímenes socialdemócrata/universalista (como los de Dinamarca y Suecia, de protección elevada de los derechos de ciudadanía); conservador/corporativista (Francia, Alemania y Países Bajos, países que se centran en el empleo, pero donde la cobertura depende del tipo de categoría profesional); liberal (Reino Unido e Irlanda en que la cobertura social y la protección del empleo son más limitadas) y mediterráneo/subprotector (España, Italia, Portugal y Grecia, donde la cobertura social es más bien insuficiente y subsidiaria respecto al bienestar que cada hogar familiar puede proveerse autónomamente).

El modelo comparado presentado en el citado trabajo incluye diferentes dimensiones que se resumen en los siguientes indicadores: estructuras del Estado del bienestar; sistemas educativos; políticas laborales; políticas de juventud y políticas sociales, familiares y de género. Estos indicadores han permitido a los investigadores definir una serie de tipologías en las que agrupar a los diferentes países en función de los puntos comunes de las transiciones de los jóvenes (Kaufmann, 2003). Esto implica asumir que dentro de cada país hay divergencias institucionales, aunque también permite identificar lógicas similares a nivel macro. En

función de estos indicadores nos proponemos hacer referencia a cuatro regímenes transicionales para que el análisis sea más operativo y simplificado. Esta tipología subraya las peculiaridades y similitudes existentes entre las transiciones experimentadas por los jóvenes en los distintos regímenes de bienestar seleccionados para el estudio:

El *régimen transicional nórdico* (Suecia, Dinamarca, Finlandia). Se caracteriza por un sistema educativo comprensivo en el que los ciclos de la educación universitaria y profesional están claramente integrados y reflejan la individualización de los cursos de la vida de los jóvenes, ya que son lo suficientemente flexibles para garantizar la construcción de trayectorias desestandarizadas. Las políticas laborales se orientan a favorecer la seguridad y la motivación individual en el empleo. Además, cuentan con un amplio abanico de políticas familiares y de género que han contribuido al desarrollo del sector público, al empleo femenino y la igualdad de género.

El *régimen transicional continental* (Alemania, Francia y Países Bajos). Se caracteriza por tener un sistema educativo inclusivo y selectivo, con un aprendizaje estandarizado y orientado al empleo. La expectativa dominante entre los jóvenes es socializarse en este esquema para conseguir la posición social y ocupacional deseada a través de la titulación académica obtenida. La consecuencia de esta política educativa y laboral es la diferenciación de dos colectivos de jóvenes: los que siguen regularmente los itinerarios de formación y de empleo, y los que no los siguen y por ello están destinados a intervenciones de asistencia social. Las políticas familiares, sociales y de género favorecen la constitución mixta de hogares basados en la figura del varón sustentador y de dos sustentadores.

El *régimen transicional anglosajón* (Reino Unido e Irlanda). Hace particular hincapié en la responsabilidad individual del joven para procurarse su bienestar mediante una inserción laboral rápida y estable. Considera que la juventud es una fase del curso de la vida en la que el joven debe conseguir la independencia económica cuanto antes. Su mercado de trabajo se caracteriza por una gran flexibilidad. El empleo femenino es elevado, pero tiende a ser a tiempo parcial y en ocupaciones poco cualificadas. El riesgo de exclusión de los jóvenes es especialmente elevado por la práctica ausencia de políticas sociales y familiares que les favorezcan directamente en sus transiciones.

Lo que realmente interesa para nuestros propósitos de investigación es el *modelo transicional de los países del sur de Europa* (España, Portugal, Italia y Grecia), ya que la identificación de sus características nos permite una comparación general con el resto de los países. Este régimen se caracteriza por la deficiencia de políticas de juventud para impulsar las transiciones residenciales, la rigidez del sistema educativo en cuanto a la elección de las trayectorias formativas (estudios superiores y universitarios) así como la carencia de itinerarios adecuados que favorezcan las transiciones desde los ciclos escolares y académicos al mercado de trabajo. Este desajuste entre educación y trabajo acentúa la dependencia familiar de los jóvenes como respuesta a las limitadas ayudas institucionales.

Van de Velde (2008) ha analizado los modelos transicionales europeos y ha subrayado que las políticas públicas y el mercado de trabajo inciden en la construcción de la identidad personal y, por tanto, en las estrategias de emancipación de los jóvenes. Según esta autora, en el modelo español los jóvenes construyen su identidad

a través de la pertenencia al grupo familiar y entienden las transiciones a la vida adulta como «tener casa, empleo y pareja». Ello se debe en parte a que el Estado del bienestar no ha favorecido, por medio de las políticas sociales, la emancipación de los jóvenes españoles. Asimismo, Gaviria (2007) interpreta que en el caso español el hecho de vivir en casa de los padres les permite construir una identidad común basada en la dependencia como paso previo a la adquisición de la independencia o autonomía personal.

Los rasgos distintivos de los países mediterráneos son cruciales para entender el contexto de emancipación de los jóvenes españoles en perspectiva comparada europea. Por ejemplo, la solidaridad intergeneracional y la escasa corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la crianza de los hijos y en las tareas domésticas caracterizan el modelo tradicional de familia mediterránea. Como explica el demógrafo Reher (1998), este modelo se contrapone al papel más «debilitado» de las familias en el centro y el norte de Europa, donde las relaciones de género, paterno-filiales y de parentesco son comparativamente menos vinculantes para los individuos.

La participación de las mujeres en el trabajo remunerado se ha incrementado notablemente, aunque esté lejos de alcanzar las tasas de ocupación de los hombres ni las tasas de ocupación femenina del resto de los países europeos. Este cambio se evidencia en el paulatino reemplazamiento del sistema familiar de «varón proveedor» (*male breadwinner*) por el modelo de «doble sueldo» (*dual earners*), especialmente entre los hogares compuestos por parejas jóvenes (Migliavacca, 2008). La puesta en valor de la igualdad contribuye a minar los fundamentos culturales del patriarcado para dar paso a una concepción igualitaria de las relaciones conyugales que, con el tiempo, son incorporadas tam-

bién a la legislación familiar y, más lentamente, a la vida cotidiana dentro de los hogares (Valiente, 2010).

Los nuevos equilibrios de género no cambian sustantivamente la centralidad de la familia como proveedora de bienestar básico (material, simbólico y afectivo) y como referente principal en el imaginario colectivo para las prácticas individuales (intercambiar bienestar entre los miembros del mismo parentesco) de las sociedades mediterráneas. Por otro lado, el apoyo financiero y los servicios de atención y cuidado se desarrollan entre los miembros de las familias a través de transferencias de capital monetario, dedicación temporal e intercambio de capital social en redes de ayuda mutua (Kohli *et al.*, 2007). Estas relaciones pueden desembocar en dinámicas informales y clientelares que reemplazan la casi residual intervención estatal, sobre todo por lo que se refiere a la asistencia personal y la inserción laboral (Naldini, 2003). Este es el contexto familiar, clave para el análisis que nos ocupa, en el que los jóvenes españoles construyen sus trayectorias hacia la vida adulta.

En lo que se refiere a la regulación de la economía, los países del régimen del sur de Europa ocupan una posición intermedia entre el modelo corporativista y el de corte liberal (Moreno Fernández, 2009). Esto explicaría en parte que las políticas de apoyo a los jóvenes hayan tenido un alcance limitado en España en las dos últimas décadas y que los servicios sociales destinados a ellos hayan sido escasos. Además, las políticas de empleo han tenido un efecto muy reducido en la creación de empleo joven y en el aprovechamiento del potencial de jóvenes con elevadas cualificaciones. A esto se añade que la estructura económica se caracteriza por una acentuada fragmentación entre grandes y pequeñas empresas, entre el sector público y el privado, así como entre

territorios con diferentes rasgos socioeconómicos. Estas diferencias no solo obstaculizan la constitución de coaliciones fuertes y estables entre intereses particulares, sino también las inversiones en programas de protección para todos los trabajadores (Molina y Rhodes, 2007).

En cada uno de estos regímenes se han consolidado distintas tendencias de emancipación mediante las cuales cada joven da respuestas concretas a su situación particular, tales como las estrategias de solidaridad inter- e intrageneracional en el caso español (Van de Velde, 2005). Las maneras de plantear la inserción laboral, las transferencias sociales y las políticas públicas son aspectos que afectan directamente al joven en los procesos de transición a la vida adulta y la interacción con el propio entorno.

La globalización y las nuevas tecnologías han ampliado considerablemente el abanico de oportunidades individuales y sociales de las nuevas generaciones. Por otra parte, las presiones del mercado se han propagado a nivel internacional, mientras que el acceso a la sociedad del conocimiento está agudizando la brecha entre los jóvenes que pueden permitirse una inversión educativa prolongada y especializada y aquellos que apenas consiguen acabar con éxito la escolarización obligatoria (Requena, 2006).

Desde septiembre de 2008 la presión de los mercados ha puesto en peligro la estabilidad de los Estados del bienestar. El reajuste de la financiación social es un asunto urgente y compartido en toda Europa, con reorganización de las agendas políticas en términos de cuantía de las prestaciones, formas de intervenciones y colectivos de beneficiarios. En algunos países se incrementan los mecanismos de regulación de las prestaciones sociales para

reducir el gasto público. En especial, en los países de la Europa del sur el estancamiento del producto interior bruto y las grandes deudas registradas en las cajas de los Estados limitan cualquier posibilidad de inversión y recuperación de la economía, lo que revierte en grado muy negativo sobre los jóvenes.

La crisis ha evidenciado las debilidades del sistema financiero internacional, con importantes repercusiones en el bienestar y en las políticas sociales de muchos países. En consecuencia, tanto los efectos de la crisis como las medidas que se están tomando para encontrar una solución a corto plazo tienen repercusiones evidentes en la emancipación de los jóvenes: los mercados de trabajo y de la vivienda se hacen cada vez más inaccesibles; la precariedad laboral introduce una fuerte infravaloración del capital humano de los jóvenes; las políticas sociales no son suficientes y no consiguen sustituir la falta de crédito ofrecido por los bancos, mientras que las presiones sobre las familias crecen paralelas a la disminución del ahorro privado y al aumento de la deuda pública.

Estas tensiones influyen negativamente en las estrategias de emancipación de los jóvenes europeos. En España, el aumento de las condiciones de semidependencia (Moreno Mínguez, 2008b) es un indicador fiable de las situaciones precarias y de incertidumbre de cara al futuro que están teniendo las generaciones de jóvenes. El aplazamiento de sus transiciones es una estrategia defensiva para evitar la precariedad y podrá ser sostenible solamente en la medida en que esté garantizada por sus respectivas familias. Por ello, es oportuno analizar desde una óptica transversal cómo afronta la juventud la emancipación en contextos nacionales específicos pero a la vez globales, en tiempos de crisis y a pesar de la crisis.

II. LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA EN PERSPECTIVA COMPARADA EUROPEA

Se ha escrito bastante sobre las transiciones a la vida adulta de los jóvenes europeos. A lo largo de las últimas décadas los marcadores tradicionales de este paso han perdido parte de su función normativa. Las transiciones se han individualizado y diversificado, caracterizándose por desarrollos biográficos cada vez más flexibles (López Blasco y Du Bois-Reymond, 2003; Pais, 2007). La progresiva «desritualización» de los procesos transicionales se refleja en itinerarios abiertos que los propios jóvenes negocian y definen en sus trayectorias vitales; ello les enfrenta a nuevas situaciones de incertidumbre, precariedad y riesgo (Leccardi y Ruspini, 2006). La autonomía personal de los jóvenes ya no se identifica únicamente con el abandono del hogar familiar, la independencia residencial y la formación de una familia propia, sino también con factores tales como el consumo, el uso de las nuevas tecnologías, el inicio de las relaciones sexuales y, sobre todo, con la independencia económica. Pese a ello, en los estudios comparativos internacionales, el factor mencionado de la salida o abandono del hogar sigue siendo un marcador fundamental en los procesos de transición a la vida adulta.

Asimismo, el ciclo formativo ya no se puede considerar como una etapa previa a la integración en el mercado de trabajo sino como un proceso continuado y prolongado, con abandonos y regresos intermitentes. Las trayectorias laborales son cada vez más fluctuantes, discontinuas y dependientes del contexto económico, con proliferación de formas inestables de inserción laboral y nuevas fórmulas de promoción y de reconversión profesional.

En este capítulo analizamos desde una perspectiva comparada europea, basada en los datos procedentes de la *European Social Survey* de 2006, las representaciones normativas¹ de los eventos que definen la entrada en la vida adulta. A continuación identificamos las actitudes ante los eventos que tradicionalmente han definido las pautas de emancipación y el valor y la representación simbólica que los jóvenes otorgan a las mismas. Por último, abordamos los estilos de vida residencial y familiar de los jóvenes y sus transiciones formativas-laborales a partir de los datos europeos más actualizados referidos a la *European Labour Survey* (ELS) del año 2010.

¹ En este estudio hemos establecido el concepto de «norma» como convención moral de conducta socialmente aprobada y valorada.

2.1. PERFILES ACTITUDINALES DE LAS TRANSICIONES A LA VIDA ADULTA: UN ANÁLISIS TIPOLÓGICO

En la tipificación de los perfiles actitudinales de los jóvenes con respecto a las circunstancias que definen las transiciones a la vida adulta se ha utilizado la tipología de los regímenes transicionales definidos en el primer capítulo. El presente análisis comparado toma como punto de partida el estudio realizado por Pais y Ferreira (2010) según la técnica denominada *two step cluster*,² aplicada a las respuestas dadas por los individuos entrevistados de los diferentes países europeos participantes en la *European Social Survey*. Esta técnica cuantifica la importancia de los principales marcadores del proceso de emancipación a partir de las respuestas de los jóvenes. De este análisis han surgido cuatro perfiles actitudinales ante las transiciones a la vida adulta, medidos a través de indicadores tales como la edad de abandono del hogar familiar, la edad de trabajar, casarse o cohabitar y tener hijos. A pesar del valor informativo que añaden estos perfiles, es preciso señalar las limitaciones de este tipo de clasificación para reflejar la heterogeneidad existente en cada país.

En el gráfico 2.1 se han seleccionado cinco países para analizar comparativamente las tendencias actitudinales respecto a los clústers definidos previamente. Cada clúster (grupos de respuestas) agrupa los patrones normativos de los entrevistados en cada uno de los cinco países seleccionados. El clúster denominado «desestandarizado» se caracteriza por agrupar actitudes poco

convencionales en relación con los marcadores tradicionales de transición a la vida adulta. En este grupo, el valor simbólico y normativo de estos marcadores tiende a ser mitigado y en parte sustituido por otros de orden biográfico anclados en la historia de cada individuo (López Blasco y Du Bois-Reymond, 2003). El ejemplo de este clúster es Suecia, país en el que se observa un elevado porcentaje de actitudes desestandarizadas.

El segundo clúster agrupa los perfiles de los individuos con una actitud individualista. Estos jóvenes destacan y ponen en valor sobre todo las circunstancias que apuntan a la autonomía personal. Así, valoran en mayor medida tener un trabajo a tiempo completo como elemento fundamental para considerarse independientes, frente a otros marcadores propios de las transiciones como, por ejemplo, la marcha del hogar familiar.

El tercer clúster aglutina las actitudes fundamentalmente familiaristas. Estos jóvenes conceden un elevado valor simbólico a los marcadores relativos a la relación de pareja y a la formación de la familia. Los marcadores referidos a la integración laboral se valoran positivamente en la medida en que favorecen la conciliación entre la esfera familiar y la laboral más que la emancipación individual.

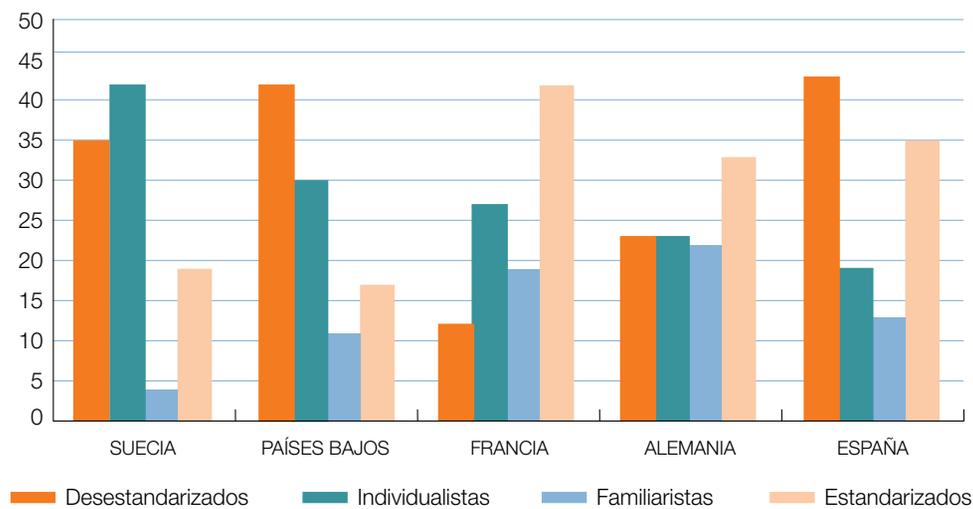
En el cuarto y último clúster se incluye a los jóvenes que manifiestan unas actitudes estandarizadas ante la entrada en la vida adulta. Estos entienden los marcadores tradicionales como etapas secuenciales y lineales.

En el gráfico 2.1 se observa una distribución diferenciada y en algunos casos contradictoria de los perfiles entre los países se-

² Consiste en una técnica estadística avanzada que agrupa las respuestas de los individuos de los diferentes países en grupos definidos previamente atendiendo a una serie de variables. En definitiva, se trata de establecer tipologías comparadas según las respuestas dadas por los entrevistados y recogidas en la *European Social Survey* del año 2006.

leccionados. Por ejemplo, España y los Países Bajos presentan un elevado porcentaje de actitudes desestandarizadas, incluso más que Suecia. España destaca también por tener un elevado porcentaje de actitudes estandarizadas (25%), lo que resulta en principio contradictorio, puesto que los jóvenes se debaten entre el pasado familiarista de sus padres y el presente más desestandarizado en el que viven. Las actitudes individualistas son mayoritarias en Suecia y en menor medida en Bélgica y Francia. Destacan los casos de Francia y Alemania por el elevado porcentaje de actitudes estandarizadas.

GRÁFICO 2.1: Patrones normativos de transición a la vida adulta en diversos países europeos (porcentajes)



Fuente: *European Social Survey*, 2007, en Pais y Ferreira, 2010.

Este cuadro resumen nos permite identificar un marco general tipológico de los marcadores de transición a la vida adulta a partir de las representaciones normativas y simbólicas de los jóvenes. Aunque

en Europa no exista un consenso normativo y simbólico sobre los diferentes hechos que definen las transiciones a la vida adulta, se observa cierta tendencia a la desestandarización de las actitudes. Patrones que, como se comprobará en el capítulo 3, en el caso de España no se corresponden con los comportamientos observados.

En nuestro país, los perfiles actitudinales dibujados de acuerdo con la tipología presentada indican una cierta polarización entre la estandarización, representada por el valor positivo otorgado a los procesos lineales de entrada en la vida adulta, y el perfil relativamente desestandarizado; señal inequívoca de una expectativa vital de futuro y de posible cambio. Una vez mencionada esta ambivalencia, es necesario un análisis más detallado de la representación normativa y simbólica de estos marcadores transicionales, prestando atención a las diferencias por sexo.

2.2. VALORACIÓN SOCIAL DE LOS MARCADORES TRANSICIONALES DE ENTRADA A LA VIDA ADULTA

En un contexto de cambio en el que las nuevas generaciones de españoles son cada vez menos dependientes de los valores tradicionales, se da la paradoja de que tanto la pareja como la familia, así como la prolongada permanencia de los hijos en el hogar de los padres, devienen en factores fundamentales para comprender por qué los jóvenes españoles tienen una representación simbólica contradictoria de las transiciones. Es por esto por lo que debemos profundizar en las actitudes acerca de la edad de entrada en la vida adulta, la formación de la pareja, la familia y el trabajo, entre otros elementos claves para entender sus comportamientos respecto a las demás transiciones hacia la vida adulta.

TABLA 2.1: Edad real de emancipación y edad considerada como ideal para ser adulto

	EDAD ESPERADA ABANDONO DEL HOGAR FAMILIAR1	EDAD REAL ABANDONO DEL HOGAR FAMILIAR2
Alemania	21,4	24,5
Dinamarca	19,0	*
España	21,7	28,8
Finlandia	20,0	22,5
Francia	20,8	23,6
Portugal	21,6	29,0
Reino Unido	20,4	24,1
Suecia	19,9	*

Nota: 1: los datos han sido obtenidos de la *European Social Survey* y corresponden al año 2006.

2: los datos han sido obtenidos de Eurostat 2010 y corresponden al año 2007.

*: no hay datos disponibles.

En la tabla 2.2 se muestran las edades medias consideradas por los jóvenes entre 16 y 35 años para «convertirse en adulto» según el país y el sexo.³ Los hombres consideran que la edad media de entrada a la vida adulta oscila entre los 20,0 de Suecia y los 18,8 de Reino Unido. Las mujeres dan un valor relativamente más elevado en todos los países de la muestra. Por ejemplo, en España los hombres piensan que la edad ideal para ser adulto es 20,1 años y las mujeres, 21,4 años. Estos datos sugieren una representación normativa similar a la de los jóvenes franceses, y una representación normativa tardía en relación con los jóvenes del Reino Unido. Sin

³ La pregunta original es la siguiente: «¿A qué edad, aproximadamente, diría usted que los adolescentes /niños se convierten en adultos?»

embargo, las diferencias no son especialmente relevantes con países como Dinamarca, Suecia o Finlandia donde tradicionalmente el abandono del hogar se produce a edades más tempranas. De la lectura de estos datos concluimos que las diferencias entre España y el resto de los países europeos son mínimas respecto a la valoración de la edad para abandonar el hogar familiar, aunque se observa gran diversidad en los intervalos de edad entre la edad real y la edad considerada adecuada, siendo este intervalo especialmente elevado en el caso español (tabla 2.1).

TABLA 2.2: Edad media considerada ideal para ser adulto entre los jóvenes menores de 35 años por sexo y país

	EDAD PARA SER ADULTO		
	HOMBRES	MUJERES	TODOS
Alemania	19,5 desv. 0,3	20,6 desv. 3,8	20,0 desv. 3,5
Dinamarca	19,9 desv. 2,9	21,6 desv. 3,5	20,7 desv. 3,3
España	20,1 desv. 3,8	21,4 desv. 0,4	20,7 desv. 0,4
Francia	20,2 desv. 2,9	22,0 desv. 4,3	21,1 desv. 3,8
Portugal	19,9 desv. 3,3	20,8 desv. 3,9	20,4 desv. 3,7
Reino Unido	18,8 desv. 2,6	19,0 desv. 3,2	18,9 desv. 2,9
Suecia	20,0 desv. 3,2	20,6 desv. 4,7	20,3 desv. 0,4
Total	19,7 desv. 3,2	20,7 desv. 0,4	20,2 desv. 3,6

Fuente: cálculos y elaboración propia a partir de los datos de la *European Social Survey*, 2006.

Según estos datos, se observa en Europa cierta convergencia en torno a las pautas normativas de entrada a la vida adulta. Una reflexión sobre este hecho nos lleva a concluir que si estas valoraciones y representaciones no se corresponden con la edad media real de abandono del hogar familiar en España es fundamentalmente por dos motivos: el primero, que los jóvenes españoles no asocian la edad de convertirse en adultos con la edad de abandonar el hogar familiar; y el segundo, que se deriva del primero, que los jóvenes españoles consideran que la autonomía personal se puede conseguir sin dejar de pertenecer al grupo familiar. De este modo, la pertenencia al grupo familiar se convierte en un indicador clave de la identidad juvenil en nuestro país (Van de Velde, 2008). A todo esto habría que sumar el componente psicológico de maduración personal, pero no existen datos al respecto.

En relación con las diferencias de género, no se aprecian diferencias sustantivas entre países. Por lo general, las mujeres valoran un umbral más tardío que los hombres con respecto a la edad adecuada de entrada en la vida adulta. Si contrastamos estas percepciones de ambos sexos con las edades reales de abandono del hogar, se observa que las mujeres dejan realmente el hogar a edades más tempranas que los hombres. Estas diferencias sobre la edad considerada ideal de entrada en la edad adulta y la edad real de abandono del hogar facilitan la comprensión de la gran diversidad con la que nos encontramos al estudiar las valoraciones de los jóvenes respecto al trabajo, la familia y la vida en pareja desde una perspectiva de género (Moreno Mínguez y Gentile, 2011). Representaciones que, a pesar de que contradicen los hechos, son legitimadas y aceptadas socialmente y nos remiten a la posible incidencia de los roles de género en las pautas de emancipación de hombres y mujeres.

En cuanto a la valoración de la edad para formar una pareja y tener hijos, no se aprecian diferencias sustantivas por género entre los jóvenes menores de 35 años, ni tampoco entre países. En el caso español, la edad ideal considerada para vivir en pareja es de 24,2 años, y para contraer matrimonio, de 26,7 años; esta es la edad más elevada de todos los entrevistados en los países que participan en la ESS, aunque las diferencias entre países no superen el intervalo de los tres años (tabla 2.4).

Si nos atenemos a la interpretación de los datos que ofrece Eurostat sobre la edad de acceso al matrimonio (véase la tabla 2.3), se observa que las actitudes difieren del comportamiento real en todos los países, pero especialmente en España, donde la edad de entrada al matrimonio era de 30,2 años para las mujeres y de 32,4 para los varones en el año 2009. Respec-

TABLA 2.3: Sobre la edad de acceso al matrimonio por sexo, 2009

	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Alemania	30,9	32,4	29,5
Dinamarca	32,7	33,8	31,5
España	31,3	32,4	30,2
Francia	31,0	32,1	30,0
Italia	31,2	32,6	29,9
Portugal	28,4	29,2	27,6
Reino Unido	31,0	32,2	29,9
Suecia	33,4	34,9	32,0

Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat (2010) y Oficinas Estadísticas Nacionales.

to a la media de este indicador en relación con los países considerados en la tabla, la española es la cuarta más alta después de Francia. En todos los países observados, la edad real de contraer matrimonio es más elevada que las expectativas que se tienen respecto a la formación de la pareja (véanse las tablas 2.3 y 2.4). Este dato alude a ciertos determinismos estructurales que deben superar los jóvenes europeos, tales como las dificultades económicas y laborales, que limitan las

posibilidades de satisfacer las expectativas de formar una pareja estable.

Aunque no se aprecian diferencias significativas entre los países, sí que podemos destacar un intervalo de seis años (dependiendo del país) de diferencia entre la edad considerada como ideal para ser adulto y la edad considerada como ideal para contraer matrimonio. Se observa, por tanto, el distanciamiento que establecen

TABLA 2.4: Medias de edad consideradas ideales para formar pareja y contraer matrimonio entre los jóvenes menores de 35 años por género y país

	EDAD PARA CASARSE			EDAD PARA VIVIR EN PAREJA		
	HOMBRES	MUJERES	TODOS	HOMBRES	MUJERES	TODOS
Alemania	26,3 desv. 3,8	26,3 desv. 3,9	26,3 desv. 3,9	22,5 desv. 3,4	22,3 desv. 2,9	22,4 desv. 3,2
Dinamarca	26,6 desv. 3,4	26,5 desv. 2,7	26,5 desv. 3	21,6 desv. 2,8	22,3 desv. 2,5	22,0 desv. 2,7
España	26,7 desv. 3,7	26,6 desv. 3,3	26,7 desv. 3,5	24,1 desv. 3,5	24,4 desv. 3,1	24,2 desv. 3,3
Francia	25,5 desv. 3,5	25,8 desv. 3,6	25,6 desv. 3,5	21,7 desv. 2,7	22,4 desv. 2,6	22,1 desv. 2,7
Portugal	24,9 desv. 3,8	24,8 desv. 3,5	24,8 desv. 3,7	23,7 desv. 3,4	24,0 desv. 3,7	23,8 desv. 3,6
Reino Unido	24,4 desv. 4	25,2 desv. 4,2	24,8 desv. 4,1	21,1 desv. 3,6	21,5 desv. 3,2	21,3 desv. 3,4
Suecia	26,3 desv. 5,9	26,4 desv. 4	26,3 desv. 5,1	20,9 desv. 2,7	21,4 desv. 2,8	21,2 desv. 2,8
Total	25,7 desv. 3,9	25,9 desv. 3,7	25,8 desv. 3,8	22,3 desv. 3,4	22,6 desv. 3,1	22,4 desv. 3,2

Fuente: cálculos y elaboración propia a partir de los datos de la *European Social Survey*, 2006.

los jóvenes entre la edad adulta y la edad de formar una pareja (tablas 2.2 y 2.4). En el capítulo siguiente se podrá constatar en qué medida estas actitudes coinciden o se distancian de los comportamientos observados ante los marcadores transicionales.

La edad ideal para tener el primer hijo es relativamente elevada en todos los países (tabla 2.5), pero lo es especialmente en España, donde la edad se sitúa en los 28,3 años, la más elevada de Europa, con un intervalo de 2-3 años superior respecto al resto de los países considerados. Dichos datos nos permiten apuntar que quizá el efecto de la tardía emancipación de los jóvenes españoles está retrasando también la formación de la pareja y el nacimiento del primer hijo, tal y como han evidenciado numerosos estudios (Baizán, 2006; Bernardi y Requena, 2003; Cabré, 2007; CES, 2002).

Además de estas consideraciones sobre los marcadores de entrada en la vida adulta, las ciencias sociales se han centrado también en estudiar el paso del sistema educativo al mercado laboral. En España esta etapa es muy prolongada y condiciona la independencia económica y, por tanto, las transiciones residenciales de los jóvenes. La rigidez del sistema educativo español ha dificultado y alargado las transiciones formativas y laborales de los jóvenes (Eurostat, 2009).

Para hacer un mapa completo hay que tener en cuenta la edad de acceso al primer empleo. La ESS nos ofrece estos datos comparados; si la edad ideal de las primeras experiencias laborales de los jóvenes europeos se sitúa en torno a los 19-20 años, en España es sensiblemente inferior: la edad media ideal de entrada en el mercado laboral se sitúa en torno a los 18,8 años, diferencia que quizá

TABLA 2.5: Edad media considerada ideal para ser padres entre los jóvenes menores de 35 años por género y país

	EDAD PARA SER PADRES		
	HOMBRES	MUJERES	TODOS
Alemania	27,0 desv. 3,4	27,2 desv. 3,3	27,1 desv. 3,4
Dinamarca	26,7 desv. 2,8	27,1 desv. 2,7	26,9 desv. 2,7
España	28,3 desv. 3,6	28,3 desv. 3,3	28,3 desv. 3,5
Francia	26,1 desv. 3,2	26,6 desv. 3,1	26,4 desv. 3,2
Portugal	25,9 desv. 3,5	26,1 desv. 3,4	26,0 desv. 3,5
Reino Unido	25,6 desv. 4,4	26,0 desv. 4,1	25,8 desv. 4,3
Suecia	26,7 desv. 3,5	27,0 desv. 3,4	26,9 desv. 3,5
Total	26,7 desv. 3,7	27,0 desv. 3,5	26,8 desv. 3,6

Fuente: cálculos y elaboración propia a partir de los datos de la *European Social Survey*, 2006.

se deba al elevado abandono escolar de los últimos años. En países donde los sistemas educativos son flexibles o menos rígidos⁴ en la definición de los itinerarios formativos (formación secundaria/profesional y universitaria) como en Alemania o Portugal, la edad ideal de entrada en el mercado laboral es menor, puesto que la formación profesional (*vocational training*) de calidad genera una cualificación acorde con las demandas del sistema productivo,

⁴ Por sistemas educativos flexibles nos referimos a modelos en los que existe una diversificación de itinerarios formativos para que los alumnos puedan elegir, como en el caso de Alemania.

favoreciendo de esta forma la integración temprana y cualificada de los jóvenes en el mercado laboral. En el caso de Alemania, por ejemplo, la iniciativa institucional tiene un papel relevante, estimulando las trayectorias escolares y formativas relativamente cortas e incluyendo programas formativos para los jóvenes más desfavorecidos y con menor cualificación (Walther *et al.*, 2009).

La entrada en el mercado laboral no se traduce en una inmediata independencia residencial. Los casos de Alemania y Portugal son los más significativos en este sentido (ver tabla 2.6), ya que en estos países transcurre una media de cuatro años desde que obtienen el primer empleo hasta que se independizan (Ferreira y Nunes, 2010). Por el contrario, en los países nórdicos las experiencias de entrada en el mercado de trabajo y la independencia residencial se producen al mismo tiempo. Esto se debe, sobre todo, a la existencia de un patrón cultural intergeneracional de autonomía residencial en el que los padres apoyan económicamente la independencia de sus hijos (Holdsworth y Morgan, 2005) y a las generosas políticas públicas, esto es, becas de estudio y ayudas para la vivienda que se dan a los jóvenes estudiantes y desempleados para sustentar su emancipación. En España, a pesar de que la entrada en el mercado de trabajo es relativamente temprana, la salida del hogar familiar de los jóvenes se retrasa todavía una media de tres años desde la primera experiencia laboral (Moreno Mínguez, 2008a).

Los marcadores transicionales tienen un valor «simbólico» de entrada en la vida adulta que se corresponde con el contexto cultural, institucional y normativo que hemos descrito en apartados anteriores. En la tabla 2.7 presentamos a modo de síntesis una jerarquía de los valores que los jóvenes europeos otorgan a tran-

TABLA 2.6: Edad media de entrada al mercado laboral y edad de emancipación

	EDAD PRIMER TRABAJO	EDAD SALIDA DE CASA	INTERVALO (AÑOS)
Portugal	17,7	21,6	3,9
Alemania	17,9	21,4	3,5
Austria	18,2	20,8	2,6
Dinamarca	18,2	19,0	0,8
Finlandia	18,3	20,0	1,7
Reino Unido	18,5	20,4	1,9
España	18,8	21,7	2,9
Suecia	18,9	19,9	1,0
Países Bajos	19,3	21,7	2,4
Noruega	19,4	19,4	0,0
Francia	19,8	20,8	1,0
Bélgica	20,2	22,5	2,3
Irlanda	20,2	21,3	1,1
Total	19,0	21,1	2,1

Nota: se pregunta a los jóvenes la edad que consideran adecuada para abandonar el hogar familiar e integrarse en el mercado laboral.

Fuente: País y Ferreira (2010), *European Social Survey* 2006.

siciones específicas: abandono del hogar familiar, situación laboral, formación de la pareja y decisión de tener hijos. Las respuestas han sido analizadas en función de las diferencias entre países.

Lógicamente la autonomía residencial constituye el marcador fundamental de entrada en la vida adulta en países donde el pro-

ceso transicional comienza a edades más tempranas (Finlandia, Noruega, Países Bajos y Dinamarca). En España la autonomía residencial no solo es un marcador categórico y definitivo de entrada en la vida adulta sino que también contiene un aspecto simbólico que expresa el anhelo de los jóvenes de conseguir la independencia una vez alcanzada la estabilidad económica y laboral necesarias para poder independizarse.

La independencia residencial de los jóvenes españoles está supeditada a la estabilidad laboral y económica, mientras que sus coetáneos europeos no condicionan tanto la salida del hogar familiar a estos elementos. Ello se explica porque en nuestro país hay una preferencia cultural y social que asocia la formación de la familia con la estabilidad económica, a causa sobre todo de la falta de ayudas institucionales. Así la protección de la familia y el sentimiento de pertenencia al grupo alivian el sentimiento de frustración ante las dificultades laborales y económicas que impiden la formación de la pareja y la familia.

Pero además de la autonomía residencial, tener trabajo es un marcador prioritario de entrada en la vida adulta en países como Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Reino Unido, Irlanda y Suecia. En ellos, la estabilidad laboral es el paso previo para la formación de la pareja y la familia, ya que el trabajo es la vía de la independencia económica que dará lugar a la emancipación y a la formación de la familia. Esta secuencia de comportamientos basada en la importancia atribuida a los mismos tiene un papel fundamental para entender la jerarquía de valores dentro del Estado del bienestar, puesto que en los países donde la intervención pública favorece la independencia residencial, los jóvenes valoran en mayor medida la salida del hogar. Sin embargo, en los países donde las administraciones públicas

tienen un protagonismo menor en el apoyo económico destinado a los jóvenes, el trabajo y la estabilidad económica son valorados como requisitos previos y necesarios para poder acceder a una vivienda propia (Chambaz, 2001; Cicchelli y Martín, 2004).

En este escenario encontramos algún caso excepcional como el de Portugal (tabla 2.7), donde los jóvenes valoran en primer lugar ser padres, después de tener un trabajo, luego formar pareja y en último lugar la independencia residencial. Ferreira y Nunes (2010) han interpretado este hecho como el resultado de una pauta claramente familista, en la que se vincula la entrada en la vida adulta con la formación de la propia familia, a la hora de identificar el elemento clave para ser adulto.

En algunos países (Alemania, Bélgica, España, Dinamarca y Reino Unido) los jóvenes conceden más importancia a ser padres que a tener pareja, lo que puede indicar una nueva tendencia en lo que se refiere a la aceptación de los compromisos familiares. Es decir, se observa la devaluación de la pareja estable como la única fórmula para ser padres y una mejor valoración de las responsabilidades parentales como marcadores fundamentales para ser adultos.

En España, el tardío abandono del hogar familiar implica que tener pareja no se valore por delante de tener hijos. Lo que realmente constituye un marcador de entrada en la vida adulta de los jóvenes españoles es tener trabajo. En cuanto a la paternidad, destacamos el caso de Alemania, donde los hombres dan más importancia que las mujeres a tener pareja que a tener hijos como marcador de entrada en la vida adulta. Por el contrario, en el caso de Portugal es mayor el número de jóvenes varones que conceden más importancia a tener trabajo que a tener pareja,

TABLA 2.7: Jerarquía de la importancia atribuida a los indicadores de entrada a la «edad adulta» por países (medias ponderadas)

	PRIMERA PRIORIDAD		SEGUNDA PRIORIDAD		TERCERA PRIORIDAD		CUARTA PRIORIDAD	
Alemania	tener trabajo	(2,87)	abandonar la casa	(2,87)	ser padres	(2,69)	tener pareja	(2,59)
Dinamarca	abandonar la casa	(3,59)	tener trabajo	(2,95)	ser padres	(2,68)	tener pareja	(2,38)
España	tener trabajo	(2,52)	abandonar la casa	(2,36)	ser padres	(2,20)	tener pareja	(2,03)
Francia	tener trabajo	(3,50)	ser padres	(2,95)	abandonar la casa	(2,92)	tener pareja	(2,61)
Portugal	ser padres	(3,41)	tener trabajo	(3,22)	tener pareja	(3,16)	abandonar la casa	(2,84)
Reino Unido	tener trabajo	(3,19)	abandonar la casa	(2,70)	ser padres	(2,19)	tener pareja	(2,19)
Suecia	abandonar la casa	(2,91)	tener trabajo	(2,34)	tener pareja	(1,71)	ser padres	(1,66)
Total	tener trabajo	(3,01)	abandonar la casa	(2,79)	ser padres	(2,49)	tener pareja	(2,37)

Escala de nada importante, poco importante, indiferente, importante, muy importante.

Nota: se han utilizado las puntuaciones medias ponderadas por cada país y grupo.

Fuente: cálculos y elaboración propia a partir de los datos de la *European Social Survey*, 2006.

mientras que para las mujeres es más importante tener pareja que tener trabajo para convertirse en adulto.

Estos datos comparados evidencian las diferencias existentes en el ámbito institucional de ayudas a los jóvenes. De hecho y como se constata en el capítulo 5, las políticas de juventud destinadas a los jóvenes en forma de ayudas económicas como porcentaje del gasto social (becas, ayudas a la emancipación, a la vivienda, etc.) son más elevadas en países como Suecia o Alemania que en España (ver tabla 5.7, página 159). En lo que se refiere al papel de la familia, los estudios comparados realizados a tal efecto han puesto de manifiesto que en los países del norte de Europa las ayudas económicas familiares se destinan a favorecer la independencia residencial de los jóvenes, mientras que en el sur de Europa las

transferencias económicas se realizan dentro del hogar familiar, lo que contribuye al retardo de la emancipación (Iacovou, 2010). En definitiva, los datos aquí presentados constatan que la vulnerabilidad económica y laboral de los jóvenes emancipados es mucho mayor en España que en países como Suecia o Alemania.

En conclusión, observamos que la juventud cada vez se prolonga más, porque es más difícil conseguir la estabilidad laboral, económica y familiar, y que la diversidad caracteriza los procesos de transición a la vida adulta. Se trata de un tránsito a la vida adulta diferido, en el cual el período juvenil se define como una larga etapa exploratoria para alcanzar la autonomía de modos diferentes. En España este modelo prolongado propicia que los jóvenes sean dependientes económica y residencialmente de sus familias

pero independientes en sus estilos de vida, lo que ha sido denominado como una forma de adquisición de la independencia dentro del marco de dependencia familiar. Esta situación podría definirse como una forma de semidependencia (Moreno Mínguez, 2008).

El contexto institucional en el que se producen estas transiciones bien podría explicar estas tendencias, ya que el Estado de bienestar español ha delegado en las familias la responsabilidad de mantener a los jóvenes, favoreciendo así un modelo cultural de ayuda mutua entre generaciones dentro de la familia que contribuye a retener a los jóvenes en el hogar familiar mientras se forman o buscan un empleo adecuado a su formación. No obstante, en nuestro país se ha tratado de desarrollar una política de ayuda a la emancipación, con la creación en el año 2007 de la renta básica de emancipación, eliminada en la actualidad. En cualquier caso, se trataba de una ayuda exigua de carácter más simbólico que real, cuya eficacia ha sido muy limitada. Por último, a este panorama habría que añadir la situación de vulnerabilidad económica y laboral que contribuye igualmente a que cada vez se retrarde más la formación de la familia y la incorporación al mercado laboral.

2.3. ESTILOS Y FORMAS DE VIDA DE LOS JÓVENES EUROPEOS

La forma en la que los jóvenes europeos y españoles viven la autonomía o independencia varía considerablemente entre países, a pesar de producirse cierta convergencia entre las pautas residenciales y los estilos de vida, particularmente referida al retraso

en la adquisición de la autonomía (Billari y Liefbroer, 2010). Las investigaciones realizadas han puesto de manifiesto las diferencias existentes entre países, tanto en lo que se refiere a la edad de abandono del hogar familiar como a los estilos de vida adoptados por los jóvenes emancipados en función de sus recursos familiares e individuales (Iacovou, 2010), la edad, el género, la procedencia, la situación laboral y económica (Eurostat, 2009; Stone *et al.*, 2010), el apoyo dado por los Estados del bienestar (Moreno Mínguez, 2012), los vínculos y lazos familiares (Reher, 1998; Holdsworth y Morgan, 2005; Alesina y Giuliano, 2010).

En España se ha centrado la atención en cómo los condicionantes económicos, laborales, formativos y culturales inciden en los estilos de vida de los jóvenes. Los *Informes de Juventud* realizados por el Instituto de la Juventud y por la Fundación Santa María han retratado la situación de los jóvenes. En ambos casos se subraya que las pautas residenciales de los jóvenes españoles así como los estilos de vida están asociados a un componente cultural de tipo familiar más que a factores estrictamente económicos. Los jóvenes españoles, junto con los italianos, son más propensos a vivir la mayor parte de su juventud en familia (bien en la de origen o a través de la formación de la suya propia) porque conceden mayor importancia a la seguridad del hogar que a la independencia, ya que no se pueden independizar aunque lo deseen (Manacorda y Moretti, 2006). Según los datos del siguiente diagrama (gráfico 2.2), los jóvenes españoles entre 15 y 29 años conceden poca importancia a la independencia en comparación con los jóvenes suecos, alemanes y finlandeses de la misma edad, lo que para España e Italia se corresponde con un elevado porcentaje de jóvenes que viven en casa de sus padres.

Los estilos de vida de los jóvenes españoles y europeos en general están marcados por el tipo de hogar que forman. Para ahondar en esta cuestión, se han utilizado los datos de la *European Union Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC) que aporta el porcentaje de los jóvenes que viven en hogares privados, aunque no considera a los jóvenes que viven en residencias de estudiantes, pisos compartidos y otros lugares de uso común, un dato que podría hacer variar las interpretaciones al respecto. El indicador referenciado en la tabla 2.8 es el estándar utilizado por Eurostat para medir el momento en que se produce la salida del hogar familiar y las formas residenciales de los jóvenes; sin embargo, este indicador de carácter transversal no permite conocer los flujos de salida y entrada en la situación residencial de los jóvenes (Eurostat, 2009). También es preciso subrayar las posibles limitaciones de esta medida, ya que no contempla los efectos de la estructura por edades. Los datos de

la tabla 2.8 evidencian importantes diferencias por países y por género.

Suecia, seguida de Francia, Países Bajos junto con Alemania son los países donde la edad media de salida del hogar es más temprana, mientras que en España e Italia se registran las edades más tardías, incluso entre las mujeres, a pesar de que estas abandonan el hogar familiar antes que los hombres. De hecho, en Suecia, el 50% de las mujeres han abandonado el hogar familiar a los 20 años, mientras que en países como España e Italia se sitúa en torno a los 27 y los 28. Estos datos son concordantes con la cultura familiar de la semidependencia característica de los países del sur de Europa frente a la cultura de la independencia o autonomía de los países del norte. Las columnas 5 y 6 de la tabla 2.8 se refieren a la edad en que la mitad de los jóvenes viven en parejas y con al menos un hijo. Estas pautas de

TABLA 2.8: Edad en la que el 50% de los entrevistados viven en diversas configuraciones familiares, por países y sexo

PAÍSES	EMANCIPADOS DE LOS PADRES		CON LA PAREJA		CON UN HIJO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Suecia	20,9	20,3	27,3	23,9	31,8	29,1
Países Bajos	24,1	24,1	28,0	25,4	33,1	30,8
Francia	23,5	22,1	26,8	24,6	32,0	28,4
Alemania	25,0	22,3	27,5	25,5	34,2	30,9
Italia	30,1	28,0	33,1	29,4	36,5	32,0
España	28,5	27,0	31,1	27,9	35,5	32,0

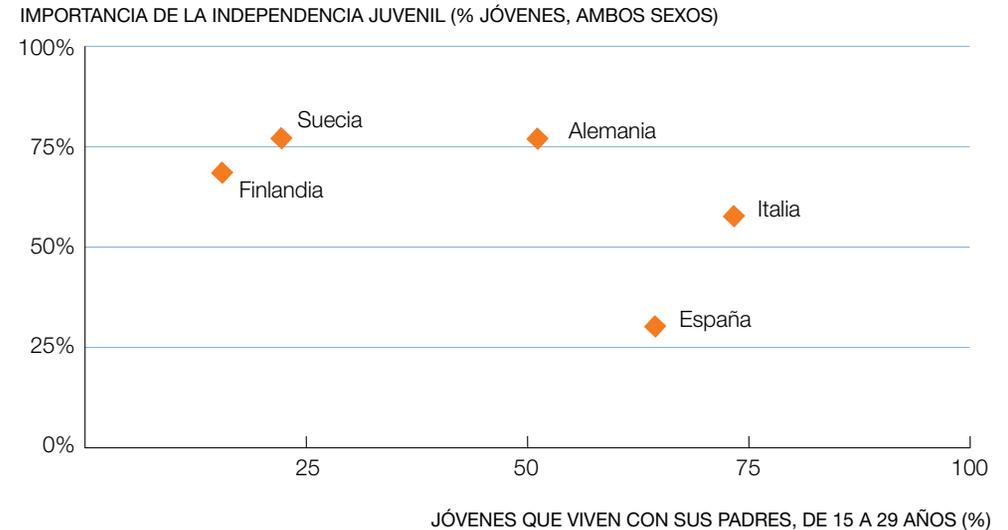
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del *European Labour Survey*, 2009.

formación de la familia coinciden con las pautas de abandono del hogar familiar en los países seleccionados.

La formación de la pareja y la familia se producen a una edad relativamente temprana en Suecia (27 años los hombres y 24 las mujeres), mientras que en España es de 31 para los hombres y de 28 para las mujeres. En Suecia, Países Bajos, Francia y Alemania la media de edad para la formación de la pareja y la familia difiere en un rango de siete/ocho años en los hombres y de tres/cuatro en las mujeres respecto a la edad media de abandono del hogar familiar, en cambio en los países del sur de Europa estas edades son más próximas.

En cuanto a la media de edad para vivir en pareja con un hijo las diferencias son menos destacadas que en el resto de los indicadores. En Suecia el 50% de los hombres viven en pareja con hijos a los 32 años; se da una diferencia de casi tres años menos para las mujeres. En el caso de España e Italia, esta media es superior en los hombres, en torno a los 35 años, y se observa una diferencia de tres años con las mujeres. Por tanto, las parejas jóvenes en los países del sur de Europa retrasan la salida del hogar familiar y también el nacimiento del primer hijo. Las diferencias de edad entre la formación de la pareja y el nacimiento de los hijos oscilan en torno a cuatro años para las españolas y cinco años para las suecas, por lo que las diferencias entre ambos países radican fundamentalmente en la edad de salida del hogar familiar.

GRÁFICO 2.2: El valor de la independencia.
Jóvenes que viven con sus padres



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *World Values Survey 2005. Official Data File, 2009*, en Moreno Mínguez (2012).

Estos datos evidencian que en España e Italia la formación de la pareja se produce casi inmediatamente después del abandono del hogar familiar, mientras que en el resto de los países considerados los jóvenes dedican un tiempo de la etapa transicional a la experimentación, como, por ejemplo, vivir en hogares unipersonales. Las diferencias aquí son sustantivas entre países, tal como se muestra en la tabla 2.9. En Suecia, por ejemplo, el 33,1% de los jóvenes varones y el 23,4% de las mujeres jóvenes vive en hogares unipersonales, mientras que en España ese porcentaje es del 3,5% para los varones y el 1,6% para las mujeres. Suecia es el país con el porcentaje más elevado de mujeres y hombres jóvenes que viven en hogares unipersonales.

TABLA 2.9: Porcentaje de jóvenes entre 18 y 28 años que viven solos en diversos países europeos según sexo

PAÍSES	HOMBRES	MUJERES
Suecia	33,1	23,4
Países Bajos	16,5	19,5
Francia	17,0	14,9
Alemania	9,4	17,0
Italia	3,9	4,2
España	3,5	1,6

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *European Labour Survey*, 2009.

Frente a las viviendas unipersonales, surge la fórmula de la cohabitación como sustituto del matrimonio. Un comportamiento en el que también se dan diferencias sustantivas entre el norte y el sur de Europa (Kiernan, 1999). La evolución de los datos históricos evidencia que la relación de pareja no institucionalizada o cohabitación es más común en los países del norte de Europa que en los del sur. En los del norte de Europa la vida en pareja sin hijos se ha convertido en una norma en las relaciones de pareja entre los jóvenes. En la tabla 2.10 se recoge el porcentaje de los jóvenes –hombres y mujeres– que se definen como parejas de hecho por grupos de edad y según haya hijos o no en la pareja. Hay que destacar, no obstante, que este indicador de las parejas jóvenes con hijos no es demasiado preciso, puesto que no se contabilizan todos los que hayan roto la relación y regresado a casa de los padres. Los datos muestran aspectos diversos. En primer lugar, nos permiten identificar las pautas diferenciales en cuanto a las relaciones de pareja y la sensible desinstitucionalización del matrimonio en Europa. En segundo lugar, una vez más, se destacan las grandes

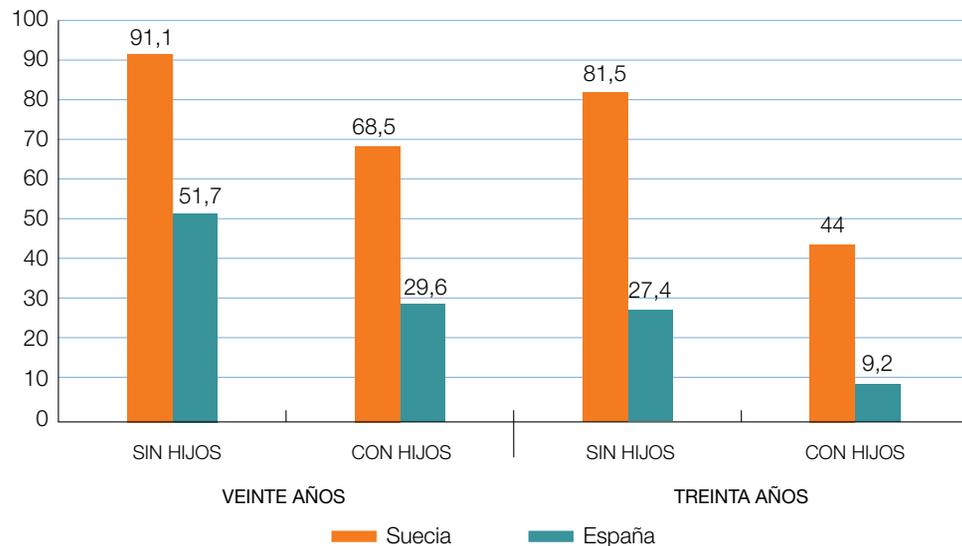
diferencias entre los países del norte y el sur de Europa: en Suecia el 91% de los jóvenes con pareja cohabita sin hijos a los 20 años, mientras que en España este porcentaje es del 52%. En tercer lugar, a mayor edad, menor es el número de jóvenes cohabitantes con y sin hijos en todos los países. Esto indica que un porcentaje destacado de parejas cohabitantes finalizan en matrimonio o se deshacen con la edad. En cuarto lugar, en los países del sur de Europa es relativamente reducido el porcentaje de los jóvenes cohabitantes con hijos, pues la mayoría de ellos permanece en el hogar familiar. En España, esta característica demográfica ha sido constatada en numerosos estudios y remite a la importancia que tiene la institución del matrimonio como factor fundacional de la familia, incluso entre los jóvenes (Miret, 2010). En los datos de la tabla 2.10 se observan similitudes entre España e Italia y entre Suecia y los Países Bajos, a pesar de que estos dos últimos pertenecen a contextos institucionales diferentes. Para los primeros, la cohabitación es un comportamiento muy poco extendido, no habiendo diferencias significativas entre los grupos de edad. Sin embargo dentro del grupo de veinteañeros es donde se aprecian las diferencias: el porcentaje de los jóvenes cohabitantes sin hijos es mayor en España (51%) que en Italia (22%). De lo anterior deducimos que en España los jóvenes que abandonan el hogar familiar a edades más tempranas optan mayoritariamente por la cohabitación y los hijos dentro de la relación de pareja, mientras que los jóvenes italianos lo hacen en menor medida porque probablemente optan por la vida en solitario. En el grupo de edad de los treinta, las divergencias entre ambos países son menores. En el caso de Suecia y Países Bajos, las diferencias se encuentran en las parejas cohabitantes «con» y «sin» hijos en el grupo de edad de los veinte años. En este grupo el 68,5% de las parejas suecas con hijos están cohabitando, frente al 34,2% en los Países Bajos.

TABLA 2.10: Porcentaje de parejas de hecho (cohabitantes) en diversos países europeos según la edad y los hijos del total de uniones

PAÍSES	VEINTE AÑOS		TREINTA AÑOS	
	SIN HIJOS	CON HIJOS	SIN HIJOS	CON HIJOS
Suecia	91,1	68,5	81,5	44,0
Países Bajos	85,5	34,2	59,5	24,3
Francia	78,8	46,8	61,5	30,5
Alemania	64,4	18,6	41,1	7,3
Italia	22,4	16,8	23,1	7,2
España	51,7	29,6	27,4	9,2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *European Labour Survey*, 2009.

GRÁFICO 2.3: Porcentaje de parejas de hecho (cohabitantes) en España y Suecia según la edad y los hijos del total de uniones



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del *European Labour Survey*, 2009.

El gráfico 2.3 nos permite constatar las significativas diferencias existentes entre España y Suecia en lo que respecta a la cohabitación, tanto por edad como en lo relativo a los hijos. Estas diferencias son la expresión de las distintas pautas normativas que rigen en cada país respecto a la formación de la pareja entre los jóvenes. En cualquier caso, los datos apuntan a que en España esta relación de pareja cohabitante empieza a incrementarse entre las parejas de menor edad sin hijos, mientras que en Suecia se trata de un comportamiento extendido sin que se aprecien grandes diferencias por edad e hijos.

2.4. TRANSICIONES FORMATIVAS Y LABORALES DE LOS JÓVENES EUROPEOS

La transición desde el sistema educativo al mercado laboral es uno de los momentos cruciales de la vida de un joven. Generalmente se trata de una etapa complicada que comprende diferentes opciones, entre las que cada joven debe decidir cuál elige. Supone la toma de decisiones importantes, tales como continuar estudiando o abandonar el sistema educativo, formarse en educación superior o en formación profesional, qué tipo de trabajo prefiere, cómo responder a las oportunidades de empleo en el mercado. Las decisiones que los jóvenes tomen en este período, más o menos prolongado de su vida, no solo serán determinantes para su futuro laboral y profesional sino que tendrán un impacto importante en otras facetas de las transiciones tales como abandonar el hogar familiar y formar una pareja o una familia.

Las experiencias formativas y laborales responden a decisiones individuales pero también están determinadas por las oportu-

nidades y limitaciones que ofrece el contexto en el que vive el joven. En Europa las transiciones formativas y laborales han cambiado drásticamente como consecuencia de la globalización, de la generalización de las nuevas tecnologías de la comunicación, el incremento de los flujos migratorios, la creciente participación de la mujer en el mercado laboral y los cambios producidos en la estructura ocupacional (Blossfeld y Mills, 2010). En el momento actual de inestabilidad económica, el estudio de las transiciones formativas y laborales de los jóvenes adquiere gran importancia pues el desempleo está afectando especialmente a las generaciones más jóvenes. Tanto las instituciones europeas como los distintos gobiernos nacionales y locales tratan de desarrollar estrategias formativas y de empleo que den respuesta a las demandas de los jóvenes y mejoren su situación económica y laboral.

Los rasgos característicos de estas transiciones formativas y laborales en Europa en los últimos diez años han sido el incremento de la flexibilización del mercado laboral, el aumento de la temporalidad en el empleo, la precarización de los salarios de los jóvenes y el creciente desajuste existente entre la formación y el empleo. Esta última característica ha sido especialmente relevante en España, donde se ha incrementado el porcentaje de los adolescentes que han abandonado el sistema educativo sin tener una titulación formativa básica. En cualquier caso, al mismo tiempo hemos asistido al incremento del desempleo entre los jóvenes con educación secundaria y superior.

A este propósito hace falta señalar las diferencias entre países en lo que se refiere al empleo de los jóvenes entre 25 y 29 años según el nivel educativo y el sexo (tabla 2.11). España, junto con Grecia e Italia, presenta el porcentaje más reducido de los jóvenes ocu-

pados, tanto varones como mujeres. Cuanto mayor es el nivel de estudios, tanto mayor es el porcentaje de los ocupados en todos los países de referencia. En España estas diferencias son especialmente relevantes en el colectivo femenino, donde la proporción de las jóvenes ocupadas con estudios primarios es igual al 52,5%, mientras que las mujeres ocupadas con estudios superiores representan el 72,5%. Se trata de una pauta generalizable a todos los países europeos considerados en la tabla. Estos datos indican indirectamente que las mujeres que abandonan el sistema educativo con unos niveles de formación bajos es probable que opten por establecer una familia en lugar de trabajar (ante la precaria formación que poseen para ser contratadas), mientras que las mujeres con estudios universitarios optan mayoritariamente por incorporarse al mercado laboral aprovechando las oportunidades que les brinda la formación en la que han invertido durante años. Estas evidencias fueron ya apuntadas por López Blasco (2008) en el último *Informe de Juventud* realizado por el INJUVE.

Los datos presentados en el gráfico 2.4 también permiten constatar la evolución del desempleo de los jóvenes con estudios superiores según la edad desde el año 2000. El desempleo de los jóvenes de 25 a 34 años con titulación superior ha aumentado desde el año 2008 en toda Europa, pero especialmente en España, al mismo tiempo que se ha incrementado el desempleo en todos los niveles educativos y, sobre todo, entre los que únicamente tienen estudios primarios. Los datos de Eurostat constatan que en el caso español la destrucción de empleo mayor se ha producido en el sector de los jóvenes con estudios primarios que abandonaron los ciclos escolares obligatorios. Sirva como ejemplo que, según la evolución de los datos del gráfico 2.4, en el grupo de edad de 25 a 29 años con estudios primarios, el desempleo en el año 2000

TABLA 2.11: Porcentaje de ocupados entre 25 y 29 años en diversos países europeos según el nivel de estudios y sexo respecto a la población activa de este grupo de edad

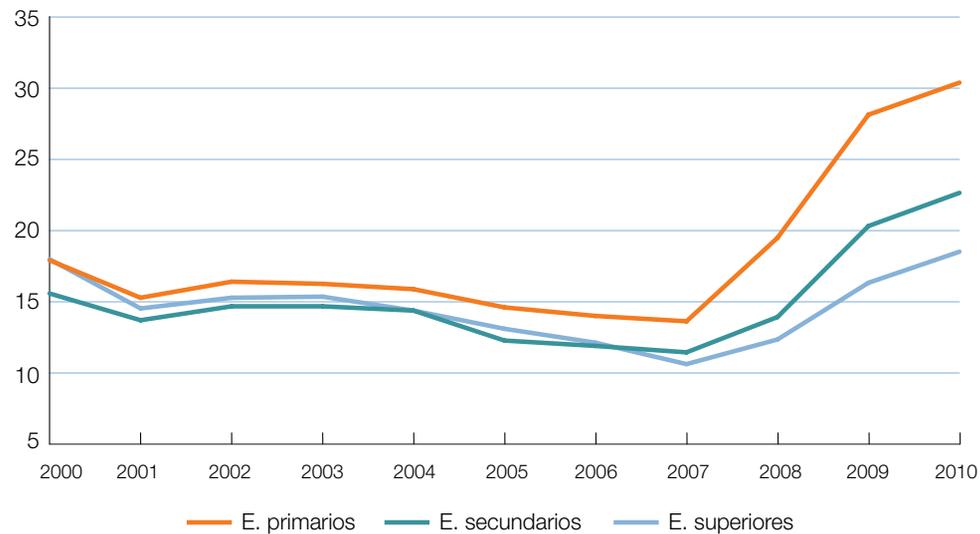
	PRIMARIOS		SECUNDARIOS		SUPERIORES		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Unión Europea (15)	67,0	45,1	78,7	68,5	81,7	79,6	76,9	68,3
Bélgica	64,0	39,1	83,6	71,4	86,7	88,0	80,9	74,1
Dinamarca	68,6	50,7	78,1	75,8	81,2	80,0	76,7	72,9
Alemania	65,1	42,1	78,3	73,8	89,1	84,7	78,7	72,4
Irlanda	41,5	31,5	65,9	65,1	79,8	82,3	68,0	69,9
Grecia	80,6	38,0	74,8	57,5	71,8	71,7	75,7	60,1
España	61,0	52,5	66,8	63,9	71,0	72,5	65,7	64,1
Francia	65,8	43,9	84,3	68,4	86,2	84,2	81,6	72,2
Italia	68,1	37,4	70,2	55,5	54,4	54,0	66,9	50,8
Luxemburgo	86,2	69,4	86,0	75,3	89,6	79,0	87,3	75,9
Países Bajos	78,7	59,9	89,1	82,0	89,8	91,9	87,2	82,6
Austria	67,7	47,7	85,6	80,7	89,5	82,2	84,2	76,7
Portugal	80,0	61,5	75,0	73,1	75,0	82,9	77,4	72,2
Finlandia	66,6	43,9	79,7	67,9	85,7	79,5	79,6	70,7
Suecia	66,7	43,0	82,7	72,6	81,3	79,8	79,9	72,7
Reino Unido	68,7	40,1	85,1	68,9	89,4	86,3	83,7	71,6

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat 2011.

era del 17%, mientras que en el año 2010 ascendía al 34%. La evolución del desempleo ha sido similar en el resto de los grupos de edad; esto significa que ha afectado fundamentalmente a los jóvenes sin cualificación, lo que explicaría que muchos de ellos estén retornando a la educación formal.

En el caso de las mujeres con estudios primarios la tendencia ha sido similar a la de los hombres, aunque la incidencia del desempleo ha sido algo menor en el colectivo masculino. Las mujeres jóvenes con estudios superiores han resistido mejor la crisis que los hombres con el mismo nivel de estudios. De hecho el porcentaje de

GRÁFICO 2.4: Evolución del porcentaje de desempleados entre los jóvenes de 25 a 29 años según el nivel de estudios en España

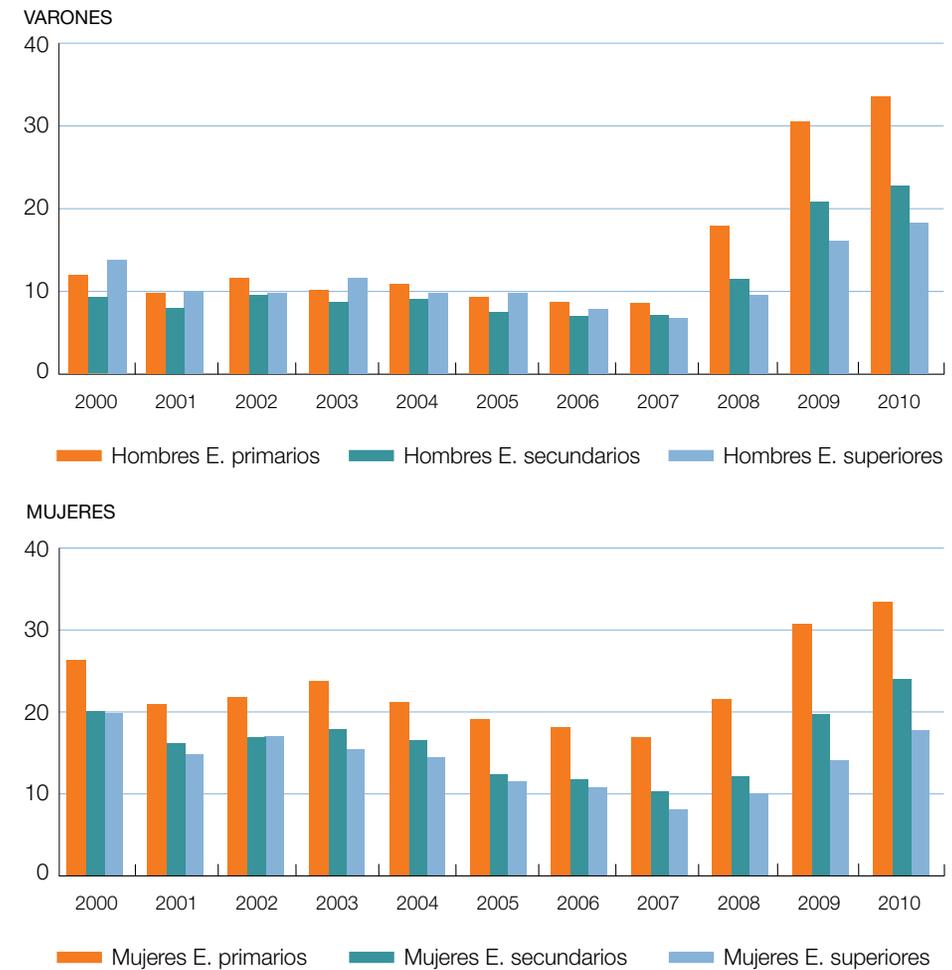


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *European Labour Survey*, 2011.

las mujeres desempleadas con estudios superiores en el grupo de edad de 25 a 29 ha pasado del 20% en el año 2000 al 18% en 2010. Por el contrario, en el caso de los varones en el mismo grupo de edad el porcentaje de desempleados se ha incrementado del 14% al 19% (gráfico 2.5). En el grupo de 30 a 34 años el impacto del desempleo ha sido menor sobre todo entre las mujeres (gráfico 2.6).

En cuanto a los jóvenes con estudios superiores, el desempleo ha afectado principalmente a los de edades comprendidas entre los 25 y 29 años (tabla 2.12), y la incidencia del mismo ha sido distinta dependiendo de cada país europeo. España, Italia y Grecia son los países que en el año 2010 tenían un mayor porcentaje de jóvenes

GRÁFICO 2.5: Evolución del porcentaje de desempleo entre jóvenes de 25 a 29 años según el nivel de estudios y el sexo en España



Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat, 2011.

en dichas edades en situación de desempleo, siendo sensiblemente superior el desempleo entre los varones que entre las mujeres en el grupo de edad de 25 a 29 años, aunque en el grupo de 30 a 34

GRÁFICO 2.6: Evolución del porcentaje de desempleo entre jóvenes de 30 a 34 años según el nivel de estudio y el sexo en España



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, 2011.

años era mayor el desempleo entre las mujeres en España, Grecia e Italia. Este último dato puede atribuirse al hecho de que a dicha edad están en la etapa de crianza de sus hijos y en una

situación de escasas ayudas públicas para compatibilizar familia y trabajo, hecho constatado en numerosos estudios, lo que les lleva a optar por abandonar el mercado laboral o retardar la búsqueda de empleo.

Como síntesis de todo lo que se ha argumentado hasta ahora podemos comparar dos países que han tenido una evolución completamente diferente ante el desempleo juvenil: España y los Países Bajos⁵ donde la crisis ha afectado en menor medida a la situación ocupacional de la población joven (tabla 2.13). Los cuadros recogen el porcentaje de desempleados por nivel educativo, sexo y grupos de edad de ambos países. Lo primero que destaca es que en España el desempleo juvenil es muy elevado en todos los grupos de edad seleccionados con respecto a los Países Bajos. En España se observa que a mayor edad y mayor nivel de estudios, menor es el desempleo, aunque es muy elevado en comparación con los Países Bajos. No se aprecian diferencias sustantivas entre hombres y mujeres en ambos países. Estos datos deben hacernos reflexionar sobre los factores del sistema productivo español y de la política de empleo que han generado esta situación de desempleo juvenil.

Los datos demuestran que los jóvenes, tanto las mujeres como los varones, con estudios superiores han resistido mejor el incremento del desempleo que los jóvenes con estudios primarios o secundarios. Por tanto y a pesar de la importante destrucción de empleo joven que se ha producido en España, la formación atenúa los efectos del desempleo, ya que a mayor edad y mayor formación, menor es la incidencia del desempleo entre los jóvenes.

⁵ Los Países Bajos son un ejemplo paradigmático de país que ha resistido con éxito el desempleo juvenil, por eso lo hemos seleccionado para nuestro análisis comparado.

TABLA 2.12: Porcentaje de desempleados con estudios superiores en diversos países europeos según grupos de edad y sexo

PAÍSES	15-64 AÑOS		25-29 AÑOS		30-34 AÑOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Unión Europea (15)	5,5	9,1	9,0	9,0	5,5	6,4	6,0
Bélgica	4,5	6,1	6,3	6,2	4,3	4,0	4,1
Dinamarca	5,0	10,7	8,6	9,5	6,2	4,5	5,3
Alemania	3,2	-	4,0	4,1	2,9	3,4	3,1
Irlanda	7,6	11,4	8,2	9,5	8,0	5,3	6,6
Grecia	9,8	20,7	21,7	21,3	9,0	15,9	12,5
España	11,3	18,4	17,8	18,0	10,6	12,3	11,5
Francia	5,6	8,1	7,4	7,7	4,7	5,2	4,9
Italia	5,8	17,6	18,3	18,0	7,7	10,0	9,1
Luxemburgo	3,8	-	-	-	-	-	-
Países Bajos	2,8	3,5	-	2,8	2,5	-	2,2
Austria	2,4	-	-	-	-	-	-
Portugal	7,2	14,4	10,5	11,9	-	8,4	7,2
Finlandia	4,5	9,0	6,6	7,6	4,1	4,3	4,2
Suecia	4,5	8,2	7,2	7,6	4,4	4,4	4,4
Reino Unido	4,1	5,4	4,2	4,8	3,8	3,1	3,5

Nota: para los países que aparecen con (-) no existen datos disponibles.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat 2011.

nes. Los últimos datos disponibles del Servicio Público de Empleo Estatal⁶ del año 2010 constatan que el 9,0% de los jóvenes parados entre 25 y 29 años posee una titulación media o superior; el 13,58% ha cursado estudios de formación profesional de primer o segundo grado y el 8,02% ha finalizado los estudios de

bachillerato. El paro se eleva sustantivamente entre los que tienen estudios de enseñanza secundaria obligatoria con titulación (31,3%), mientras que el 27,6% con ESO sin titulación estaba en el paro. Los datos de la Encuesta de Población Activa y del Servicio Público de Empleo Estatal son similares a pesar de que la fuente de obtención y por tanto de medición sea diferente.

6 Se trata de los demandantes de empleo que se inscriben en el Servicio Público de Empleo.

TABLA 2.13: Porcentaje de desempleados según edad, nivel de estudios y sexo en España y los Países Bajos, 2010

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	20-24	25-29	30-34	20-24	25-29	30-34	20-24	25-29	30-34
España									
E. Primarios	44,2	33,8	28,7	44,0	33,6	31,8	44,1	33,8	29,8
E. Secundarios	32,9	22,9	19,1	30,6	24,1	22,7	31,7	23,5	20,7
E. Superiores	29,3	18,4	10,6	28,1	17,8	12,3	28,5	18,0	11,5
Países Bajos									
E. Primarios	11,2	10,7	7,7	11,7	13,0	8,5	11,4	10,0	12,2
E. Secundarios	6,1	3,5	3,6	5,5	4,0	3,8	5,8	3,7	3,7
E. Superiores	–	3,5	2,5	–	2,5	2,0	5,2	2,8	2,2

Nota: para los Países Bajos en el grupo de 20 a 24 años con estudios superiores no existen casos suficientes.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat 2011.

Los efectos de la crisis económica en el desempleo juvenil se están sintiendo también en las expectativas de los jóvenes españoles de abandonar el país. Según el Eurobarómetro *Youth on the Move*, realizado en febrero del año 2011 entre los jóvenes de los 27 estados de la Unión Europea, en el grupo de 15 a 35 años se constata que el 68% de los españoles están dispuestos o les gustaría trabajar en otro país europeo, bien por un tiempo determinado (36%), o bien por un período de larga duración (32%) (tabla 2.14). Esta expectativa de salida al extranjero manifiesta la falta de oportunidades laborales como consecuencia del desempleo y el desánimo que se ha extendido entre ellos. De los países seleccionados, España se sitúa a la cabeza del porcentaje de jóvenes que desea abandonar el país, seguido de Dinamarca y Reino Unido. Por el contrario, en países donde el desempleo juvenil es menor, como en el caso de Alemania y Países Bajos, el deseo de salir al

extranjero es menor. De hecho el 53% y el 44% de los jóvenes holandeses y alemanes respectivamente no tienen expectativas de abandonar el país de origen. Los datos también constatan que son los más cualificados y formados los que están más dispuestos a trabajar en el extranjero que las personas con cualificación equivalente al primer ciclo de secundaria. En conjunto, estas cifras tienen una doble lectura: en términos generales el hecho de que más de la mitad de los jóvenes europeos (53%) estén dispuestos a desplazarse por motivos laborales es una buena noticia para el mercado laboral europeo, ya que, actualmente, la movilidad laboral en la Unión Europea es de tan solo el 3%. Sin embargo para España, el porcentaje tan elevado de jóvenes que desean abandonar nuestro país para trabajar supone una pérdida de talento y de capital humano que a largo plazo, sin duda, tendrá consecuencias negativas en la estructura productiva y el desarrollo económico.

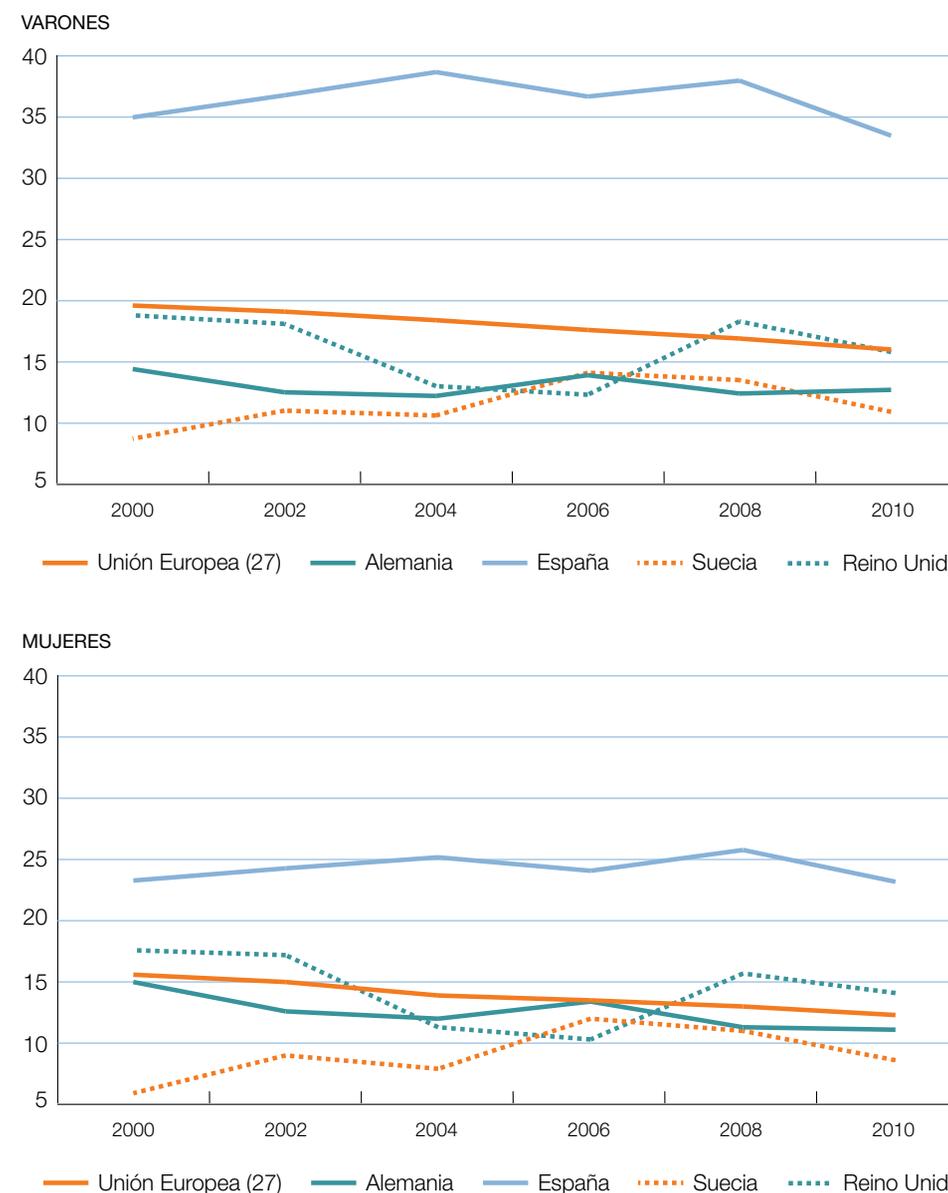
TABLA 2.14: Porcentaje de los jóvenes entre 15 y 35 años que desearían ir a trabajar a otro país europeo, según nacionalidad 2011

	SÍ, POR UN TIEMPO CORTO	SÍ, POR UN TIEMPO LARGO	NO	NS/NC
UE 27	28	25	44	3
Dinamarca	35	31	31	3
Francia	29	31	37	3
España	36	32	29	3
Alemania	34	20	44	2
Países Bajos	21	23	53	3
Reino Unido	34	22	41	3

Fuente: elaboración propia a partir del eurobarómetro *Youth on the Move*, núm. 319, 2011.

Un último indicador que refleja el fracaso de las transiciones formativas y laborales de los jóvenes españoles es el elevado porcentaje de menores de 24 años que abandonan el sistema educativo formal sin tener un título que les cualifique adecuadamente para incorporarse al mercado laboral. En el gráfico 2.7 se puede observar la evolución que ha tenido este indicador en España en términos comparados con otros países europeos. En el año 2010, el 28,4% de los jóvenes españoles no había proseguido los estudios después de acabar la ESO a los 16 años, es decir, estos jóvenes abandonaron el sistema educativo sin haber obtenido ninguna titulación en estudios obligatorios. España tenía, por tanto, en el año 2010 una tasa de abandono escolar temprano que duplicaba la media comunitaria de los países de la Europa de los 27 (14,1%). Este fenómeno ha sido convenientemente estudiado por Fernández Enguita *et al.* (2010) y explicado como el resultado de la combinación, por un lado, de las expectativas de empleo generadas por el sistema económico en una época de

GRÁFICO 2.7: Evolución del porcentaje de jóvenes menores de 24 años que abandonan el sistema educativo sin obtener un título de educación secundaria básica en diferentes países de la Unión Europea según sexo y año de referencia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat 2011.

crecimiento y, por el otro, la frustración ante la falta de expectativas que genera el propio sistema educativo. El momento clave de abandonar los estudios alcanza su punto crítico cuando se aproxima el final de la escolaridad obligatoria, debido tanto a las fallidas experiencias educativas como a la potencial posibilidad de trabajar. En relación con las motivaciones de permanencia o no en el sistema educativo, hay que advertir que estas varían considerablemente según los estudios cursados. Los últimos datos disponibles de la Encuesta de Transición Educativa, Formativa y de Inserción Laboral del INE de 2005 señalan que la mayor parte de estos jóvenes abandonó la ESO sin obtener el título porque no querían seguir estudiando (70%) y en menor proporción por otras razones (para realizar otros estudios, porque encontró un empleo o por razones económicas). Sin embargo, dentro de los motivos de abandono de los que terminaron la ESO, tienen más peso los de índole laboral (24,3% encontró un empleo y un 26,9% declaraba que dejaba los estudios para buscar trabajo) y disminuye la actitud de rechazo explícito a los estudios (23,0%). En cuanto al grupo de los que no consiguen completar las enseñanzas posobligatorias hay que destacar importantes diferencias en los motivos de abandono entre los que optaron por el bachillerato y los que eligieron estudios profesionales. Para los primeros, los motivos fueron el rechazo explícito a estas enseñanzas (25,0%) y la sensación de imposibilidad de realizarlos (30,4%), mientras que para los de formación profesional, los motivos son de tipo laboral (31,3% logró un empleo y un 19,9% declaraba que había conseguido el nivel de estudios deseado o buscaba empleo). Por otra parte, los datos también permiten constatar que se ha producido un ligero descenso en la tasa de abandono prematuro desde el año 2008, pasando del 31,9% al 28,4% en 2010, lo que podría interpretarse como un efecto del actual contexto económi-

co, que ha devuelto a estos jóvenes al sistema educativo con el fin de buscar nuevas oportunidades. Se aprecia asimismo que el abandono escolar prematuro afecta en menor medida a las mujeres que a los hombres, probablemente un síntoma de que los jóvenes tienen diferentes expectativas acerca de la educación en función del sexo.

Un indicador de la incidencia de la crisis en la escolarización es el aumento del peso de estudiantes sobre el total de los jóvenes a partir del inicio de la crisis. Según los datos del INE, las tasas de escolarización de los jóvenes entre 16 y 34 años eran del 18,0% en el año 2007 y desde ese momento empezaron a incrementarse como respuesta al desempleo juvenil, situándose en el primer trimestre de 2011 en el 21,3%, una cifra similar a la de los años 1991 y 1992 en los que se produjo la crisis anterior. En términos generales, por tanto, hay que destacar el aumento de estudiantes entre el período 2007-2011 así como de las tasas de escolaridad en todos los grupos de edad, ambos sexos, nacionales e inmigrantes. Al descenso de jóvenes entre 16 y 34 años desde 2007 a 2011 (unos 640.000 efectivos) cabe contraponer un incremento del número de estudiantes, cercano a los 200.000. Es decir, a pesar de una reducción del 1,4% en la población joven de las edades señaladas, se produce un incremento del 2,1% en la tasa anual de escolarización. El grupo de población de 16 a 19 años ha aumentado considerablemente la tasa de escolarización, pasando del 64% en 2007 al 76,5% en el primer cuatrimestre de 2011. Algo similar se observa en el grupo de 20 a 24 años. Como se ha dicho antes, muchos de ellos abandonaron la educación y con la crisis han retornado al sistema educativo.

También se han dedicado numerosos análisis al estudio de la polarización del nivel educativo de la población joven español-

la. Esto se ha traducido en la constatación de un claro desajuste entre la demanda de trabajo cualificado y la oferta, lo que ha provocado, en opinión de analistas como Ramón García (2011), que los titulados universitarios españoles tengan tasas de desempleo más elevadas que los europeos de la UE15. Esta situación ha conducido al aumento de la incidencia del subempleo o sobrecualificación en nuestro país en la última década. Según Felgueroso *et al.* (2010), el porcentaje de universitarios empleados en ocupaciones que requieren una titulación inferior a la que tienen es superior al 30% desde comienzos de la década de los noventa, siendo este porcentaje el más elevado de la UE27 y diez puntos porcentuales mayor que el promedio de la UE15. Esta incidencia es aún mayor entre las cohortes más jóvenes. En el año 2007 el porcentaje de ocupados sobrecualificados superaba el 40% entre los jóvenes de 25 a 29 años. Por otra parte, la OCDE (2010) ha comprobado que el porcentaje de jóvenes con empleos por debajo de su cualificación es mayor entre los que tienen educación superior universitaria que entre los jóvenes con educación secundaria en todos los países desarrollados. Esta circunstancia no solo provoca frustración sino que impide la emancipación del colectivo de jóvenes universitarios que residen con sus padres. Sin embargo, al igual que entre los universitarios, España está a la cabeza del porcentaje de jóvenes empleados con estudios secundarios de segunda etapa ocupados en empleos elementales o no cualificados: el 17% en 2007. Otro dato destacado para completar el cuadro sobre la incidencia de la sobreeducación en España es el último dato facilitado por Eurostat (2011). En el año 2008, el 33% de los hombres y el 29% de las mujeres en España estaba sobrecualificado en relación con la ocupación, mientras que la ratio media de la UE27 se situaba en el 19%, tanto para hombres como para mujeres. Según el último Informe de la Fun-

dación Tomillo (2012), los jóvenes trabajadores altamente cualificados en España se caracterizan por una alta probabilidad de ser empleados en trabajos temporales. En algunos países europeos (especialmente los del sur de Europa), la incidencia del trabajo temporal entre los jóvenes trabajadores altamente cualificados es superior a la media. Esta situación acrecienta la precariedad laboral de estos jóvenes y aumenta las posibilidades de que los mismos opten por abandonar el país en búsqueda de oportunidades, lo que supondría una pérdida irreparable de capital humano para la economía y la sociedad del conocimiento.

En definitiva, este capítulo nos ha permitido constatar que las transiciones de los jóvenes españoles difieren sustantivamente de las de los europeos, ya que factores estructurales tales como el desempleo, la cultura familiar y la formación inciden notablemente en las actitudes y expectativas ante la emancipación. Así, la expectativa prioritaria de los jóvenes españoles es tener trabajo para poder independizarse y formar un nuevo hogar.

Por otra parte, fenómenos como la sobreeducación y la infracualificación en un marco de elevado desempleo juvenil condicionan las actitudes ante las transiciones, especialmente entre los jóvenes con formación universitaria, lo que combinado con el escaso valor que conceden a la autonomía y la reproducción de estereotipos culturales familistas, explica en parte la tardía emancipación de los jóvenes españoles en comparación con los de otros países europeos.

III. TRANSICIONES FAMILIARES Y RESIDENCIALES

En este capítulo analizamos la evolución que han tenido las pautas de emancipación residenciales y familiares de los jóvenes en España, así como el impacto de la crisis en las mismas. Los estudios empíricos existentes al respecto señalan la persistencia de la tardía emancipación residencial de los jóvenes como una característica propia de los Estados del bienestar del sur de Europa y, en concreto, de España. No obstante, hay relativamente pocos estudios empíricos sobre las consecuencias que está teniendo la situación económica en este colectivo y más concretamente en España. Con nuestra contribución pretendemos aportar evidencias empíricas sobre la incidencia de la crisis actual en las trayectorias emancipatorias de los jóvenes, prestando especial atención a las diferencias por sexo, grupos de edad y nacionalidad.

3.1. LAS TRANSICIONES EMANCIPATORIAS Y RESIDENCIALES DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES

En el capítulo anterior se ha documentado la tardía adquisición de la autonomía residencial de los jóvenes españoles y de los pertenecientes a los Estados del bienestar del sur de Europa

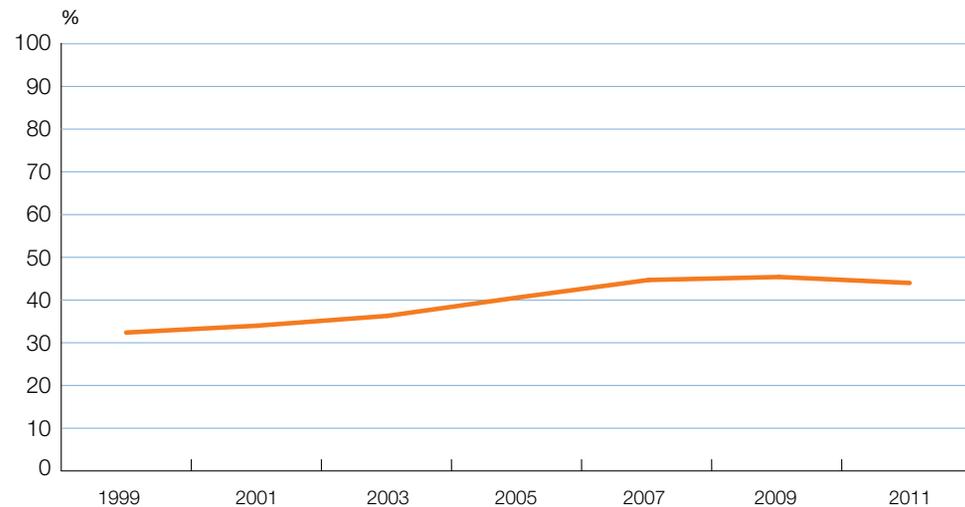
como un rasgo diferencial con respecto al resto de los jóvenes europeos (Requena, 2002 y 2006; Melo y Miret, 2010). Sin embargo, como se ha mencionado, los estudios acerca de cómo ha afectado la crisis a la adquisición de dicha autonomía son relativamente escasos. Aunque las pautas de las transiciones residenciales no han variado sustantivamente en las últimas décadas en España, sí lo han hecho las expectativas, que han trazado nuevos itinerarios biográficos (López Blasco, 2005).

Los dos indicadores que hemos tomado para analizar la evolución de la emancipación juvenil son la autonomía residencial respecto a los padres y la situación de convivencia en pareja o en otros tipos de hogar (por ejemplo, vivir solos o en pisos compartidos con amigos o con otros familiares).

En cuanto a la «formación de un hogar independiente», podemos concluir que el número de jóvenes emancipados entre 16 y 34 años se ha incrementado en más de diez puntos porcentuales desde 1999, registrando un ligero descenso desde 2009 que es más acusado entre los hombres que entre las mujeres (gráficos 3.1 y 3.2). Este hecho indica un cambio de tendencia y ratifica,

como ya ha sido constatado en estudios previos (López Blasco, 2008), la ligera disminución de jóvenes dependientes de los padres. Así pues, y a pesar de la incidencia de la situación económica, podemos afirmar que el número de jóvenes que se emancipa del hogar se ha estabilizado desde el año 2008, descendiendo casi inapreciablemente a partir de 2009. En relación con esta tendencia hay que destacar la repercusión de la crisis y del desempleo en muchos hogares encabezados por jóvenes, que, al no poder hacer frente a los pagos de la hipoteca o del alquiler de la vivienda, han tenido que volver al lugar familiar de origen. Una evidencia de este hecho es que en los últimos cuatro años ha habido un descenso del porcentaje de jóvenes responsables de un hogar (según los datos de la ECV, 2005-2009).

GRÁFICO 3.1: Evolución de los jóvenes emancipados (16-34 años)



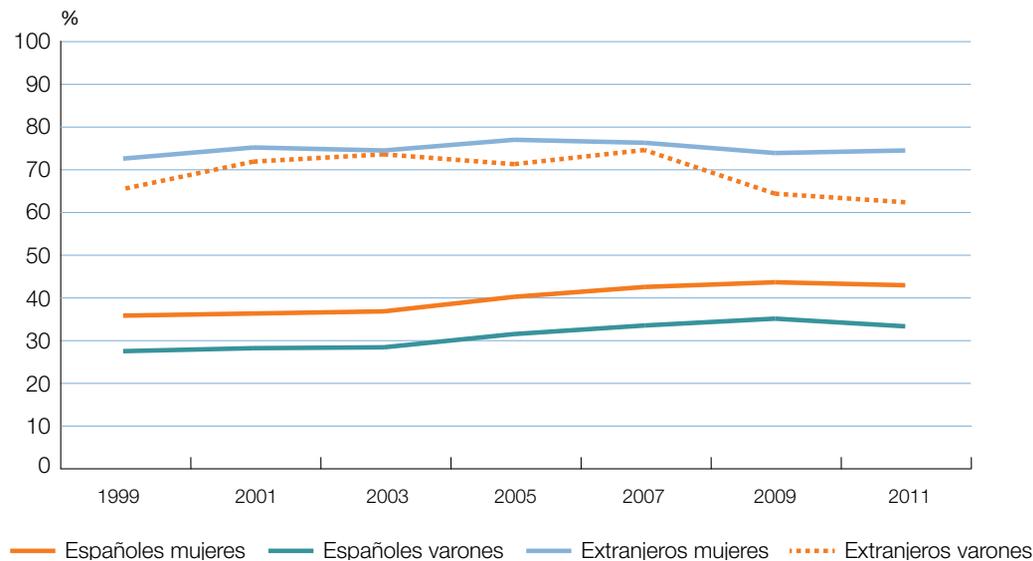
Nota: los datos pertenecen al 2.º trimestre de cada año.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, INE, varios años.

En cuanto a las diferencias por sexo y edad en la emancipación (gráficos 3.2 y 3.3), observamos que las mujeres jóvenes son menos dependientes que los hombres de sus figuras parentales; es decir, que abandonan antes el hogar familiar. Esto no significa que la mujer demande más autonomía, sino que dentro de la «vía tradicional» de emancipación (unirse en pareja) son en promedio más jóvenes. Esta tendencia puede explicarse en parte por la mayor incidencia del desempleo entre los hombres jóvenes y, también, por las expectativas de las mujeres de formar una familia a una edad más temprana que los hombres. De hecho, las mujeres jóvenes abandonan antes el hogar para constituir una pareja y una familia, a pesar de la inestabilidad y precariedad laborales que padecen, sobre todo las que poseen menor cualificación (López Blasco, 2008). Sin embargo, los hombres asocian en mayor medida la salida del hogar familiar con la estabilidad laboral. Por ello retrasan las transiciones residenciales hasta tener asegurada su situación económica y laboral, lo que les convertirá en los principales sustentadores económicos del nuevo hogar que formarán tras haber dejado la casa de los padres (Melo y Miret, 2010). En cuanto a la nacionalidad, en el gráfico 3.2 destacamos que los jóvenes extranjeros tienen menores tasas de dependencia familiar, entre otras razones, porque han llegado a España desde su país de procedencia siendo ya independientes (Cachón, 2004). Es preciso subrayar que los efectos de la crisis han tenido una repercusión más relevante entre los jóvenes extranjeros que entre los españoles. El porcentaje de hombres jóvenes extranjeros emancipados ha pasado del 74,6% en 2007 al 62,4% en 2011. De igual modo ha disminuido el porcentaje de mujeres jóvenes extranjeras, aunque en este caso tan solo dos puntos porcentuales. Quizá las mujeres emancipadas, que como los hombres inician su viaje en solitario desde su país de origen,

han resistido mejor la crisis al encontrar un punto de integración en el sector servicios, algo que no han logrado los hombres jóvenes (Melo y Miret, 2010).

GRÁFICO 3.2: Evolución de los jóvenes emancipados (16-34 años) por nacionalidad y sexo



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, INE, varios años.

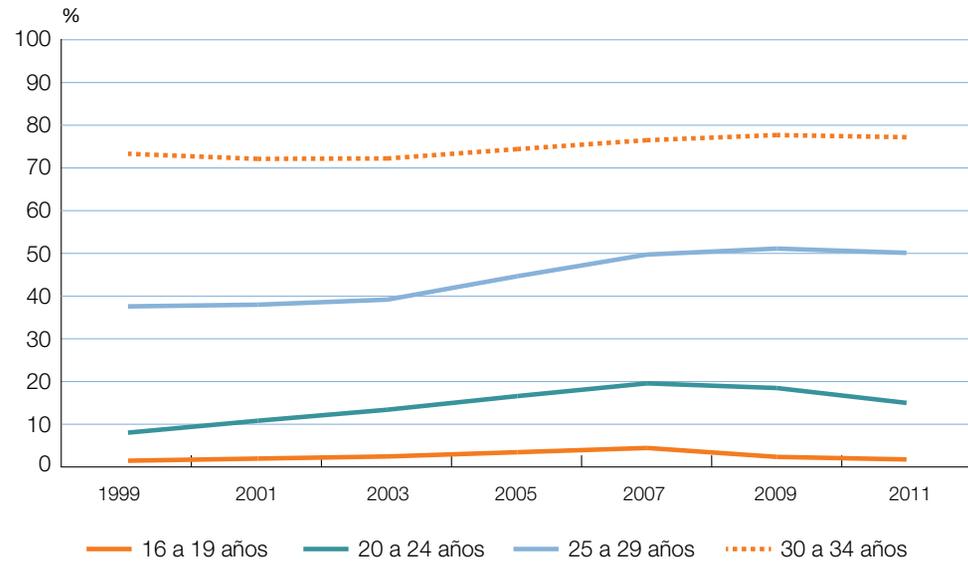
Respecto a la evolución de la proporción de jóvenes emancipados según grupos de edad, se observa que el porcentaje de menores de 25 años que han abandonado el hogar familiar de los padres (véase el gráfico 3.4) se ha reducido. Sin embargo, se destaca el aumento relativo de jóvenes emancipados que pertenecen a este grupo de edad desde 1999 hasta 2007. En este último año, se constata un descenso sensible que coincide con el inicio de la crisis económica. Según la hipótesis planteada por Gentile (2010), esto se debe a que los jóvenes emancipados temprana-

mente consiguieron trabajos de baja calidad en el sector servicios y en la construcción, pero estos empleos se han destruido con la crisis, lo que les coloca en una situación de desempleo, empujándoles a volver al hogar de los padres. Otra hipótesis se refiere al hecho de que las generaciones más jóvenes tienen mayor dificultad para emanciparse también como consecuencia de la crisis (Gentile, 2010).

Entre los jóvenes de 25 a 29 años se aprecia un aumento en el porcentaje de emancipados en el período considerado hasta registrar un ligero descenso en 2011, lo cual indica que la crisis no ha tenido un impacto tan fuerte en las trayectorias de emancipación de este grupo si lo comparamos con los menores de 25 años. En este sentido, en 1999 el 37,6% de los jóvenes entre 25 y 29 años estaban emancipados, y en 2011 el 50,2%, lo que supone un incremento sustantivo (gráfico 3.3). En el grupo de edad de 20 a 24 años también se ha producido un aumento desde el año 2009, aunque no tan significativo. A este respecto destaca el hecho de que en el año 2011 el 23% de los jóvenes entre 30 y 34 años aún vivían en el hogar familiar de los padres; este porcentaje aumenta hasta el 27% en el año 2009, o, lo que es lo mismo, se había emancipado el 73%. Estos datos nos invitan a pensar que los efectos de la crisis sobre el abandono del hogar familiar no han variado sustantivamente las tendencias emancipatorias de los jóvenes españoles, ya que la tardía emancipación responde a factores económicos y culturales que reflejan la complejidad del fenómeno.

Para profundizar en estos procesos, hemos presentado los datos desagregados por sexo (gráficos 3.4 y 3.5). Al hacerlo, se confirma una tendencia común al resto de Europa, por la que las mujeres jóvenes se independizan en mayor proporción que los varones

GRÁFICO 3.3: Evolución del porcentaje de los jóvenes emancipados según grupos de edad

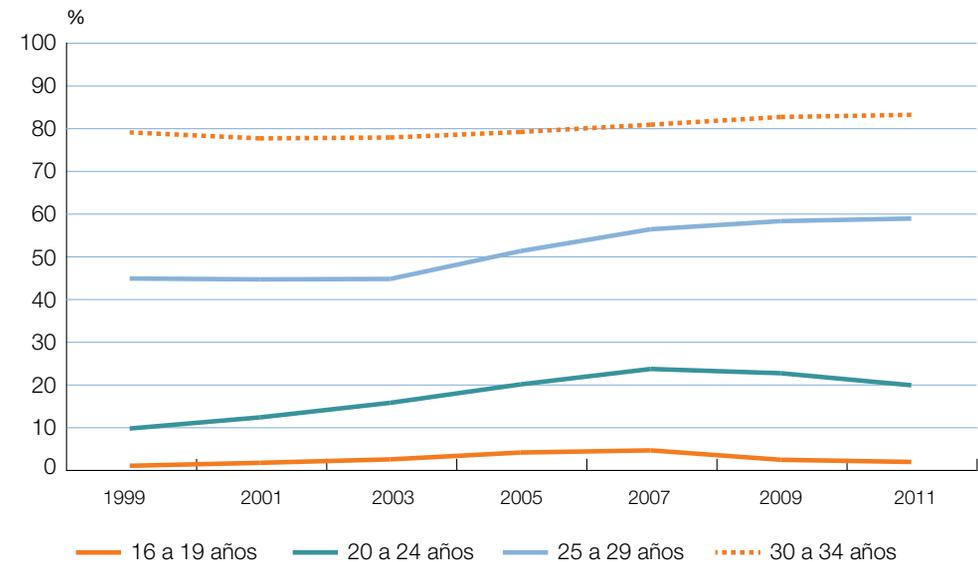


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, INE, varios años.

en todos los grupos de edad considerados. Esta tendencia está en sintonía con los resultados del gráfico 3.4, donde el porcentaje de mujeres y hombres jóvenes emancipados ha aumentado desde el año 1999. Las diferencias son especialmente significativas en los grupos de edad de 20 a 24 años y de 30 a 34 años. En este segundo grupo de edad, el 83,2% de las mujeres se había emancipado en 2011, frente al 72% de los hombres. Las diferencias de género son mayores en el grupo de edad de 20 a 24 años. Las causas de esta emancipación diferencial de hombres y mujeres responden a dos factores clave. Por un lado, las expectativas familiares varían considerablemente entre ambos sexos, y, por otro lado, el desempleo causado por la crisis económica ha afectado

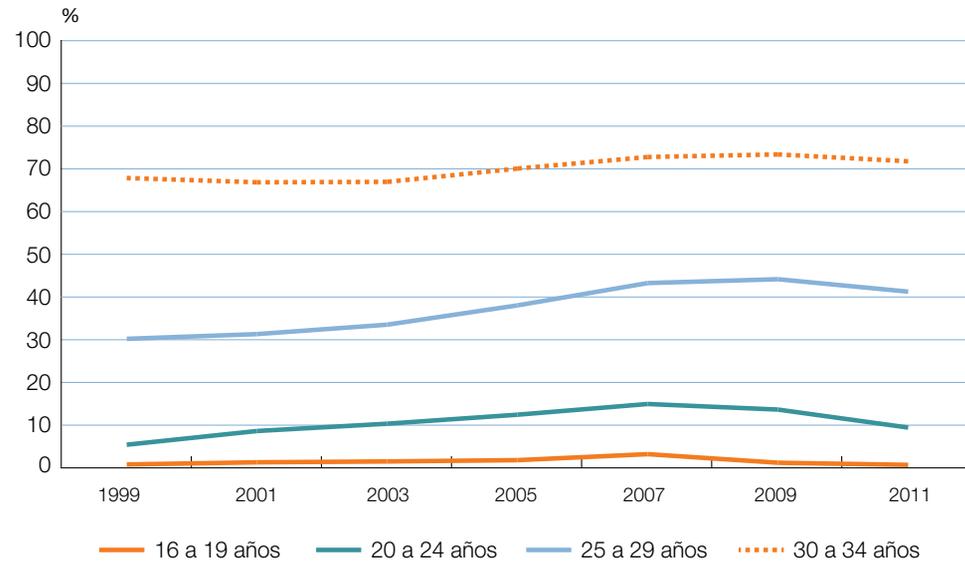
tado en mayor medida a los hombres que a las mujeres jóvenes en conjunto. Es especialmente significativo el hecho de que en los grupos de edad de 25 a 34 años se produce un relativo descenso en el porcentaje de hombres emancipados de 2009 al 2011, pero no ocurre lo mismo en el colectivo de mujeres. La explicación podría estar en el hecho de que a estas edades las mujeres se independizan teniendo presente la expectativa de formar una familia, independientemente de la situación económica. En lo que respecta a los jóvenes extranjeros, el descenso de emancipados se ha producido en todos los grupos de edad a partir del año 2007, pero resulta especialmente significativo en el colectivo de 20 a 24 años, según los cálculos realizados.

GRÁFICO 3.4: Evolución del porcentaje de las mujeres jóvenes emancipadas según grupos de edad



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, INE, varios años.

GRÁFICO 3.5: evolución del porcentaje de varones jóvenes emancipados según grupos de edad



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, INE, varios años.

A pesar de confirmarse por varias fuentes que los jóvenes se independizan más y a edades más tempranas desde el año 2000, los datos señalan un ligero y apenas significativo descenso en el número de jóvenes que están emancipados, especialmente a partir de 2007. Esto parece indicar que algo está cambiando en las pautas de emancipación de los jóvenes españoles. Dicha tendencia quizá esté apuntando hacia un cambio normativo en las expectativas de los jóvenes o hacia una transformación en el significado de la autonomía o independencia, que ya no se puede asociar únicamente con la salida del hogar familiar.

También observamos que las mujeres se independizan antes que los varones. Este es un hecho constatado por otros estudios

(Miret, 2010), si bien poco explicado. Según los datos aportados por Stone *et al.* (2010), este comportamiento diferencial ante la emancipación está asociado a los roles de género. Es decir, las mujeres se emancipan antes porque valoran más la formación de la familia que la independencia económica, mientras que los hombres retrasan la emancipación hasta tener un trabajo estable para asegurar la independencia económica. Hay que subrayar que se mantiene la constante histórica de que en las parejas las mujeres son en promedio dos años más jóvenes que los hombres.

En definitiva, la independencia residencial es una etapa más del complejo proceso de adquisición de la autonomía personal que ha cambiado las formas tradicionales de entender las transiciones a la vida adulta. En este sentido, López Blasco (2005) las denomina: «trama de los itinerarios de emancipación»; Moreno Mínguez (2008a), «transiciones reticulares». Leccardi (2010) se refiere a ellas como «transiciones negociadas», Pais (2007) habla de las transiciones como una condición «entre dos fronteras». Los cuatro autores explican que las decisiones individuales se definen por la relativa independencia del contexto normativo que dan lugar a tendencias más desestandarizadas que en el pasado. Por tanto, el alargamiento de la estancia de los jóvenes españoles en el hogar familiar tiene diversas interpretaciones: por un lado, puede ser el resultado de una trayectoria que favorece la dependencia familiar de los jóvenes como una forma de identidad y de pertenencia al grupo primario (Van de Velde, 2008); por otro, puede interpretarse como una estrategia voluntaria y pragmática de los jóvenes para mejorar su nivel formativo y para enfrentarse en mejores condiciones a los riesgos que entraña la precariedad y la inestabilidad estructural del mercado de trabajo y del

sistema económico (Mills *et al.*, 2005; López Blasco, 2008; Simó i Noguera, 2008).

3.2. LOS FACTORES DETERMINANTES DE LAS TRAYECTORIAS DE EMANCIPACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS

En nuestro país, el retraso de la independencia residencial está vinculado al retraso de la formación de la pareja y de la familia. Sin embargo y a pesar de ser una tendencia generalizada entre los jóvenes desde hace décadas, en la actualidad se está observando una cierta diversidad en el proceso de emancipación residencial. En este epígrafe nos preguntamos hasta qué punto se debe: 1) a la prolongación de los ciclos educativos y 2) a la creciente inseguridad económica y laboral y 3) al incremento de la inmigración.

El análisis descriptivo de los factores mencionados nos permitirá trazar un mapa completo que explique, por un lado, la tardía transición residencial de los jóvenes de nuestro país, y por otro, la diversidad de sus trayectorias de emancipación asociadas al género, la formación, la situación laboral y la nacionalidad.

El efecto beneficioso de la educación en los jóvenes y sus resultados en la búsqueda de independencia y autonomía residencial tiene múltiples vertientes. En el caso español se constata que los jóvenes españoles con estudios superiores tienden a retrasar la salida del hogar familiar, sobre todo en el caso de las mujeres, ya que los varones manifiestan menor variabilidad en los datos según el nivel de estudios (López Blasco, 2008).

Es evidente que la educación es un factor determinante en la emancipación de los jóvenes entre 20 y 29 años (tabla 3.1). Pero a medida que se incrementa el nivel de estudios de los jóvenes, desciende paulatinamente el porcentaje de los mismos que está emancipado. De hecho, el 40,5% de los jóvenes con edades entre los 25 y 29 años con estudios superiores se ha emancipado, frente al 54,9% de los jóvenes con estudios primarios de la misma edad, que empezaron a trabajar mucho antes.

TABLA 3.1: Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad según el nivel de estudios

NIVEL DE ESTUDIOS	JÓVENES EMANCIPADOS			TOTAL
	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	20-34 AÑOS
Primarios	20,9	54,9	78,2	49,6
Secundarios obligatorios	20,2	56,9	76,6	55,9
Secundarios posobligatorios	11,0	50,3	80,0	49,6
Universitarios, másters y doctorados	10,8	40,5	75,8	52,9

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2011, 2.º trimestre.

Al desagregar los datos por sexo (tabla 3.2) confirmamos las afirmaciones de los apartados anteriores en cuanto a que el porcentaje de mujeres emancipadas es mayor que el de los hombres en todos los grupos de edad. En segundo lugar, el efecto del nivel de estudios es más elevado entre las mujeres que entre los hombres. Para las mujeres, a medida que se incrementa el nivel educativo, desciende el porcentaje de emancipadas en todos los grupos de edad de manera más acusada que en los hombres. Este hecho

TABLA 3.2: Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad, nivel de estudios y sexo

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES EMANCIPADOS				MUJERES EMANCIPADAS			
	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	16-34 AÑOS	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	16-34 AÑOS
Primarios	14,7	45,3	72,8	29,1	31,4	71,5	86,9	39,8
Secundarios obligatorios	11,9	48,5	71,5	37,8	32,2	68,2	83,9	46,7
Secundarios posobligatorios	7,0	38,8	75,8	40,0	14,8	61,9	84,2	50,1
Universitarios, másters y doctorados	7,0	33,4	67,7	47,9	12,5	45,0	81,8	56,1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2011, 2.º trimestre.

refuerza nuestras argumentaciones de que las mujeres con bajos niveles de estudios se emancipan antes para formar una pareja o una familia, mientras que las mujeres con estudios superiores aprovechan la estancia en el hogar familiar para seguir estudiando; el resultado de esta práctica es el retraso en la formación de una familia, de acuerdo con numerosos análisis empíricos (López Blasco, 2008; Stone *et al.*, 2010; Sweeting *et al.*, 2010).

La situación laboral es un factor determinante para la emancipación de los jóvenes en un contexto de crisis que ha aumentado la incertidumbre laboral de todos. Las experiencias de los jóvenes ante el empleo, el desempleo y la precariedad son factores centrales para configurar sus expectativas de independencia residencial y sus perspectivas futuras de emancipación y constitución de un nuevo núcleo familiar (Mills *et al.*, 2005; Furlong y Cartmel 2007). Durante la difícil coyuntura económica que está atravesando la sociedad española, la tasa de paro juvenil entre los jóvenes menores de 25 años se ha ido incrementando notablemente hasta situarse en el 43,5% en el primer trimestre del año 2011, según datos de Eurostat, lo que representa el doble de la media europea. En los úl-

timos diez años han multiplicado sus esfuerzos para independizarse como consecuencia del aumento del coste de la vivienda en propiedad y en alquiler. En estos momentos, a esos costes se une el coste de oportunidad de no tener trabajo o de tener empleos precarios. Tal como exponíamos en epígrafes anteriores, el creciente desempleo juvenil no parece haber tenido una incidencia significativa en las pautas emancipatorias de los jóvenes españoles, que se mantienen estables en los últimos diez años, apreciándose un ligero descenso de los emancipados a partir del inicio de la crisis.

Una vez analizado el colectivo de emancipados por grupos de edad y situación laboral,¹ hay que destacar que el 19% de los jóvenes ocupados entre 30 y 34 años de edad viven en casa de sus padres. Por lo tanto, aunque la edad explica algunas tendencias en las transiciones a la vida adulta de los jóvenes españoles (a mayor edad, mayor número de jóvenes emancipados), este indi-

¹ La Encuesta de Población Activa distingue entre activos: personas mayores en edad de trabajar que desean trabajar, e inactivos: los que no están en edad de trabajar (jubilados) ni buscan empleo (estudiantes, amas de casa, etcétera). Dentro de los activos están los ocupados (los que tienen un contrato laboral) y los parados (los que quieren trabajar pero no encuentran empleo).

gador tiene ciertas limitaciones. Por ejemplo, la combinación de la edad con la situación laboral no explica convenientemente el porcentaje de jóvenes que residen todavía con sus padres en los últimos grupos de edad: en la tabla 3.3, si del 100% de cada casilla restamos a los emancipados, observamos que el 60,3% de los jóvenes de 25 a 29 años y el 30,1% de los de 30 a 34 años están inactivos y no emancipados. Además, en el grupo de 20 a 24 años hay un 87,7% y en el de 25 a 29 años un 60,6% de jóvenes parados y no emancipados, los jóvenes en esta situación en el grupo de 30 a 34 años son un 32,8%. Estos individuos pueden haber visto truncadas sus posibilidades de ser independientes al no encontrar empleo. En relación con esta idea, estudios cualitativos recientes (Gentile, 2010) han evidenciado que entre los miembros de estos grupos es posible encontrar a jóvenes-adultos que han regresado al hogar familiar después de haber perdido el empleo o de haber vivido ya una etapa de su ciclo vital por cuenta propia.

TABLA 3.3: Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad y situación laboral

SITUACIÓN LABORAL	JÓVENES EMANCIPADOS		
	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS
Ocupados	24,8	56,1	81,3
Parados	12,3	39,4	67,2
Inactivos	6,9	39,7	69,9

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2011, 2.º trimestre.

Por tanto, los *boomerang kids* (jóvenes que retornan al hogar familiar) representan una de las categorías de jóvenes más novedosas para averiguar los efectos colaterales de la crisis actual. No

contamos con estimaciones directas de este fenómeno pues ninguna fuente estadística recoge este indicador, sin embargo podemos acercarnos indirectamente a este fenómeno a través de dos indicadores: la evolución del porcentaje de hogares jóvenes sobre el total de hogares y la tasa de principalidad para el período 2008-2011 en relación con la evolución del número de jóvenes. La tabla 3.4 nos dice que del año 2008 al 2011 ha descendido el número de jóvenes entre 18 y 34 años de edad, al mismo tiempo que ha descendido la proporción de hogares jóvenes (pasando del 16,4% al 14,5%) y también ha descendido ligeramente la tasa de principalidad en las cohortes de 18 a 24 años y de 30 a 34 años. Estos indicadores podrían estar apuntando indirectamente a una leve reversibilidad (vuelta al hogar de los padres), aunque no muy significativa. También evidencian que en los últimos tres años los jóvenes se emancipan ligeramente menos, lo que cuadra con algunos datos presentados anteriormente.

TABLA 3.4: Tasa de principalidad y hogares jóvenes (18-34 años), 2008-2011

	AÑO	TOTAL	18-24	25-29	30-34
Número de jóvenes	2008	2.753.626	234.242	876.146	1.643.237
	2011	2.516.738	171.603	791.937	1.553.198
% de hogares jóvenes sobre total hogares	2008	16,4	1,4	5,2	9,8
	2011	14,5	1,0	4,6	9,0
Tasa de principalidad*	2008	24,3	6,4	24,4	40,5
	2011	24,1	5,0	25,3	40,0

Fuente: OBJOVI, 2008-2011. Consejo de la Juventud de España.

Nota: *la tasa de principalidad se refiere al porcentaje de personas que constan como persona de referencia de un hogar respecto del total de personas de su misma edad.

El género es una variable clave para interpretar los procesos de transición residencial de los jóvenes. En el grupo de edad de 25 a 29 años, nos encontramos con que el 51,8% de las mujeres paradas y el 55,9% de las inactivas están emancipadas, frente al 28,6% de los hombres parados y el 15,2% de los inactivos en esas mismas edades (tabla 3.5). Esto equivale a decir que las mujeres inactivas y paradas apuestan mayoritariamente por la emancipación y la formación de la familia, mientras que los varones jóvenes retrasan la emancipación hasta tener un empleo, puesto que la inactividad y el paro no significan lo mismo para los hombres que para las mujeres. En el capítulo 2 hemos visto que esas mujeres emancipadas viven mayoritariamente en pareja o han formado una familia, mientras que los hombres esperan a tener un trabajo estable para abandonar el hogar familiar y formar una pareja y su propia familia, por lo que retrasan la salida del hogar familiar en comparación con las mujeres. Para profundizar en este aspecto, podemos tomar en consideración la edad más habitual para formar una pareja y una familia (25 a 29 años). A esta edad, el 52% de las mujeres paradas y el 56% de las inactivas están emancipadas, frente al 29% de los hombres parados y el 15% de los inactivos. Esto significa que los hombres y las mujeres siguen en España unas pautas de emancipación diferentes en función de las expectativas acerca de formar una pareja y una familia, ya que los hombres asocian en mayor medida que las mujeres la creación de una familia a la situación laboral personal.

Entre los efectos de la coyuntura económica en la situación laboral de los jóvenes ya hemos mencionado el aumento del desempleo y la precarización de las condiciones de trabajo. Un indicador de este hecho sería el incremento de los contratos temporales por obra y servicio desde finales de los años noventa. Este es un factor que a priori debería incidir en la emancipación de los jóvenes. En la tabla

TABLA 3.5: Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad, situación laboral y sexo

SITUACIÓN LABORAL	HOMBRES EMANCIPADOS			MUJERES EMANCIPADAS		
	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS
Ocupados	18,4	50,4	78,0	31,4	62,3	85,0
Parados	7,9	28,6	58,2	17,7	51,8	77,1
Inactivos	2,5	15,2	39,6	11,1	55,9	82,8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2011, 2.º trimestre.

3.6 se aprecia un relativo descenso del porcentaje de jóvenes que viven con sus padres con contratos laborales temporales desde 2005, así como el correlativo aumento del porcentaje de jóvenes emancipados con contratos fijos, más significativo para las mujeres que para los hombres. Esta situación paradójica parece indicar que la precarización y flexibilización del empleo tienen un efecto positivo en la emancipación, sin embargo los jóvenes emancipados antes de la crisis han visto cómo sus contratos eran temporales. Esto quiere decir que la destrucción de empleo se ha producido fundamentalmente en los contratos temporales, que eran los empleos que mayoritariamente desempeñaban los jóvenes. El resultado ha sido un incremento en la proporción de contratos fijos entre los jóvenes, no por los efectos de la contratación sino por la repercusión de la crisis en el empleo temporal. En el caso de los jóvenes-adultos entre 25 y 34 años, los efectos de la crisis también se han dejado sentir, promoviendo que se arriesguen a emanciparse con un contrato precario. En definitiva, la falta de empleos estables y los reducidos salarios no han contribuido especialmente a retrasar la edad de emancipación desde 2007 porque la situación de precariedad laboral y salarial de los jóvenes españoles ya era elevada antes de la crisis, tal

TABLA 3.6: Porcentaje de los jóvenes con trabajo emancipados y no emancipados por grupos de edad, tipo de contrato laboral y sexo (comparación 2005-2011)

	TIPO CONTRATO	2005		2011	
		NO EMANCIPADOS	EMANCIPADOS	NO EMANCIPADOS	EMANCIPADOS
Ambos sexos	Indefinido	43,4	56,6	32,6	67,4
	Temporal	55,9	44,1	46,1	53,9
Hombres					
16-19 años	Indefinido	89,4	10,6	86,1	13,9
	Temporal	92,2	7,8	97,1	2,9
20-24 años	Indefinido	82,6	17,4	79,2	20,8
	Temporal	79,1	20,9	83,9	16,1
25-29 años	Indefinido	58,1	41,9	48,8	51,2
	Temporal	55,5	44,5	49,4	50,6
30-34 años	Indefinido	25,4	74,6	20,7	79,3
	Temporal	28,2	71,8	23,6	76,4
Total	Indefinido	46,9	53,1	36,7	63,3
	Temporal	58,9	41,4	50,4	49,6
Mujeres					
16-19 años	Indefinido	70,1	29,9	70,0	30,0
	Temporal	80,3	19,7	91,9	8,1
20-24 años	Indefinido	73,0	27,0	64,2	35,8
	Temporal	70,7	29,3	72,0	28,0
25-29 años	Indefinido	44,7	55,3	36,3	63,7
	Temporal	53,2	46,8	40,7	59,3
30-34 años	Indefinido	20,8	79,2	14,8	85,2
	Temporal	24,1	75,9	15,8	84,2
Total	Indefinido	39,0	61,0	28,3	71,7
	Temporal	52,5	47,5	41,8	58,2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2005 y 2011, 2.º trimestre.

como recoge el último *Informe de Juventud 2008* realizado por el INJUVE y el último informe de la Fundación Santa María del año 2010.

En el análisis de las pautas de emancipación de los jóvenes extranjeros residentes en España por sexo y edad se observa que en todos los grupos de edad el porcentaje de jóvenes emancipados es mayor que el de españoles en todos los grupos de edad (véase la tabla 3.7). Las diferencias por sexo son similares a las de los españoles en todos los grupos de edad, ya que el porcentaje de mujeres jóvenes extranjeras emancipadas es mayor que el de los hombres en todos los grupos de edad considerados. Es interesante destacar que las mujeres extranjeras se emancipan en mayor proporción que las mujeres jóvenes españolas. Así, por ejemplo, mientras que tan solo el 12,1% de las mujeres españolas entre 20 y 24 años están emancipadas, el 54,9% de las mujeres extranjeras en ese mismo grupo de edad viven fuera del hogar familiar. Esto se debe, entre otras razones, a que las jóvenes extranjeras, en un porcentaje elevado, viajan desde el país de origen a España en solitario, mientras que los hombres jóvenes extranjeros viajan con sus familias o vienen solos y después, una vez en España, inician el proceso de reagrupación familiar en mayor medida que las mujeres extranjeras jóvenes, la mayoría de ellas solteras (Parella, 2008).

Como conclusión de este apartado debemos señalar que los factores que condicionan las transiciones residenciales de los jóvenes españoles no se limitan a la explicación meramente laboral, puesto que una proporción no desdeñable de jóvenes con empleo siguen viviendo con los padres. También se han mostrado las importantes diferencias en cuanto a las pautas de emancipación entre los jóvenes según el género. Las mujeres abandonan

TABLA 3.7: Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad, nacionalidad y sexo

NACIONALIDAD	HOMBRES EMANCIPADOS			MUJERES EMANCIPADAS		
	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS
Españoles	6,8	34,5	66,9	12,1	50,3	79,5
Extranjeros	27,4	72,1	89,7	54,9	86,9	94,3

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2011, 2.º trimestre.

antes el hogar para formar su propia familia, independientemente de su situación laboral, mientras que los hombres vinculan en mayor medida su independencia a la estabilidad laboral. Por último, hemos constatado las diferencias existentes entre las transiciones de los jóvenes españoles y las de los jóvenes inmigrantes, siendo estos últimos más propensos a abandonar antes el hogar en todos los grupos de edad.

A las dificultades laborales que tienen los jóvenes españoles para independizarse se añaden los factores relacionados con el acceso a la vivienda. Los estudios realizados vinculan la independencia residencial de los jóvenes en España con tener una vivienda, preferiblemente en régimen de propiedad (Castles y Ferrera, 1996; Bernardi y Nazio, 2005). Según los datos del OBJOVI correspondientes al segundo trimestre de 2011, aunque el coste de acceso a la vivienda en propiedad se ha situado en un grado de endeudamiento equivalente al 37,2% de los ingresos netos de un hogar joven, muy por debajo del 50% de hace tres años (gráfico 3.6), y del 53,5% para un joven asalariado, esto no supone ninguna mejora respecto a años anteriores. La razón está en que solo un reducido número

GRÁFICO 3.6: Coste de acceso al mercado de la vivienda libre para una persona joven y un hogar joven en España



Nota: se trata del coste de la vivienda en régimen de propiedad con el precio medio de mercado. El dato se refiere a la relación entre la capacidad adquisitiva de un joven o de un hogar joven ya existente y el pago inicial de un préstamo hipotecario equivalente al 80% del precio de una vivienda libre, al tipo de interés de referencia del mercado hipotecario para cada año de referencia publicado por el Banco de España y según plazo de amortización estándar en cada año que recoge el Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España. No se incluyen ni las bonificaciones ni las deducciones fiscales.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del OBJOVI, varios años.

de jóvenes poseen un nivel de renta suficiente para poder acceder a su primera vivienda. A esto se une el hecho de que se ha incrementado la vulnerabilidad económica de los hogares jóvenes desde 2007. De acuerdo con los datos del OBJOVI (2011), desde el segundo cuatrimestre de 2008 casi se ha duplicado la cifra de hogares jóvenes sin personas ocupadas y en muchas comunidades autónomas la renta neta está disminuyendo incluso en euros corrientes (es decir, sin tener en cuenta la evolución del índice de precios de consumo). Respecto al coste de acceso a la vivienda en alquiler, los

datos (también de OBJOVI, 2011) son similares: en el segundo trimestre de 2011 el endeudamiento que tenía que afrontar un hogar joven respecto a sus ingresos netos era del 33,3%, y el de un asalariado joven del 47,9%. Por lo tanto la vivienda en alquiler no supone una alternativa real a la vivienda en propiedad para facilitar la autonomía o independencia residencial de los jóvenes.

Estos datos previos son concordantes con el hecho de que el 54,9% de los jóvenes de 18 a 34 años mencionan la escasez de recursos económicos como el principal problema para no vivir donde les gustaría, seguido de «no tener trabajo» (16,3%), según los datos del sondeo CIS-INJUVE de 2010. A este respecto hay que subrayar que al 83,7% de los jóvenes entrevistados entre 18 y 34 años les gustaría vivir en su propia casa, frente a tan solo el 10,3% que les gustaría vivir en casa de sus padres. Sin embargo los datos confirman que solo el 44,8% vive en su propia casa, frente al 44,9% que vive en casa de sus padres. Resulta significativo que el 42,5% de los jóvenes entre 25 y 29 años y el 18,4% entre 30 y 34 años todavía vivan en casa de sus padres. Subrayar también el hecho de que es muy reducido el porcentaje de jóvenes que comparte piso (7,5%), a pesar de ser una estrategia en alza para poder alcanzar la autonomía residencial (véase la tabla 3.8).

Los datos que hemos manejado ponen de manifiesto las serias dificultades económicas de los jóvenes para acceder a una vivienda y poder independizarse, además de la enorme frustración e insatisfacción personal que les produce, sobre todo, si tenemos en cuenta que a más del 80% les gustaría vivir en su propia casa. Es por esto por lo que el difícil acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los condicionantes estructurales que limitan la independencia residencial de los jóvenes españoles en el marco de una cultura en la

TABLA 3.8: Residencia habitual en la que vive el joven la mayor parte del año (%), 2010

	TOTAL	18 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS
En casa de sus padres	44,9	91,7	70,7	42,5	18,4
En su propia casa	44,8	1,7	16,2	46,4	73,3
En un piso compartido	7,5	4,1	9,5	8,1	6,4
En casa de otras personas	1,4	0,0	1,1	2,2	1,4
Otros	1,3	2,5	2,2	0,8	0,5
NS/NC	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	(1.453)	(121)	(358)	(457)	(517)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del sondeo CIS-INJUVE, 148, 2010.

que se ha primado la vivienda en propiedad frente al alquiler, puesto que el alquiler no supone una alternativa a la vivienda en propiedad dado el elevado coste del mismo en España (Castles y Ferrera, 1996). Este fenómeno que se da en los países del sur de Europa ha sido ampliamente estudiado por Castles y Ferrera (1996). La vivienda se entiende como un bien propio de inversión para afrontar posibles incertidumbres o riesgos del futuro. Ello ha contribuido a reforzar una estrategia de especulación vinculada a la cultura de la propiedad durante los años de bonanza económica. Los datos presentados en este capítulo parecen apuntar a que dicha cultura se reproduce también entre los jóvenes, que consideran la vivienda como el bien más deseable y a la vez menos accesible por la precariedad de su situación económica y laboral.

3.3. FORMACIÓN DE LA PAREJA Y LA FAMILIA

Otro elemento fundamental para entender la complejidad de las transiciones son los cambios habidos en la formación de la pareja y en la asunción de las responsabilidades parentales en el colectivo de los jóvenes españoles. Para analizar este punto hemos utilizado el indicador referido a la situación de convivencia en el hogar. En el capítulo anterior hemos comprobado que no existen diferencias significativas entre las expectativas que tienen los jóvenes españoles respecto a la pareja y los hijos y las de sus coetáneos europeos. Sin embargo la ausencia de diferencias en cuanto a las expectativas se contrapone a las diferencias observadas en los comportamientos reales de los jóvenes.

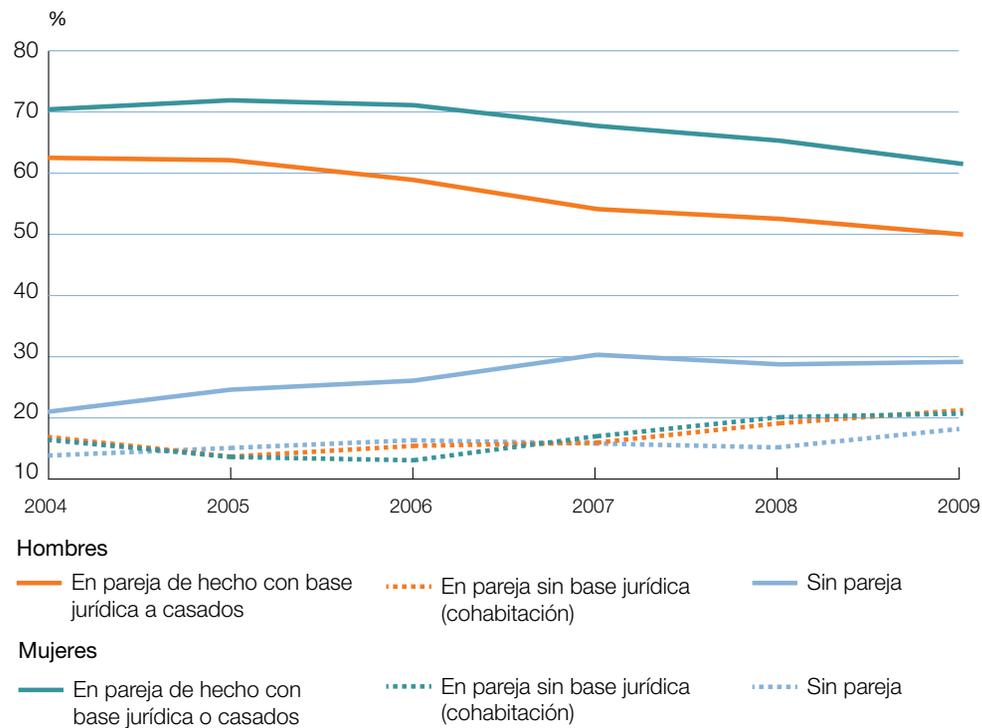
Los informes realizados por el Instituto de la Juventud en los años 2000, 2004 y 2008 confirman que los jóvenes inician cada vez más tarde la vida en pareja y retrasan el nacimiento del primer hijo. En estos estudios se ha constatado que desde el año 1996 ha aumentado el porcentaje de hombres y mujeres entre 15 y 29 años que viven como pareja de hecho, aunque ha disminuido el porcentaje de los que viven como casados. En el año 2009, el 74% de los jóvenes entre 16 y 34 años estaban solteros, frente al 25% que estaban casados, si bien esta última condición variaba en función de la edad y del sexo: a mayor edad, mayor es el porcentaje de jóvenes casados, sobre todo entre las mujeres.

En cuanto a los jóvenes emancipados que viven en pareja (casados o como pareja de hecho sin base jurídica),² tanto los españoles

2 Esta es la definición utilizada por la EPA y la ECV. Hay que subrayar que la Ley de Parejas Estables considera pareja de hecho a todas las que han convivido dos años. Hemos utilizado los datos del año 2009 de la EPA para poder compararlos con el último dato disponible de la ECV, 2009.

como los europeos siguen pautas muy similares. Sin embargo, el porcentaje de jóvenes casados ha descendido en España desde 2005 en todo el rango de edad (de 16 a 34 años) tanto para los hombres como para las mujeres (gráfico 3.7). Incluso los jóvenes inmigrantes han visto ralentizada la formación de la pareja, aunque en menor medida que los españoles, lo que nos lleva a pensar que los condicionantes económicos no influyen del mismo modo en extranjeros y españoles cuando se trata de la formación de la pareja.

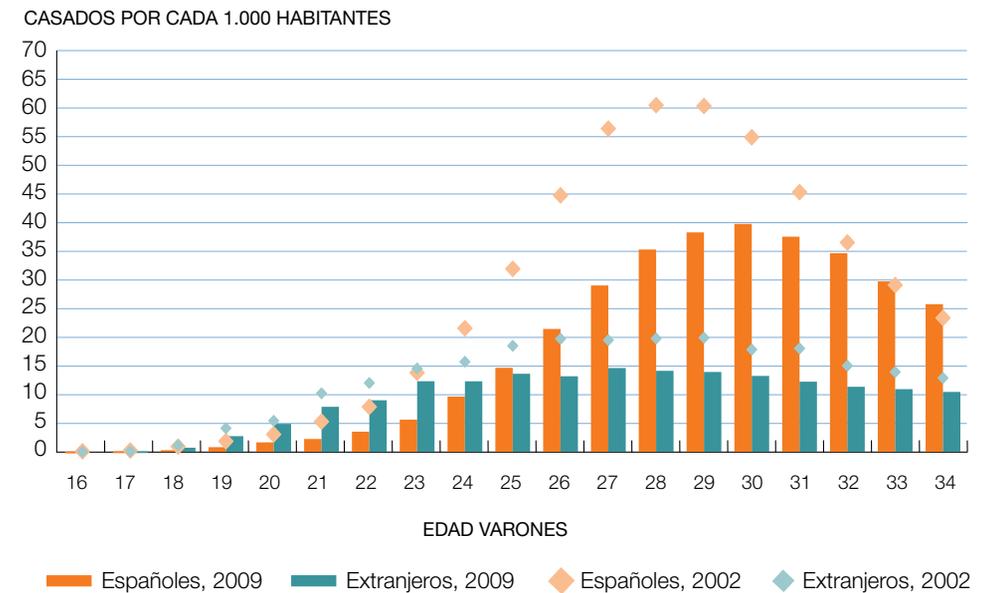
GRÁFICO 3.7: Porcentaje de jóvenes emancipados de 16 a 34 años según el tipo de convivencia en pareja y el sexo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2004-2009, 2.º trimestre.

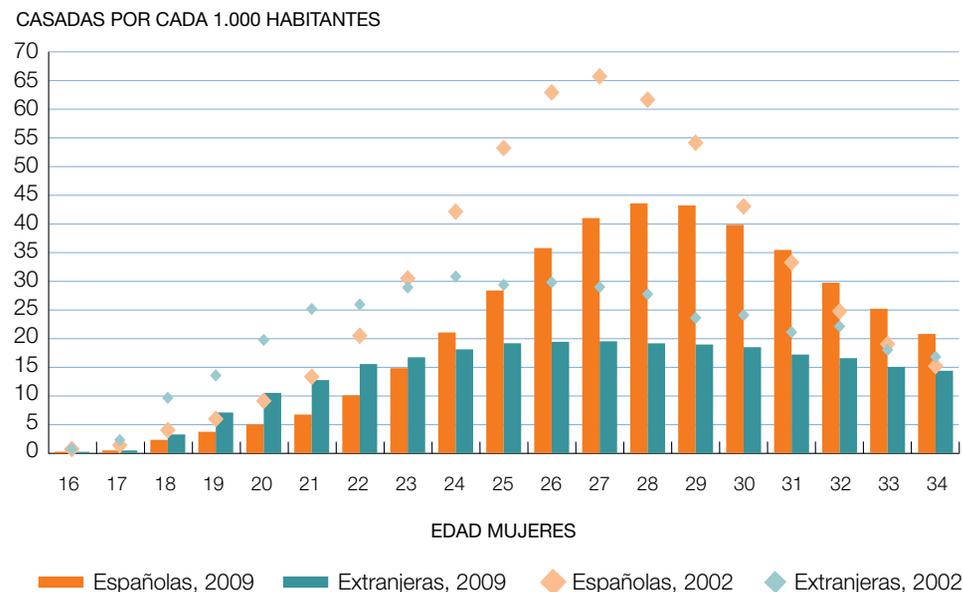
Al prestar atención al tipo de convivencia, el primer dato llamativo es que en edades inferiores a los 24 años la tasa de nupcialidad es mayor entre los inmigrantes, pero en las edades intermedias es más elevada entre los jóvenes españoles. En general, se ha producido un descenso significativo en las tasas de nupcialidad a partir del año 2002 para todos los jóvenes, pero especialmente para los españoles (gráficos 3.8 y 3.9). Por género, las mujeres españolas se casan a una edad más temprana que los hombres, siendo los índices sintéticos de nupcialidad muy similares entre hombres y mujeres. Por edades, en el caso de los jóvenes inmigrantes, las edades de contraer matrimonio se distribuyen equi-

GRÁFICO 3.8: Tasa de nupcialidad de los hombres según edad y nacionalidad (comparación 2002-2009)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE.

GRÁFICO 3.9: Tasa de nupcialidad de las mujeres según la edad y la nacionalidad (comparación 2002-2009)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE.

tativamente entre todos los grupos de edad sin grandes diferencias en cuanto al género, mientras que en el caso de los jóvenes españoles, el matrimonio se concentra fundamentalmente entre los 25 y los 34 años.

La edad del primer matrimonio ha aumentado en 2,3 años desde el año 2000 para los jóvenes nacionales y en un año para los jóvenes inmigrantes. No obstante, hay diferencias entre hombres y mujeres (tabla 3.9). En 2009, la media de edad del primer matrimonio era de 30,5 años para las mujeres y de 32,8 años para los hombres. Por lo demás, no hay diferencias importantes entre el comportamiento de mujeres y hombres extranjeros. En cualquier

caso, se confirma el incremento en la edad del primer matrimonio para los españoles desde hace una década.

Los jóvenes españoles inician más tarde que los europeos la vida en pareja y esto condiciona la edad de nacimiento del primer hijo. Según datos de Eurostat, en 2009 el 51% de los niños nacidos en la «Europa de los 27» tenían padres menores de 30 años. En España el 40% de los nacimientos provenían de padres menores de 30 años, pero el resto de los alumbramientos, el 60%, correspondía a padres mayores de 30 años.

TABLA 3.9: Edad media del primer matrimonio según nacionalidad y sexo

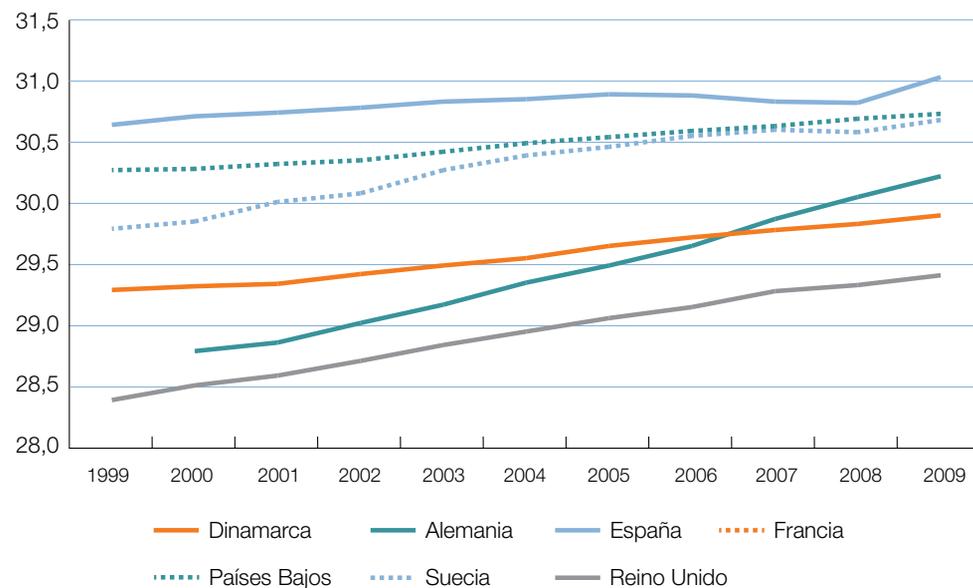
	1999	2001	2003	2005	2007	2009
Ambos sexos						
Ambas nacionalidades	29,0	29,4	29,8	30,5	31,0	31,7
Española	—	—	29,8	30,4	30,9	31,6
Extranjera	—	—	31,2	31,6	32,0	32,1
Varones						
Ambas nacionalidades	30,0	30,4	30,9	31,7	32,2	32,8
Española	—	—	30,8	31,6	32,1	32,8
Extranjera	—	—	32,0	32,7	33,3	32,8
Mujeres						
Ambas nacionalidades	27,9	28,4	28,8	29,4	29,9	30,6
Española	—	—	28,8	29,3	29,8	30,5
Extranjera	—	—	30,6	30,9	31,1	31,6

Nota: desagregación nacional no disponible para años anteriores a 2002.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE.

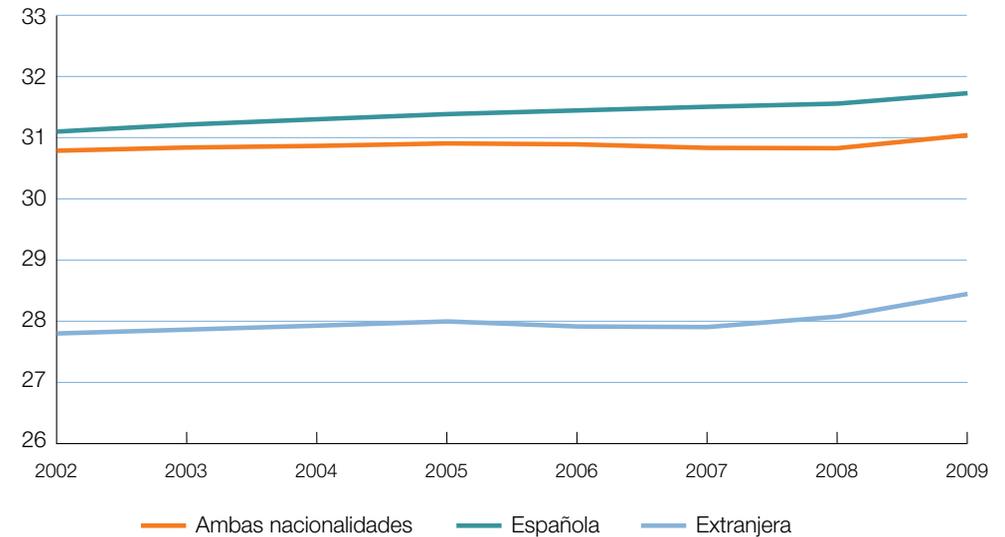
En 2009, la edad media de la mujer al nacer su primer hijo era de 31 años en España. Es la edad más elevada de los países de la «Europa de los 15» (gráfico 3.10). En cuanto a las diferencias en la edad de la primera maternidad entre las españolas y las extranjeras (gráfico 3.11), se observa una diferencia de tres años (en 2009, la edad media de la primera maternidad entre las jóvenes españolas no llegaba a los 32 años y a los 29 años entre las jóvenes extranjeras residentes en nuestro país). No obstante, desde el año 1999 la edad de la mujer en el nacimiento del primer hijo ha aumentado en todos los países europeos.

GRÁFICO 3.10: Evolución de la edad media de las mujeres en el nacimiento del primer hijo en diferentes países de la Unión Europea



Nota: no hay datos disponibles de Alemania anteriores a 2000.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat 2011.

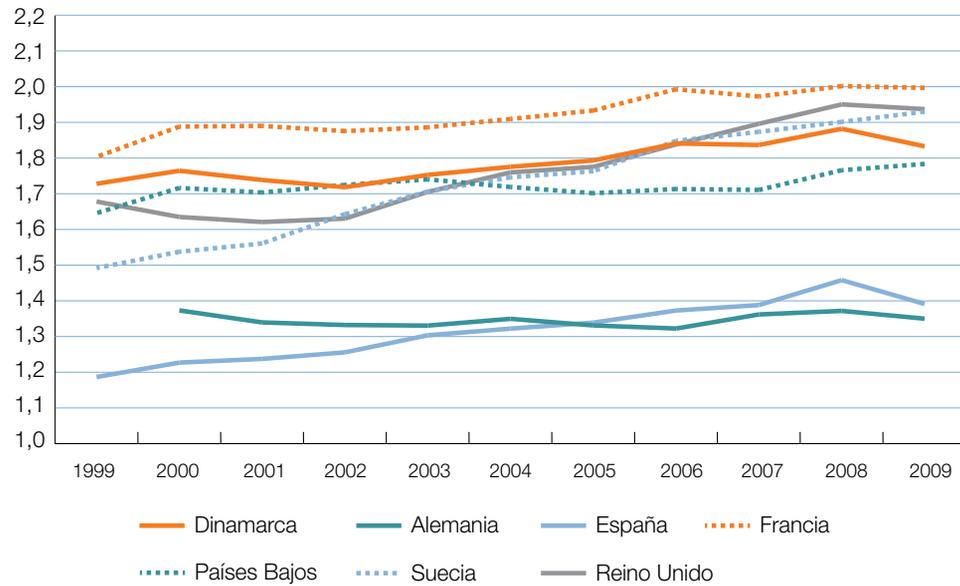
GRÁFICO 3.11: Evolución de la edad media de la maternidad según nacionalidad (española/extranjera)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE.

Respecto a la evolución de fecundidad, esta ha sido mayor en Dinamarca o Suecia que en países como España o Italia (gráfico 3.12) a causa, entre otros factores, de las generosas políticas familiares de conciliación laboral y familiar que desarrollan los países del norte de Europa (Moreno Mínguez, 2007). En otros países como el Reino Unido, el incremento de la fecundidad tiene que ver, entre otros factores, con el incremento de la maternidad fuera del matrimonio a edades tempranas, el incremento de las familias monoparentales como resultado de las políticas proteccionistas y las elevadas cifras de embarazos no deseados (Rodríguez Sumaza, 2001). En España este fenómeno se explica por el comportamiento reproductivo de la población extranjera, ya que las tasas de natalidad de los jóvenes extranjeros son más eleva-

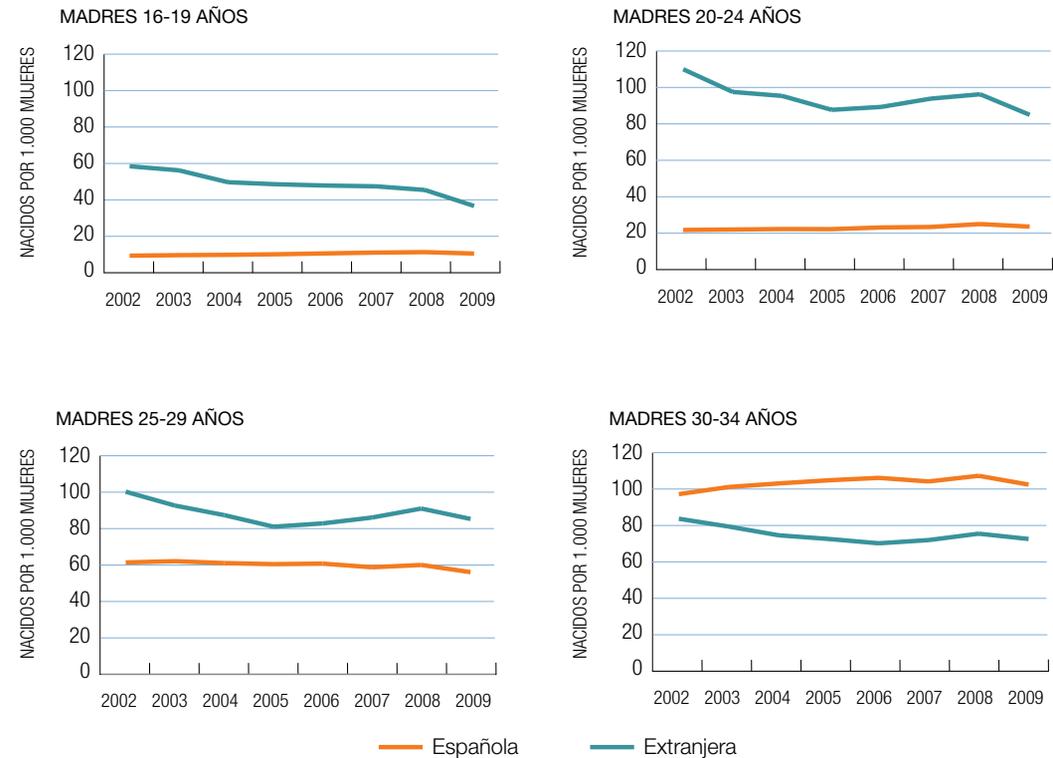
GRÁFICO 3.12: Evolución de los índices sintéticos de fecundidad en diferentes países de la Unión Europea



Nota: los datos disponibles de Alemania son posteriores a 2000.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, 2011.

das que la de los españoles en todos los grupos de edad, excepto en el grupo de 30 a 34 años. Los jóvenes de nacionalidad española retardan el nacimiento del primer hijo, mientras que los jóvenes inmigrantes tienen los hijos a edades más tempranas, tal como constatan los datos referidos a la edad de la primera maternidad (gráfico 3.13). Los jóvenes-adultos tienen menos hijos de los que realmente desearían tener a esa edad (Ayuso, 2010; López Blasco, 2008). A pesar de que los hijos están presentes en el proyecto de futuro de los jóvenes, esta expectativa no ha modificado sus comportamientos reproductivos. En el año 2008, entre un 88% y un 90% de los jóvenes-adultos entre 15 y 29 años todavía no tenían hijos, según el último *Informe de Juventud*. En el grá-

GRÁFICO 3.13: Evolución de la tasa de natalidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre (grupos de edad)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE

fico 3.12 destaca el llamativo descenso que se produce en los índices sintéticos de fecundidad en España a partir del año 2008; se rompe así una tendencia ascendente. Esta bajada puede deberse, por una parte, al efecto negativo de la crisis y, por otra parte, al descenso de la inmigración, que en años anteriores había contribuido al incremento de la natalidad.

En síntesis, las transiciones familiares de los jóvenes españoles se caracterizan por el aplazamiento de la formación de la pareja y la

llegada de los hijos. A pesar de haberse incrementado ligeramente la fecundidad en este colectivo por el efecto positivo de la inmigración, esta se sitúa muy por debajo de la de sus coetáneos europeos.

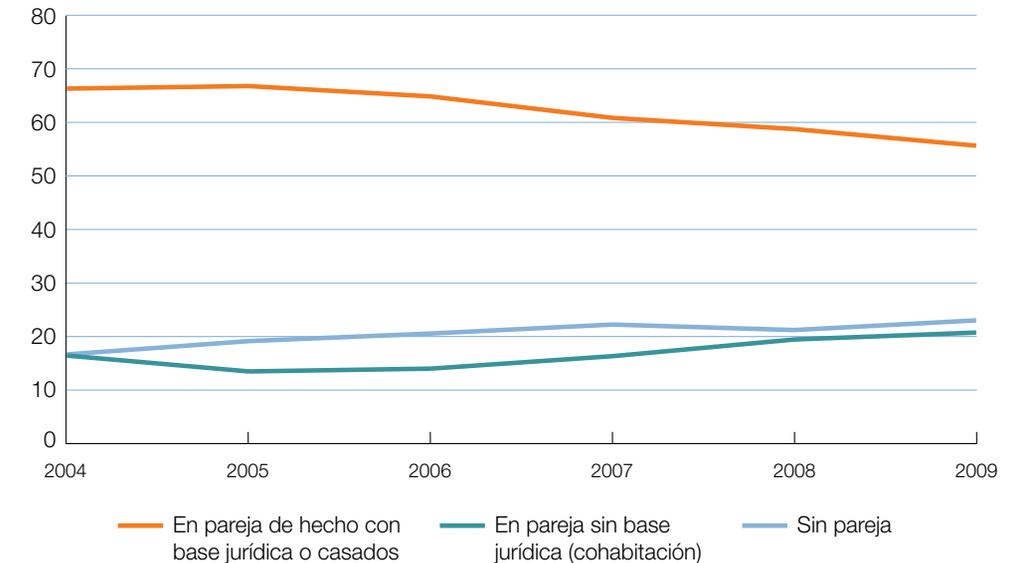
Por último, debemos subrayar que, aunque la nupcialidad haya descendido entre los jóvenes españoles, el matrimonio sigue siendo un hito fundamental en la formación de la familia y el contexto más extendido para la socialización y la educación de la prole (Ayuso, 2010; Martínez Pastor, 2009; Miret, 2010; Domínguez, 2011).

3.4. ESTILOS DE VIDA Y TIPOLOGÍAS FAMILIARES

Aunque los jóvenes españoles viven mayoritariamente en la condición de solteros residiendo con sus padres, los emancipados siguen pautas de salida del hogar algo diferentes de los jóvenes europeos. Así, en 2009, el 77% de los emancipados españoles vivía en pareja, con o sin base legal. En cuanto a su vida de pareja, los jóvenes suelen optar por el matrimonio o la pareja de hecho con base legal (56%) como fórmula legal para vivir en pareja, frente a otras formas de convivencia como la cohabitación (relación de pareja de hecho sin base jurídica) (21%). Por otra parte, se ha producido un leve incremento de los cohabitantes desde el año 2004 (gráfico 3.14).

En cuanto al porcentaje de hogares unipersonales este era del 9,6%, y el de los hogares multipersonales (formados por personas que no tienen ninguna relación de parentesco, por ejemplo, los estudiantes que comparten un piso), del 3,4% según

GRÁFICO 3.14: Evolución de los jóvenes emancipados según el tipo de convivencia en pareja



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2004-2009, 2.º trimestre.

los datos extraídos de la EPA (2009). Parece que vivir en solitario o compartiendo piso no es una práctica muy extendida entre los jóvenes españoles a diferencia de los jóvenes europeos, donde estas dos prácticas después de abandonar el hogar familiar son las más frecuentes en el caso de los jóvenes franceses, ingleses y escandinavos (Jurado, 2003; Holdsworth y Morgan, 2005; Gaviria, 2007). En cuanto a las diferencias por género, es más frecuente que los varones vivan solos que las mujeres jóvenes (tabla 3.10). En relación con las diferencias por nacionalidad, los jóvenes extranjeros residen en hogares multipersonales en una proporción más elevada que sus coetáneos españoles.

TABLA 3.10: Jóvenes emancipados (%) (16-34 años) en hogares unipersonales, multipersonales sin relación familiar, según nacionalidad y sexo

	UNI-PERSONALES	MULTI-PERSONALES	HOGARES CON ALGÚN FAMILIAR	TOTAL
Españoles				
Hombre	15,2	2,3	82,5	100
Mujer	6,4	1,6	92,0	100
Extranjeros				
Hombre	11,1	10,4	78,5	100
Mujer	4,7	3,2	92,1	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2009, 2.º trimestre.

Respecto a los estilos de vida y las tipologías familiares, una vez más la cuestión de género es un factor determinante. Las mujeres jóvenes casadas superan en porcentaje a los hombres casados de la misma edad (tabla 3.11). Este porcentaje de mujeres al que nos referimos refuerza la argumentación expuesta en párrafos anteriores sobre la emancipación mayoritaria y anticipada de las mujeres para formalizar la relación de pareja y para formar una familia. Respecto al género, la variable de la nacionalidad no muestra diferencias sustantivas entre los jóvenes, excepto en el porcentaje de extranjeros que viven en pareja con vínculo legal, algo superior al de los españoles.

La Encuesta de Población Activa (EPA) de 2009 informa de que la mayoría de los jóvenes españoles emancipados entre 16 y 34 años viven en pareja con hijos (58,2%), frente a los que viven en pareja sin hijos (39,3%); los hogares monoparentales jóvenes

suponen tan solo el 2,5%, no obstante se trata de una realidad familiar emergente, sobre todo entre las mujeres (Almeda y Di Nella, 2010). Los datos de la encuesta no ofrecen diferencias sustantivas en cuanto al género, aunque es ligeramente más elevado el porcentaje de las mujeres que viven en pareja con hijos que el de los hombres. En cuanto a la nacionalidad, los jóvenes extranjeros emancipados viven en mayor porcentaje que los españoles en pareja con hijos (gráfico 3.12). Estos datos confirman la tendencia de una mayor apertura hacia las nuevas formas de familia entre los jóvenes (Ayuso, 2010). En cualquier caso, los jóvenes españoles viven mayoritariamente en hogares familiares, frente a los no familiares. Estos últimos representan el 13,2% según datos de la EPA (2009) y el 10,5% (según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, ECV, 2009) del total de los hogares.

TABLA 3.11: Porcentaje de jóvenes emancipados según tipo de convivencia, nacionalidad y sexo

	EN PAREJA DE HECHO CON BASE JURÍDICA O CASADOS	EN PAREJA SIN BASE JURÍDICA (COHABITACIÓN)	SIN PAREJA	TOTAL
Españoles				
Hombre	49,5	22,0	28,5	100
Mujer	60,9	22,1	17,0	100
Extranjeros				
Hombre	50,4	17,4	32,1	100
Mujer	61,8	14,7	23,5	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la ECV 2009.

TABLA 3.12: Jóvenes emancipados (%) (16-34 años) según el tipo de hogar familiar con o sin hijos, nacionalidad y sexo

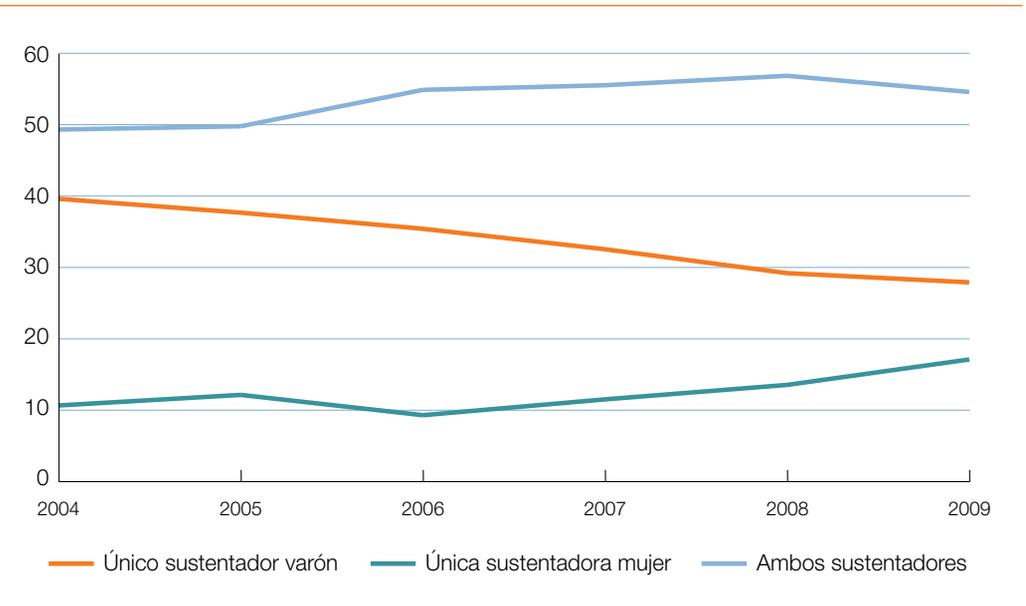
	PAREJA SIN HIJOS	PAREJA CON HIJOS	MONO-PARENTAL*	TOTAL
Españoles				
Hombre	46,3	53,1	0,6	100
Mujer	40,1	56,5	3,4	100
Extranjeros				
Hombre	31,1	67,8	1,1	100
Mujer	27,7	67,4	4,9	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2009, 2.º trimestre.
 Nota: * monoparental con hijos/hijastros/yerno/nuera.

Para completar este estudio sobre las tipologías familiares, debemos analizar la influencia de la situación laboral en la evolución de las categorías familiares. Así, en el año 2004, un 40% de los hogares se correspondían con el modelo de varón sustentador, donde la mujer no trabaja. A partir de 2004 la representatividad de este modelo empieza a descender, y en 2009 se aprecia un importante descenso, ya que son el 28,1% de los hogares los que se corresponden con este modelo (gráfico 3.15). Estos hallazgos avalan las conclusiones obtenidas por Ayuso (2010:155), según las cuales los jóvenes españoles demandan un modelo familiar más simétrico e igualitario, acorde con las expectativas de realización profesional de las mujeres.

Solo en una situación de creciente desempleo, que ha afectado en mayor medida a los varones jóvenes que a las mujeres, se explica el hecho de que el 17,3% de los hogares sean familias donde la mujer es la principal sustentadora. En general, el modelo más

GRÁFICO 3.15: Evolución del tipo de sustentador/es en los hogares formados por parejas de jóvenes emancipados



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la ECV 2004-2009.

extendido es el de los hogares de dos sustentadores económicos: el 54,6% del total de hogares. Desde 2004 se ha producido un incremento de los hogares con dos sustentadores económicos y, paralelamente, un descenso de los hogares con un único sustentador varón. Esta tendencia se explica dentro de la lógica de creciente participación laboral de las mujeres reforzado por los tímidos pero emergentes avances conseguidos en la igualdad de género (Ley de Igualdad de 2007). En este sentido, destaca el hecho de que el porcentaje de hogares cuyo sustentador principal es la mujer se ha incrementado en siete puntos porcentuales desde el 2004, fundamentalmente desde el inicio de la crisis económica. Esto quiere decir, indirectamente, que las mujeres jóvenes están soportando mejor los efectos del contexto económico

TABLA 3.13: Características de la población joven 18-34 años por comunidades autónomas

	% JÓVENES / POBLACIÓN TOTAL	TASA DE PRINCIPALIDAD	TASA DE EMANCIPACIÓN	% JÓVENES INMIGRANTES / POBLACIÓN JOVEN	TASA DE PARO
España	22,7	24,1	45,4	6,9	28,4
Andalucía	24,3	23,1	42,9	4,4	37,7
Aragón	21,1	21,7	45,9	8,6	26,0
Asturias	19,9	19,9	38,6	5,3	25,4
Baleares	24,3	27,6	51,5	6,5	26,5
Canarias	24,3	23,3	41,0	7,6	38,5
Cantabria	21,7	21,6	43,3	6,0	20,9
Castilla-La Mancha	23,7	23,4	45,5	6,8	30,4
Castilla y León	20,6	23,8	42,4	4,9	22,9
Cataluña	22,1	25,5	48,4	8,9	24,1
C. Valenciana	22,9	25,8	49,9	6,7	31,0
Extremadura	23,1	25,7	45,1	2,9	31,7
Galicia	21,5	25,2	42,5	4,9	24,5
La Rioja	21,5	29,1	51,1	7,5	22,7
Madrid	23,0	23,0	45,7	11,1	22,3
Murcia	25,2	21,0	44,5	6,0	32,3
Navarra	21,1	28,6	49,0	8,0	18,1
País Vasco	19,5	26,6	45,4	5,5	18,0
Ceuta y Melilla	24,1	17,0	36,1	0,0	39,4

Fuente: Observatorio Joven de la Vivienda a partir de los datos del 2.º trimestre de 2011 de la EPA.

Notas:

Tasa de principalidad: porcentaje de personas que constan como persona de referencia en un hogar respecto al total de personas de esa misma edad.

Tasa de emancipación: porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen respecto al total de personas de su misma edad.

Tasa de paro: porcentaje de población en paro sobre el total de la población activa de su misma edad.

en el desempleo que los varones, pues las mujeres se han empleado en sectores que resisten mejor la crisis, tales como el de servicios.

Como colofón de este capítulo presentamos un cuadro comparado sobre algunos indicadores disponibles por comunidades autónomas. El cuadro nos permite constatar cierta heterogeneidad en los comportamientos regionales. En primer lugar destaca el hecho de que el peso de la población joven es mayor en comunidades como Andalucía, Ceuta y Melilla o Murcia, con una diferencia de tres a cuatro puntos porcentuales respecto al País Vasco o Asturias. La tasa de emancipación y principalidad también difiere por comunidades autónomas: Baleares, Navarra y La Rioja tienen las mayores tasas de principalidad, además de presentar las mayores tasas de emancipación juvenil. Por el contrario, Asturias, Ceuta y Melilla junto con Canarias tienen las menores tasas de emancipación juvenil. Las tasas de emancipación parecen estar relacionadas con el peso de la población inmigrante, ya que allí donde la incidencia de la inmigración juvenil es mayor, también lo es la tasa de emancipación (el caso de Aragón, Cataluña, Madrid, Navarra y La Rioja). Las mayores tasas de paro juvenil se concentran en Andalucía, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla, Canarias, Murcia, Extremadura y Comunidad Valenciana, mientras que las tasas menores corresponden a Navarra, Madrid, País Vasco y Cantabria (tabla 3.13).

IV. TRANSICIONES FORMATIVAS Y LABORALES Y ESTADO DE SALUD

En la sociedad actual nos reconocemos, nos integramos y relacionamos en función de nuestra inserción laboral (Castel, 1997) y nuestra consiguiente capacidad de consumo (Alonso, 2007). Por ello, el análisis de las transiciones juveniles tiene que tomar en consideración el mercado de trabajo (Price *et al.*, 2011) como contexto de referencia en el que los jóvenes ya están incluidos (si trabajan) o excluidos (si todavía no trabajan). Los programas educativos y las competencias que deben desarrollar se definen en relación con el empleo. Según estos principios, los jóvenes se preparan para conseguir sus objetivos, a la vez que se encuentran con un sistema productivo y unos requisitos de selección que les constriñen y refuerzan a la vez. Están inmersos en una sociedad donde se exigen servicios a cualquier hora y en cualquier sitio y ello les provoca un gran estrés, como lo demuestra el hecho de que sufren más accidentes laborales y de tráfico a lo largo de su jornada laboral (López Peláez y Segado, 2009). Las generaciones actuales de jóvenes no han construido esta realidad, pero en sus prácticas de interacción en las redes sociales refuerzan este modelo de trabajo continuo. Tampoco han elegi-

do tres características importantes de nuestro sistema de empleo: la temporalidad en los contratos, los bajos salarios y la subcontratación como estrategia de competitividad de las empresas. Sin embargo, en nuestro país los jóvenes constituyen la mayor proporción de la población activa que presenta estas condiciones de empleo.

Desde este planteamiento, junto al trabajo, podemos diferenciar algunas variables que nos permiten analizar las transiciones fallidas (y también las de éxito): el nivel educativo, la economía, la familia, el apoyo institucional, el empleo y la salud. En cada una de estas variables hallamos factores que refuerzan la realización de los propios proyectos personales y otros que determinan la vulnerabilidad individual y social de los jóvenes (tabla 4.1). Muchos de estos factores son analizados en otros capítulos de este trabajo, y también en la bibliografía científica referenciada en este trabajo sobre la juventud en los aspectos relativos al trabajo, la formación, la vivienda, la participación social o las políticas públicas (Comas, 2011).

TABLA 4.1: Factores de protección y factores de riesgo en las transiciones juveniles

VARIABLES	FACTORES DE PROTECCIÓN	FACTORES DE RIESGO
Educación	Escolarización obligatoria Estudios de nivel medio o superior Cualificación elevada	Sin estudios Baja cualificación Formación obtenida, inadecuada para ofertas del mercado de trabajo Sobrecualificación
Empleo	Empleo fijo o estable Empleo bien remunerado	Carencia de experiencias laborales previas Empleo precario Empleo irregular que permite obtener ingresos para los gastos personales Ausencia de cobertura de la Seguridad Social
Económica	Ingresos procedentes del trabajo Prestaciones por desempleo Ingresos aportados por la red familiar	Ausencia de prestaciones por desempleo Salarios bajos Falta de apoyo económico familiar
Familiar	Apoyo de los padres o de la pareja	Debilitamiento o carencia de lazos familiares Aislamiento

(Continuación)

Institucional	Utilización de los recursos de las instituciones públicas: prestaciones económicas, servicios sociales, vivienda	Desconocimiento y desvinculación de las prestaciones de apoyo de las instituciones públicas
Salud	Estrategias de aprendizaje proactivas Nivel de formación adecuado en materia de protección de la salud Capacidad para afrontar las demandas de puestos de trabajo polivalentes	Incapacidad para desarrollar un proceso de aprendizaje adecuado Falta de formación Baja autoestima

Fuente: López Peláez y Segado (2009).

En este capítulo analizaremos específicamente tres ámbitos en los cuales es posible reflejar las condiciones de vulnerabilidad de los jóvenes en sus trayectorias de emancipación. Además de profundizar en algunos aspectos ya introducidos en capítulos anteriores sobre las transiciones formativas y laborales, aquí nos ocupamos de la salud de los jóvenes, haciendo hincapié en los riesgos físicos y psíquicos que les afectan en mayor medida en esta etapa vital. Partimos del presupuesto evidenciado en el capítulo introductorio de que el incremento de la vulnerabilidad social de los jóvenes está vinculado a la configuración del mercado de trabajo en España.

En la actualidad la flexibilidad está muy extendida en una amplia variedad de aspectos laborales, como la jornada de trabajo, la organización de las funciones que se han de realizar y la precariedad de los contratos. Los trabajadores con empleos temporales siguen teniendo una mayor exposición a los riesgos laborales en

comparación con los trabajadores con contratos fijos. Asimismo, el trabajo se ha intensificado a lo largo de las 24 horas del día, con horarios diurnos, nocturnos o rotatorios; dentro de estos, todavía se incluyen más variaciones (por ejemplo, el horario partido, los turnos de 6 a 12 horas, los turnos rotatorios irregulares o los horarios intensivos (López Peláez y Pinilla, 2006). En este marco los jóvenes perciben como algo «normal» su exposición a los riesgos laborales y les restan, por lo tanto, importancia y atención.

La salud es una dimensión básica de la vida. Las conductas relacionadas con el cuidado del propio cuerpo y con la interacción con los demás tienen que redefinirse en función del entorno laboral, de las prácticas más o menos saludables en las que se socializan los jóvenes en contextos muy heterogéneos y también en función del consumo de sustancias como el alcohol o el tabaco. Además, hay que señalar que los datos demuestran un progresivo deterioro de la salud psíquica de los jóvenes en los últimos años (Sweeting *et al.*, 2010).

Para seguir con la perspectiva de este estudio, tomamos la variable de género como punto de referencia para nuestro análisis sobre estos aspectos. Consideramos las desigualdades entre hombres y mujeres observando la relación entre el nivel formativo, el acceso al mercado de trabajo y la construcción de carreras profesionales.

4.1. LAS TRANSICIONES DE LOS JÓVENES SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y GÉNERO

Asumimos la juventud como una construcción histórica y socialmente determinada (Bendit *et al.*, 2009). El investigador

debe permanecer atento a la naturaleza cambiante de este concepto, que se construye no solo mediante la estructura social en la que se desarrolla, sino a través de las propias experiencias de los jóvenes a lo largo del tiempo. Es por tanto un ejercicio recomendable en la toma de conciencia sobre la realidad de los jóvenes tener en cuenta las ideas que emanan del marco institucional y cultural que las contiene. En último término, estas ideas afectan de manera profunda a los datos objetivos que utilizamos para cuantificar su vida, describir sus transiciones y sus trayectorias biográficas (Casal *et al.*, 2006).

Siguiendo esta línea de investigación, nuestro planteamiento se aleja de la visión de los jóvenes como un colectivo social monolítico, que pueda ser representado solamente por medio de una serie de características o de significados preestablecidos y estables. El proceso de emancipación se vincula más al resultado de su interacción con contextos específicos –educativo y familiar, por ejemplo– y con los grupos que configuran sus relaciones más cercanas, en términos de pertenencia y referencia, tanto en el terreno local como nacional. El desarrollo de las relaciones de amistad, la posibilidad de tener un futuro deseable, lograr un respeto como adultos, fortalecer la propia autonomía y definir la propia identidad son elementos que dependen de estos entornos relacionales.

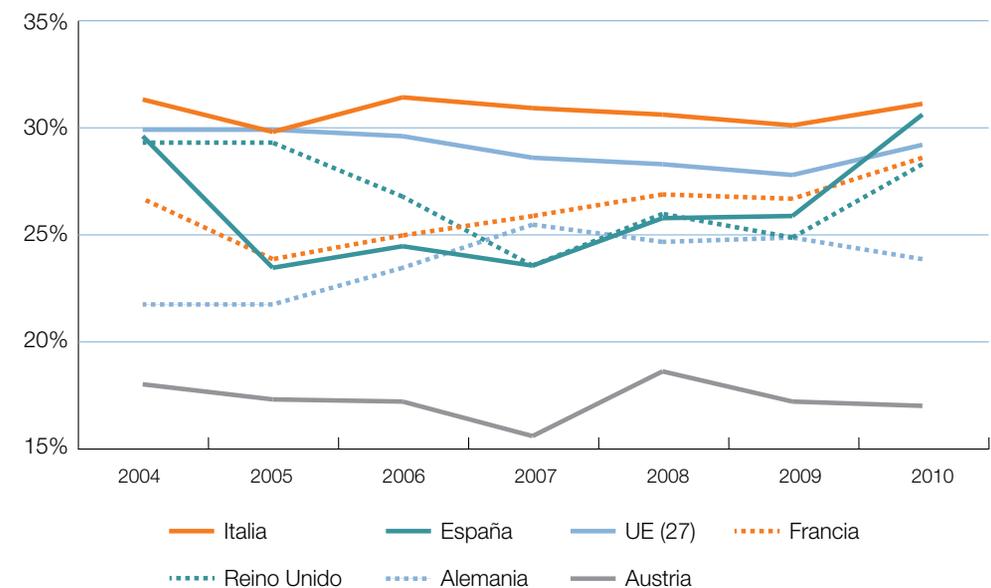
La inestabilidad de esta construcción social tan articulada y compleja se presenta a menudo en forma de significados incongruentes. Por ejemplo, en España la edad legal para ejercer el derecho al voto es de 18 años. Sin embargo, la edad legal para ejercer el aborto sin consentimiento parental es de 16 años. En casos como este podríamos reclamar una visión más coherente que haga hin-

capié en el punto de vista del ciudadano joven, incluyendo la toma de conciencia acerca de las creencias, los valores y los itinerarios únicos de cada individuo. En el ejemplo anterior, el concepto de ciudadano joven nos ofrece una comprensión de cómo algunos aspectos normativos, en este caso en torno a la salud, posibilitan y a la vez limitan las transiciones de los jóvenes (Wearing, 2011). La capacidad de las instituciones para adoptar también estos puntos de vista es importante a la hora de plantear un tipo de política exitosa en la consecución de los derechos sociales e individuales de los jóvenes (White y Wyn, 2005).

La inclusión se hace aún más difícil si tenemos en cuenta que los jóvenes disminuyen en número y representación en nuestras «sociedades de la tercera edad». De acuerdo con los datos del *Informe de Juventud 2008*, en el año 2000, los jóvenes (de 15 a 29 años) constituían el 22,7% de la población española, y en 2007 el porcentaje se redujo al 19,7%. A la disminución del número de jóvenes hay que añadir un aumento en la dificultad que experimentan para acceder a una serie de derechos básicos, como el trabajo o la vivienda. Según el mismo informe del Instituto de Juventud, tienen una tasa de temporalidad en los contratos del 50,8% y una relación negativa entre paro y origen social. Los últimos datos disponibles de la EPA correspondientes al año 2011 indican que la temporalidad entre los jóvenes es del 37,5% (38% para las mujeres y 37,1% para los hombres), lo cual supone un descenso notable respecto al año 2008, debido a la destrucción de empleos en este tipo de ocupaciones entre los jóvenes. Otros problemas derivados de esta falta de acceso son el aplazamiento de la transición residencial y la mayor exposición a riesgos de pobreza (Marí-Klose, 2010). Este último aspecto se refleja también en el ámbito europeo, donde el 29,2% de los jóvenes de edad

comprendida entre 16 y 24 años estaban en riesgo de pobreza y exclusión social (Eurostat, 2010). De acuerdo con los análisis de Iacovou y Aassve (2007), el colectivo de los jóvenes en los distintos países analizados tiene un mayor riesgo de exposición a la pobreza que otros grupos de edad. En el caso español, la población joven en riesgo de pobreza y exclusión social se ha incrementado significativamente desde el año 2008, pasando del 25,8% al 30,6% en el año 2010; es el incremento más importante de los países seleccionados (gráfico 4.1).

GRÁFICO 4.1: Jóvenes de 16 a 24 años en riesgo de pobreza y exclusión social (porcentaje de la población total)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, 2011.

La complejidad de los procesos de transición de los jóvenes españoles ha aumentado su riesgo de pobreza y exclusión social; los

TABLA 4.2: Riesgos altos de exclusión social

FACTORES DE VULNERABILIDAD Y RIESGO ALTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES					
FACTORES SOCIALES		FACTORES FAMILIARES RELACIONALES		FACTORES PERSONALES	
RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO
<ul style="list-style-type: none"> •Trabajo inestable y mal remunerado •Sin vivienda propia, en alquiler, residiendo en el hogar parental •Bajo nivel educativo o formativo •Dificultades de integración en las políticas sociales de bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> •Sin trabajo •Sin vivienda propia/ en alquiler y no viviendo con padres •Con bajo nivel formativo/educativo •Dificultades de acceso a las políticas de bienestar social •Analfabetismo 	<ul style="list-style-type: none"> •Vínculos familiares débiles •Circunstancia familiar desfavorable •Red de amigos y círculos de amigos débiles •En el límite de la integración social 	<ul style="list-style-type: none"> •Vínculos familiares inexistentes o desfavorables •Red de amigos y círculos de amigos inexistentes •Exclusión social 	<ul style="list-style-type: none"> •Personalidad inestable •Pertencia a minoría étnica o cultural •Mala salud física •Adicciones: alcoholismo, drogadicción, ludopatía •Dificultades aprendizaje •Pocas habilidades sociales •Baja autoestima. Actitud pasiva, resignación, pesimismo vital, baja motivación 	<ul style="list-style-type: none"> •Personalidad muy poco inestable •Pertencia a minoría étnica o cultural en situación de exclusión social •Muy mala salud física •Adicciones severas: alcoholismo, drogadicción, ludopatía •Dificultades altas de aprendizaje •Carencia de habilidades sociales •Baja autoestima. Actitud muy pasiva, resignación total, ausencia de motivación

Fuente: adaptación de Sánchez Morales y Sotomayor Morales (2009:158-159).

Nota: Los factores de riesgo alto son los mismos que los de riesgo medio, pero con un nivel de gravedad tal, que condenan al joven a la zona de exclusión social.

últimos datos de Eurostat (2010) sitúan a los jóvenes españoles en el mayor riesgo de pobreza y exclusión (30,6% de la población total) junto a los jóvenes italianos (un punto por encima). En el

caso español, desde 2007 (año del mínimo riesgo) el porcentaje de jóvenes en riesgo no ha hecho más que aumentar (véase el gráfico 4.1).

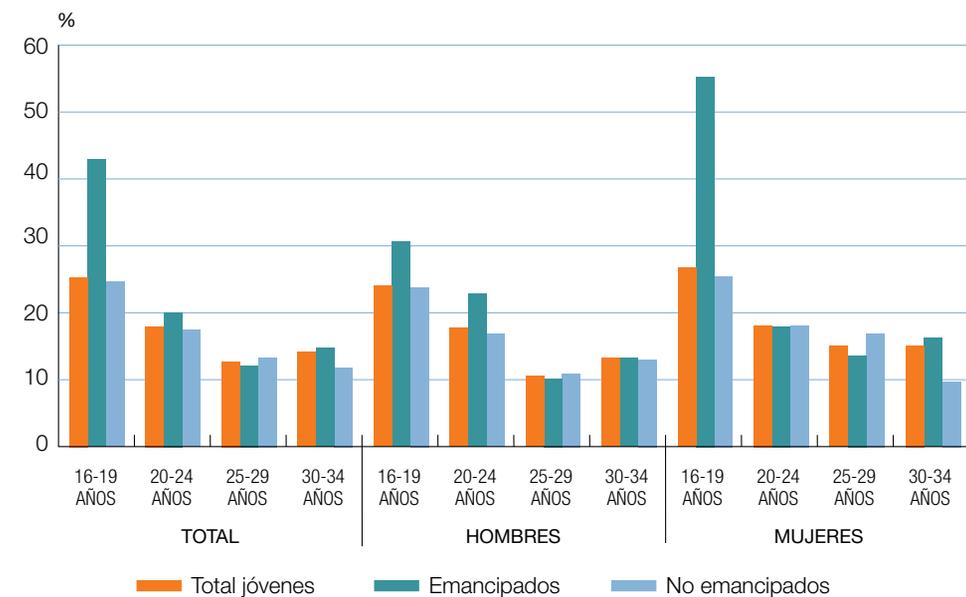
Esta tendencia se ve precipitada por una serie de factores de tipo social, familiar, relacional y personal, que predicen el riesgo medio y alto de sufrir exclusión social (tabla 4.2).

Estos factores predictivos del riesgo más severo de exclusión con frecuencia se materializan en una de las consecuencias más severas de la exclusión: la pobreza. Nos referimos a un conjunto de factores que interactúan, como la desnutrición, la falta de una vivienda digna, de educación, de trabajo, el infraconsumo, la sensación de «estar fuera» a nivel personal, interpersonal y comunitario, la ausencia de participación ciudadana y, en general, la falta de inclusión en todos los niveles que ofrece nuestro ambiente social. Cada uno de estos factores actúa como reforzador, y se establece así un círculo precario del que es difícil desembarazarse. Podemos afirmar que si la «inclusión favorece la inclusión» (Segado Sánchez-Cabezudo y Acebes, 2012), la exclusión lo hace igualmente con la exclusión.

Atendiendo a los datos, el porcentaje de jóvenes españoles que se halla por debajo del umbral de pobreza tiene una interpretación variable. Si lo comparamos con el resto de los países del mundo, es relativamente bajo (Marí-Klose, 2010), pero si lo comparamos con los países de mayor desarrollo de la Unión Europea, este porcentaje es relativamente alto (gráfico 4.1). A menudo dicho riesgo alto no se materializa en pobreza, sobre todo por las pautas de emancipación que siguen los jóvenes. En un país fundamentalmente familiarista, la familia de origen les protege y amortigua su precarización, impidiendo que se sitúen por debajo del umbral de pobreza y ocultando en parte la situación precaria del joven (López Peñalé, 2005; Parisi, 2006).

En el gráfico 4.2 se observa que en el caso español no hay grandes diferencias en el riesgo de pobreza y exclusión social entre los jóvenes emancipados y los no emancipados, principalmente a partir de los 25 años, aunque por debajo de esta edad el riesgo de pobreza es mayor para los emancipados. Esto quiere decir que los jóvenes que se emancipan a edades más tempranas se exponen en mayor medida a la precariedad porque ya no cuentan con el colchón familiar. Con la edad, estas diferencias se van diluyendo porque los jóvenes retrasan precisamente la emancipación familiar hasta tener cierta estabilidad económica y laboral. Por

GRÁFICO 4.2: Porcentaje de jóvenes por debajo del umbral de pobreza, emancipados y no emancipados, por grupos de edad y sexo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la ECV 2009.

Nota: umbral de pobreza calculado a partir del 60% de la mediana de la renta según las unidades de consumo en el hogar (ponderación OCDE).

sexos, se observa que el riesgo de pobreza es mayor entre las mujeres más jóvenes emancipadas. También se observa que el riesgo es más elevado en comparación con los hombres en todos los grupos de edad, tanto para las emancipadas como para las no emancipadas.

Como hemos visto en el tercer capítulo, las pautas de emancipación de los jóvenes en España están marcadas sobre todo por la permanencia del joven en el hogar parental hasta edades avanzadas. Este factor, unido al incremento de los hogares constituidos por parejas de «doble ingreso» y al aplazamiento de la fecundidad (Marí-Klose, 2010), ha contribuido a amortiguar los efectos de la crisis sobre la pobreza de los jóvenes españoles, pero no a impedir que desde el año 2008 experimente un incremento constante.

Sin duda, el retardo en la emancipación del hogar aleja a los jóvenes del panorama de exclusión que se cierne sobre ellos. La permanencia de los jóvenes en casa de los padres está íntimamente relacionada con el panorama estructural económico y social en el que están inmersos, definido por tres aspectos clave que vamos exponer a lo largo de este capítulo: 1) la falta de cualificación formativa o la no correspondencia de la formación recibida con el trabajo desempeñado (sobrecualificación); 2) la enorme tasa de desempleo, y el alto porcentaje de temporalidad en los trabajos; 3) una buena salud y una esperanza de vida larga, que puede llevarles a mostrar conformidad con «retrasar» su vida, porque hay tiempo suficiente.

Como hemos subrayado en el primer capítulo, esta complejidad en los procesos de transición (Pagnossin y Armi, 2011) y el elevado riesgo de exclusión se traducen en la falta de elección y en la vulnerabilidad creciente a los efectos adversos de la flexibiliza-

ción de los mercados de trabajo (López Blasco, 2008). A los problemas derivados de las condiciones económicas estructurales hay que añadir los que surgen de la actual configuración de las relaciones sociales, donde las nuevas tecnologías desempeñan un papel fundamental (Leavey *et al.*, 2011). En definitiva, ser joven en nuestra sociedad actual supone un desafío incierto, las trayectorias vitales son menos predecibles y se forjan de forma mucho más individualizada que en el pasado (Kemshall, 2009).

Introducir la perspectiva de género en este ámbito obliga a preguntarnos si ser joven y, además, ser mujer u hombre es una dificultad adicional a la transición. Según nuestro punto de vista, la cuestión de género y cómo afecta a las transiciones juveniles puede considerarse al menos desde una doble perspectiva. En primer lugar, la propia construcción e integración que realizan los jóvenes acerca de la ideología de género, tanto de forma personal como respecto a sus iguales. En segundo lugar, el papel social que se otorga a la relación entre sexos en el entorno social de pertenencia y a la hora de definir sus proyectos biográficos de autonomía e independencia.

Ahondar en los procesos de construcción de la perspectiva de género en los jóvenes, tanto en el presente como a lo largo del tiempo, nos proporciona aspectos clave en la comprensión de los procesos de emancipación de las nuevas generaciones. En este sentido, los estudios longitudinales han mostrado que cuanto mayor es la educación, mayor asunción de la igualdad de género (Cunningham *et al.*, 2005; Checkoway, 2011).

No obstante, la educación no es el único factor clave. La entrada del joven en el mercado de trabajo implica también la exposición

a nuevas ideas relacionadas con esta cuestión. Para las mujeres jóvenes en particular, el trabajo incrementa su confianza en la auto-realización de sus expectativas de independencia económica; incluso pone a su disposición nuevos modelos de rol que emplearán en sus negociaciones familiares y laborales (Klein, 1984; Davis, 2007; Coltrane y Collins, 2001). Sin embargo las mujeres siguen teniendo más dificultades de acceso al mercado laboral que los hombres. Desde una perspectiva macrosocial, a pesar de que las mujeres representan al menos la mitad de la población mundial, la bibliografía científica sobre los procesos de emancipación y de discriminación señala recurrentemente su situación como colectivo marginado y desfavorecido. Asimismo, constatamos que, en el ámbito de los estudios sociales sobre las dinámicas que favorecen o revierten sus condiciones, hay trabajos rigurosos (entre otros, los de Wiklund *et al.*, 2010; Bertocchi, 2011) que señalan que un colectivo con escaso poder o discriminado accede a él cuando otro colectivo que ya lo posee decide otorgárselo, por causa de la acción de una serie de hechos o circunstancias que van moldeando el proceso de toma de decisiones del grupo que ostenta el poder.

Si aplicásemos esta argumentación a la cuestión de género que estamos tratando, podría formularse la siguiente hipótesis: hay un papel activo de los hombres en el traspaso del poder a las mujeres. Este argumento, junto a la existencia de una brecha de género sólida que sitúa a las mujeres en una zona desprovista de poder a lo largo del planeta y también en nuestro país, muestra que esta transición no solo no se ha completado, sino que tiene aún un largo camino por recorrer.

El Foro Económico Mundial, en su *Informe sobre la Brecha Global de Género* de 2011 (Hausmann, *et al.*, 2011), estudia la discrimina-

ción de género en una escala de 135 países usando indicadores de educación, salud, economía y acceso al poder político en términos de capacitación para participar en el ámbito público.¹ De estos países, España ocupa el duodécimo lugar. Entre las conclusiones del informe queremos resaltar las siguientes: las mujeres se preocupan más por los asuntos sociales y son más pobres que los hombres.

En nuestra opinión, la brecha de género se construye y se sustenta en una parte importante de nuestra realidad social y cultural debido en parte a las políticas sociales que, a pesar de los avances, han descuidado a las mujeres, los jóvenes y menores en general, por lo que necesitan una revisión y actualización en profundidad (Crespo y Moretón, 2011; Moreno Mínguez, 2007; 2012). Por ejemplo, el gasto social en jóvenes es el más bajo de Europa, junto con Italia y Portugal (ver tabla 5.7, pág. 108). El gasto social en servicios familiares de atención a la infancia y a la maternidad también es el más reducido de Europa (OCDE, 2010). Por lo tanto, en el caso de las mujeres se unen dos hechos que inciden en su posible vulnerabilidad: ser joven y ser mujer. Este argumento explica el hecho de que las mujeres jóvenes sean un colectivo vulnerable y expuesto en mayor medida que otros al riesgo de exclusión social y pobreza (Informe de la Brecha Global de Género, 2011).

4.1.1. Ambivalencia entre fracaso escolar y alto nivel de formación

Mujeres u hombres, el colectivo que nos ocupa es, ante todo, joven. Su estadio vital se fundamenta en la educación y en la socialización, aspectos que vienen de la mano de la dinámica

¹ Véase el análisis sobre este argumento en el capítulo cinco de este libro.

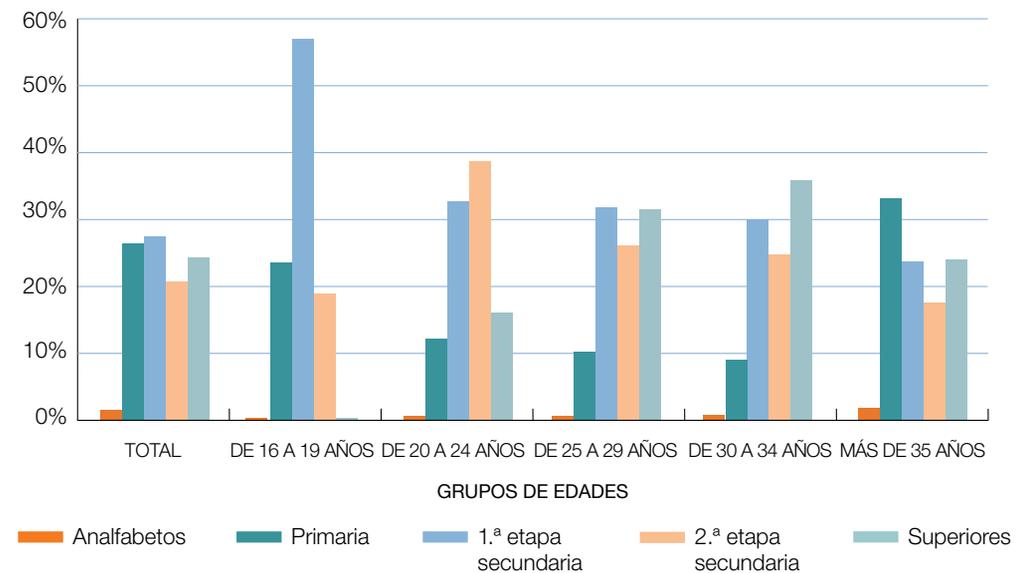
formativa. En condiciones ideales, los ciclos educativos proporcionan a nuestros jóvenes información, habilidades y competencias, a través de un proceso de enseñanza que debería fomentar el pensamiento crítico. En este proceso, los jóvenes son agentes activos, y el hecho mismo del aprendizaje marca su participación social directa (Niemeyer, 2007). Durante el proceso educativo surgen los vínculos de pertenencia y de realización personal y colectiva, consecuencias muy alejadas de la simple adquisición de conocimientos teóricos o prácticos. Este tipo de formación rompe las barreras entre el aprendizaje formal e informal, los mezcla y articula en lo que se denomina la educación integral (Fletcher *et al.*, 2009).

La educación dirigida de este modo permite el acceso al conocimiento de la sociedad, al estatus de ciudadano y adulto,² aunque no siempre las instituciones escolares alcanzan este objetivo. Pese a que la educación es para todos, las estadísticas muestran que los jóvenes que provienen de entornos socioeconómicos marginales tienen mayor probabilidad de abandonar la escolarización obligatoria y tener un rendimiento académico menor que sus compañeros de familias mejor situadas socialmente (Simon, 2003; Pérez y Cabrera, 2009). Los datos revelan fallos en nuestro sistema educativo y lo identifican como fuente de vulnerabilidad y de exclusión de los jóvenes; sin embargo, evidencian también que los jóvenes que se involucran con mayor intensidad en las instituciones o comunidades que les afectan tienen niveles de ingresos, de educación y socioeconómicos más altos que el resto de la población en general (Navarrete, 2007). En este sentido, el desafío está planteado, ya que se puede confirmar una evidencia:

(2) En estos términos nos referimos a la consecución de competencias y capacidades, así como el acceso al derecho a participar y a comprometerse en los procesos y sistemas sociales (Niemeyer, 2007: 85).

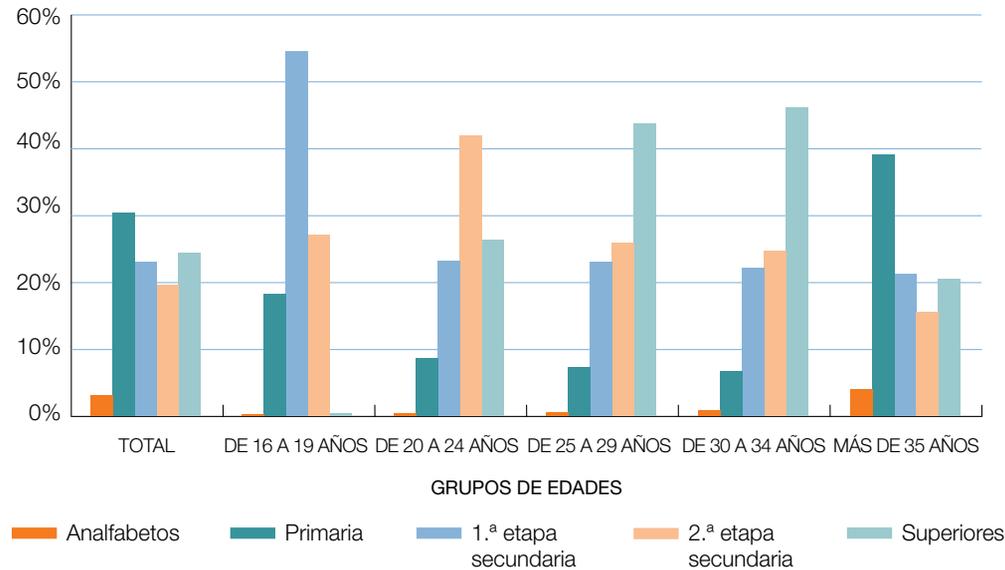
la educación constituye una vía prioritaria de integración y de bienestar, y su ausencia es un indicador claro de vulnerabilidad social y personal. La primera cuestión sería, por tanto, preguntarnos cuál es el nivel educativo de los jóvenes en nuestro país y qué tipo de diferencias se aprecian en los últimos años, con especial referencia a la comparación entre hombres y mujeres. La juventud española actual tiene un nivel de formación superior al de generaciones precedentes (EPA, 2010), con un aumento significativo del número de jóvenes que culminan los estudios de secundaria y superiores (gráficos 4.3 y 4.4) en comparación con generaciones anteriores.

GRÁFICO 4.3: Nivel máximo de estudios acreditado: hombres por grupos de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2010.

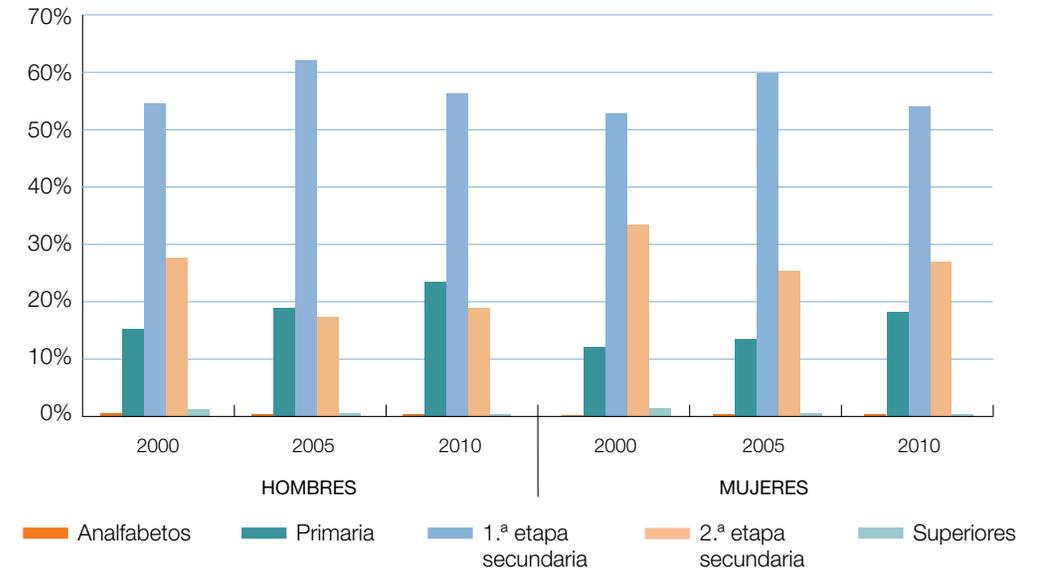
GRÁFICO 4.4: Nivel máximo de estudios acreditado: mujeres por grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2010.

Si comparamos la evolución educativa de hombres y mujeres jóvenes en España desde 2000 hasta 2010 (según los datos elaborados a partir de la EPA 2010), veremos diferencias significativas en cuanto a su nivel de formación en relación con el género. En la actualidad, las mujeres jóvenes alcanzan niveles superiores en la formación académica respecto a sus coetáneos varones. Asimismo, en el grupo de 16 a 19 años el porcentaje de mujeres que terminan la segunda etapa de educación secundaria es mayor (gráfico 4.5). Entre los jóvenes de 20 a 24 años, la proporción de mujeres que culminan la segunda etapa

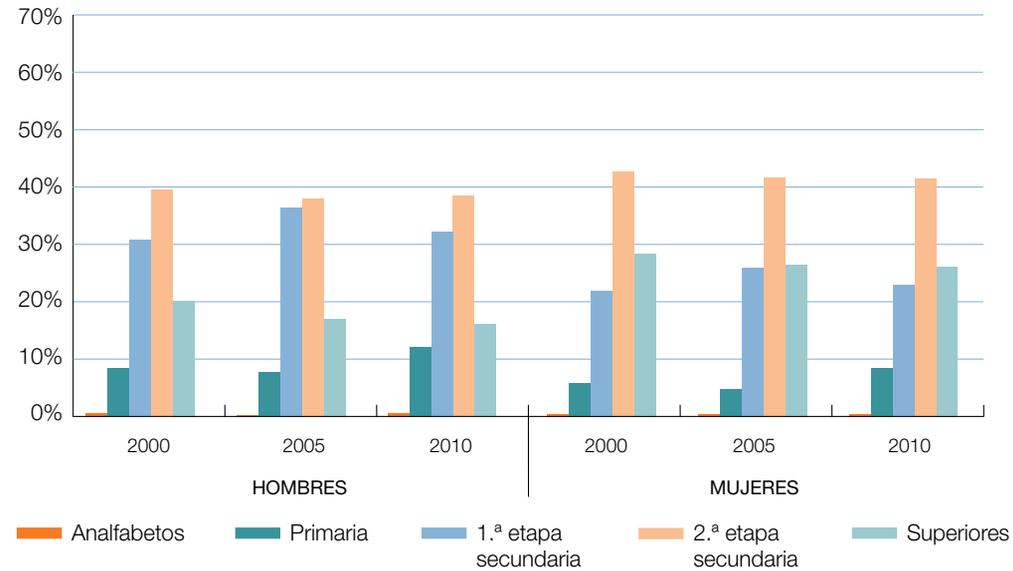
GRÁFICO 4.5: Nivel máximo de estudios acreditado entre hombres y mujeres de 16 a 19 años



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2000, 2005 y 2010.

de educación secundaria y los estudios superiores (gráfico 4.6) es mayor, mientras que en el grupo de 25 a 29 años, ellas registran un porcentaje más alto de estudios superiores (gráfico 4.7). Por lo tanto, se constata la inexistencia de una brecha de género en la población joven española en lo referente al ámbito educativo. Además, podemos confirmar un tópico recurrente en los trabajos más recientes en torno al nivel educativo de los jóvenes: en la actualidad nuestro país cuenta con la juventud más preparada de su historia.

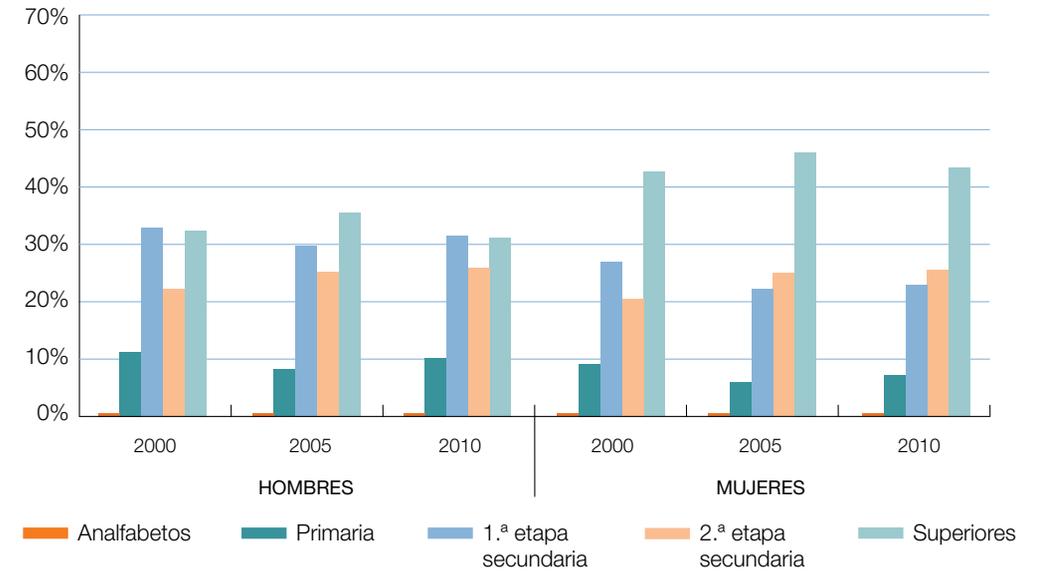
GRÁFICO 4.6: Nivel máximo de estudios acreditado entre hombres y mujeres de 20 a 24 años



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2000, 2005 y 2010.

A pesar de que el nivel educativo es elevado, nos encontramos ante una situación paradójica, ya que el abandono educativo de los jóvenes entre 18 y 24 años también es muy alto, como se ha confirmado en el capítulo tercero (gráfico 4.8), especialmente en algunas comunidades del sur y en las regiones insulares, como Ceuta y Melilla (41%) o las islas Baleares (37%). La media nacional del abandono escolar se sitúa en el 28%.

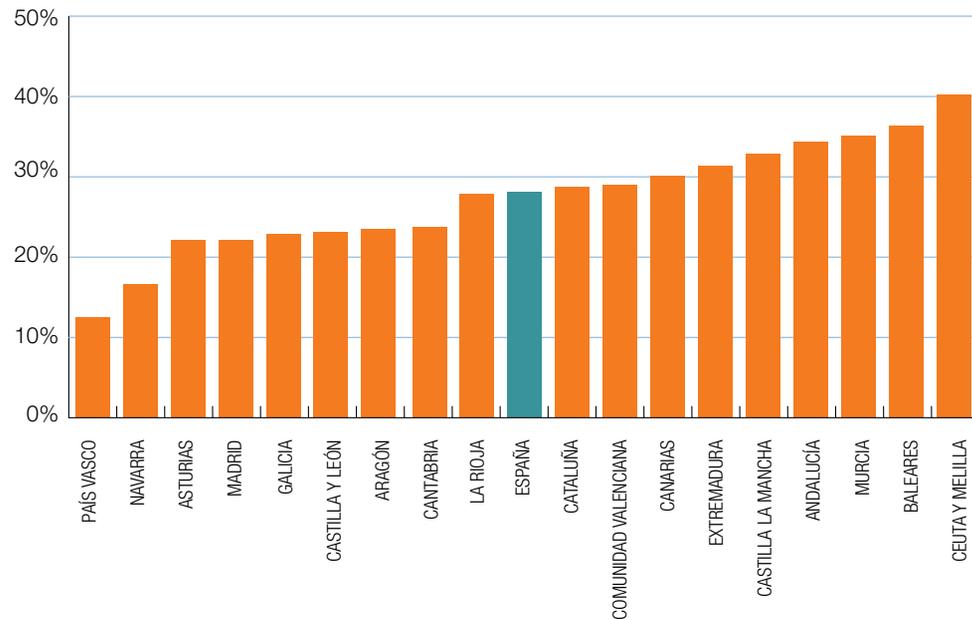
GRÁFICO 4.7: Nivel máximo de estudios acreditado entre hombres y mujeres de 25 a 29 años



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2000, 2005 y 2010.

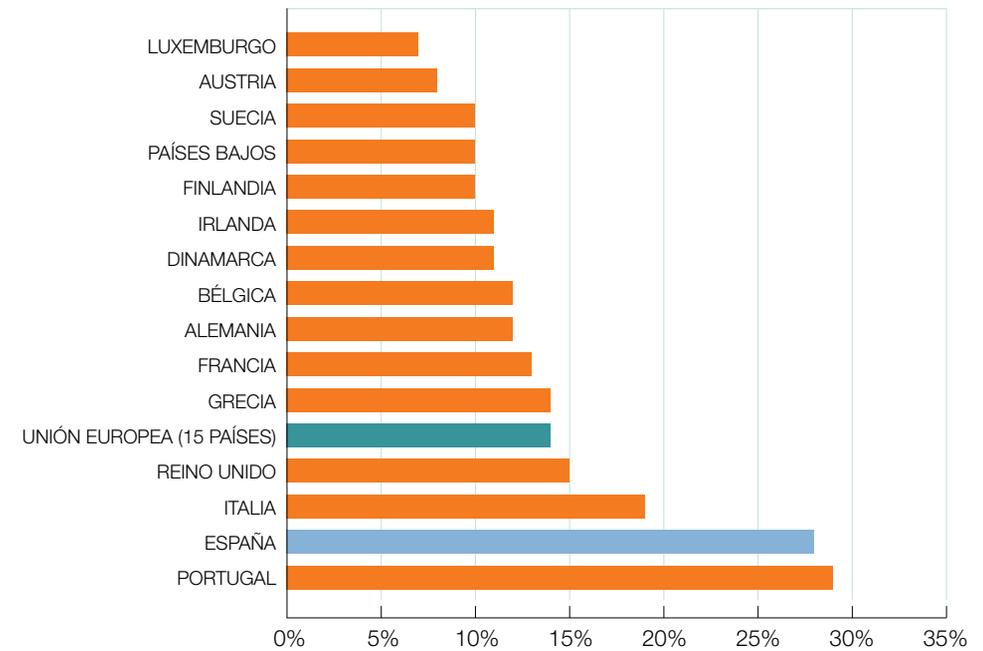
Además, al comparar los datos de abandono educativo con los del resto de los países europeos, nos encontramos con un dato para la reflexión: España tiene el porcentaje más alto de abandono, sólo por detrás de Portugal (gráfico 4.9). Se da así la paradoja del logro de un alto nivel educativo y un alto porcentaje de abandono.

GRÁFICO 4.8: Abandono educativo temprano por comunidades autónomas. Porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de educación secundaria 2.ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación (2010)



Fuente: elaboración propia a partir de *Las cifras de la educación en España. Curso 2009-2010* (Edición 2012). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

GRÁFICO 4.9: Abandono educativo temprano por países de la UE. Porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2.ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación



Fuente: elaboración propia a partir del informe «Las cifras de la educación en España. Curso 2009-2010 (Edición 2012)», Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4.2. INSERCIÓN LABORAL, CARRERA PROFESIONAL Y SOBRECUALIFICACIÓN

Describir la situación laboral es ineludible en el estudio de las transiciones juveniles. Con este propósito constatamos una realidad que no es nueva: el descenso de la población joven en nuestro país, consecuencia del descenso de la natalidad iniciado en

1975, y la creciente dificultad para integrar a esta población siguen íntimamente vinculados a una condición de precariedad. Las investigaciones de alcance europeo señalan la influencia decisiva del nivel educativo para el mantenimiento de un empleo. Los jóvenes con un nivel más alto de educación tienen dos o tres veces menos probabilidades de sufrir desempleo que los de nivel bajo de educación (Quintini y Martin, 2006; Biagi y Lucifora, 2008).

Sin embargo, la cualificación que viene acompañada de la formación no garantiza el éxito laboral. El informe *Eurydice* (Eurostat, 2005) evidencia el problema de la sobrecualificación en España, donde solamente el 40% de los jóvenes titulados universitarios consiguen un empleo acorde con su formación académica, con puntas del 56 y del 47% entre los graduados en Humanidades y en Ciencias sociales, respectivamente, que encuentran su primer empleo en tareas por debajo de su cualificación (García-Montalvo y Peiró, 2008). Según los datos de 2008 presentados por el Observatorio de Inserción Laboral de los Jóvenes, del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, siete de cada diez jóvenes sobrecualificados continuarán en esa situación en el siguiente empleo. Después de cinco años de experiencia laboral, el 25% de los jóvenes continúan estando sobrecualificados. Aunque esta situación puede interpretarse como un período de transición hacia ocupaciones más acordes con el nivel de formación, también pone de relieve que los procesos de ascenso profesional se ralentizan incluso entre jóvenes que acaban los ciclos de escolarización obligatoria y las etapas formativas superiores o universitarias, especialmente por la crisis actual. La fuerte incidencia de la temporalidad contractual favorece la inestabilidad de la etapa de transición laboral del joven, lo que le lleva a enlazar trabajos para los que está sobrecualificado, y esta situación se perpetúa en las etapas de transición (Bashshur *et al.*, 2011). Los trabajadores temporales han sido los más afectados por la recesión económica, produciéndose una destrucción masiva en este tipo de contratos (Fundación Tomillo, 2012). La concentración de estos empleos entre los trabajadores más jóvenes (15-24 años) ha hecho aumentar significativamente el desempleo juvenil y las tasas de inactividad. Según la *European Labour Survey* de 2010, el trabajo temporal supuso cerca de un 14% del empleo por cuenta ajena de toda la UE-27. Su inci-

dencia varía mucho entre los distintos países de la UE, en función de la legislación laboral vigente (tabla 4.3). En el caso español se ha

TABLA 4.3: Trabajadores temporales (porcentaje del total de empleados por grupos de edad), 1987-2010

	15 A 24 AÑOS		15 A 64 AÑOS	
	1987	2010	1987	2010
UE-27		42,1		13,9
UE-15		43,1		14,0
Alemania	36,8	57,2	11,6	14,7
Austria		37,0		9,3
Bélgica	17,4	30,4	5,6	8,1
Dinamarca	30,9	21,1	11,1	8,5
España	36,2	58,6	15,6	25,0
Finlandia		43,0		15,4
Francia	30,0	54,9	7,1	14,9
Grecia	30,3	30,4	16,5	12,4
Irlanda	16,6	30,4	8,6	9,3
Italia	11,8	46,7	5,3	12,8
Luxemburgo	10,2	36,5	3,5	7,1
Países Bajos	21,3	48,3	9,3	18,3
Portugal	37,4	55,6	16,8	23,0
Reino Unido	11,3	13,7	6,2	6,0
Suecia		57,1		15,4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, varios años.

producido un significativo incremento de este tipo de contratos: han pasado del 15% del empleo total, en 1987, a aproximadamente el 25%, en 2011. Según datos de la Encuesta de Población Activa, en el caso de los jóvenes españoles entre 20 y 29 años estos empleos representaban el 46,6% del empleo total en el año 2011. Si bien el porcentaje de trabajadores temporales se reduce conforme aumenta la edad. En el año 2010 más del 40% de trabajadores jóvenes menores de 25 años tenían un contrato temporal (tabla 4.3), aunque este porcentaje se reduce al 15% en las personas de 30 años. A nivel europeo, entre los jóvenes de 25 a 39 años, la temporalidad está también generalizada, representando casi el 30% de los trabajadores por cuenta ajena en países como Polonia y Portugal (European Labour Survey, 2010).

Por lo tanto, el modelo de una única carrera profesional ordenada y lineal, en una única empresa y un solo sector, pertenece en gran medida al pasado, aunque haya sido interiorizado por la población joven en su conjunto. Incluso los jóvenes con contratos a tiempo indefinido muestran mayor disponibilidad al cambio de empleo y de hecho experimentan la movilidad con frecuencia. Entre ellos surge, pues, la necesidad de cursar nuevos aprendizajes y obtener cualificaciones de un nivel cada vez más alto para ser competitivos en el mercado.

Complementariamente a la flexibilidad contractual, el empleo continúa siendo un valor afectado fuertemente por los efectos de la estratificación en torno a factores como el género, la comunidad de origen y las trayectorias educativas (Mortimer, 2009). Esta estratificación condiciona significativamente el desarrollo laboral del joven, a pesar incluso de la fuerte ambición, en el sen-

tido más positivo, que puede moverle en sus proyectos de realización profesional a medio, corto y largo plazo.

Los procesos de segmentación y estratificación se dan también dentro de la categoría de las personas jóvenes, que no puede estudiarse como un colectivo homogéneo. En este sentido, hay que diferenciar la precariedad que les afecta en su proceso de inserción laboral y en su carrera profesional de la inseguridad en el empleo.

Dentro del colectivo de los jóvenes, las personas de menos edad y menor formación son las que tienden a experimentar más falta de seguridad en sus trabajos durante el proceso de transición. Frente a la creencia de que cuanto mayor sea el número de trabajos que desempeña un joven, mayor experiencia acumulará para acceder a puestos más cualificados, investigaciones rigurosas muestran que los jóvenes pueden quedar atrapados en un círculo vicioso de trabajos precarios, con bajos salarios y desempleo intermitente no voluntario, tras los cuales vuelven a tener otros trabajos precarios (McDonald, 2009). Por otra parte, la baja cualificación da lugar a que este sector de jóvenes sea el que sufra mayor accidentabilidad laboral (López Peláez y Segado, 2009). Asimismo, es posible constatar trayectorias de éxito, vinculadas a determinadas titulaciones más demandadas en el mercado de trabajo, cuya especialización va encajando con nichos de empleos significativos donde el acceso es particularmente selectivo y competitivo (Toharia *et al.*, 2008).

Desde una perspectiva longitudinal, constatamos en este marco la peor situación de los trabajadores jóvenes en relación con

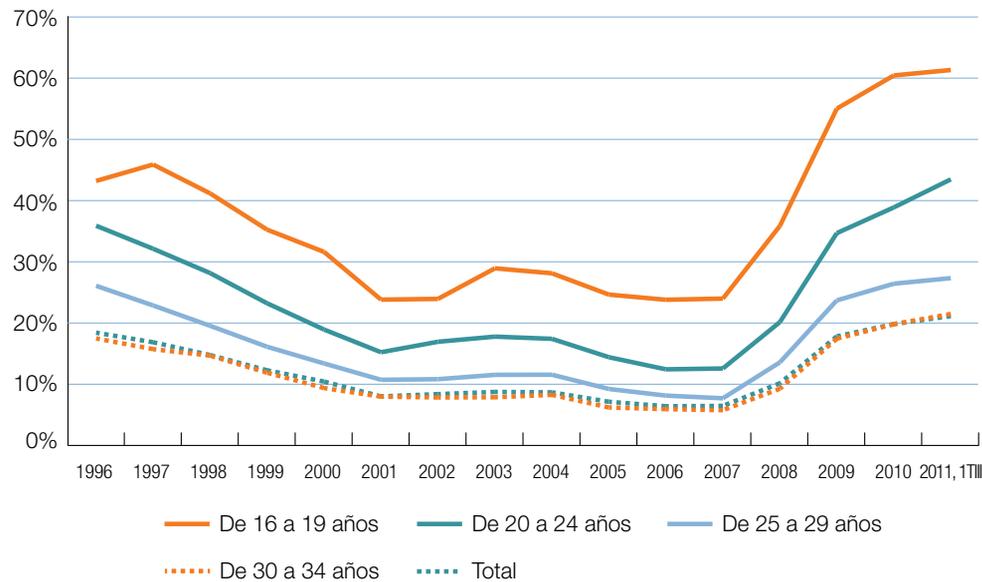
la crisis surgida a principios de los años noventa y que comenzó a remitir en 1997. En el gráfico 4.10 puede apreciarse cómo en esta última crisis los hombres jóvenes se encuentran en condiciones peores que en el período de crisis anterior: por grupos de edad, en 2011 la tasa de paro es del 28,01% entre los hombres de 25 a 29 años y del 44,45% para el grupo de 20 a 24 años. Los últimos datos del primer trimestre de la EPA de 2012 evidencia que la tasa de paro de los jóvenes menores de 25 años ha ascendido al 52,01%.

El impacto de esta crisis en el sector de la construcción, un sector que ha ocupado en los últimos años principalmente a hom-

bres, la mayoría jóvenes, explica la situación descrita. La caída de este sector ha hecho descender igualmente la tasa de empleo de los hombres jóvenes. Por el contrario, en el gráfico 4.11 observamos que el porcentaje de las mujeres jóvenes afectadas por el desempleo es ligeramente inferior al de períodos de crisis anteriores.

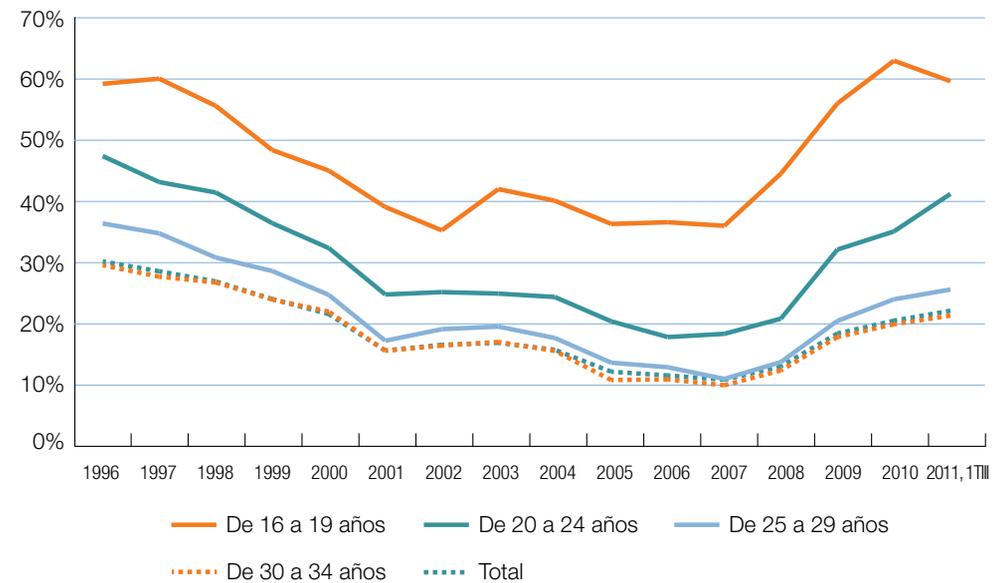
Centrándonos en los datos del último trimestre de la EPA 2011, el colectivo de población joven es el más afectado por la inestabilidad económica, con diferencias muy significativas en comparación con el total de la población. Solo en la etapa más tardía de la

GRÁFICO 4.10: Tasas de paro de los hombres jóvenes según grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA, varios años.

GRÁFICO 4.11: Tasas de paro de las mujeres jóvenes según grupo de edad



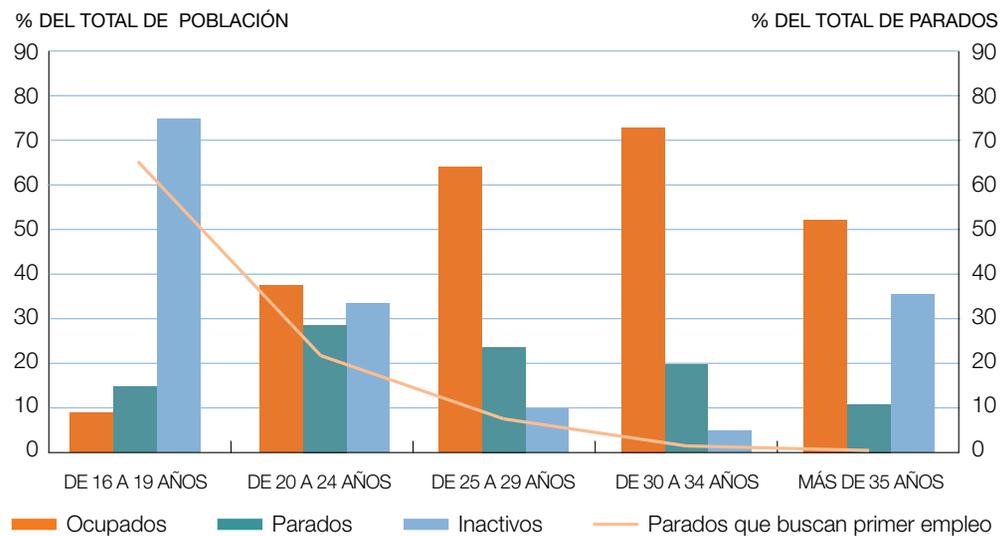
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA, varios años.

juventud empieza a estabilizarse su situación laboral y su carrera profesional (gráficos 4.12 y 4.13).

Las diferencias más notables entre hombres y mujeres se dan en el grupo de 30 a 34 años. El porcentaje de inactivos entre mujeres es superior (17%) al de los hombres (5%). Esta diferencia porcentual puede explicarse en función del déficit que sufre nuestro Es-

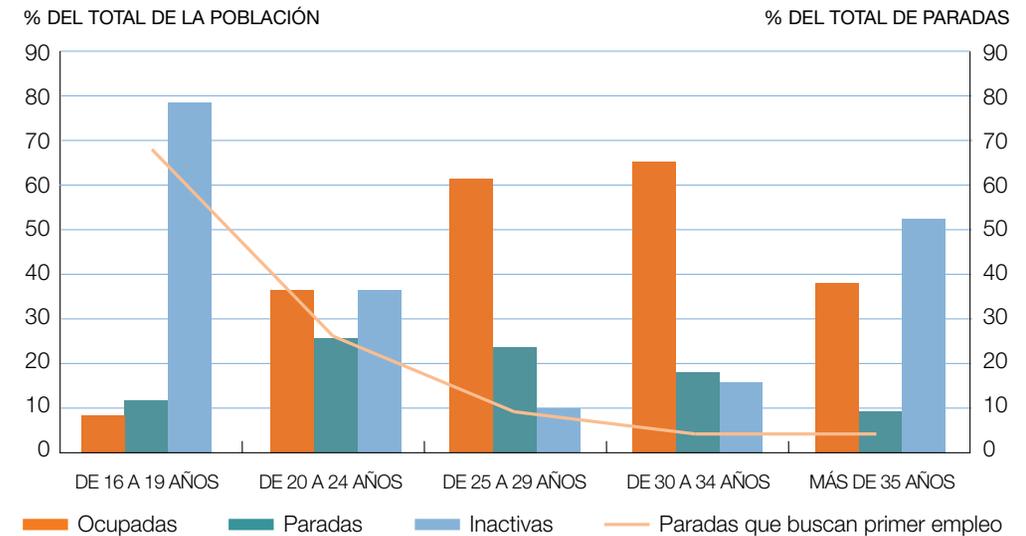
tado del bienestar respecto a las políticas de conciliación (Flaquer, 2004). Un porcentaje elevado de mujeres se ocupa del cuidado de niños, mayores, enfermos y discapacitados, mientras que el porcentaje de hombres dedicados a estas labores es apenas testimonial (gráficos 4.14 y 4.15). Es decir, las mujeres siguen asumiendo las cargas de cuidado y apoyo en los hogares de forma mayoritaria frente a los hombres.

GRÁFICO 4.12: Situación laboral de los hombres jóvenes por grupos de edad



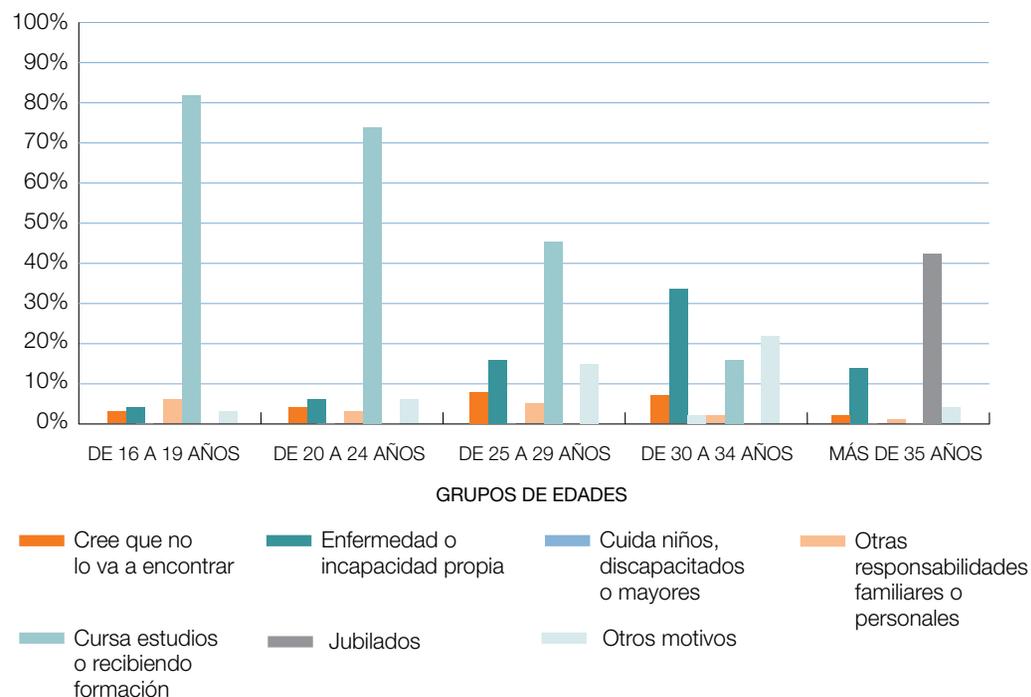
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2011.

GRÁFICO 4.13: Situación laboral de las mujeres jóvenes por grupos de edad



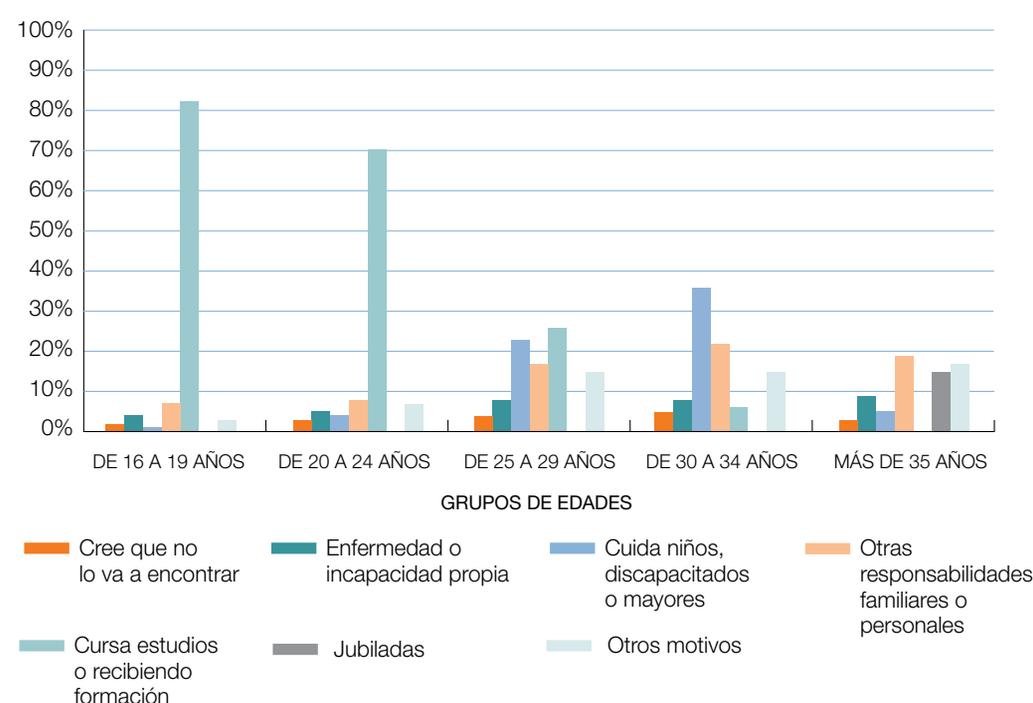
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EPA 2011.

GRÁFICO 4.14: Personas inactivas según el motivo aducido para no buscar empleo (hombres)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EPA 2011.

GRÁFICO 4.15: Personas inactivas según el motivo aducido para no buscar empleo (mujeres)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA 2011.

4.3. EL ESTADO DE SALUD DE LOS JÓVENES

Hemos visto en la introducción de este capítulo que la salud es una variable que actúa como factor de riesgo decisivo frente al bienestar presente y futuro de los jóvenes. Por otra parte, las condiciones de salud de este colectivo son una materia poco estudiada, salvo algunas excepciones (Pérez *et al.*, 2009). La juventud es una etapa de transición en la que queda atrás el período de riesgo asociado a la infancia (con toda la vulnerabilidad que implica la

salud). Esta etapa se caracteriza por la plenitud física y la subestimación del riesgo. Sin embargo, consideramos oportuno poner a prueba esta visión de la juventud como momento óptimo de la salud, al menos en dos aspectos (Furlong, 2009): 1) hay una creciente evidencia de que la salud de los jóvenes está relacionada con la estructura familiar (Layard y Dunn, 2009), sus logros educativos y su posición económica (los ingresos de que disponen); 2) la juventud es un período clave durante el cual muchos individuos experimentan conductas que, si se mantienen en el tiempo, per-

judicarán severamente su salud: tabaco, consumo de drogas, alcohol, relaciones sexuales no seguras (Miles, 2000; Piko, 2006).

La desigualdad social y las circunstancias económicas tienen un impacto profundo en la salud de los jóvenes. Es un trabajo complejo identificar los elementos que forman parte de la vinculación que se da entre las transiciones juveniles, la situación estructural en la que los jóvenes desarrollan su vida diaria y algunas conductas relevantes en el ámbito de la salud, especialmente en estos tiempos de cambios vertiginosos tanto económicos como sociales en los que vivimos.

Los primeros años de la juventud son un período de particular importancia en relación con el resto de la trayectoria vital. Se trata de un período en el que los jóvenes dedican una parte muy importante de sus esfuerzos a construir su identidad y a elegir sus preferencias culturales y estilos de vida, independientemente de que sean saludables. Los patrones de consumo y las actividades de ocio son algunos de los elementos fundamentales en torno a los cuales los jóvenes construirán su identidad personal (Pavis *et al.*, 1998).

Las evidencias empíricas de muchos países occidentales muestran un lento pero progresivo deterioro de algunos aspectos de la salud de la población joven en las últimas décadas, con el aumento de enfermedades crónicas (por ejemplo, el asma), la obesidad o el aumento de los problemas psicológicos de distintos grados de severidad (Rutter y Smith, 1995; Furlong, 2009).

Este aumento de los problemas psicológicos de los jóvenes se ha constatado en una serie de estudios de alto interés y significa-

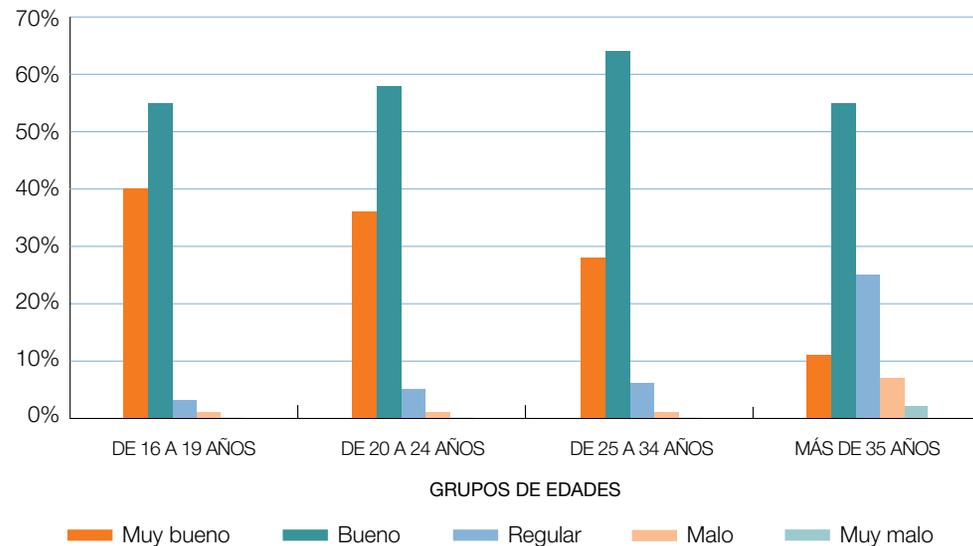
ción. Por ejemplo, Sweeting *et al.* (2010) replicaron a un trabajo elaborado veintitrés años antes (1987), denominado *Twenty-07* (Der, 1998). Para ello usaron una muestra de 3.929 jóvenes, de edad idéntica, pertenecientes al mismo año escolar y a la misma localización geográfica. Tras estudiar unos aspectos claves del cambio social que se produjo a lo largo de esos veintitrés años, es decir, de 1987 a 2010, identificaron una serie de factores potenciales que podrían haber contribuido a la disminución de la salud psicológica de los jóvenes en ese tiempo; entre otros, los económicos, familiares, educativos, de valores y estilos de vida. Los resultados mostraron que tanto los factores económicos como el cambio de valores y de estilos de vida apenas contribuían a explicar una pequeña parte de dicha disminución. Sin embargo, los factores que resultaban realmente explicativos eran los procesos familiares (entre otros, los conflictos con los padres y la preocupación derivada de otras relaciones en el hogar) y los factores educativos (es decir, preocupaciones relacionadas con el ámbito formativo, con el rendimiento académico y el abandono escolar).

En nuestro país, se ha constatado que la salud de los jóvenes se ve afectada por diversos factores. Uno de ellos es la alteración de los patrones de crianza en el caso de las separaciones de los padres, si bien esta salud se restituye y en ocasiones mejora pasado el período de crisis que supone el mismo acto de la separación (Espinár Fellmann, 2009). Además, se señalan aquellas conductas violentas que dañan la salud propia y la de las personas que les rodean y que se originan por una combinación de aspectos familiares, educativos, socioeconómicos y personales (Benito de la Iglesia, 2009). En este contexto, adquiere cada vez mayor relevancia el aumento de los estados depresivos entre los adolescentes (García Alonso, 2009).

A la hora de valorar el estado de salud de los jóvenes nos preguntamos, ¿cuál es la percepción que los jóvenes tienen de ella? En general, según los datos de la encuesta sobre las Condiciones de Vida 2009, los jóvenes se perciben a sí mismos con una «buena salud» (gráficos 4.16 y 4.17), y en estas manifestaciones apenas se aprecian diferencias de género.

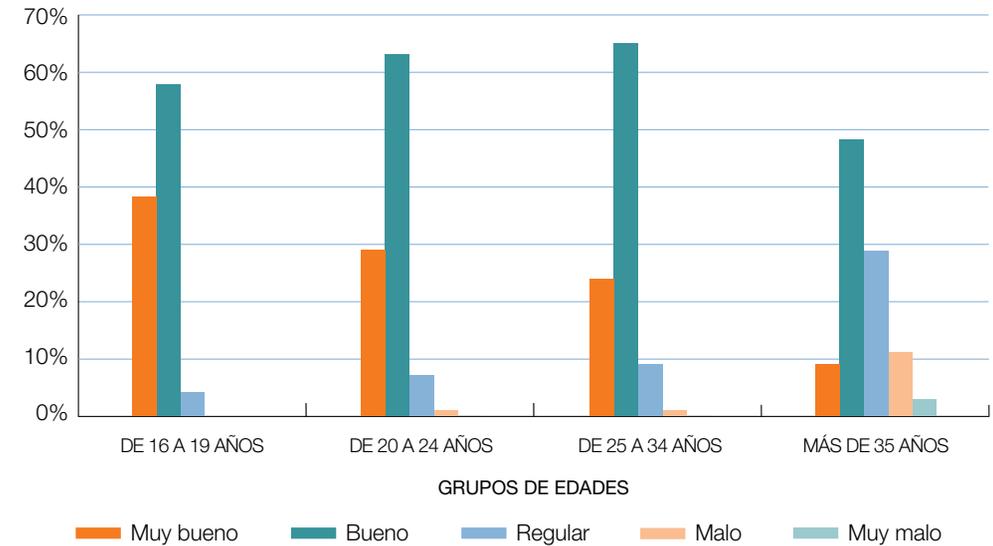
Prestando atención a los datos de la Encuesta Nacional de Salud y aportando una visión retrospectiva referida a las dos últimas décadas, evidenciamos algunas oscilaciones entre los jóvenes (gráficos 4.18 y 4.19), si bien tanto los hombres como las mujeres manifiestan tener una buena salud.

GRÁFICO 4.16: Valoración del estado de salud percibido por los hombres en los últimos doce meses según grupos de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2009.

GRÁFICO 4.17: Valoración del estado de salud percibido por las mujeres en los últimos doce meses según grupos de edad

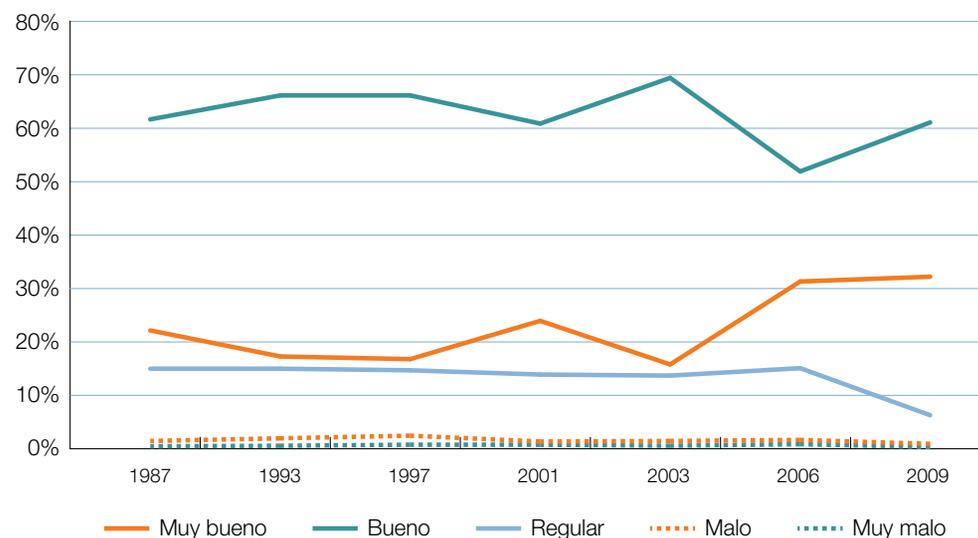


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2009.

Se observa una correlación entre salud y situación laboral. Los jóvenes ocupados entre 16 y 24 años tienen mejor salud que los desempleados. Estas diferencias se alargan para el siguiente tramo de edad: de 25 a 44 años (tabla 4.4). No obstante, el hecho de que los datos no permitan desglosar estos tramos nos impide objetivar aún más estas diferencias en la percepción propia de la salud.

A las manifestaciones de los jóvenes se unen las mediciones objetivas y registradas de conductas de riesgo relacionadas con la salud. Si comparamos sus percepciones con estos datos, puede concluirse que los resultados se avalan mutuamente. Se observa

GRÁFICO 4.18: Valoración del estado de salud percibido por los hombres de 16 a 24 años en los últimos doce meses



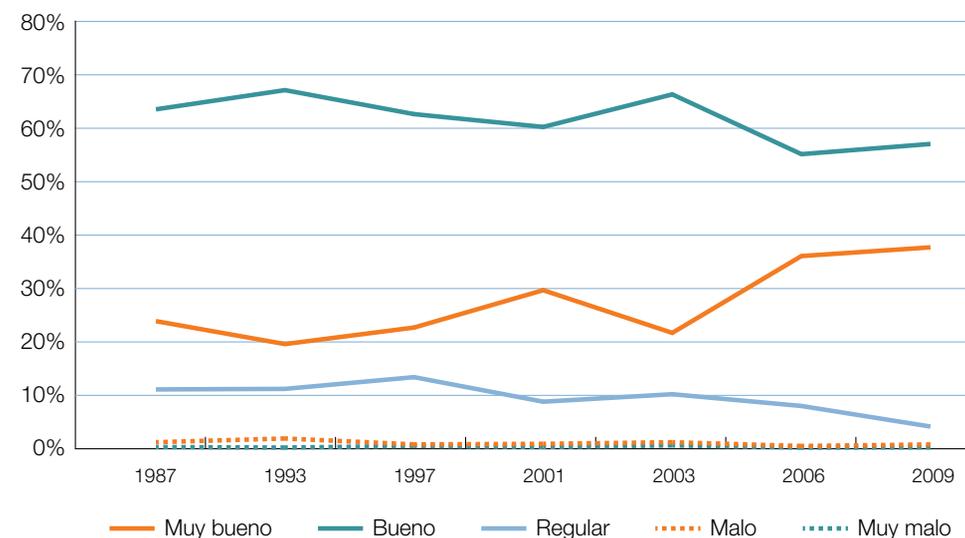
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

un descenso continuado a lo largo de los años en el consumo de tabaco (gráficos 4.20 y 4.21).

Se observa también un descenso en la evolución de los que se declaran no consumidores de alcohol (gráficos 4.22 y 4.23), aunque presentan una pauta distinta de consumo, ya que los no consumidores de alcohol aumentan desde el año 2001 hasta el año 2003, para luego descender en 2006.

No obstante, hay que hacer alguna objeción a esta percepción sobre el buen estado de salud (gráficos 4.24 y 4.25), pues el índice de obesidad no ha hecho más que aumentar en los veinte años considerados del período 1987-2006.

GRÁFICO 4.19: Valoración del estado de salud percibido por las mujeres de 16 a 24 años en los últimos doce meses



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

En el contexto descrito, a la percepción relativamente positiva de su bienestar se añade el hecho objetivo del aumento de la esperanza de vida en nuestras sociedades avanzadas. Si bien la autopercepción de la salud y la esperanza de vida son factores independientes, sí se puede establecer cierta asociación entre el considerable aumento de la esperanza de vida y el refuerzo simbólico de su autopercepción de bienestar. En España la esperanza de vida de los jóvenes ha aumentado significativamente (gráfico 4.26): si en 1960 la esperanza de vida de un joven de 15 años era de 72 años, en 2007 había pasado a ser de 78; para las mujeres las noticias son aún mejores: de los 75 años de 1960 se ha pasado a los 85 de 2007. En resumen, las percepciones de los jóvenes son optimistas, aunque su estado de salud esté algo de-

TABLA 4.4: Valoración positiva del estado de salud percibido según edad y situación laboral

EDAD	SITUACIÓN	1987	1993	1995	1997	2001	2003	2006
16-24 años	Ocupado	85,79	85,00	83,02	82,13	84,99	85,05	84,52
	Parado	80,43	82,40	81,07	77,32	83,92	79,64	79,29
	Inactivo	86,74	86,01	83,54	87,31	89,68	89,18	90,95
25-44 años	Ocupado	83,03	83,99	83,42	84,24	85,18	84,09	81,05
	Parado	75,45	75,40	77,87	76,78	77,06	75,06	71,88
	Inactivo	74,34	74,36	69,41	74,70	72,79	68,70	67,69
45-64 años	Ocupado	68,44	69,82	70,38	67,98	74,27	71,19	67,35
	Parado	61,28	63,98	51,82	59,29	53,20	52,26	52,93
	Inactivo	45,60	50,28	47,53	50,00	52,58	48,63	47,78
65 y más años	Ocupado	64,47	60,29	–	–	63,23	51,68	59,78
	Parado	–	–	–	–	–	–	–
	Inactivo	38,09	40,32	38,20	41,80	40,69	37,80	39,43

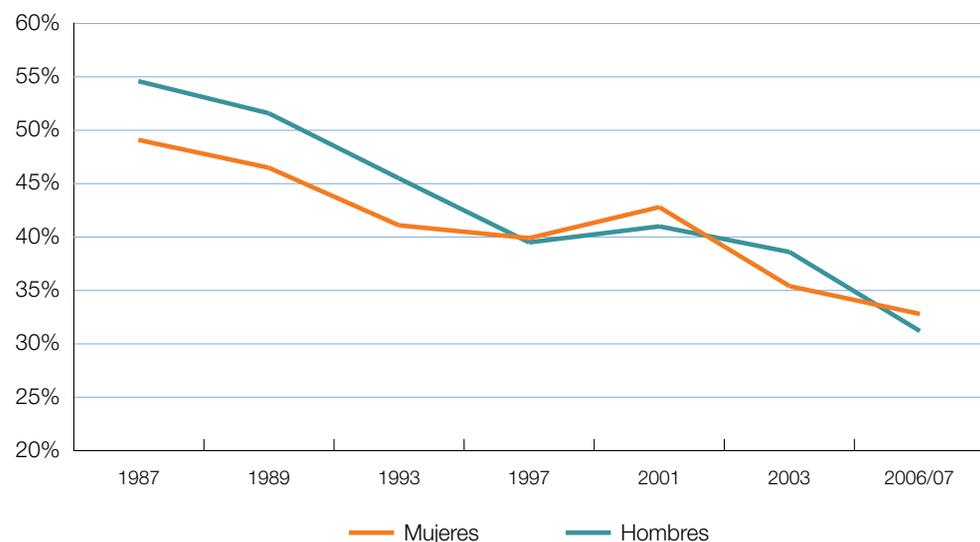
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

teriorado, fundamentalmente por factores propios de una sociedad consumista, como el consumo de sustancias tóxicas y la sobrealimentación.

La relativa buena salud de la que gozan los jóvenes españoles tiene un correlato directo en el porcentaje de suicidios, como comprobamos en el gráfico 4.27. De hecho España, junto con Grecia, es el país con menor ratio de suicidios entre los jóvenes por cada 100.000 habitantes, muy por debajo de la media europea. Los úl-

timos datos disponibles para Europa corresponden al año 2008, por lo que no nos permiten analizar comparativamente la incidencia de la crisis en el índice de suicidios juveniles. En cualquier caso, los datos constatan que en España el bienestar de los jóvenes es más elevado que el de otros jóvenes europeos como los suecos o franceses, cuyos índices de suicidio son muy superiores. Por edades observamos que a medida que aumenta la edad lo hace también la incidencia del suicidio, excepto en el caso de Suecia, donde es más elevada en el grupo de 20 a 24 años.

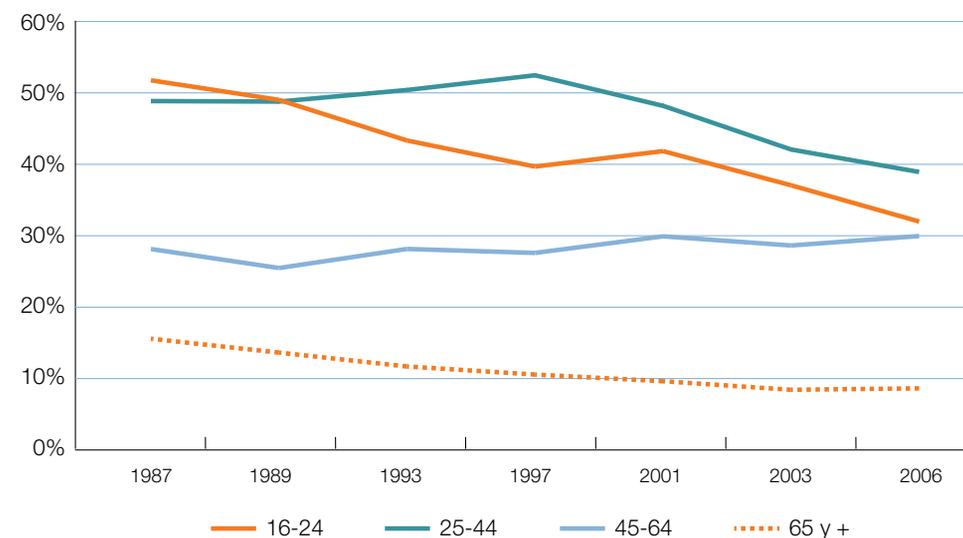
GRÁFICO 4.20: Porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que se declaran fumadores según sexo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

En lo que respecta a la evolución de los suicidios juveniles desde el año 2000 (gráfico 4.28), se observa que el índice permanece casi constante e incluso, en el grupo de edad de 30 a 34 años, se ha reducido, lo que equivaldría a decir que el empeoramiento de las condiciones objetivas de los jóvenes como consecuencia de la crisis no ha tenido repercusiones directas en los suicidios, quizá debido al soporte material y emocional que proporcionan las familias a los jóvenes en España. Los datos del gráfico 4.28 también indican que, a mayor edad, mayor índice de suicidios, hecho quizás atribuible al peso poblacional de este grupo de edad. Destaca igualmente el hecho de que el índice de suicidios es menor entre los jóvenes que en el conjunto de la población.

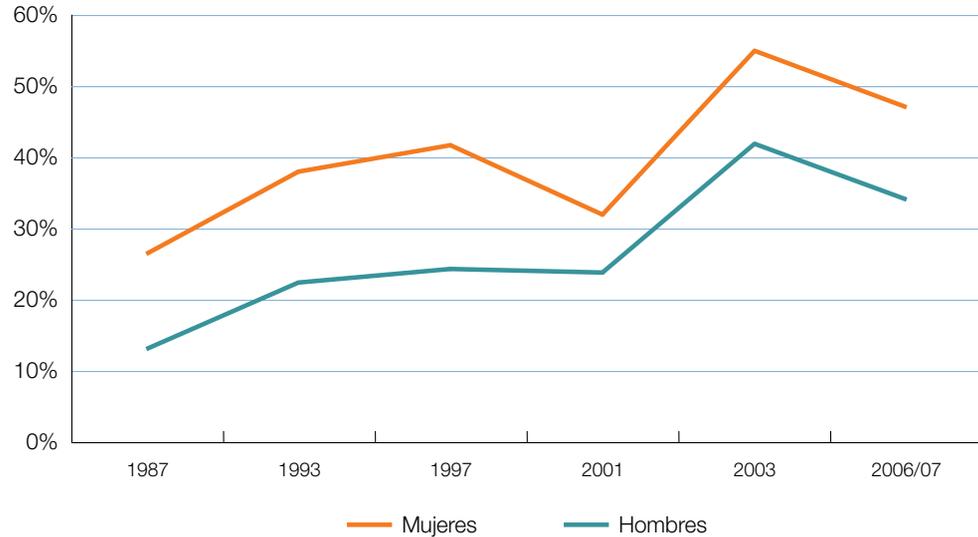
GRÁFICO 4.21: Porcentaje de población que se declara fumadora según grupos de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

En definitiva, como han señalado Namkee *et al.* (2012), el bienestar subjetivo de los jóvenes es diferente al del de otros colectivos a causa de las distintas circunstancias que se dan a lo largo del ciclo vital. Entre estas circunstancias destaca el apoyo familiar y el hecho de ser independiente. Los jóvenes que viven independientemente de sus padres son los que presentan un mayor grado de satisfacción, con un efecto muy significativo (Namkee *et al.*, 2012: 427). Por lo tanto, la independencia y el soporte familiar son elementos que deben tenerse muy en cuenta en el análisis del bienestar subjetivo de los jóvenes en relación con la salud, el empleo y la situación económica.

GRÁFICO 4.22: Porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que se declaran no consumidores de alcohol, según sexo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.
Nota: la fuente no recoge a quienes declaran ser consumidores.

4.4. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN, LA INSERCIÓN LABORAL Y LA SALUD

A lo largo de este capítulo hemos analizado con detalle tres factores fundamentales en las transiciones de los jóvenes a la vida adulta: el nivel de formación, la situación laboral y algunos indicadores sobre su estado de salud. De la interpretación de estos factores hemos obtenido una serie de conclusiones que detallamos a continuación.

La primera es que nuestros jóvenes tienen el porcentaje de riesgo de exclusión social más elevado en relación con otros grupos

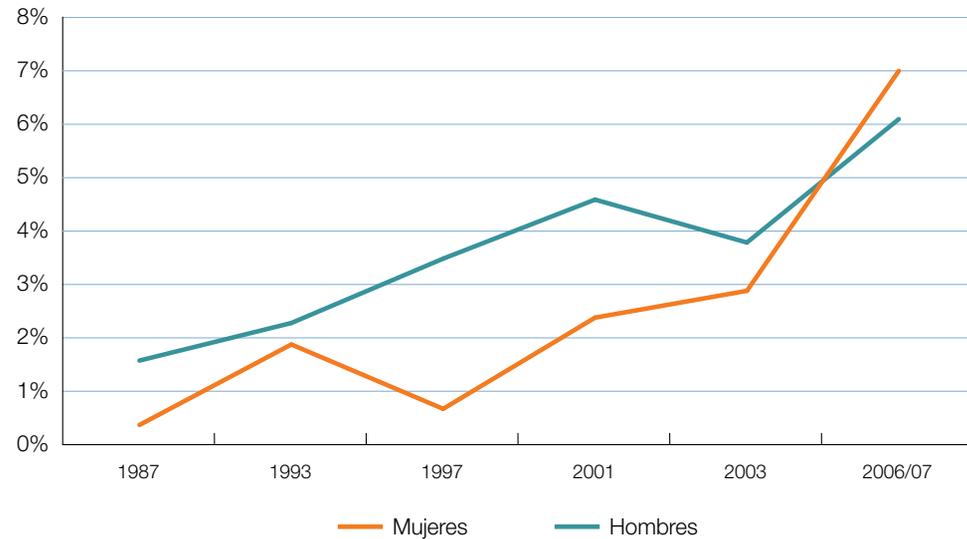
de edad incluso en su grado más agudo, como es la pobreza. Una orientación social marcadamente familista protege y hace invisible en cierto modo la precariedad y exclusión a la que se ven abocados nuestros jóvenes.

Respecto al nivel educativo, vemos que en la actualidad son las mujeres jóvenes (en comparación con los hombres) las que alcanzan niveles educativos más elevados; no obstante, ambos sexos tienen el mejor nivel educativo de nuestra historia. Se observa, sin embargo, una paradoja: tenemos la formación más elevada entre nuestros jóvenes y, a la vez, un alto porcentaje de abandono. Un hecho paradójico y objeto de reflexión a la vez, en torno al que

GRÁFICO 4.23: Porcentaje de población que se declara no consumidora de alcohol según grupos de edad



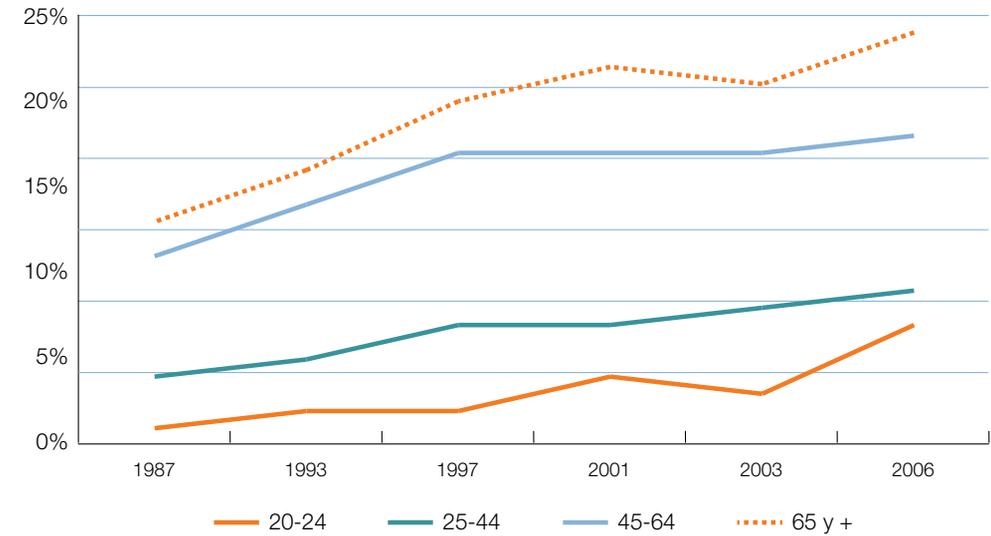
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.
Nota: la fuente no recoge a quienes declaran ser consumidores.

GRÁFICO 4.24: Porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años con índice de masa corporal superior a 30kg/m²

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

podríamos preguntarnos: ¿cuál es el peso del propio diseño educativo a la hora de «retener» al estudiante? Si fuera significativo, parece probable pensar que este porcentaje de abandono se vería reducido. ¿Es quizá la nuestra, una educación elitista, dirigida a jóvenes con un entorno protector y facilitador de su proceso educativo? Entonces, ¿es el entorno el que en última instancia fortalece en unos casos o rompe, en otros, el proceso educativo de los jóvenes? Son cuestiones abiertas sobre las que merece la pena indagar en estudios que se centren en el sistema educativo español.

Pero, aunque nuestra juventud actual, tanto hombres como mujeres, tiene el mejor nivel histórico educativo, se evidencian pro-

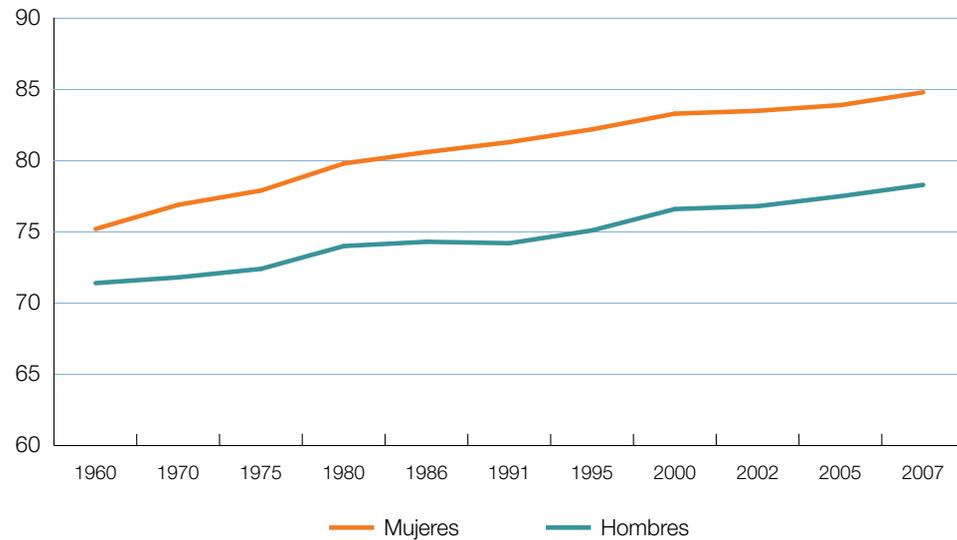
GRÁFICO 4.25: Porcentaje de población con índice de masa corporal superior a 30kg/m², por grupos de edad

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

blemas importantes derivados de un mercado de trabajo caracterizado por la temporalidad contractual, el desempleo intermitente, los riesgos laborales, la desaparición de la carrera profesional lineal y la falta de adecuación entre la titulación y el puesto de trabajo.

Tanto la sobrecualificación de los más preparados como la falta de cualificación de los menos preparados (es decir, los jóvenes situados en los dos extremos formativos) ilustran esta negativa falta de correspondencia entre formación e inserción laboral, que marca la vulnerabilidad social de este colectivo. Los más cualificados encuentran dificultades para ocupar puestos acordes a su

GRÁFICO 4.26: Esperanza de vida a los 15 años

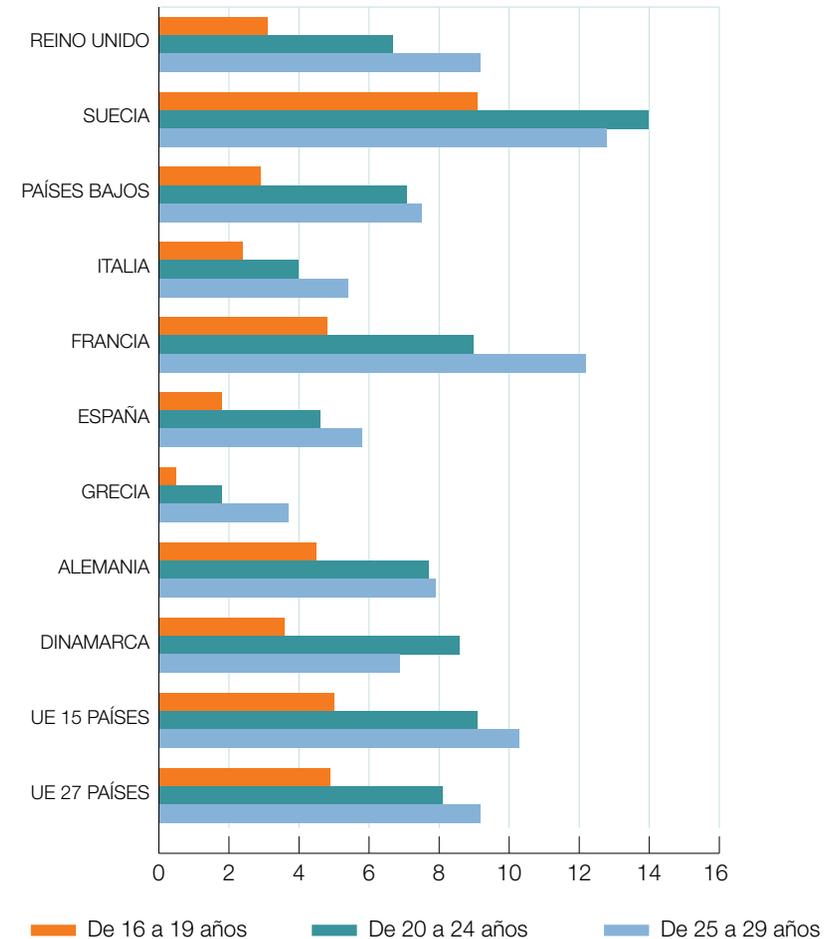


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, varios años.

formación, rotando por empleos de cualificación inferior (excepto en un pequeño porcentaje de casos), mientras que los menos cualificados entran en una dinámica de trabajos precarios que se alterna con períodos de desempleo. Y aunque los titulados superiores estén a salvo del desempleo de larga duración y de los sectores de más baja cualificación, ellos mismos no pueden evitar estar involucrados en una espiral de precariedad que pone en entredicho su posibilidad de rentabilizar los estudios cursados.

En síntesis retrospectiva, entre los años 1996 y 2011 se constatan diferencias significativas entre hombres y mujeres jóvenes en lo referente a su situación laboral. Los hombres jóvenes presentan tasas de paro más elevadas en comparación con el resto de la

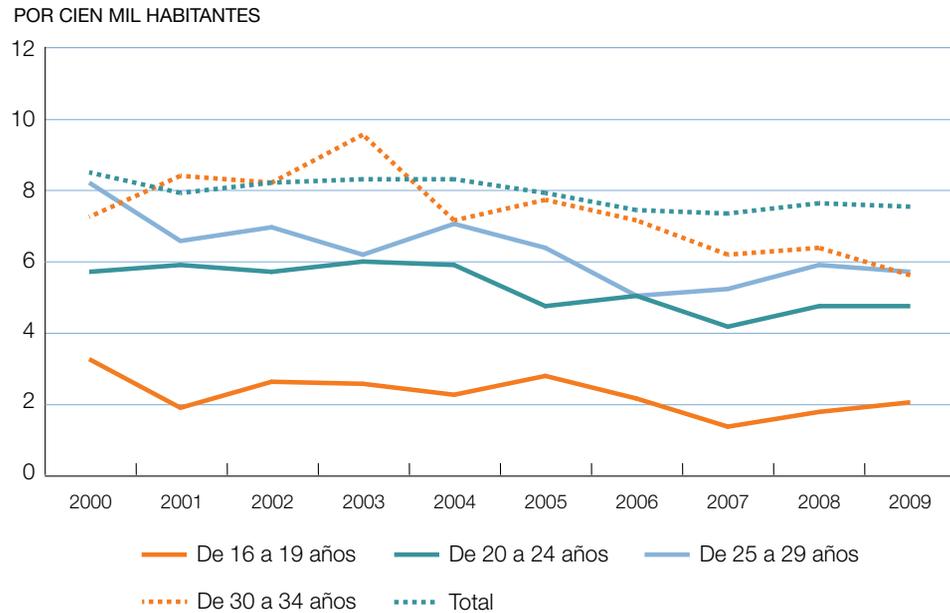
GRÁFICO 4.27: Índice de suicidios por cada 100.000 habitantes por grupos de edad y países, 2008



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, varios años.

población. Y si bien, para el rango de edad que va de los 16 a los 19 años, este efecto se explica porque nos referimos a jóvenes que están todavía estudiando, los datos de desempleo pertenecientes al grupo de entre 20 y 24 años (43% para los hombres y

GRÁFICO 4.28: Índice de suicidios por cada 100.000 habitantes por grupos de edad, España, 2000-2009



Fuente: elaboración propia a partir del Movimiento Natural de la Población, INE, varios años.

41% para las mujeres) son alarmantes y avalan la mayor permanencia del joven en el sistema educativo, característica de la actualidad. Frente a la falta de empleo, el joven sigue formándose, para ver si la cualificación más alta abre paso finalmente a la esperada inserción plena. Es a partir del período que va de los 30 y los 34 años cuando la mayoría de los jóvenes encuentra una cierta permanencia en el empleo y la posibilidad de ir construyendo progresivamente una carrera profesional cada vez más estable y continuada. Sin embargo, hay que destacar que el número de las mujeres jóvenes inactivas es superior al de hombres, sobre todo en el grupo de 25 a 29 años. Este dato evidencia que las mujeres

siguen asumiendo las cargas del hogar en mayor medida que los hombres (Moreno Mínguez y Gentile, 2011).

En relación con la salud de la población joven, hay que señalar que los jóvenes, y en especial los de baja cualificación, son los que sufren un mayor porcentaje de accidentes laborales. A pesar de los riesgos derivados del tipo de tareas que realizan, el grado de salud de los jóvenes españoles es elevado. Se «sienten bien» (Encuesta de Condiciones de Vida, 2009) y «están bien», con alguna salvedad, por ejemplo, en lo referente al aumento de la obesidad. Además, se encuentran en un contexto en el que su esperanza de vida no ha hecho más que aumentar, lo que refuerza su visión positiva sobre su salud.

En definitiva y para concluir, hay que llamar la atención sobre los elevados porcentajes de desempleo, un aspecto que, como se ha demostrado en este capítulo, escapa a las capacidades individuales y colectivas de este grupo de población. Se forman sin tregua, trabajan sin esperar una correspondencia con su cualificación y se sienten en buena condición física. Pero necesitan oportunidades de carácter estructural que modifiquen sustancialmente el marco en el que se desenvuelven, porque sin ellas, hoy por hoy, sus esfuerzos están siendo pobremente recompensados.

V. TRANSICIONES JUVENILES, POLÍTICAS DE JUVENTUD Y SERVICIOS SOCIALES

Los jóvenes no son los únicos actores que intervienen en su propia vida: hay que tomar en consideración el contexto, el conjunto de constreñimientos y oportunidades que enmarcan sus trayectorias. Por tanto, una de las prioridades de este estudio es analizar los contextos normativos e institucionales en que se producen las transiciones de los jóvenes. En estos contextos institucionales, no puede dejar de analizarse un ámbito clave: las políticas sociales y, específicamente, los programas para jóvenes que diseñan y llevan a la práctica los servicios sociales de las instituciones locales, autonómicas y estatales. Analizamos a continuación tres cuestiones relevantes, en función de los datos disponibles:

- En primer lugar, las políticas sociales desde una perspectiva europea comparada. El análisis de las propuestas formuladas por la Unión Europea sobre las políticas de juventud en el documento *Youth Strategy 2010-2018* (Consejo de la Unión Europea, 2009) contrasta con la diversidad de instituciones, políticas y programas que se desarrollan en cada país (tabla 5.1). De acuerdo con Quintana (2011: 18-21), las directrices de este documento son excesivamente generalistas, ya que no definen claramente el contenido ni el significado de las políticas públicas de juventud, aunque establecen principios generales para su aplicación, tales como la transversalidad, la cooperación entre agentes, la lucha contra la discriminación o la variable género que deberían introducirse en los programas nacionales de políticas de juventud. La tabla 5.1 recoge a modo de introducción una síntesis descriptiva de la filosofía de las políticas de juventud en los países para los que hay datos disponibles. Para elaborar la tabla, se han consultado diversos informes europeos que nos han permitido resumir la información comparada que se presenta a continuación.
- En segundo lugar, destaca el uso intensivo de las nuevas tecnologías y redes sociales por parte de los jóvenes (tablas 5.2 y 5.3), miembros de una generación de nativos digitales, y su movilización colectiva (como muestra el 15-M); ello va unido a una valoración negativa de los partidos políticos, sindicatos e instituciones representativas (tabla 5.4). Por lo tanto, las políticas de juventud y los servicios sociales tienen que adaptarse a un entorno digital que es utilizado intensivamente por los jóvenes si quieren llegar a ellos y ser realmente efectivos.

TABLA 5.1: Las políticas de juventud en España, Francia, Alemania, Países Bajos, Suecia y Reino Unido

	INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POLÍTICAS DE JUVENTUD	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	PRIORIDADES	PLANES DE ACTUACIÓN
España	INJUVE, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad	Nacional, regional y local	Empleo, formación, asesoramiento, intercambio	Planes locales, regionales y plan nacional
Francia	Departamento de Juventud y Sociedad Cívica dependiente de Educación, Juventud y Sociedad Cívica	Nacional, regional y local	Formación, empleo, participación, salud	Libro Verde sobre jóvenes, políticas transversales en todos los ministerios
Alemania	Ministerio Federal de Familia, Mujer y Jóvenes	Estados federales (Länder) y local	Voluntariado, servicios sociales	Nivel federal. Los estados federales son independientes en sus políticas.
Países Bajos	Ministerio de Empleo	Administración local y provincias	Apoyo familiar, educación, tiempo libre, salud	Estrategia nacional y local coordinada
Suecia	Varios ministerios en coordinación con el de Educación y Ciencia	Nacional y local	Participación, bienestar	Estrategia nacional para las políticas de juventud 2009 (transversal)
Reino Unido	Departamento de Educación	Nacional y local	Asistencia, formación, trabajo, protección	Estrategia para jóvenes y niños (2006-2016)

Fuente: elaboración propia a partir de «Assessing practices for using indicators in fields related to youth». Informe Final de la Comisión Europea, DG Education and Culture, C4431 / febrero 2011.

TABLA 5.2: Evolución del consumo de internet entre la población joven. Jóvenes 14-24 años

	2007	2008	2009	2010	2011
Consumo de internet	78,5%	72,5%	77,5%	81,4%	84,9%
% Crecimiento en los últimos 5 años:	8,2				

Fuente: Encuesta General de Medios 3.º acumulado 2007-2011.

TABLA 5.3: Acceso a redes sociales en el último mes. Jóvenes 14-24 años

	2007	2008	2009	2010	2011
Acceso a servicios de internet en el último mes. Redes sociales	-	-	-	46,4%	63,0%
% Crecimiento en el último año:	35,8				

Fuente: Encuesta General de Medios 3.º acumulado 2007-2011.

TABLA 5.4: Confianza de los jóvenes de 15-29 años en las instituciones, escala de 0 a 10

ONG	6,8
Ejército	6,2
Policía y Guardia Civil	6,2
Poder judicial	5,7
Monarquía	4,5
Sindicatos	4,5
Gobierno	3,6
Entidades financieras	3,5
Iglesia católica	3,1
Clase política	2,8

Nota: valores medios respecto a la base de los jóvenes que se posicionan en la escala.
Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión INJUVE, 160, 2011.

- En tercer lugar, cuando nos referimos a una juventud que se relaciona y se moviliza, en la red y fuera de ella, los datos disponibles en el ámbito de los servicios sociales nos muestran, sin embargo, la poca relevancia de este colectivo como tal: el porcentaje de usuarios de los servicios sociales, englobados en la categoría de referencia «juventud», representaban el 1,18% del total en el año 2009 (tabla 5.5.).

Al analizar cómo se materializan las orientaciones políticas en programas y prestaciones, observamos la limitada presencia real de la juventud en los servicios sociales y en qué medida debemos redefinir nuestros programas para poder responder a sus demandas y favorecer sus transiciones en un contexto de creciente precariedad laboral y económica. Ambas cuestiones tienen que ver con un punto clave: la participación de los jóvenes. Es necesario dise-

TABLA 5.5: Número de usuarios de los servicios sociales por sector de referencia (2009)

SECTOR DE REFERENCIA	USUARIOS	PORCENTAJE
01 Familia	543.704	24,08%
02 Infancia	131.608	5,83%
03 Juventud	26.750	1,18%
04 Mujer	89.838	3,98%
05 Personas mayores	849.711	37,63%
06 Personas con discapacidades	292.996	12,97%
07 Reclusos y ex reclusos	3.979	0,18%
08 Minorías étnicas	34.770	1,54%
09 Marginados sin hogar y transeúntes	10.703	0,47%
10 Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos)	13.573	0,60%
11 Refugiados y asilados	590	0,03%
12 Emigrantes	16.677	0,74%
13 Necesidades por riesgos catastróficos	1.317	0,06%
14 Enfermos mentales	8.418	0,37%
15 Enfermos terminales	1.318	0,06%
16 Otros grupos en situación de necesidad	62.436	2,76%
17 Inmigrantes	169.868	7,52%
Total	2.258.256	100,00%

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (SIUSS, 2009-2010).

ñar políticas que tengan en cuenta las características de sus transiciones, la heterogeneidad de los integrantes de este colectivo y su condición de nativos digitales. En este capítulo pretendemos profundizar en estas cuestiones desde una doble perspectiva. En

primer lugar, analizaremos las prioridades de la política social desde una perspectiva europea comparada y la importancia de las políticas de juventud. En segundo lugar, estudiaremos los datos sobre beneficiarios de los servicios sociales para mostrar hasta qué punto la juventud, como sector de referencia, apenas tiene relevancia en ellos.

5.1. POLÍTICAS SOCIALES Y TRANSICIONES JUVENILES

En el ámbito de la Unión Europea, las propuestas de políticas sociales dirigidas a los jóvenes insisten explícitamente en su participación como un requisito indispensable para afrontar los principales desafíos que les afectan: el desempleo, el fracaso escolar, la pobreza, los bajos niveles de participación en la vida pública y los problemas de salud (Consejo de la UE, 2009). Desde nuestro punto de vista, hemos constatado una situación paradójica en nuestros jóvenes: la falta de participación en todas las esferas institucionalizadas (asociaciones, partidos políticos, sindicatos) va unida a una utilización intensiva de las redes sociales (tabla 5.3) y a una movilización en la red y fuera de ella, como muestra el movimiento 15-M, que ha logrado una gran visibilidad en la agenda pública. Como veremos a continuación, uno de los principales retos que tienen que afrontar las políticas de juventud en la Unión Europea, y específicamente en el caso español, es su relativamente escaso peso en el conjunto de lo que entendemos por Estado del bienestar y las políticas sociales.

Cuando se analizan las políticas sociales y su relación con las transiciones juveniles, es necesario abordar tres cuestiones: en primer lugar, la importancia de las políticas sociales; en segundo

lugar, el contexto europeo; y en tercer lugar, la evaluación de algunas de las medidas que se han desarrollado en este campo en los últimos años, como la renta de emancipación (en el caso español).

5.1.1. Servicios sociales y jóvenes

Las investigaciones sobre las dos dimensiones básicas que caracterizan la vida de los jóvenes (la transición profesional y la transición familiar) deben complementarse con el análisis de los programas destinados a los jóvenes en las políticas públicas y en los servicios sociales, por dos motivos: el primero, para ver el modelo de integración social desde el que están diseñados y que nos permite analizar la importancia de la juventud en nuestras sociedades del bienestar; el segundo, porque precisamente los servicios sociales constituyen el último muro de contención institucional contra la exclusión social.

En las transiciones fallidas de los jóvenes, hay que preguntarse por el papel que desempeñan los servicios sociales y por el discurso de los jóvenes respecto a los mismos. La mayor o menor utilización de los recursos disponibles en los servicios sociales puede interpretarse en función de una mayor o menor adaptación a las demandas de los jóvenes y a sus situaciones de riesgo reales, pero también en función de la información (o carencia de información) que los jóvenes tienen sobre dichos programas y recursos.

Es necesario tomar en consideración las instituciones que existen en nuestras sociedades y saber cómo funcionan, analizando en qué medida permiten que nuestros derechos se conviertan en ca-

pacidades reales (Sen, 2000). Como ha documentado muy rigurosamente Comas (2011), es prioritario repensar y reorientar las políticas públicas de juventud conjugando las necesidades objetivas y subjetivas de los jóvenes. Estos necesitan reconocerse como sujetos válidos (Honneth, 2009) en nuestras sociedades democráticas. Para ello es necesario favorecer su trayectoria, darles voz, participación, y diseñar las políticas sociales teniendo en cuenta su necesidad de convertirse en ciudadanos. Y todo ello en un contexto en el que las transiciones ideales (empleo fijo e independencia del hogar paterno) son cada vez más difíciles. En cierta medida, la cuestión de la *vulnerabilidad* es la que hay que poner de relieve al analizar tanto el contexto en el que se desenvuelve la vida de los jóvenes cuanto su propia trayectoria vital.

Podríamos decir que el Estado del bienestar es la respuesta colectiva que nos hemos dado para asegurar nuestra libertad, nuestro bienestar y reducir los niveles de vulnerabilidad de la población, tanto en el terreno asistencial y de protección social como en el jurídico-normativo o en el de la participación política e implicación cívica. Dentro de una democracia avanzada como la española, las políticas de juventud encuentran aquí su justificación última: hacer posible el aumento de las competencias y capacidades de los jóvenes, favorecer el desarrollo de sus trayectorias personales y colectivas y, en definitiva, reducir los niveles de vulnerabilidad presente y futura (Lorenzo y López, 2012). Aunque siempre se experimenta de forma personal, esta vulnerabilidad es social en cada uno de nosotros y nos remite a nuestro contexto socioeconómico y cultural (Bendit *et al.*, 2009).

A este respecto, las manifestaciones del movimiento 15-M de 2011, organizadas en una red global de protestas, han puesto de relieve

dos cuestiones. En primer lugar, el conjunto de problemáticas de los jóvenes (pero no solo de ellos), que se cronifican. A pesar de formar parte de la agenda de los diferentes gobiernos, no se han logrado avances significativos, y los jóvenes siguen inmersos en un círculo vicioso: altos niveles de paro, contratos precarios, bajos salarios, movilidad social descendente y falta de expectativas. La mayor parte de la población española ha experimentado una fuerte solidaridad y complicidad con este movimiento, porque, independientemente de estar de acuerdo con sus lemas o planteamientos, sí comprende y comparte la difícil situación que viven nuestros jóvenes.

En segundo lugar, las movilizaciones *online* y *offline* ha demostrado la capacidad de los jóvenes, que ya son nativos digitales (tabla 5.2, pág. 101), para actuar coordinadamente y convertirse en parte de la agenda pública. Nuestras actuales generaciones de veinte y treinta años están experimentando lo que Nussbaum (2001) denomina «capacidad de afiliación»: ser capaces de vivir con los otros, de reconocerlos y tomarlos en consideración, de relacionarse con ellos y de tratarse unos a otros como seres dignos con el mismo valor unos que otros. No todos los jóvenes han participado en el movimiento 15-M, pero sí son usuarios intensivos de las redes sociales, pues en ellas encuentran un entorno relacional que potencia su capacidad para compartir información y establecer estrategias para actuar. Los jóvenes, a través de las redes sociales, rompen con el mito individualista que nos define como individuos aislados en competencia darwinista, en un entorno estructural que no puede ser cuestionado. Su experiencia como usuarios de las redes sociales les permite cuestionar un mundo definido como un mercado, donde solo podemos desarrollar trayectorias individuales, y aceptar las reglas de juego ya establecidas. Al mismo tiempo, se han vinculado unos con otros, hasta lograr convertirse

en parte de la agenda de los medios de comunicación y de los partidos políticos. Se han comunicado, se han reconocido, se han organizado y así han conseguido poner de relieve la situación de vulnerabilidad en que se encuentran tanto en el ámbito laboral como en el social, institucional y sanitario (Taibo, 2011).

5.1.2. Las políticas de juventud en la Unión Europea

De acuerdo con el planteamiento teórico de Wallace y Bendit (2009), el análisis comparado de las políticas de juventud en Europa lleva consigo numerosos problemas metodológicos, entre los que destacan la gran diversidad de unos países respecto a otros, así como dentro de los propios contextos nacionales, en los que encontramos un elevado grado de descentralización regional y local (Quintana, 2011). El trabajo de Quintana resulta de especial interés porque ha tratado de establecer una serie de indicadores viables para definir el tipo de políticas públicas desarrolladas en cuatro ciudades europeas. De hecho no contamos con ningún estudio comparado sobre las políticas de juventud europeas, dada la dificultad de tal ejercicio empírico, y los estudios disponibles se centran en países y ciudades concretos (Bradley y Van Hoof, 2005; Leccardi y Ruspini, 2006; Comas, 2011; Quintana, 2011). En un intento de establecer un marco comparado en el que interpretar la diversidad de las políticas de juventud europeas, Wallace y Bendit (2009) han propuesto una tipología descriptiva basada en los modelos comparados de Esping-Andersen (2000), Gallie y Paugam (2000) y Walther (2006) y que se sintetiza en el cuadro que presentamos a continuación.

Se puede apreciar en la tabla 5.6 que, en el modelo de política de juventud universalista, las administraciones públicas de los países

del norte de Europa ofrecen todo tipo de ayudas económicas para favorecer la autonomía de los jóvenes. Esto es concordante con la diversidad de modelos familiares de dichos países. En ellos, la política social y pública es central, aunque también la sociedad civil tiene un elevado grado de participación pública a través de diferentes organizaciones sociales. Lo anterior significa que los jóvenes tienen un elevado grado de participación social y son un colectivo clave en el diseño de sus propias políticas sociales, sin que exista un sector específico o ministerio de intervención social dirigido a los jóvenes.

El modelo de política basado en la comunidad es propio de los países de régimen liberal (Irlanda y Reino Unido). En ellos las políticas de juventud se delegan en la sociedad civil (organizaciones religiosas y voluntarias). El ámbito local y las comunidades son los protagonistas de las políticas sociales y de juventud. Las políticas de juventud no se dirigen a los jóvenes como un todo, sino que se conceptualizan como una intervención dirigida a sectores específicos de los jóvenes problemáticos y con riesgo de exclusión, así como a los pertenecientes a las minorías étnicas.

El denominado modelo protector de las políticas de juventud se corresponde con el modelo corporativista del régimen de bienestar definido por Esping-Andersen. A este grupo pertenecen Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo y los Países Bajos. En estos países las políticas de juventud se gestionan por medio de los Institutos de Juventud dependientes de los ministerios correspondientes. El carácter de las políticas es en cierto modo paternalista y tiene como objetivo fundamental apoyar y promocionar los itinerarios laborales y formativos de los jóvenes para que estos puedan resolver los problemas de inserción formativa y laboral.

TABLA 5.6: Tipología de las políticas de juventud en Europa

MODELO DE POLÍTICAS DE JUVENTUD	PAÍSES	IMAGEN DOMINANTE DE LA JUVENTUD	OBJETIVOS	PROBLEMAS	GRUPOS DE ACTUACIÓN
UNIVERSALISTA	Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia	Jóvenes como recurso	Autonomía, independencia, participación social y política	Participación de los jóvenes	Jóvenes como un todo
COMUNITARIO	Irlanda y Reino Unido	Jóvenes como problema	Prevención de problemas sociales, participación	Jóvenes excluidos y participación de los jóvenes	Jóvenes excluidos y con problemas
PROTECTOR	Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos	Jóvenes vulnerables, jóvenes como recurso y jóvenes como problema	Integración, prevención de problemas sociales, participación política	Participación de los jóvenes y exclusión social de los jóvenes	Jóvenes como un todo, jóvenes vulnerables
CENTRALISTA	Grecia, Italia, Portugal y España	Jóvenes como problema y jóvenes como recurso	Autonomía, independencia, integración y participación política	Permanencia de la exclusión social de los jóvenes	Grupos concretos de jóvenes

Fuente: elaboración propia a partir de Wallace y Bendit (2009: 153).

Las políticas están descentralizadas y al mismo tiempo son dependientes de las regiones federales; no obstante, algunas competencias están centralizadas. Asimismo, la sociedad civil y otras organizaciones están fuertemente involucradas en la prestación de servicios sociales a los jóvenes, si bien estas no están plenamente incorporadas en las instituciones estatales como instrumentos de provisión de bienestar.

El tipo centralizado de políticas de juventud corresponde al modelo mediterráneo de régimen del bienestar que Walther (2006) y Gallie y Paugam (2000) denominan «subproteccionista» y que

se halla establecido en Grecia, Portugal, España e Italia. En este régimen las políticas sociales y de juventud son limitadas y se han introducido recientemente como respuesta a las demandas e iniciativas europeas. En la última década, el Estado y las regiones han empezado a gestionar una emergente pero insuficiente política social destinada a los jóvenes, actuaciones que hasta ahora habían pivotado sobre el ámbito privado de las familias. Por otro lado, en estos países la sociedad civil está poco involucrada en las políticas de juventud como consecuencia de la escasa tradición de asociacionismo. A pesar de la limitada participación de los jóvenes en asociaciones y organizaciones en estos países, en res-

puesta a la crisis se empieza a desarrollar un cambio de estrategia al respecto, como evidencia el movimiento 15-M. El tardío desarrollo de las políticas de juventud en estos países también significa que hay una trayectoria futura de cambio más pronunciada que en otros países europeos que tienen una tradición más sólida y desarrollada en esta materia.

En el ámbito práctico de las políticas de juventud, podemos diferenciar tres niveles: las políticas y programas emanados de la Unión Europea, las políticas y programas nacionales, y las políticas y programas que se desarrollan en las administraciones regionales, autonómicas y locales. En lo que respecta al concepto de políticas de juventud comparadas, no hay una definición unívoca. Este término engloba las políticas educativas, de vivienda, de emancipación, etcétera. En suma, un conjunto de medidas de políticas y servicios sociales que afectan en mayor o en menor medida a los jóvenes y que son desarrolladas por las diferentes administraciones, locales, nacionales y regionales. Desde una perspectiva comparada, establecemos cuatro ámbitos en las políticas de juventud, que nos permiten analizar las diferencias entre países. En primer lugar, las instituciones responsables de las políticas de juventud en los países de la Unión Europea; en segundo lugar, los ámbitos de actuación; en tercer lugar, las prioridades, y finalmente, los planes de actuación. Como podemos observar en la tabla 5.1 (página 148), las prioridades son diferentes y su ámbito de actuación también, lo que implica una mayor dificultad para proponer análisis comparativos (ya que las políticas de juventud, por ejemplo en el caso español, no solo concierne al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, sino también a los organismos correspondientes en las comunidades autónomas).

La primera conclusión, en función de los datos disponibles, es que no contamos con un mapa descriptivo de las políticas destinadas a los jóvenes desarrolladas por las distintas administraciones en el marco comparado europeo (una de las conclusiones de esta investigación es precisamente la urgencia de abordar este estudio comparativo en los próximos años). Lo que sí tenemos son directrices que emanan de las instituciones europeas y que sirven de marco orientativo para las políticas nacionales de juventud. Algunos ejemplos de estas acciones los encontramos en iniciativas como «Youth on the move», que trata de responder a los retos a los que se enfrentan los jóvenes, o en la resolución de 2010 sobre «New skills for new jobs: the way forward» (Docs. 15.276/10 y 10.841/10) y concretamente en la resolución del Consejo de Europa (2009) en la que se estableció el marco general para la cooperación entre estados en el ámbito de las políticas de juventud para el período 2010-2018.

La Unión Europea ha desarrollado políticas dirigidas a favorecer la movilidad de los jóvenes, la participación y el voluntariado, con el fin de construir una ciudadanía europea basada, precisamente, en el reconocimiento del otro como ciudadano. Por ejemplo, en el programa «Juventud» (2000-2006), orientado a favorecer la movilidad y la educación no formal entre jóvenes de 15 a 25 años, la acción 2, denominada «Servicio voluntario europeo», tiene como objetivo que las personas entre 18 y 25 años puedan trabajar durante 12 meses en un proyecto de voluntariado en el extranjero participando en un proyecto local. La acción 3, «Iniciativas relativas a la juventud», que pretende que adolescentes y jóvenes de hasta 25 años puedan obtener ayuda para llevar a cabo un proyecto a escala local, proporciona la ocasión de poner en práctica la experiencia y los conociemien-

tos adquiridos durante el servicio voluntario europeo. Estos objetivos han sido asumidos por el programa «Juventud en acción 2007-2013», que favorece la ciudadanía activa y la cooperación de los jóvenes.

Consideramos especialmente importante resaltar la búsqueda de la participación en la vida democrática y los intercambios (en la acción número 1, «La juventud con Europa») y el servicio voluntario europeo, con el objetivo de favorecer la solidaridad de la juventud y el compromiso activo. La acción número 5, cuyo objetivo es favorecer la comunicación entre los jóvenes y quienes diseñan las políticas de juventud, apoya el diálogo estructurado entre la juventud y los responsables de las políticas de juventud, la cooperación con las organizaciones internacionales y las medidas destinadas a promover un mejor conocimiento del ámbito de la juventud («Apoyo a la cooperación política»). Sin embargo, hay que destacar una paradoja: disponemos de un amplio conjunto de propuestas y recomendaciones de las instituciones europeas y existe un gran campo temático de investigación sobre las políticas sociales y la juventud. Sin embargo, apenas se han publicado investigaciones específicas desde una perspectiva comparada sobre la utilización de los recursos públicos y los programas que llevan a cabo las unidades de servicios sociales, en el ámbito de la Unión Europea.

5.1.3. Políticas sociales, gasto social y participación juvenil

Cuando se analiza el porcentaje de gastos sociales en juventud en relación con el gasto social total en diferentes países europeos, aparece una característica común: la inversión en políticas sociales en el ámbito de la juventud es muy inferior al porcentaje

de población que representan los jóvenes, en un continente envejecido (en el que apoyar a la población joven es sin duda alguna una necesidad estratégica para asegurar la propia supervivencia). Como vemos en la tabla 5.7, el conjunto de políticas sociales para los jóvenes (políticas laborales activas, ayudas a la vivienda y otras políticas sociales) supone una inversión muy pequeña dentro del conjunto de los gastos sociales totales.

TABLA 5.7: Gastos sociales en juventud (porcentaje del gasto social total) (2008)

PAÍS	GASTO SOCIAL TOTAL
Reino Unido	6,6
Dinamarca	6,5
Países Bajos	5,1
Irlanda	4,4
Suecia	4,4
Francia	3,9
Alemania	3,8
Finlandia	3,4
Bélgica	3,1
España	2,9
Luxemburgo	2,6
Grecia	2,3
Austria	2,1
Portugal	1,5
Italia	1,3

Fuente: elaboración propia a partir de los datos agregados de la OCDE, 2009 (Moreno Mínguez, 2012).

Nota: el índice comprende los programas de políticas laborales activas, ayudas a la vivienda y otras políticas sociales destinadas a los jóvenes.

En el ámbito español, hay que resaltar el papel que desempeñó la renta de emancipación de los jóvenes durante su período de vigencia, regulado por el R.D. 1.472/2007, de 2 de noviembre, y modificado por el 366/2009, de 20 de marzo. Los destinatarios eran jóvenes entre 22 y 30 años, el tramo de edad en el que es más difícil constituir un hogar propio y tener un trabajo con una remuneración que lo permita, es decir, cuando se produce la doble transición laboral y familiar (tabla 5.8).

TABLA 5.8: Renta básica de emancipación. Número de perceptores, 2008-2011

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	VARIACIÓN ANUAL
2008	27.919	35.247	63.166	42%
2009	73.338	94.134	167.472	165%
2010	115.983	150.968	266.951	59%
2011*	130.528	170.776	301.254	13%

Fuente: Observatorio Joven de la Vivienda, 2011.

Nota. * pagos ordenados hasta el 30 de junio de 2011.

Para acceder a dicha prestación hay que tener empleo, un contrato de alquiler y un patrimonio inferior a 108.182,18€. Se trata, por lo tanto, de favorecer la transición de los jóvenes ya integrados en el mercado de trabajo y que tienen la voluntad de constituir un hogar propio o que ya lo han constituido, mediante una ayuda que no puede prolongarse más de cuatro años. Al analizar la opinión de los jóvenes sobre esta medida, comprobamos que en su mayoría la han considerado poco o nada satisfactoria, dado que no permite resolver los problemas de fondo, vinculados al desempleo, la inestabilidad labo-

ral y el elevado coste del alquiler o compra de una vivienda (tabla 5.9).

TABLA 5.9: Valoración de la gestión de la política pública referida a la renta de emancipación juvenil según edad (porcentaje)

	MUY/ BASTANTE SATIS- FACTORIO	POCO/ NADA SATIS- FACTORIO	NO LO USA	NO CONOCE ESTE SERVICIO	TOTAL
18 a 24	26,8	47,7	5,4	9,4	783
25 a 34	21,8	46,4	7,6	9,8	1.647
35 a 44	23,8	40,0	8,3	10,8	1.602
44 a 54	19,8	42,9	7,4	11,5	1.290
55 a 64	19,6	39,1	8,7	13,3	1.004
65 y más	16,3	23,3	12,0	19,5	1.596
Total	20,6	39,0	8,5	12,4	7.924

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta 2.813, Calidad de los Servicios Públicos, del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009.

Independientemente del debate teórico y estadístico sobre los efectos de la renta de emancipación, hay una cuestión que debe resaltarse. Los servicios sociales constituyen un ámbito en el que los jóvenes pueden informarse sobre esta y otras cuestiones, entre otras, sobre las prestaciones que les corresponden, o bien encontrar ayuda especializada para afrontar cualquier tipo de riesgo (sanitario, educativo, laboral, etcétera). Precisamente, lo que observamos en los últimos años es un distanciamiento progresivo entre los jóvenes y este tipo de institución (López Peláez, 2012).

La interacción entre los profesionales de los servicios sociales y los jóvenes se está modificando como consecuencia de la trans-

formación tecnológica y organizativa. Las nuevas redes sociales, la interacción social a través de la red y lo que se ha denominado la «sociabilidad ampliada» (Fresno, 2011), han cambiado tanto la capacidad de organización de los jóvenes como los modelos de participación, además de los problemas y oportunidades a que hacen frente. La información a través de la red y la redefinición de los servicios sociales han permitido evolucionar hacia lo que llamamos «trabajo social digital» (López Peláez, 2010). Los más jóvenes han sido los principales protagonistas de este cambio de gran calado. La interacción en la red, el incremento de prestaciones o servicios que solo se pueden conseguir a través de ella, así como las características de los nativos digitales, reclaman una mayor presencia de los servicios sociales en la red y un mayor acercamiento a las demandas de los jóvenes. La falta de adaptación al entorno digital conlleva un mayor distanciamiento de los jóvenes respecto a los servicios sociales. A la vez, esta carencia hace que los jóvenes no puedan o no sepan acercarse a los profesionales cuya misión es la de favorecer sus trayectorias vitales y su realización personal.

5.2. JUVENTUD, PARTICIPACIÓN Y TRANSICIONES FALLIDAS: ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS SERVICIOS SOCIALES?

Los servicios sociales constituyen un pilar básico de nuestro Estado del bienestar, en el que desempeñan su actividad profesional los trabajadores sociales junto con otros trabajadores especializados (Featherstone, 2011). Una de las experiencias básicas de las democracias occidentales en la segunda mitad del siglo xx ha sido precisamente la toma de conciencia de un principio básico: *la viabilidad de la democracia se basa en la viabilidad de las trayec-*

torias vitales de sus ciudadanos. Para ello, es necesario garantizar estructuralmente unos niveles adecuados de educación, sanidad, participación y autonomía (Greve, 2011). Las políticas de juventud en la Unión Europea ponen de relieve la importancia de la participación de los jóvenes y la necesidad de abordar estructuralmente su situación con el objetivo de favorecer su bienestar mediante una inclusión social integral. Sin embargo, si analizamos la interacción entre los jóvenes y los programas y actuaciones específicas para ellos, comprobaremos en qué medida se llevan a la práctica las orientaciones propuestas.

5.2.1. Usuarios, recursos aplicados y sectores de referencia de los servicios sociales

En cada ayuntamiento de España encontramos programas de intervención social con jóvenes y casas de la juventud, y en todos los niveles de la administración del Estado, desde la central hasta las autonómicas y las administraciones locales, las políticas de juventud tienen una importancia teórica muy relevante. Pero, ¿qué ocurre en la práctica? ¿Acuden los jóvenes a los servicios sociales? Podemos analizar el perfil de los usuarios de los servicios sociales generales a partir de los últimos datos disponibles en el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS). Los datos que definen el perfil o las características de los usuarios son los siguientes: sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad, sector de referencia, discapacidad, relación con la actividad económica y titularidad de la vivienda. La juventud es uno de los sectores de referencia (sector 03), y los datos disponibles nos permiten, en primer lugar, analizar el porcentaje de usuarios jóvenes (tabla 5.10) y su número según sector de referencia (tabla 5.5, pág. 102). En ambas tablas, constatamos el reducido porcentaje

de población joven que utiliza dichos servicios. En la tabla 5.10 se observa que el colectivo de 18 a 30 años tan solo utiliza estos servicios en un 11,01%. Cuando se interviene con cada usuario, el profesional de la administración valora sus necesidades específicas. Hay que destacar la mayor incidencia de intervenciones con personas mayores (37,63%), la familia en conjunto (24,08%) y las personas con discapacidad (12,97%) (tabla 5.5).

TABLA 5.10: Número de usuarios de los servicios sociales por edad (2009)

GRUPO DE EDAD	USUARIOS	PORCENTAJE
Entre 0 y 3 años	55.331	3,44
Entre 4 y 5 años	25.468	1,59
Entre 6 y 17 años	137.633	8,57
Entre 18 y 30 años	176.916	11,01
Entre 31 y 64 años	533.022	33,19
Entre 65 y 74 años	198.854	12,38
75 y más años	478.940	29,82
Total	1.606.164	100,00

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (SIUSS, 2009-2010).

Los datos disponibles sobre las intervenciones por recursos aplicados y sector de referencia durante los años 2007, 2008 y 2009 nos permiten observar las principales actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito de la juventud; estas nos ofrecen una radiografía de los usuarios jóvenes que acuden a los servicios sociales y sus problemas: el mayor número de intervenciones tienen como objetivo la ayuda a domicilio, favorecer la integración laboral y hacer frente al fracaso escolar (tabla 5.11). De

acuerdo con los datos de la tabla 5.11, hay que resaltar el incremento en los últimos tres años de las actuaciones relacionadas: con la normalización laboral (del 7,04% en 2007 al 10,20% en 2009), el salario social (del 2,85% en 2007 al 5,06% en 2009), la ayuda de emergencia (del 2,31% en 2007 al 4,05% en 2009), la cobertura de subsistencia (del 3,58% en 2008 al 5,28% en 2009) y prestaciones del sistema de empleo (del 2,58% al 3,32%). Como revela este tipo de intervenciones, nos encontramos en un contexto de gran vulnerabilidad en el que las intervenciones se orientan a asegurar ingresos mínimos de subsistencia, ayuda de emergencia, salario social y medidas relacionadas con el ingreso de los jóvenes en el mercado laboral.

5.2.2. La participación de los jóvenes en los servicios sociales

La implicación del beneficiario, joven o no, es clave para establecer un modelo de interacción basado en la ciudadanía y que se aleja de la simple definición del usuario como receptor pasivo de prestaciones decididas sin su participación (Carr, 2004). Desde una perspectiva basada precisamente en la ciudadanía, con referencia al papel clave que como sujeto tiene cada persona en la gestión de su propia vida, la participación de los usuarios permite visibilizar qué prestaciones son más necesarias y el modo en que, desde su propio punto de vista, deben gestionarse. La evaluación de la calidad de los servicios sociales pide, en este sentido, redefinir el papel del trabajador social: reconoce la capacidad del ciudadano para evaluar su vida y el servicio que se le presta, y para introducir modificaciones en la forma en que se lleva a cabo. Formalmente, los jóvenes constituyen un colectivo al que se debe prestar una especial atención desde los servicios sociales de atención pri-

TABLA 5.11: Principales intervenciones por recursos aplicados en el sector de la juventud, años 2007-2008-2009

	2007		2008		2009	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Actuaciones de normalización laboral	767	7,04	650	6,79	1.354	10,20
Actuaciones de normalización escolar	757	6,95	664	6,94	763	5,75
Servicios para familia y menores	477	4,38	349	3,65	456	3,44
Programas sociales, ocio, tiempo libre	449	4,12	312	3,26	333	2,51
Apoyo a la estructura familiar y dinámicas relacionales	387	3,55	388	4,05	480	3,62
Apoyo social y educativo	366	3,36	438	4,58	596	4,49
Prestaciones del sistema educativo	599	5,49	292	3,05	412	3,10
Actividades sociales, ocio, tiempo libre	313	2,87	316	3,30		
Salario social	311	2,85	298	3,11	671	5,06
Información general e inespecífica	300	2,75	338	3,53	427	3,22
Actividades de inserción social	286	2,62			320	2,41
Ayuda de emergencia o necesidad urgente	252	2,31	283	2,96	537	4,05
Actuaciones específicas de inserción social	251	2,30				
Sistema de vivienda			576	6,02	347	2,61
Cobertura de subsistencia			343	3,58	700	5,28
Prestaciones del sistema de empleo			247	2,58	441	3,32
Programas específicos de inserción social					333	2,51

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (SIUSS, 2009-2010).

maria (SSAP) (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2007). En la regulación de los servicios sociales se insiste de manera reiterada en la importancia del principio de participación, incluyendo la planificación, el desarrollo, seguimiento y evalua-

ción de los servicios sociales y de sus profesionales, considerándose un principio básico en las diferentes leyes autonómicas de servicios sociales (Vilà, 2010).

Sin embargo, no hay muchas publicaciones relevantes que analicen de manera diferenciada la opinión de los jóvenes respecto a los otros usuarios de los servicios sociales, en un contexto en el que las investigaciones sobre los estándares de calidad de los servicios sociales tampoco son muy relevantes (Medina Toner, 2000). Desde 2007, la Comisión Europea ha puesto en marcha una iniciativa para elaborar un marco de calidad en el ámbito de los servicios sociales, en el que la participación de los usuarios tiene un papel fundamental. Esto significa que, por un lado, tenemos un incremento de las iniciativas que favorecen la participación de los jóvenes en el ámbito de la Unión Europea; por otro, en el marco de nuestra legislación, nos encontramos con unos servicios que se han implantado sobre la base de una concepción del usuario pasivo, mero receptor de recursos previamente diseñados, en la que los jóvenes tienen dificultades para reconocerse y ser reconocidos pese al hecho de que acudan a recibir estas prestaciones motivada y conscientemente. Por tanto, paradójicamente, observamos que en este ámbito la cultura de la participación (como ciudadanos de una democracia avanzada) no se materializa en una participación activa en el diseño de las políticas sociales. En nuestra opinión, es justamente en este punto donde es posible señalar una brecha digital en los servicios sociales: una juventud nativa digital que no dispone de ámbitos de participación y prestación de servicios en su medio natural, la red, porque nuestras unidades de servicios sociales siguen un patrón de diseño y funcionamiento básicamente no digital.

En este contexto, las transiciones fallidas de los jóvenes reciben una respuesta institucional muy limitada en el campo de los servicios sociales (Walther *et al.*, 2009) por tres motivos:

- En primer lugar, porque los recursos materiales y profesionales disponibles están concentrados en una proporción mayor en los servicios sociales comunitarios como primer nivel de atención. Esto redundaría en una menor capacidad operativa de los servicios sociales especializados, sobre todo aquellos en los que se engloba a la juventud. Por tanto, los jóvenes pierden peso como usuarios de los servicios sociales (tabla 5.12), a la vez que se diseñan menos programas para ellos. Al acudir a los servicios sociales, como cualquier otro usuario, los jóvenes esperan un trato cercano, profesional, y valoran las orientaciones específicas de los trabajadores sociales para obtener la ayuda solicitada. En este sentido, habilitar un espacio en las redes sociales para interactuar con los jóvenes y tomar en consideración sus demandas, y para evaluar el servicio que se les presta puede favorecer una mayor y mejor interacción entre trabajadores sociales y jóvenes.
- En segundo lugar, por la propia opinión negativa de los jóvenes respecto a los servicios sociales (tabla 5.13). Para cambiar esta percepción es necesario implicar a los jóvenes. Aquí tiene un papel fundamental la evaluación de los nuevos retos a los que hacen frente en sus transiciones (relacionados con la red, con el acceso a recursos, con el papel de las instituciones o con el tratamiento de nuevas patologías). Asimismo, haría falta considerar también el diseño de programas de intervención social con colectivos de jóvenes específicos que tengan en cuenta los problemas educativos y laborales a que se enfrentan, aparte de las pautas de interacción como nativos digitales.
- En tercer lugar, la heterogeneidad de los jóvenes y de sus situaciones vitales requiere más y mejores estudios en el campo de la metodología de la intervención social, es decir, investigacio-

TABLA 5.12: Evolución del número de usuarios de los servicios sociales por sector de referencia, años 2007-2008-2009

SECTOR DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE USUARIOS		
	2007	2008	2009
01 Familia	23,68	23,65	24,08
02 Infancia	6,19	5,91	5,83
03 Juventud	1,29	1,16	1,18
04 Mujer	4,28	4,08	3,98
05 Personas mayores	38,59	38,13	37,63
06 Personas con discapacidades	13,02	13,45	12,97
07 Reclusos y ex reclusos	0,17	0,17	0,18
08 Minorías étnicas	1,59	1,54	1,54
09 Marginados sin hogar y transeúntes	0,57	0,52	0,47
10 Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos)	0,74	0,66	0,60
11 Refugiados y asilados	0,03	0,03	0,03
12 Emigrantes	0,89	0,80	0,74
13 Necesidades por riesgos castastróficos	0,06	0,05	0,06
14 Enfermos mentales	0,37	0,38	0,37
15 Enfermos terminales	0,06	0,06	0,06
16 Otros grupos en situación de necesidad	2,55	2,51	2,76
17 Inmigrantes	5,92	6,89	7,52
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (SIUSS, 2009-2010).

TABLA 5.13: Valoración del funcionamiento de los servicios sociales públicos destinados a jóvenes según edad (%)

	MUY/ BASTANTE SATIS- FACTORIOS	POCO/ NADA SATIS- FACTORIOS	NO LOS USA	NO CONOCE ESTE SERVICIO	TOTAL CASOS
18 a 24	33,5	51,0	3,7	2,6	(783)
25 a 34	30,0	51,7	4,9	3,3	(1.647)
35 a 44	27,5	47,7	6,9	4,9	(1.602)
44 a 54	26,3	49,2	5,6	3,7	(1.290)
55 a 64	23,4	46,9	7,8	4,7	(1.004)
65 y más	23,8	31,1	11,5	7,6	(1.596)
Total	26,7	25,5	9,9	7,5	(7.924)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta 2.813 Calidad de los Servicios Públicos del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009.

nes que tomen como punto de partida la situación social y el contexto vital, además de sus aspiraciones y capacidades para desarrollar proyectos biográficos sostenibles, como muestra la perspectiva del *empowerment* (empoderamiento) y el trabajo social con jóvenes (Segado Sánchez-Cabezudo, 2011). Para ello, hace falta una mayor especialización de los trabajadores sociales y una mayor flexibilidad de los programas y de la asignación de recursos. En particular, es necesaria también una mayor participación de los jóvenes en la definición de dichos programas y en su diseño, desarrollo y evaluación.

5.3. LOS SERVICIOS SOCIALES Y LA PREVENCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS JÓVENES

Las transiciones fallidas tienen a los propios jóvenes como actores principales. Sin embargo, las posibilidades de éxito o fracaso, se definen como se definen en cada momento, no son cuestiones que queden al margen de las políticas públicas. Al contrario, el Estado del bienestar se diseña desde sus orígenes como un instrumento para permitir el desarrollo de la ciudadanía, convirtiendo progresivamente los derechos en capacidades reales que pueden ejercerse libremente. Esto significa favorecer lo que se considera integración normalizada, por ejemplo, mediante políticas que favorezcan la inserción laboral de los jóvenes y la independencia respecto a la familia de origen y la creación de un nuevo hogar. También implica establecer políticas y recursos institucionales para hacer frente a las transiciones fallidas, favoreciendo el amplio abanico de transiciones posibles según las preferencias y prioridades de cada joven. En ambos casos, es imprescindible favorecer la transición a la vida adulta como resultado final de un proceso, pero también apoyar a los jóvenes detectando sus fragilidades, su desorientación y todas las tensiones que puedan surgir desde experiencias de fracaso, rechazo, incapacidad e impotencia, que culminan en lo que venimos denominando trayectorias fallidas.

Tanto el fracaso como el éxito dependen del contexto en el que definimos ambos conceptos, del modelo social vigente y de aquellos modelos en los que, con carácter alternativo, también los jóvenes pueden integrarse. Frente a la diferenciación entre dos modelos, el ético y el que Krugman (2008) denomina «non-ethos», en la vida social hay diversas éticas (ethos) en competencia, y es ne-

cesario analizar aquel que configura de hecho los servicios sociales en relación con los jóvenes.

A partir de esta referencia, podemos resaltar tres características de los servicios sociales en relación con los programas dirigidos específicamente a las transiciones de los jóvenes:

- Ante todo, en los servicios sociales prima el modelo de integración social establecido en términos de empleo e independencia familiar, en el que el joven se encuentra inmerso en un mundo de adultos: las reglas de juego, el estilo relacional, las expectativas. Los profesionales del trabajo social con los que interactúa tienen un modelo de integración basado en la prevención de una amplia variedad de riesgos (consumo de sustancias psicoactivas, violencia familiar, fracaso escolar, desempleo), y no tanto en formar a los jóvenes para que aprendan a gestionar su identidad y orientar sus propios itinerarios presentes y futuros. Además, ante las dificultades para gestionar sus transiciones formativas, laborales, residenciales y familiares, lo más habitual (excepto en casos de violencia doméstica) suele ser favorecer que permanezcan en el hogar familiar, con una mentalidad proteccionista que colisiona con la voluntad de independencia de los propios jóvenes que acuden a los servicios sociales. En definitiva, éstos se caracterizan por su carácter burocrático (centrados en la distribución de recursos y asignación de prestaciones) y expansivo (persiguiendo ofrecer el mayor nivel de prestaciones sociales posibles). Por ello, los jóvenes experimentan dificultades reales para reconocerse y verse reconocidos como adultos (Vidal Fernández, 2009).
- En segundo lugar, debe tenerse en cuenta la complejidad de las trayectorias juveniles y los factores, externos o internos, que in-

tervienen al diseñar los programas destinados a los jóvenes. A menudo, se interviene con los jóvenes en función de las características negativas en torno a las que se articula la actividad profesional de los trabajadores sociales (como la delincuencia, la desviación, el fracaso escolar y otras etiquetas negativas). En función de dichas características se define la «solución» al problema: entre otras, la vuelta al colegio, a la vida ordenada o al consumo según las pautas establecidas. Al no tomar en consideración el discurso de los jóvenes sobre sí mismos y sus capacidades, la intervención social a menudo se diseña simplemente como una mera prevención de conductas juveniles más o menos disruptivas. Frente a esta tendencia, en el ámbito del trabajo social con jóvenes se están desarrollando programas de intervención basados en el análisis de su problemática específica, buscando precisamente acceder a aquellos jóvenes que no pueden ser atendidos mediante la orientación genérica de los programas de los servicios sociales (Van Ewijk, 2010). Añadir la perspectiva subjetiva del joven en un plan de intervención de los servicios sociales redundaría en una mayor eficacia operativa en los programas que se lleven a la práctica (al diseñarse sobre la base de una visión comprensiva y congruente con cada caso concreto).

- En tercer lugar, igual que nuestro Estado del bienestar, los servicios sociales, tanto en los programas de intervención social como en la prestación de recursos, se han definido en función de la protección de un colectivo específico: la población mayor de 65 años, y han relegado a un segundo plano a los jóvenes y las políticas de juventud. El carácter asistencialista y la especialización en la tercera edad se refuerzan mutuamente. Configuran un modelo en el que los jóvenes no se reconocen y en el que, además, los recursos disponibles para los jóvenes son de mucho menor peso e impor-

tancia que los destinados a los ancianos. En este punto, como se ha señalado con particular agudeza, el Estado del bienestar español toma como punto de partida la solidaridad familiar. Es la familia la que principalmente se encarga de la socialización de los jóvenes y la que se ocupa de responder a sus requerimientos de recursos y apoyos, ejerciendo la tradicional solidaridad intergeneracional. Teniendo en cuenta este marco de subsidiariedad institucional respecto a la protección que se produce entre miembros de un mismo hogar, los organismos estatales se ocupan de proveer la escolarización obligatoria, la sanidad universal y los servicios básicos de seguridad, además de influir en la estructuración del mercado de trabajo.

El Gobierno trató de afrontar la mayor longevidad y los problemas derivados de la falta de autonomía personal mediante la popularmente denominada Ley de Dependencia. Sin embargo, las altas tasas de paro juvenil, la prolongada convivencia con la familia de origen y también la caída de la natalidad no han generado ninguna ley ni se han presupuestado recursos comparables con los que se destinan a la protección de la autonomía personal. En este punto, las comparaciones con otros países de la Unión Europea ponen de relieve dos cuestiones: por un lado, que no se puede admitir que la mayor inversión en la tercera edad se realice a costa de una menor inversión en los más jóvenes (Börsch-Supan, 2007); y por otro, que la media de gasto social en jóvenes (tabla 5.7, pág. 108) es bastante más baja en España, Italia o Portugal que en Dinamarca o Suecia (Chiuri y Del Boca, 2008; Moreno Mínguez, 2012). Esta asimetría quizá responda a la menor visibilidad del colectivo de jóvenes en los países más familistas, que les lleva a emplear menos recursos, independientemente de los que se dedican a las personas mayores. A la vez, la mayor visibi-

lidad social y política de las personas mayores podría explicar el mayor gasto social en la tercera edad. En cualquier caso, en la misma medida en que los jóvenes tienen a sus padres como únicos referentes de protección social, los servicios sociales se vuelven invisibles para ellos.

5.4. DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LAS ONG: ¿UN CAMINO DE IDA Y VUELTA?

La ausencia de los jóvenes en la agenda política, tal como hemos señalado, no implica que sus problemas no existan. Para poner un ejemplo ilustrativo, en los proyectos de investigación sobre metodologías de la intervención social llevados a cabo en la provincia de Segovia desde 2006,¹ tomando como punto de análisis la actividad de los Centros de Acción Social (CEAS), comprobamos que los jóvenes constituyen un colectivo cuantitativa y cualitativamente poco significativo en la prestación de servicios y en la atención de necesidades, entre otras razones porque la categoría «joven» es menos relevante que otras a la hora de asignar los recursos. En el Sistema de Atención a Usuarios de Servicios Sociales (SAUS) que utiliza la Junta de Castilla y León, al establecer el registro de la prestación, la categoría «joven» es una de las 17 disponibles. Solo se puede registrar una categoría para codificar al usuario y, frente a esta categoría, en el registro de prestaciones se da prioridad a otras, como «mujer», «familia» o «minoría étnica». Tomando como referencia las categorías a que corresponden las demandas de los usuarios de los servicios

sociales en Castilla y León en 2006, el 48,4% corresponde a la categoría «personas mayores», el 19,8% a «familia», el 7,9% a «personas con discapacidad» y el 4,7% a «otras categorías», en la que se incluye a los jóvenes. Estos datos, estables en los años siguientes, como observamos en la tabla 5.12, son coincidentes con los de las demás comunidades autónomas. La juventud es un sector de referencia en el que se desarrollan muy pocas intervenciones, y que a su vez presenta muy pocas demandas en el ámbito de los servicios sociales.

En el modelo de Estado del bienestar familista de los países del sur de Europa, la familia actúa como principal mecanismo de prevención de la exclusión social. Sin embargo, el bienestar aparente de la población no debe servir como cortina de humo para ocultar la falta de recursos destinados a los más jóvenes. Lo mismo puede decirse de nuestros servicios sociales. El conjunto de intervenciones que se les destinan no puede ocultar que se trata de un modelo fundamentalmente asistencialista, con escasa participación de los jóvenes, que no hace frente a sus demandas laborales y de emancipación ni a su desarrollo cultural y personal. Persisten las necesidades y, de igual forma que la familia opera como red de protección, numerosas ONGs y de fundaciones llevan a cabo numerosos proyectos de intervención social con los jóvenes. Pero, paralelamente a lo que ocurre en los servicios sociales, en el ámbito del tercer sector los jóvenes, en cuanto colectivo vulnerable, ocupan un lugar secundario, y los recursos disponibles se concentran en otros colectivos vulnerables. Por ejemplo, en el plan de empleo para colectivos vulnerables desarrollado por la Cruz Roja Española durante los años 2009 y 2010 (tabla 5.14), los jóvenes ocuparon el cuarto lugar entre los participantes en las iniciativas del plan de empleo de 2009, y bajaron hasta el

¹ Proyecto de investigación «Trabajo social y metodologías de intervención social en la provincia de Segovia» (2006-2010). Investigador principal: Antonio López Peláez. Financiación: Obra Social de la Caja de Ahorros de Segovia. Entidad gestora: Centro Asociado de la UNED de Segovia.

último lugar (entre los nueve colectivos que establece la Cruz Roja) en el año 2010.

TABLA 5.14: Participantes en las iniciativas del Plan de Empleo para Colectivos Vulnerables de la Cruz Roja Española 2009-2010

COLECTIVOS	2009	2010
Inmigrantes	38.070	40.694
Solicitantes en situación de pobreza y exclusión social	882	869
Discapacitados	592	851
Drogodependientes	1.309	1.227
Jóvenes	2.001	510
Mujeres mujeres en situación de dificultad	7.121	8.941
Reclusos	606	592
Otros	11.981	23.187
Total participantes	53.261	64.520

Fuente: Cruz Roja Española, Informe anual sobre vulnerabilidad social 2010.

Los trabajadores sociales de las instituciones públicas se encuentran a menudo desbordados por un modelo de prestaciones burocratizado, que requiere la mayor parte de su tiempo. En los congresos de trabajo social se viene demandando precisamente la recuperación del ámbito de la intervención social, más allá del asesoramiento y la información sobre las prestaciones disponibles (Segado Sánchez-Cabezudo, 2011). La tendencia que parece consolidarse, como indica la Ley 16/2010, del 20 de diciembre, de los Servicios Sociales de Castilla y León, es la de redefinir al trabajador social como un profesional centrado en la prestación de servicios. Es decir, tiene que gestionar un catálogo sistematizado

y amplio de prestaciones previamente establecidas, en el que la «participación» de los usuarios se ha convertido en un argumento retórico. Una parte muy importante de la jornada laboral de cada trabajador social se emplea en la atención individualizada y la gestión de prestaciones como valoraciones de dependencia o la renta garantizada de ciudadanía. Se trata de prestaciones de marcado carácter asistencialista, asignadas en su mayoría a colectivos de mayor edad. En definitiva, la burocratización de las tareas y la poca relevancia como tal de la categoría «juventud» en los sistemas de gestión de las prestaciones producen un distanciamiento entre los trabajadores sociales y los ciudadanos y, en particular, los jóvenes.

Tanto desde el ámbito de la sociedad civil como desde las propias instituciones, este proceso de «deriva burocrática» de la actividad profesional de los trabajadores sociales, unido a la baja visibilidad de los jóvenes como colectivo, ha generado una doble reacción que tiene que ver con el tema fundamental de este estudio: en primer lugar, cómo hacer frente a la vulnerabilidad de los jóvenes y a la probabilidad de que se encuentren inmersos en trayectorias fallidas. En segundo lugar, cada vez preocupa más el distanciamiento creciente entre los jóvenes y los servicios sociales, por el bajo uso que los jóvenes hacen de los escasos recursos disponibles –recursos que, cada vez más, prestan otras organizaciones subcontratadas por la Administración pública–. Una de las estrategias más comunes en ayuntamientos y diputaciones es convocar concursos para seleccionar ONGs o fundaciones que desarrollen los proyectos de intervención, abandonando en parte el ámbito de la intervención social directa. Una de las consecuencias de esta estrategia externalizadora es la falta de viabilidad presupuestaria de muchas de estas intervenciones, que

necesitan financiación plurianual. Muchos programas se pueden ver paralizados abruptamente en función de las subvenciones de las que se dispone, pues al no contar con el respaldo de una institución pública que responde a la voluntad de los ciudadanos (como un ayuntamiento), los proyectos de intervención tienden a diseñarse en función de las subvenciones posibles, y no de los requerimientos de los ciudadanos o de la propia viabilidad técnica del proyecto de intervención social (que puede requerir, lógicamente, una mayor duración temporal).

5.5. LA NECESIDAD DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD EN UN CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA

La investigación sobre las transiciones fallidas de los jóvenes en la Unión Europea tiene que tomar en consideración la situación real y debe abordar un ámbito específico: las políticas de juventud, que permiten hacer frente a la vulnerabilidad que este colectivo está sufriendo. En este sentido, los resultados que hemos expuesto anteriormente ponen de manifiesto la relevancia de los objetivos establecidos por la Unión Europea en este ámbito (Consejo de la UE, 2009). Específicamente, en este documento se establecen seis grandes áreas de actuación: la educación y la formación, el empleo, el ser emprendedores, la salud, el bienestar, y la participación. En cada una de ellas se establece un objetivo y una serie de iniciativas que pueden desarrollar los Estados miembros y la Comisión en sus respectivas esferas de competencia. En el área de la participación, se propone favorecer la implicación cívica de los jóvenes incorporándoles en el proceso de definición, ejecución y evaluación de cada una de las iniciativas que se lleven a cabo. Para ello, previamente, como hemos observado al

analizar la relación entre los jóvenes y las instituciones públicas, hay que planificar dicha participación tomando en consideración su condición de nativos digitales y las características del mercado de trabajo, del mercado de la vivienda y, desde nuestro punto de vista, de los servicios sociales.

Desde la perspectiva adoptada en este trabajo, lo relevante es que, en una situación de vulnerabilidad, las personas jóvenes pueden hacer frente a su situación acudiendo a los servicios sociales en el hospital que les atiende, en la institución escolar donde están adscritos o en el municipio donde residen. Allí se les puede asesorar, orientar hacia los especialistas correspondientes o integrarles en los programas que ya se están desarrollando institucionalmente. Los datos analizados ponen de relieve dos cuestiones cruciales, con las que concluimos este capítulo: en primer lugar, los sistemas de participación de los jóvenes deben mejorar su visibilidad utilizando las herramientas digitales; en segundo lugar, se pone de manifiesto que nuestro Estado del bienestar no toma en consideración a los jóvenes en la medida en que debería, ni siquiera en esta coyuntura de crisis, y esto se traduce en políticas sociales y en una asignación de recursos más orientada a los colectivos de adultos (parados) y de gente mayor (ancianos no autosuficientes). Quizá la participación de los jóvenes en las instituciones democráticas y en el diseño de las políticas sociales lleve a un cambio de trayectoria en nuestras políticas sociales, como señala la Unión Europea. En este contexto de crisis, el objetivo debe ser muy claro: reducir las transiciones fallidas y reequilibrar la atención que se presta a los colectivos desfavorecidos (desde una nueva perspectiva de solidaridad intergeneracional).

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES

Las investigaciones realizadas han demostrado que el concepto de juventud no es unívoco: más que juventud, hay jóvenes que se agrupan en función de algunas características compartidas. Lo mismo ocurre, como hemos visto a lo largo de las páginas anteriores, con el concepto «transición»: más bien hay que hablar de diversas «transiciones» en las que determinadas dimensiones (como la inserción laboral o la independencia respecto al hogar de los progenitores) nos permiten describir su periplo vital. Por eso hemos utilizado indistintamente los términos «transición» y «transiciones» teniendo siempre en mente esta aclaración. Por otra parte, hay una tercera cuestión que emerge de nuestro análisis: la estigmatización que a menudo sufren los jóvenes (no se independizan porque no quieren, no tienen hijos porque son egoístas, ni estudian, ni trabajan) oculta una realidad muy compleja y articulada. En definitiva, el hecho de que los jóvenes se encuentren inmersos en un contexto caracterizado por la creciente precariedad laboral y económica incide en la manera en que realizan sus transiciones formativas, residenciales y familiares.

En esta investigación hemos analizado el estado actual de las transiciones juveniles desde un enfoque transversal comparado. Para ello se ha realizado una explotación detallada de los datos estadísticos disponibles más relevantes sobre la situación residencial, formativa, laboral, económica y familiar. Asimismo, el estudio sería incompleto si no hubiéramos considerado un elemento básico para la cohesión social en nuestras sociedades del bienestar, como son las políticas de juventud y los servicios sociales.

En este trabajo de investigación se ha optado por la perspectiva teórica a nivel macro, según la cual el proceso de individualización y desestandarización está cambiando el significado de las transiciones. Este enfoque nos ha permitido, a partir de los datos disponibles, identificar los factores estructurales que inciden en los marcadores transicionales (independencia residencial, formación de la familia, transición formativa y laboral) en el actual contexto económico. De esta estrategia de investigación hemos extraído tres conclusiones generales.

En primer lugar, la crisis empeora la ya de por sí muy difícil situación laboral de los jóvenes españoles, pero no modifica de modo relevan-

te sus pautas de emancipación. Una explicación posible es la siguiente: no las modifica porque ellos ya estaban en una situación difícil, incluso en los tiempos de bonanza económica, caracterizada por la elevada tasa de temporalidad en el empleo, los reducidos salarios y el mayor nivel de desempleo respecto al resto de la población activa. En definitiva, nuestros jóvenes llevan décadas sufriendo una degradación de sus expectativas laborales y prolongando en el tiempo su emancipación. La pauta de adaptación es clara: esperar más allá de los treinta años para independizarse, para tener descendencia, y para estabilizarse en un mercado de trabajo competitivo y precario. Desde una perspectiva comparada observamos que el patrón de comportamiento de los jóvenes españoles se va generalizando en el resto de Europa. Según los datos comparados de Eurostat, los jóvenes europeos han retrasado el abandono del hogar familiar en la última década. Una primera conclusión posible es la siguiente: la desregulación y flexibilización del mercado de trabajo en otros países de la Unión Europea, las dificultades para alcanzar un empleo bien remunerado y las dificultades de acceso a la vivienda hacen que cada vez más se extienda la pauta española de retraso de la independencia residencial al resto de los jóvenes europeos. A este respecto el estudio ha puesto de manifiesto que el desempleo juvenil se da en muchos países europeos, pero la incidencia del mismo, las dificultades laborales, la situación familiar, las estrategias adoptadas por los jóvenes y las políticas diseñadas para generar empleo difieren entre países. Los efectos de la crisis están aumentando el riesgo de pobreza y exclusión social entre los jóvenes europeos y especialmente entre los españoles. Uno de los puntos de interés de este estudio ha sido analizar las dificultades y los retos a los que se enfrentan los jóvenes españoles en comparación con sus coetáneos europeos, en el marco de las investigaciones auspiciadas por organismos internacionales como la OCDE, la Comisión Europea y la Organización Internacional del Trabajo.

En segundo lugar, tanto los jóvenes con bajos niveles de cualificación como los jóvenes con muy alta cualificación educativa son los que experimentan mayores dificultades para incorporarse al mercado de trabajo. Ambos colectivos, de acuerdo con el nivel de estudios, soportan una mayor inestabilidad en el mercado de trabajo. Por eso indicábamos que no se puede hablar de juventud sino de jóvenes. Sirva como ejemplo de esta conclusión el hecho de que es en los colectivos de jóvenes con estudios primarios y universitarios donde más se ha incrementado el desempleo entre los años 2000 y 2011 en España. De ahí que las políticas de juventud deban diseñarse teniendo en cuenta la heterogeneidad de dichos colectivos. Los datos muestran tanto las deficiencias del mercado de trabajo español (que no ofrece los suficientes puestos de trabajo acordes con las cualificaciones obtenidas, fundamentalmente en los niveles más altos y más bajos) cuanto el desajuste estructural entre los ciclos del propio sistema educativo (obligatorio y postobligatorio) y el tejido productivo de nuestro país. En este contexto de deterioro laboral, la salud representa una variable importante que debe tenerse en cuenta.

En tercer lugar, los jóvenes son un colectivo que presenta una paradoja implícita en la forma en que son percibidos por la sociedad porque siempre son definidos como parte del problema. Esto significa que se habla de ellos continuamente, pero las soluciones que se implantan desde las instituciones se destinan a otros colectivos como la tercera edad y no permiten que dichos problemas se resuelvan de manera adecuada. Esto es lo que hemos puesto de manifiesto al analizar el progresivo alejamiento que se da entre los jóvenes y los servicios sociales. Se diseñan políticas juveniles participativas, pero los jóvenes crean sus propios espacios de participación en las redes virtuales y no acuden a los programas que

se diseñan para ellos en los servicios sociales. Esta invisibilidad tiene una consecuencia obvia: la desvinculación de los jóvenes respecto a dichas instituciones. La preocupación de los políticos europeos por la participación juvenil no se corresponde con el modelo de interacción que caracteriza la relación de los jóvenes con las instituciones públicas. La degradación progresiva del mercado de trabajo (progresiva pero ya muy negativa desde hace muchos años para los jóvenes), la invisibilidad ante las instituciones, la falta de expectativas para emanciparse y para lograr un empleo estable que les permita acceder a la «mayoría de edad» como miembros de una sociedad salarial y de consumo conforman una situación potencialmente explosiva, como han puesto de manifiesto las últimas movilizaciones juveniles. Por ello, las protestas que han aglutinado a los jóvenes alrededor del movimiento 15-M han despertado gran simpatía entre la población española, pese a no entender del todo su formulación teórica. Podríamos decir que los datos sobre las transiciones de los jóvenes ofrecidas en esta investigación nos muestran una situación que ya es casi una foto fija de nuestra juventud: precaria, prácticamente invisible en el ámbito institucional y en continuo riesgo. Sobre la base de estas consideraciones, sintetizamos a continuación los principales resultados obtenidos en nuestro estudio.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

Las transiciones de los jóvenes españoles. Una perspectiva comparada

Las conclusiones específicas a las que hemos llegado subrayan que el elemento fundamental que diferencia a los jóvenes espa-

ñoles de sus homólogos europeos es el tardío abandono del hogar familiar. Se trata de una tendencia que se mantiene en el tiempo y que no ha variado sustantivamente con la crisis, lo que apunta a un estilo cultural de dependencia familiar aceptado por nuestros jóvenes. Los datos evidencian que el porcentaje de jóvenes emancipados de 16 a 34 años ha pasado del 44,8% en 2007 al 44,1% en 2011, se observa por tanto un aumento continuado desde el año 2005: 40,7%, aunque desde la crisis se haya estabilizado. En cualquier caso, no contamos todavía con datos para predecir si el empeoramiento de las condiciones económicas de las familias permitirá mantener esta pauta de solidaridad y dependencia familiar en España. Esta práctica comienza a ser cada vez más compartida por otros jóvenes residentes en el entorno europeo, ya que en la actualidad se está constatando una tendencia generalizada a retardar la salida del hogar familiar, con diferencias sustantivas según el país de residencia: tan solo el 24% de los jóvenes finlandeses con edades entre los 15 y 29 años vive con sus padres, frente al 55% de los jóvenes españoles de la misma edad. Los jóvenes del norte de Europa marchan antes del hogar familiar para seguir trayectorias residenciales que no siempre están asociadas a la convivencia en pareja o a la formación de una familia, mientras que la mayoría de nuestros jóvenes retrasan la salida del hogar haciéndola coincidir con la vida en pareja y la llegada de los hijos. De hecho el 33,1% de los hombres y el 23,4% de las mujeres jóvenes en Suecia viven solos después de emanciparse, frente a tan solo el 3,5% de los hombres y el 1,6% de las mujeres en España. También la cohabitación es una práctica generalizada entre los jóvenes suecos de treinta años sin hijos (81,5%), pero no entre los españoles (27,4%). Una característica común a los países europeos, pero más acentuada en España, es la temprana emancipación familiar de las mujeres: se emancipan

con una diferencia de dos años menos que los hombres. Del análisis realizado se desprende que, en el caso de las mujeres españolas, estas diferencias se asocian con la formación de la familia a edades más jóvenes que los hombres. Así el 56,5% de las mujeres entre 16 y 34 años vivían en pareja con hijos, frente al 53,1% de los hombres de la misma edad en el año 2009.

Otra conclusión que extraemos de la lectura de estos datos es que las diferencias de edad entre España y el resto de los países europeos seleccionados son mínimas en relación con las expectativas para abandonar el hogar familiar, aunque se observa gran diversidad en los intervalos entre la edad real y la edad considerada ideal; este intervalo es especialmente elevado en el caso español (de casi 8 puntos porcentuales).

Los datos referidos a las transiciones formativas y laborales de los jóvenes en Europa ponen de manifiesto hasta qué punto la crisis ha afectado a los jóvenes españoles, especialmente en los indicadores referidos al desempleo y a la temporalidad laboral. Un dato relevador de estos hechos es que en el año 2011 el 28,01% de los jóvenes con edades entre 25 y 29 años y el 44,45% entre 20 y 24 años estaban en paro. A esto se une la elevada temporalidad en el empleo (el 58,6% de los jóvenes ocupados entre 15 y 24 años tenían un contrato temporal en el año 2010, frente al 21,1% de los jóvenes daneses) y la alta tasa de abandono escolar. Por otra parte, las informaciones recopiladas no nos permiten afirmar con rotundidad que la crisis haya tenido una incidencia clara en las transiciones residenciales y familiares. De hecho, las tendencias se mantienen hasta el año 2008, momento en el que se produce una ligera reducción en los valores observados en años anteriores. Estas tendencias se caracterizan por el retraso de la edad de

formación de la pareja y de la primera maternidad, así como por adelantar ligeramente la edad de salida de casa.

Tardía emancipación y crisis económica

En definitiva, el análisis específico del caso español ha permitido constatar que los jóvenes retrasan su salida del hogar familiar ante la falta de oportunidades; se encuentran sin opciones para elegir, por lo que podríamos decir que han sustituido la «dependencia familiar elegida» por la «dependencia familiar impuesta» debido a las adversas circunstancias económicas. Los datos del Eurobarómetro de 2010 evidencian que el 68% de los jóvenes españoles estaría dispuesto a abandonar el país por un tiempo determinado.

Esta investigación ha comprobado asimismo que el sexo, la formación, la situación laboral y la nacionalidad son variables claves en los procesos diferenciales de transición a la vida adulta. Los datos aportados en este trabajo confirman que a medida que aumenta la formación, desciende la probabilidad de emancipación de los jóvenes, sobre todo de las mujeres. Tan es así que solo el 40,5% de los jóvenes con estudios superiores entre 25 y 29 años se han emancipado, frente al 54,9% de los emancipados con estudios primarios. Por otro lado, aunque estar ocupado favorece la emancipación, también se detecta que el 18,7% de los jóvenes ocupados de 30 a 34 años y el 43,9% de 25 a 29 años en la misma situación laboral vive todavía con sus padres, según los datos de la EPA de 2011. En el caso de las mujeres destaca el hecho de que el 24,7% de las mujeres emancipadas están inactivas, mientras que solo está en dicha situación el 5,9% de los hombres. Esto puede indicar que parte de las mujeres que abandonan el hogar familiar se emancipan para

formar una familia y pasan a ser dependientes económicamente de sus compañeros.

En cuanto a la variable nacionalidad, se observa que los jóvenes extranjeros, tanto los varones como las mujeres, se emancipan en mayor proporción que los españoles en todos los grupos de edad, independientemente de la formación y de la situación laboral.

Formación y situación laboral

Se trata de dos conceptos estrechamente unidos. En referencia a las transiciones formativas y laborales, los resultados obtenidos apuntan a la incidencia del nivel educativo, el empleo y la salud como variables que explican en parte el éxito y el fracaso de las trayectorias juveniles. Nunca en la historia de nuestro país los jóvenes habían alcanzado un nivel educativo formal tan elevado, en particular las mujeres, pues poseen un mayor nivel de estudios que los hombres. Al relacionar formación y empleo, se aprecia que son los jóvenes que están en los dos extremos formativos (es decir, los que tienen una titulación superior y los que no llegan a cumplir la escolarización obligatoria) quienes sufren en mayor medida las consecuencias negativas de la inestabilidad laboral. A mayor nivel educativo, mayor es el nivel de ocupación de los jóvenes en todos los países europeos comparados. Así pues, el desempleo ha afectado fundamentalmente a los jóvenes sin cualificación. De hecho en el año 2000 el desempleo de los jóvenes entre 25 y 29 años con estudios primarios era del 17%, mientras que en el año 2010 llegó al 34%. Los datos de nuestra investigación también demuestran que las mujeres jóvenes con estudios superiores han resistido mejor los efectos del desempleo que los varones con los mismos estudios.

En cuanto al desempleo, los datos del paro de los jóvenes de 25 a 29 años de edad en 2011 (44,45%) ejemplifican los efectos devastadores de la crisis sobre sus pautas de inserción laboral. Además, tanto en hombres como en mujeres, se observa cierto desajuste entre la formación recibida y su empleabilidad, acentuado por la fase de estancamiento económico que estamos atravesando, aunque ya era un fenómeno constatado en épocas de desarrollo económico. Según los últimos datos disponibles de Eurostat (2011), en el año 2008 el 33% de los hombres y el 29% de las mujeres en España estaba sobrecualificado en relación con la ocupación desempeñada, mientras que la ratio media para la UE-27 se situaba en el 19%, tanto para los hombres como para las mujeres. Por otra parte, se aprecia un porcentaje mayor de mujeres inactivas en el tramo de edad de 25 a 29 años (17%) que de hombres (10%), principalmente porque ellas siguen asumiendo las tareas de cuidado en el hogar.

Respecto al tipo de contratos, cabe afirmar que la temporalidad en el empleo es una constante entre los jóvenes españoles. En los últimos años se ha producido un significativo incremento de los contratos temporales: si en 1987 representaban alrededor del 15% del empleo total, en 2011 son aproximadamente el 25%. Según los datos de la Encuesta de Población Activa, en el caso concreto de los jóvenes españoles entre 20 y 29 años, estos empleos suponían el 46,6% del empleo total en el año 2011. A esto hay que añadir que, tal como confirma la EPA (2011), es en este tipo de contratos donde más empleo juvenil se ha destruido.

Estado de salud y pobreza

Los indicadores analizados a partir de los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (2004-2009) y la Encuesta Nacional de Salud

(1960-2007) coinciden en subrayar que los jóvenes no evidencian serios problemas de salud. Esta coincidencia se da en relación con una serie de hábitos no saludables como el consumo de tabaco y alcohol. Si bien hay factores que minan la salud, como pone de manifiesto el índice creciente de sobrepeso, no parece que tengan una incidencia sustantiva en el buen estado físico y psíquico de los jóvenes, quienes por lo general perciben su estado de salud como «bueno». Otro indicador del buen estado psicológico de los jóvenes españoles es el reducido índice de suicidios juveniles en comparación con otros países europeos, aunque estos se han incrementado ligeramente desde 2008.

Sin embargo, los efectos de la crisis, el desempleo y la precariedad sí están afectando considerablemente a la situación económica y a la pobreza de los jóvenes españoles. Según los datos de Eurostat, el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años en riesgo de pobreza y exclusión social ha aumentado en los últimos años, pasando del 25,8% en 2008 al 30,6% en el año 2010. No obstante, el riesgo de pobreza y exclusión social de los jóvenes españoles es similar al de los demás jóvenes europeos; esto se debe a la protección que ejerce la familia.

Políticas de juventud, participación pública y servicios sociales

En este estudio se recogen algunas cuestiones relacionadas con las prioridades que la Unión Europea plantea en el documento «Resolución del Consejo de 27 de noviembre de 2009 relativa a un marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud 2010-2018» publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea del 19 de diciembre de 2009. Las propuestas de políticas

sociales dirigidas a los jóvenes insisten en que hay que conseguir su participación como un requisito indispensable para que nuestras sociedades puedan afrontar los retos principales que les afectan. Los datos disponibles ponen de relieve la situación paradójica que se da hoy entre los jóvenes españoles: la falta de participación en todas las esferas institucionales (asociaciones, partidos políticos, sindicatos) va unida a una utilización intensiva de las redes sociales y una movilización en la red y fuera de ella (como muestra el movimiento 15-M) que ha logrado una gran afirmación en el espacio público. Uno de los principales objetivos que tienen que lograr las políticas de juventud en la Unión Europea, y específicamente en el caso español, es el de aumentar el peso institucional de los jóvenes en el conjunto del Estado del bienestar. El gasto social destinado a los jóvenes, como porcentaje del gasto social total, es en España (2,9%), junto con Luxemburgo, Grecia, Austria, Portugal e Italia, de los más reducidos, frente a países como Reino Unido (6,6%) o Dinamarca (6,5%).

Un sector clave para el desarrollo de las políticas de juventud es el de los servicios sociales que se diseñan y se llevan a la práctica en el ámbito local, autonómico y estatal. Pero es aquí, donde las orientaciones políticas se materializan en programas de intervención concreta, donde podemos observar tanto la ineficacia de lo que se implementa a favor de los jóvenes desde las administraciones públicas como el desconocimiento de sus demandas y preocupaciones. Ambas cuestiones están relacionadas con la participación de los jóvenes en el diseño de políticas que tengan en cuenta las características de sus transiciones, su heterogeneidad como colectivo social y, en concreto, su condición de nativos digitales; una de las características fundamentales de las nuevas generaciones.

Por otra parte, la participación de los jóvenes en los servicios sociales es deficitaria a pesar de ser uno de los colectivos más castigados por la crisis y de su elevada participación digital en las redes sociales. Los datos a este respecto son reveladores: en el año 2011 el 63% de los jóvenes entre 14 y 25 años había accedido a las redes sociales, ello supone un incremento del 35,8% respecto al año anterior, mientras que el porcentaje de usuarios de los servicios sociales en la categoría de «juventud» apenas representaba el 1,18% en el año 2009. Por tanto, urge acercar los servicios sociales y las administraciones públicas a los jóvenes mediante el desarrollo de mecanismos digitales que las hagan más visibles y transparentes con el fin de captar su participación en ellas. A estos datos hay que añadir la desconfianza de los jóvenes hacia las instituciones públicas y los políticos (por ejemplo, en una escala de 1 a 10, los políticos obtienen un 2,8 de valoración por parte de los jóvenes); también valoran negativamente la gestión de los servicios públicos (el 51% y el 51,7% de los jóvenes entre 18 a 24 y 25 a 34 años respectivamente los considera poco o nada satisfactorios).

Una conclusión evidente que se deriva de los datos disponibles es que no contamos con un mapa descriptivo de las políticas destinadas a los jóvenes desarrolladas por las distintas administraciones en el marco comparado europeo y a nivel nacional. Por lo tanto, una de las conclusiones de esta investigación es precisamente la urgencia de abordar este estudio comparativo en los próximos años.

En definitiva, a la luz de estos datos y ante la falta de un libro blanco sobre los jóvenes, que no se ha podido aprobar en la legislatura anterior, el documento relativo a la Estrategia Europea para los Jóvenes (2010-2018) considera varios retos a los que se enfrenta-

rán los jóvenes en las próximas décadas en relación con el empleo: la formación, la autonomía residencial y la familia, que pueden servir de referente para elaborar el futuro libro blanco. Con vistas a este compromiso, los resultados de nuestra investigación sin duda contribuirán a comprender la situación actual de los jóvenes y ayudarán a acometer políticas sociales en materia de juventud.

RETOS PARA EL SIGLO XXI

El conocimiento de la situación actual de los jóvenes españoles, así como del contexto económico, social y cultural en el que viven, constituye una herramienta imprescindible para construir un mapa interpretativo y de actuación que parta de un principio básico: comprender sus demandas para poder definir políticas sociales adecuadas a sus necesidades. En el futuro inmediato, este programa debería examinar los contextos plurales en los que se están produciendo las transiciones.

La tardía emancipación residencial de los jóvenes españoles en comparación con los europeos puede agravarse si no se activan políticas que favorezcan la adquisición de una autonomía personal; para ello deben ofrecer más y mejores oportunidades de transición residencial (por ejemplo, en alquiler o en viviendas de protección oficial). No se dispone de datos comparados desagregados sobre estas ayudas en Europa, aunque los datos aportados en esta investigación han evidenciado que el gasto social (incluye gastos en vivienda) en España es muy limitado en comparación con el resto de los países europeos (más aún desde la reciente supresión de la renta de emancipación para el pago de alquiler). La consecuencia del retraso en la transición a la vida adulta se

advierte, como hemos visto en este estudio, en que se posterga la formación de nuevos núcleos familiares, con consecuencias demográficas directas sobre el descenso de la fecundidad, el envejecimiento de la población y el relevo generacional. Asimismo, hemos comprobado un marcado desajuste entre la formación y la situación laboral de los jóvenes, tanto en lo que se refiere a la sobrecualificación como al fracaso escolar. Por otra parte, las expectativas de los jóvenes españoles se ven truncadas por los efectos del desempleo, circunstancia que puede influir directamente en el deterioro de su salud y bienestar. Por tanto, la gestión de las ayudas públicas destinadas a los jóvenes para favorecer su formación, inserción laboral e independencia debe ser considerada como una necesidad vital y como una inversión para el futuro, pero no como un gasto prescindible.

Por tanto, las evidencias empíricas presentadas en este estudio sobre las transiciones de los jóvenes españoles en el marco comparado europeo plantean varios retos de intervención institucional y de investigación para el futuro, que se indican a continuación:

1. Para favorecer un proceso de emancipación e independencia residencial similar al de otros países europeos, sería conveniente potenciar la vivienda joven en alquiler, con la mediación pública entre los propietarios y los arrendatarios, para ofrecer contratos de alquiler a bajo coste. Otra iniciativa consistiría en incrementar las viviendas públicas protegidas y en alquiler.
2. Para paliar los efectos del desempleo juvenil, una opción posible sería optar por el modelo de «flexiguridad» existente en Dinamarca y en los Países Bajos, donde el paro es muy reducido. «Flexi-

guridad» es el término usado para describir el modelo laboral caracterizado por tres factores: (1) la flexibilidad en el mercado laboral, (2) la seguridad social y (3) una política activa de empleo basada en derechos y obligaciones para los desempleados. A este modelo también se le denomina a veces «el triángulo de oro». Se trata de un mecanismo de regulación laboral que combina la posibilidad de cambiar de empleo con una elevada protección al trabajador para que pueda realizar la transición de un empleo a otro con unas garantías mínimas de estabilidad y continuidad. La «flexiguridad» es un ejemplo de «buena práctica» laboral para generar empleo de calidad entre los jóvenes. Esta estrategia se podría combinar y potenciar con la creación de empleos altamente cualificados por parte del sector empresarial para emplear al elevado porcentaje de jóvenes cualificados existente en España.

3. Para luchar contra el abandono escolar prematuro sería aconsejable adaptar los objetivos de la educación secundaria a las motivaciones de los jóvenes, inmersos en una sociedad global en la que se prima el uso de las nuevas tecnologías. Para ello habría que incrementar los recursos económicos destinados a las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), llevar a cabo la reforma de los estudios de formación profesional y los de secundaria para que fomenten el aprendizaje permanente y la movilidad en todos los niveles educativos a través de la aplicación del Marco Europeo de Cualificaciones.

4. Respecto al efecto negativo de la sobreeducación, sería conveniente adaptar la oferta de titulaciones de formación profesional, secundaria y universitaria a la oferta de trabajo. Los empresarios deben incrementar la inversión en innovación en el marco de las

competencias transversales y de empleos de calidad para favorecer la incorporación de los nuevos titulados en el mercado de trabajo. Al mismo tiempo se debe favorecer la demanda de jóvenes trabajadores altamente cualificados con subvenciones al empleo e incentivos fiscales, apoyo a las actividades de investigación y a los sectores del conocimiento y la innovación con el fin de neutralizar la falta de demanda de ocupaciones para los jóvenes altamente cualificados.

5. En relación con la formación, sería aconsejable flexibilizar los itinerarios formativos y favorecer la adquisición de competencias transversales. El objetivo es el siguiente: facilitar las transiciones desde la formación al mercado de trabajo proporcionando las habilidades, competencias y cualificaciones adecuadas para vivir en un entorno complejo y global. Esto significa reforzar un determinado perfil profesional adaptándolo a la discontinuidad y variabilidad del mercado de trabajo y a la inestabilidad cíclica de nuestra economía en los escenarios europeo y global.

6. En cuanto al gasto en educación, sería muy positivo invertir en capital humano en todos los niveles educativos, incluida la educación infantil. Por capital humano entendemos tanto la formación general para incorporarse al mercado de trabajo como la preparación en habilidades integrales para que los jóvenes sean capaces de manejarse frente a la incertidumbre y el cambio constante que van a caracterizar sus trayectorias vitales.

7. El emprendimiento en tiempos de inestabilidad económica es una alternativa para aprovechar las ideas de los jóvenes y activar el mercado de trabajo. En esta línea, las administraciones públicas y los organismos internacionales deben apoyar las iniciativas em-

prendedoras de los jóvenes mediante la financiación, el asesoramiento, el seguimiento y la reducción de los trámites burocráticos. A este respecto se podría pensar también en incluir algún tipo de asignatura o temario relacionado con el emprendimiento en los planes de estudio.

8. Dado el aumento de la vulnerabilidad de los jóvenes, sería recomendable la activación políticas sociales y de juventud encaminadas a la prevención de la pobreza y de la exclusión social entre los colectivos más desfavorecidos, ya que estos no se sienten suficientemente representados ni atendidos en las redes de los servicios sociales.

9. Es imprescindible el fortalecimiento de las políticas de juventud para favorecer la participación y el asociacionismo de los jóvenes en los diferentes ámbitos institucionales (en el ámbito nacional, local y regional) mediante la activación de créditos para estos fines. En definitiva, se trata de dar voz a las organizaciones juveniles para que se sientan y sean partícipes en la toma de decisiones en sus contextos de referencia y de pertenencia.

10. La constatación de la desigualdad de género convierte en un objetivo prioritario la incentivación de políticas de género transversales (*mainstreaming*) que faciliten la compatibilización laboral y familiar, y, por tanto, la formación de la familia entre los jóvenes. Medidas que deben contribuir también a la corresponsabilidad entre géneros en las tareas del hogar y de crianza y así favorecer la integración laboral de las mujeres jóvenes con hijos o con expectativas de formar un familia. Asimismo, estas políticas deben contribuir a impulsar la participación de las mujeres jóvenes en los diferentes ámbitos, públicos de toma de decisiones.

A la luz de estas evidencias empíricas sobre la condición juvenil consideramos que la Unión Europea y los estados nacionales tienen que cooperar para desarrollar un modelo social europeo viable que dé cabida a las acciones necesarias que favorezcan la integración y participación de los jóvenes en todos los ámbitos de la vida pública, atendiendo especialmente al período crítico de las transiciones juveniles en que estos definen sus actitudes así como los futuros planes individuales y sociales. Una sociedad no puede prescindir de los jóvenes si quiere sentar las bases de un nuevo modelo económico y social integrador, ya que ellos representan el necesario reemplazo intergeneracional para el futuro de una ciudadanía cohesionada.

APÉNDICE METODOLÓGICO

METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL CAPÍTULO 2

El método utilizado en este capítulo se ha basado en medir las actitudes de los jóvenes ante los diferentes marcadores de entrada a la vida adulta a través de los datos de las encuestas desde una perspectiva transversal. A este propósito se han utilizado los datos de la *European Social Survey* del año 2006, que recoge una serie de preguntas relativas a las transiciones juveniles. Dicho método nos ha permitido comparar las actitudes de los jóvenes en los diferentes países europeos. Esta encuesta no reúne otros aspectos actitudinales relativos a la entrada en la vida adulta, tales como, por ejemplo, la valoración del matrimonio y la cohabitación.

La Encuesta Social Europea (ESS), realizada en 25 países y financiada por el Sexto Programa Marco de la Comisión Europea y la Fundación Europea para la Ciencia, es un muestreo estricto de probabilidad aleatoria, con una mínima tasa de respuesta del 70%. En este libro hemos utilizado los indicadores que recoge la tercera oleada de 2006 referidos a la organización del curso de la vida en Europa. Esta encuesta ha entrevistado a las personas mayores de 15 años residentes en hogares privados, independiente-

mente de su nacionalidad, ciudadanía, idioma o estatus legal, con un total de 43.000 casos.

Los indicadores utilizados en relación con las actitudes de los jóvenes ante los principales hitos de transición a la vida adulta se han basado en las siguientes preguntas realizadas a los jóvenes entre 15 y 35 años y recogidas en la encuesta.

- En su opinión, ¿cuál es la edad ideal para que un joven empiece a vivir en pareja?
- En su opinión, ¿cuál es la edad ideal para que un joven se case?
- En su opinión, ¿cual sería la edad ideal para convertirse en madre/padre?
- En su opinión, ¿cuál es la edad ideal para convertirse en adulto?
- En su opinión, ¿qué prioridad tienen los siguientes marcadores de entrada a la vida adulta?

Tener trabajo, abandonar el hogar familiar, tener pareja, ser padres: (nada importante, poco importante, indiferente, importante, muy importante).

Por otra parte, el método utilizado en este capítulo ha tratado de medir, desde una perspectiva transversal, los efectos de la crisis económica en las transiciones formativas y laborales a partir de indicadores tales como la situación laboral y formativa de los jóvenes europeos, con datos procedentes de la *European Labour Survey* y referidos a varios años.

METODOLOGÍA DEL CAPÍTULO 3

En el capítulo 3 se ha utilizado una metodología cuantitativa de tipo transversal para medir el proceso de emancipación residencial de los jóvenes entre 15 y 34 años en España por sexo, grupos de edad y nacionalidad, así como las transiciones familiares y residenciales. Para ello se han utilizado los microdatos procedentes de la Encuesta de Condiciones de Vida 2005-2009 (ECV) y de la Encuesta de Población Activa, obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

La ECV es una encuesta anual dirigida a hogares, cuya antecesora fue el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), realizado durante el período 1994-2001. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), en inglés *European Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC), pertenece al conjunto de operaciones estadísticas armonizadas para los países de la Unión Europea. El objetivo general de la ECV es la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan

datos transversales y longitudinales. La población objeto de investigación (población objetivo) son las personas mayores de 16 años, miembros de hogares privados que residen en viviendas familiares principales, así como dichos hogares. La muestra es de 16.000 viviendas distribuidas en 2.000 secciones censales.

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el INE desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, aunque en la práctica se ha reducido a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva, que equivalen a unas 180.000 personas. Se toman como unidades de análisis las viviendas y las personas.

Los indicadores utilizados en este capítulo procedentes de estas fuentes secundarias son los relativos a la emancipación residencial, los tipos de hogar y las situaciones de convivencia. Para completar este análisis se han tomado indicadores relativos a la fecundidad y la nupcialidad, con datos procedentes del Movimiento Natural de la Población, y para el caso del análisis comparado europeo, otras fuentes de Eurostat.

METODOLOGÍA DEL CAPÍTULO 4

El método utilizado en este capítulo se ha centrado en el estudio de las tres variables fundamentales sobre las que triangulan los procesos de transición de los jóvenes en nuestro país: la educa-

ción, el empleo y la salud. Para ello se ha hecho una revisión del marco teórico más actual, citando los estudios más relevantes y recientes. Además se ha llevado a cabo una explotación de los datos de las fuentes secundarias más relevantes en torno a la temática del estudio. En este sentido se han usado: la Encuesta de Población Activa, EPA (INE, 2000-2011), los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012, la Encuesta de Condiciones de Vida ECV (INE, 2009 y la Encuesta Nacional de Salud (1960-2007).

Los indicadores utilizados en relación con estas variables de estudio han sido la educación, el empleo, la salud y las situaciones de pobreza.

METODOLOGÍA DEL CAPÍTULO 5

Para analizar las políticas de juventud desde la perspectiva de la Unión Europea, hemos analizado los documentos:

- *Youth Strategy 2010-2018*. Council of the European Unión (2009).
- *Assessing practices for using indicators in fields related to youth*. Informe Final de la Comisión Europea, DG Education and Culture, C4431 / February 2011.

La principal fuente para conocer los datos cuantitativos sobre los servicios sociales y los jóvenes es el Sistema de Información de Usuarios de servicios sociales (SIUSS).¹ Esta fuente contiene los

datos recogidos por quince comunidades y ciudades autónomas –Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Ceuta, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Melilla, Murcia y Navarra–, que se corresponden con la actividad de los servicios sociales generales en el año 2009 (datos recientes disponibles). A este respecto hemos utilizado los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. El SIUSS recoge los datos básicos del usuario de los servicios sociales de atención primaria, información necesaria para realizar una intervención profesional como respuesta a una demanda social. Se configura a través de expedientes familiares y facilita la gestión de los mismos a los trabajadores sociales de base. Este sistema informático permite, por un lado, evaluar la gestión de prestaciones, y por otro, la explotación directa mediante la cual se obtienen estadísticas prediseñadas en los cuatro niveles de instalación (UTS, CSS, CC.AA., Ministerio). También hemos utilizado la base de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y los datos disponibles en el Observatorio Joven de la Vivienda y de la OCDE.

Los indicadores utilizados en este capítulo se refieren al gasto social en juventud, la renta básica de emancipación y su valoración, los usuarios de los servicios sociales y los recursos aplicados en el sector de la juventud y la participación de los jóvenes.

¹ Se agradece la colaboración de este servicio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad facilitando el acceso a los datos.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.

ALESINA, A., y P. GIULIANO (2010): «The power of the family», *Journal of Economic Growth*, 15(2), 93-125.

ALMEDA, E., y DI NELLA (2010): «Monoparentalidad, juventud y responsabilidad parental: reflexiones e implicaciones desde una perspectiva no andocéntrica», *Revista de Estudios de Juventud*, 90, 143-160.

ALONSO, L.E. (2007): *La crisis de la ciudadanía salarial*, Barcelona: Anthropos.

ARNETT, J. (2004): *Emerging adulthood: the winding road from the late teens through the twenties*, Oxford: Oxford University Press.

AYUSO, L. (2010): «Juventud y familia en los comienzos del siglo XXI», en *Jóvenes españoles*, Madrid: Fundación Santa María.

BAIZÁN, P. (2006): «Population-related policies and implications. Portugal and Spain», Theme: fertility levels and postponement, en *Demography Monitor 2006, Social Situation Observatory*, Bruselas: European Commission, 304-314.

BASHSHUR, M.R., A. HERNÁNDEZ y J.M. PEIRÓ (2011): «The impact of underemployment on individual and team performance», en D.C. MAYNARD y D.C. FELDMAN (eds.): *Underemployment: psychological, economic, and social challenges*, Nueva York: Springer, 187-214.

BEAUJOT, R., y D. KERR (eds.) (2007): *The changing face of Canada: essential readings*, Toronto: Canadian Scholar's Press.

BECK, U., y E. BECK GERNISHEIM (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona: Paidós.

BECKER, S., S. BENTOLILA, A. FERNANDES y A. ICHINO (2010): «Youth emancipation and perceived job insecurity of parents and children», *Journal of Population Economics*, 23(3), 1.047-1.071.

BENDIT, R., K. HEIN y A. BIGGART (2009): «Autonomie retardée et négociée: l'émancipation résidentielle des jeunes européens», *Politiques sociales et familiales*, 97, 5-12.

BENEDICTO, J., y M.L. MORÁN (2007): «Becoming a citizen: analysing the social representations of citizenship in youth», *European Societies*, 9(4), 601-622.

- BENITO DE LA IGLESIA, A. (2009): «Los comportamientos “alarmantes” de adolescentes en la sociedad actual: ¿dónde nacen la violencia y las conductas antisociales de los y las adolescentes?», *Revista de Estudios de Juventud*, 84, 47-65.
- BERNARDI, F., y T. NAZIO (2005): «Globalization and the transition to adulthood in Italy», en H.P. BLOSSFELD, E. KLIJZING, M. MILLS y K. KURZ (eds.): *Globalization, uncertainty and youth in society*, Londres: Routledge, 349-374.
- y M. REQUENA (2003): «La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España», *Revista Española de Sociología*, 2, 29-49.
- BERTOCCHI, G. (2011): «The enfranchisement of women and the welfare state», *European Economic Review*, 55(4), 535-553.
- BIAGI, F., y C. LUCIFORA (2008): «Demographic and education effects on unemployment in Europe», *Labour Economics*, 15(5), 1.076-1.101.
- BILLARI, F.C. (2004): «Becoming an adult in Europe: a macro/micro-demographic perspective», *Demographic Research*, 3(2), 15-44.
- y A. LIEFBROER (2010): «Towards a new pattern of transition to adulthood?», *Advances in Life Course Research*, 15, 59-75.
- y C. WILSON (2001): «Convergence towards diversity? Cohort dynamics in the transition to adulthood in contemporary Western Europe», MPIDR Working Paper 2001-039, Rostock: Max Planck Institute.
- BLAAUBOER, M., y C.H. MULDER (2010): «Gender differences in the impact of family background on leaving the parental home», *Journal of Housing and the Built Environment*, 25(1), 53-71.
- BLOSSFELD, H.P. (2005): *Globalization, uncertainty and youth in society*, Londres: Routledge.
- y M. MILLS (2010): «How does globalization affect the life courses of young men and women in modern societies?», en J.C. TREMMEL (ed.): *A young generation under pressure?*, Nueva York: Springer, 37-56.
- BLUMER, H. (1982): *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*, Barcelona: Hora.
- BÖRSCH-SUPAN, A. (2007): *European welfare state regimes and their generosity towards the elderly*, Working Paper 128-2007, Mannheim: Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (MEA).
- BOURDIEU, P. (1983): «The forms of capital», en J.G. RICHARDSON (ed.): *Handbook of theory and research in the sociology of education*, Greenwood: Westport, 241-258.
- BRADLEY, H., y J. VAN HOOF (2005): «Fractured transitions: the changing context of young peoples' labour market situations in Europe», en H. BRADLEY y J. VAN HOOF (eds.): *Young people in Europe*, Bristol: The Policy Press, 99-113.
- y R. DEVADASON (2008): «Fractured transitions: young adults pathways into contemporary labour markets», *Sociology*, 42(1), 119-136.
- BRANNEN, J., y A. NILSEN (2005): «Individualisation, choice and structure: a discussion of current trends in sociological analysis», *Sociological Review*, 53(3), 412-428.
- BYNNER, J. (2005): «Rethinking the youth phase of the life-course: the case for emerging adulthood?», *Journal of Youth Studies*, 8(4), 367-384.
- CABRÉ, A. (dir.) (2007): *La constitución familiar en España*, Bilbao: Fundación BBVA.
- CACHÓN, L. (2004): «Inmigrantes jóvenes en España», *Informe de Juventud 2004*, Madrid: Instituto de la Juventud.

- CARR, S. (2004): *Has service user participation made a difference to social care services?*, Londres: Social Care Institute for Excellence.
- CASAL I BATALLER, J.M. (1996): «Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 294-316.
- , M. GARCÍA, R. MERINO y M. QUESADA (2006): «Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición», *Papers. Revista de Sociología*, 79, 21-48.
- , R. MERINO y M. GARCÍA (2011): «Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes», *Papers. Revista de Sociología*, 96(4), 1.139-1.162.
- CASTEL, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.
- CASTLES, F.G., y M. FERRERA (1996): «Home ownership and the welfare state: is southern Europe different?», *South European Society and Politics*, 1, 163-185.
- CES (2002): *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- CHAMBAZ, C. (2001): «Les jeunes adultes en Europe: indépendance résidentielle, activité, ressources», *Recherches et Prévisions*, 65, París: Caisse Nationale des Allocations Familiales, 53-71.
- CHEKOWAY, B. (2011): «What is youth participation?», *Children and Youth Services Review*, 33(2), 340-345.
- CHIURI, M.C., y D. DEL BOCA (2008): «Household membership decision of adult children», *IZA Discussion Paper*, 3.546, 1-29.
- CICCHELLI, V., y C. MARTIN (2004): «Young adults in France: becoming adult in the context of increased autonomy and dependency», *Journal of Comparative Families Studies*, 35(4), 615-626.
- COLTRANE, S., y R. COLLINS (2001): *Sociology of marriage and the family: gender, love and property*, Belmont, CA: Wadsworth.
- COMAS, D. (coord.) (2011): «Las políticas públicas de juventud», *Revista de Estudios de Juventud*, 94.
- CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, F. (2009): *Análisis sociológico del sistema de discursos*, Cuadernos Metodológicos 43, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2009): «Resolución del Consejo de 27 de noviembre de 2009 relativa a un marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018)», *Diario Oficial de la Unión Europea*, 19.12.2009.
- COOK, T., y F. FURSTENBERG (2002): «Explaining aspects of the transition to adulthood in Italy, Sweden, Germany, and the United States: a cross-disciplinary, case synthesis approach», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 580(1), 257-287.
- CORIJN, M., y E. KLIJZING (2001): «Transitions to adulthood in Europe: conclusions and discussion», en M. CORIJN y E. KLIJZING (eds.): *Transitions to adulthood in Europe*, Bruselas: Kluwer Academic Publishers, 313-343.
- CRESPO GARRIDO, M., y M. MORETÓN SANZ (2011): *Discriminación por razón de edad y sexo. Retos pendientes del Estado del Bienestar*, Madrid: Colex.
- CROSNÖE, R., M. JOHNSON y G. ELDER (2004): «Intergenerational bonding in school: the behavioral and contextual correlates of student-teacher relationships», *Sociology of Education*, 77(1), 60-81.

- CUNNINGHAM, M., A.M. BEUTEL, J.S. BARBER y A. THORNTON (2005): «Reciprocal relationships between attitudes about gender and social contexts during young adulthood», *Social Science Research*, 34, 862-892.
- DAVIS, S.N. (2007): «Gender ideology construction from adolescence to young adulthood», *Social Science Research*, 36(3), 1.021-1.041.
- DER, G. (1998): «A comparison of the West of Scotland Twenty-07 Study sample with the 1991 census SARs», *Working Paper*, 60, Glasgow: MRC Medical Sociology Unit.
- DOMÍNGUEZ FOLGUERAS, M. (2011): *Diez años de cambios en las parejas españolas*, Colección Opiniones y Actitudes 69, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DU BOIS-REYMOND, M. (1998): «I don't want to commit myself yet: young people's life concepts», *Journal of Youth Studies*, 1(1), 63-79.
- EBBINGHAUS, B. (2006): *Reforming early retirement in Europe, Japan and the USA*, Oxford: Oxford University Press.
- ELDER, G.H. (2004): *Pioneers of social science research: life story interview*, Colchester, Essex: UK Data Archive.
- ESPINAR FELLMANN, I. (2009): «Las rupturas familiares en la salud mental de los y las adolescentes», *Revista de Estudios de Juventud*, 84, 47-65.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona: Ariel.
- (1993): *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia: Alfons el Magnànim.
- EUROSTAT (2010): *Combating poverty and social exclusion. A statistical portrait of the European Union 2010*, Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- (2009): *Youth in Europe. A statistical portrait*, Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- (2005) *Eurydice. Key data on education in Europe 2005*, Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- EVANS, K. (2002): «Taking control of their lives? Agency in young adult transitions in England and the new Germany», *Journal of Youth Studies*, 5(3), 245-269.
- FEATHERSTONE, B. (2011): «The current economic crisis in Ireland: why social work needs to be part of the challenge to a discredited system?», *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales/International Journal of Social Work and Social Sciences*, 1, 17-29.
- FELGUEROSO, F., M. HIDALGO y S. JIMÉNEZ-MARTÍN (2010): «Explaining the fall of the skill wage premium in Spain», en A. CABRALES y M. CELENTANI (coords.): *Talent, effort and social mobility*, Madrid: Colección Monografías Fedea, 175-230.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (coord.) (2010): *Fracaso y abandono escolar en España*, Barcelona: Obra Social Fundación "la Caixa".
- FERREIRA, S., y C. NUNES (2010): «Les trajectoires de passage à l'âge adulte en Europe», *Politiques sociales et familiales*, 102, 21-38.
- FLAQUER, L. (2004): «La articulación entre familia y el Estado de bienestar en los países de la Europa del sur», *Papers. Revista de Sociología*, 73, 27-58.

- FLETCHER, A., C. BONELL y T. RHODES (2009): «New counter-school culture: female students' drug use at a high-achieving secondary school», *British Journal of Sociology of Education*, 30, 549-562.
- FORD, J., J. RUGG y R. BURROWS (2002): «Conceptualising the contemporary role of housing in the transition to adult life in England», *Urban Studies*, 39(13), 2.455-2.467.
- FRESNO, M. DEL (2011): *Netnografía. Investigación, análisis e intervención social online*, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- FUNDACIÓN SANTA MARÍA (2010): *Jóvenes españoles 2010*, Madrid: Fundación S.M.
- FUNDACIÓN TOMILLO (2012): *¿Atrapados o flexibles? Transiciones de riesgo y políticas a desarrollar para las y los jóvenes trabajadores altamente cualificados en Europa. Resumen ejecutivo*, Madrid: Centro de Estudios Económicos Tomillo.
- FURLONG, A. (2009): *Handbook of youth and young adulthood: new perspectives and agendas*, Nueva York: Routledge.
- y F. CARTMEL (2007): *Young people and social change: new perspectives*, Berkshire: Open University Press.
- , F. CARTMEL y A. BIGGART (2006): «Choice biographies and transitional linearity: re-conceptualising modern youth transitions», *Papers. Revista de Sociología*, 79, 225-239.
- FURSTENBERG, F., R. SETTERSEN, R. RUMBAUT y G. RUBÉN (2005): *On the frontier of adulthood. Theory, research and public policy*, Chicago: University of Chicago Press.
- GALLAND, O. (1991): *Sociologie de la jeunesse*, París: Armand Collin.
- GALLIE, D., y S. PAUGAM (2000): *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*, Oxford: Oxford University Press.
- GARCÍA, J.R. (2011): «Desempleo juvenil en España: causas y soluciones», *BBVA Research*, 11/30, Documentos de Trabajo.
- GARCÍA ALONSO, A. (2009): «La depresión en adolescentes», *Revista de Estudios de Juventud*, 84, 47-65.
- GARCÍA-MONTALVO, J., y J.M. PEIRÓ (2008): *Análisis de la sobre-cualificación y la flexibilidad laboral. Observatorio de Inserción Laboral de los Jóvenes 2008*, Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Fundación Bancaja.
- GAVIRIA SABBAH, S. (2007): *Juventud y familia en Francia y en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GENTILE, A. (2010): «De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerang kids españoles», *Revista de Estudios de Juventud*, 90, 181-203.
- GIDDENS, A. (1991): *Modernity and self-identity*, Cambridge: Cambridge University Press.
- , P. DIAMOND y R. LIDDLE (eds.) (2006): *Global Europe, social Europe*, Cambridge: Polity Press.
- GIL CALVO, E. (2009): «Trayectorias y transiciones. ¿Qué rumbos?», *Revista de Estudios de Juventud*, 87, 15-29.
- (2005): «El envejecimiento de la juventud», *Revista de Estudios de Juventud*, 71, 11-19.
- GOLDSCHIEDER, F., y C. GOLDSCHIEDER (1999): *The changing transition to adulthood: leaving and returning home*, Thousand Oaks, CA: Sage.

- GREVE, B. (2011): «Welfare State and social policies in a time of economic crisis: the case of Denmark», *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 1, 31-43.
- HABERMAS, J. (1999): *La crisi della razionalità nel capitalismo maturo*, Roma: Laterza.
- HAUSMANN, R., L. TYSON y S. ZAHIDI, (2011): *Informe de la brecha global de género (The global gender gap report)*, Ginebra: World Economic Forum.
- HOLDSWORTH, C., y D. MORGAN (2005): *Transitions in context. Leaving home, independence and adulthood*, Nueva York: Open University Press.
- HONNETH, A. (2009): *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona: Crítica.
- IACOVOU, M. (2010): «Leaving home: independence, togetherness and income», *Advances in Life Course Research*, 15, 147-160.
- y A. AASSVE (2007): *Youth poverty in Europe*, Londres: The Joseph Rowntree Foundation.
- INGLEHART, R. (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2006): *Memoria de Gerencia de Servicios Sociales*, Valladolid: Junta de Castilla y León.
- JURADO, T. (2003): «La vivienda como determinante de la formación familiar en España desde una perspectiva comparada», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 103, 113-157.
- KATHLEEN, M.H. (2010): «Impact of the economic downturn on young adults», *Congressional Briefing on Recession and Recovery: How are Americans Affected?*, sponsored by the Population Association of America, Washington, DC: Capitol Hill.
- KAUFMANN, F. (2003): *Varianten des Wohlfahrtsstaats. Der deutsche Sozialstaat im internationalen Vergleich*, Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- KEMSHALL, H. (2009): «Risk, social policy and young people», en J. WOOD y J. HINE (eds.): *Work with young people: developments in theory, policy and practice*, Londres: Sage.
- KIERNAN, K. (1999): «Cohabitation in Western Europe», *Population Trends*, 96, 25-32.
- KLEIN, E. (1984): *Gender politics*, Cambridge: Harvard University Press.
- KNEALE, D., y H. JOSHI (2008): «Postponement and childlessness: evidence from two British cohorts», *Demographic Research*, 19(58), 1.933-1.968.
- KOHLI, M., M. ALBERTINI y C. VOGEL (2007): «Intergenerational transfers of time and money in European families: common patterns – different regimes?», *Journal of European Social Policy*, 17, 319-334.
- KRUGMAN, P. (2008): *The return of the depression on economics and the crisis of 2008*, Nueva York: W.W. Norton.
- LAYARD, R., y J. DUNN (2009): *A good childhood*, Londres: Penguin.
- LEAVEY, G., D. ROTH y R. PAUL (2011): «Trust, autonomy and relationships: the help-seeking preferences of young people in secondary level schools in London (UK)», *Journal of Adolescence*, 34(4), 685-693.

- LECCARDI, C. (2010): «La juventud, el cambio social y la familia: de una cultura de protección a una cultura de negociación», *Revista de Estudios de Juventud*, 90, 33-42.
- (2005): «Facing uncertainty. Temporality and biographies in the new century», *Young: Nordic Journal of Youth Research*, 13(2), 123-146.
- y E. RUSPINI (2006): *A new youth? New people, generations and family life*, Aldershot: Ashgate.
- LÓPEZ BLASCO, A. (2008): «Jóvenes en una sociedad cambiante. Demografía y transiciones a la vida adulta», *Informe de Juventud 2008*, tomo I, Madrid: Instituto de la Juventud.
- (2006): «La familia como respuesta a las demandas de individualización: ambivalencias y contradicciones», *Papers. Revista de Sociología*, 79, 263-284.
- (2005): «La trama de los itinerarios de emancipación», en J. TEZANOS (ed.): *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*, Madrid: Fundación Sistema, 529-554.
- y M. DU BOIS-REYMOND (2003): «Yo-yo transitions and misleading trajectories. From linear to risk biographies of young adults», en A. LÓPEZ BLASCO, W. MCNEISH y A. WALTHER (eds.): *Dilemmas of inclusion: young people and policies for transitions to work in Europe*, Bristol: Policy Press, 19-42.
- LÓPEZ PELÁEZ, A. (coord.) (2012): «Jóvenes y trabajo social», *Revista de Estudios de Juventud*, 97.
- (ed.) (2010): *Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social*, Madrid: Universitas.
- (coord.) (2007): monográfico «Jóvenes y riesgos laborales», *Revista de Estudios de Juventud*, 79.
- (2006): «Inmigración, educación y exclusión social», *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, 190/191, 291-308.
- (2005): «Excluidos pero trabajadores. El círculo vicioso de los trabajadores con bajo salario en España», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(1), 153-174.
- y J. PINILLA GARCÍA (2006): «Condiciones de trabajo, flexibilidad y riesgos laborales en la economía tecnológica avanzada. El trabajo rotatorio a turnos y nocturno en la Comunidad de Madrid», *Sociología del Trabajo*, 57, 65-94.
- y S. SEGADO SÁNCHEZ-CABEZUDO (2009): *Jóvenes, accidentes debidos al tráfico y riesgos laborales*, Madrid: Instituto de la Juventud.
- LORENZO GARCÍA, R. DE, y A. LÓPEZ PELÁEZ (2012): *Trabajo social, tercer sector e intervención social*, Madrid: Universitas.
- MANACORDA, M., y E. MORETTI (2006): «Why do most Italian young men live with their parents? Intergenerational transfers and household structure», *Journal of the European Economic Association*, 4(4), 800-829.
- MARÍ-KLOSE, P. (2010): «Emancipación y riesgo de pobreza: imágenes contractuales», en O. ROMANÍ (coord.): *Jóvenes y riesgos: ¿unas relaciones ineludibles?*, Barcelona: Bellaterra.
- y M. MARÍ-KLOSE (2009): *Informe de la inclusión social en España 2009*, Barcelona: Obra Social de Caixa Catalunya y CIIMU.
- MARTÍNEZ PASTOR, J.I. (2009): *Nupcialidad y cambio social en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- MAYER, K.U. (2001): «The paradox of global social change and national path dependencies: life course patterns in advanced societies», en A.E. WOODWARD y M. KOHLI (eds.): *Inclusion and exclusion in European societies*, Londres: Routledge, 89-110.
- MCDONALD, R. (2009): «Precarious work: risk, choice, and poverty traps », en A. FURLONG (ed.): *Handbook of youth and young adulthood: new perspectives and agendas*, Nueva York: Routledge, 167-175.
- MEDINA TORNERO, M.E. (2000): *Evaluación de la calidad asistencial del servicio de ayuda a domicilio en el Ayuntamiento de Murcia*, Murcia: Universidad de Murcia.
- MEIL, G. (2011): *Individualización y solidaridad familiar*, Barcelona: Obra Social Fundación "la Caixa".
- MELO, J., y P. MIRET (2010): «Transición a la vida adulta en España: una comparación en el tiempo y en el territorio utilizando el análisis de entropía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 131, 75-107.
- MIGLIAVACCA, M. (2008): *Famiglie e lavoro. Trasformazioni ed equilibri nell'Europa Mediterranea*, Milán: Mondadori.
- MILES, S. (2000): *Youth lifestyles in a changing world*, Buckingham: Open University Press.
- MILLS, M., H. BLOSSFELD y E. KLIJZING (2005): «Becoming an adult in uncertain times», en M. MILLS y K. KURZ (eds.): *Globalization, uncertainty and youth in society*, Londres: Routledge.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2007): *Los servicios sociales de atención primaria ante el cambio social*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MIRET GAMUNDI, P. (2010): «Emancipación juvenil a través de la formación de la pareja. Una comparación entre los censos de 1991 y de 2001», *Papers. Revista de Sociología*, 95(3), 757-777.
- (2005): «Irse de casa: análisis longitudinal de la emancipación residencial en España durante el siglo XX», *Revista de Demografía Histórica*, 23(2), 111-137.
- MOLGAT, M. (2007): «Do transitions and social structures matter? How 'emerging adults' define themselves as adults», *Journal of Youth Studies*, 10(5), 495-516.
- MOLINA, O., y M. RHODES (2007): «The political economy of adjustment in mixed marked economies: a study of Spain and Italy», en B. HANCKÉ, M. RHODES y M. THATCHER (eds.): *Beyond varieties of capitalism: conflict, contradictions and complementarities in the European economy*, Oxford: Oxford University Press, 223-253.
- MORENO FERNÁNDEZ, L. (ed.) (2009): *Reformas de las políticas del bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI.
- MORENO MINGUEZ, A. (2012): «The late transition to adulthood in Spain in a comparative perspective: the incidence of structural factors», *Young: Nordic Journal of Youth Research* (en prensa).
- (2008a): «Rasgos característicos de la transición a la vida adulta de los jóvenes españoles en el marco comparado europeo», *Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 3, 17-48.
- (2008b): «Economía, empleo y consumo: las transiciones juveniles en el contexto de la globalización», *Informe Juventud en España 2008* (tomo 2), Madrid: Instituto de la Juventud.
- (2007): *Familia y empleo de la mujer en los Estados del bienestar del sur de Europa. Incidencia de las políticas familiares y laborales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Monografías.

- y A. GENTILE (2011): «I giovani-adulti spagnoli tra lavoro e famiglia. Conciliazione ed emancipazione in una prospettiva comparata e di genere», *Rivista delle Politiche Sociali*, 3, 251-270.
- MORTIMER, J.T. (2009): «Changing experiences of work», en A. FURLONG (ed.): *Handbook of youth and young adulthood: new perspectives and agendas*, Nueva York: Routledge, 149-156.
- NALDINI, M. (2003): *The family in the Mediterranean welfare states*, Londres: Frank Cass.
- NAMKEE, A., M. MOCHÓN y R. DE JUAN (2012): «La felicidad de los jóvenes», *Papers. Revista de Sociología*, 97(2), 407-430.
- NAVARRETE, L. (dir.) (2007): *Jóvenes y fracaso escolar en España*, Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- NIEMEYER, B. (2007): «Is there a pedagogy of social inclusion? Critical reflections on European policy and practice in school-to-work transition», en H. COLLEY, P. BOETZELEN, B. HOSKINS y T. PARVEVA (2007): *Social inclusion for young people: breaking down the barriers*, Estrasburgo: Council of Europe, 85-101.
- NUSSBAUM, M. (2001): *Women and human development*, Cambridge: Cambridge University Press.
- OECD (2010): *Off to a good start? Jobs for youth*, París: OECD Publishing.
- PAGNOSSIN, E., y F. ARMI (2011): «Transition entre la formation et le monde du travail. État de la recherche en Suisse», *Papers. Revista de Sociología*, 96(4), 1.187-1.203.
- PAIS, J. MACHADO (2007): *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*, Barcelona: Anthropos.
- (2003): «The multiple faces of the future in the labyrinth of life», *Journal of Youth Studies*, 6(2), 115-127.
- y V. SÉRGIO FERREIRA (eds.) (2010): *Tempos e transições de vida. Portugal ao espelho da Europa*, Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- PARELLA, S. (2008): «Desigualdades de género. Jóvenes inmigrantes», *Informe de Juventud 2008*, tomo 5, Madrid: Instituto de la Juventud.
- PARISI, L. (2006): *Youth poverty after leaving parental home in Southern European countries: does parental income matter?*, ISER, University of Essex.
- PAVIS, S., S. CUNNINGHAM-BURLEY y A. AMOS (1998): «Health related behavioural change in context: young people in transition», *Social Science and Medicine*, 47, 1.407-1.418.
- PÉREZ, C., y L. CABRERA (2009): «Características familiares de los alumnos y variabilidad del rendimiento educativo», en R. FERNÁNDEZ DÍAZ, M. CENTELLA y M. CHAVES (eds.): *La comunidad educativa ante los resultados escolares*, Santander: Milrazones, 193-224.
- PÉREZ, S., N. ROJO y A. HIDALGO (coords.) (2009): «La salud mental de las personas jóvenes en España», *Revista de Estudios de Juventud*, 84.
- PIKO, B. (2006): «Satisfaction with life, psychosocial health and materialism among Hungarian youth», *Journal of Health Psychology*, 11, 827-831.
- PRICE, R., P. McDONALD, J. BAILEY y B. PINI (2011): *Young people and work*, Londres: Ashgate.
- QUINTANA, A. (2011): «Las políticas públicas de juventud en Europa. Cuatro casos y doce propuestas», *Revista de Estudios de Juventud*, 94, 141-156.

- QUINTINI, G., y S. MARTIN (2006): «Starting well or losing their way? The position of youth in the labour market in OECD countries», *OECD Social Employment and Migration Working Papers*, 39, París: OECD.
- REHER, D.S. (1998): «Family ties in Western Europe: persistent contrasts», *Population and Development Review*, 24(2), 203-234.
- REQUENA, M. (2006): «Familia, convivencia y dependencia entre los jóvenes españoles», *Panorama Social*, 3, 64-77.
- (2002): «Juventud y dependencia familiar en España», *Revista de Estudios de Juventud*, 58, 19-32.
- REVILLA CASTRO, J.C. (2001): «La construcción discursiva de la juventud: lo general y lo particular», *Papers. Revista de Sociología*, 63/64, 103-122.
- RODRÍGUEZ SUMAZA, C. (2001): «Supporting lone-parent families through work: a challenging issue for British social policy», *Policy Studies*, 22(2), 99-118.
- RUTTER, M., y D.J. SMITH (1995): *Psychosocial disorders in young people: time trends and their causes*, Chichester: John Wiley.
- SÁNCHEZ MORALES, R. y E. SOTOMAYOR MORALES (2009): «Escenarios tendenciales en el nuevo siglo», en J. F. TEZANOS (ed.): *Juventud y exclusión social*, Madrid: Sistema.
- SEGADO SÁNCHEZ-CABEZUDO, S. (2011): *Nuevas tendencias en trabajo social con familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment*, Madrid: Trotta.
- y R. ACEBES VALENTÍN (2012): «Retos para la inclusión de los jóvenes: la intervención educativa». *Revista de Estudios de Juventud*, 97.
- y A. LÓPEZ PELÁEZ (2007): «Condiciones de trabajo y estilos de vida de los jóvenes españoles: ¿cómo afrontar los riesgos derivados del trabajo a turnos y en horario nocturno?», *Revista de Estudios de Juventud*, 79, 91-103.
- SEN, A. (2000): *Development as freedom*, Nueva York: Anchor.
- SERRANO PASCUAL, A. (1999): «Juventud como déficit, juventud como modelo: la construcción social de la transición laboral en los jóvenes», en L. CACHÓN (ed.): *Juventud, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Valencia: 7iMig, 49-65.
- SIMÓ I NOGUERA, C. (2008): *Les transicions a la vida adulta en el context de la globalització*, Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- SIMON, P. (2003): «France and the unknown second generation: preliminary results on social mobility», *International Migration Review*, 37(4), 1.091-1.119.
- SINGLY, F. DE (2005): «Las formas de terminar y de no terminar la juventud», *Revista de Estudios de Juventud*, 71, 111-121.
- SKELTON, T. (2004): «Research on youth transitions: some critical interventions», en M. CIESLIK y G. POLLOCK (eds.): *Young people in risk society: the restructuring of youth identities and transitions in late modernity*, Aldershot: Ashgate, 100-116.
- STONE, J., A. BERRINGTON y J. FALKINGHAM (2010): «How far have transitions to adulthood changed in the last decade? Evidence from the United Kingdom Labour Force Survey», Centre for Population Change, Working Paper 5/2010, 1-32.
- SWART, T.S. (2008): «Family capital and the invisible transfer of privilege: intergenerational support and social class in early adulthood», *New Directions in Child and Adolescent Development*, 119, 11-24.

- SWEETING, H., P. WEST, R. YOUNG y G. DER (2010): «Can we explain increases in young people's psychological distress over time?», *Social Science & Medicine*, 71, 1.819-1.830.
- TAIBO, C. (2011): *Nada será como antes. Sobre el movimiento 15-M*, Madrid: Catarata.
- TOHARIA, L.C., M.A. DAVIA RODRÍGUEZ y C. VERDÚ (2008), «To find or not to find a first significant job», *Revista de Economía Aplicada*, 16(46), 37-60.
- VALIENTE, C. (2010): "The erosion of "familism" in the Spanish Welfare State" en M. Ajzenstadt y J. Gal (editors): *Children, gender and families in Mediterranean Welfare States*, London: Springer.
- VAN DE KAA, D.J. (2002): «The idea of a second demographic transition in industrialized countries». Paper presented at the Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security, Tokyo, Japan, 29 January 2002.
- VAN DE VELDE, C. (2008): *Devenir adulte. Sociologie comparée de la jeunesse en Europe*, París: Presses Universitaires de France.
- (2005): «La entrada en la vida adulta. Una comparación europea», *Revista de Estudios de Juventud*, 71, 57-67.
- VAN EWUJK, H. (2010): «Youth work in the Netherlands: history and future direction», en F. COUSSÉE *et al.* (eds.): *The history of youth work in Europe: relevance for youth policy today*, Estrasburgo: Council of Europe Publishing, 69-82.
- VIDAL FERNÁNDEZ, F. (2009): *Pan y rosas. Fundamentos de exclusión social y políticas de empoderamiento*, Madrid: Cáritas Española/Fundación Foessa.
- VILÀ, A. (2010): «Los cambios legislativos en materia de servicios sociales (2000-2009)», en D. CASADO (coord.): *Leyes de servicios sociales del siglo XXI*, Madrid: Cáritas Española/Fundación Foessa.
- WALLACE, C., y R. BENDIT (2009): «Youth policies in Europe: towards a classification of different tendencies in youth policies in the European Union», *Perspectives on European Politics and Society*, 10(3), 441-458.
- WALTHER, A. (2006): «Regimes of youth transitions. Choice, flexibility and security in young people's experiences across different European contexts», *Young: Nordic Journal of Youth Research*, 14(2), 119-139.
- , B. STAUBER y A. POHL (2009): *Youth: actor of social change*, Final project report – UP2YOUTH, Luxemburgo: European Commission.
- WEARING, M. (2011): «Strengthening youth citizenship and social inclusion practice. The Australian case: towards rights based and inclusive practice in services for marginalized young people», *Children and Youth Services Review*, 33(4), 534-540.
- WHITE, R., y J. WYN (2005): *Youth and society*, Melbourne: Oxford University Press.
- WIKLUND, M., C. BENGTS, E. MALMGREN-OLSSON y A. OHMAN (2010): «Young women facing multiple and intersecting stressor of modernity, gender and order and youth», *Social Science & Medicine*, 71(9), 1.567-1.575.

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tablas

2.1	Edad real de emancipación y edad considerada como ideal para ser adulto	31	2.7	Jerarquía de la importancia atribuida a los indicadores de entrada a la «edad adulta» por países (medias ponderadas)	37
2.2	Edad media considerada ideal para ser adulto entre los jóvenes menores de 35 años por sexo y país	31	2.8	Edad en la que el 50% de los entrevistados viven en diversas configuraciones familiares, por países y sexo	39
2.3	Sobre la edad de acceso al matrimonio por sexo, 2009	32	2.9	Porcentaje de jóvenes entre 18 y 28 años que viven solos en diversos países europeos según sexo	41
2.4	Medias de edad consideradas ideales para formar pareja y contraer matrimonio entre los jóvenes menores de 35 años, por género y país	33	2.10	Porcentaje de parejas de hecho (cohabitantes) en diversos países europeos según la edad y los hijos del total de uniones	42
2.5	Edad media considerada ideal para ser padres entre los jóvenes menores de 35 años, por género y país	34	2.11	Porcentaje de ocupados entre 25 y 29 años en diversos países europeos según el nivel de estudios y sexo respecto a la población activa de este grupo de edad	44
2.6	Edad media de entrada al mercado laboral y edad de emancipación	35	2.12	Porcentaje de desempleados con estudios superiores en diversos países europeos según grupos de edad y sexo	47
			2.13	Porcentaje de desempleados según grupos de edad, nivel de estudios y sexo en España y los Países Bajos, 2010	48

2.14 Porcentaje de jóvenes entre 15 y 35 años que desearían ir a trabajar a otro país europeo, según la nacionalidad 2011	49	3.10 Porcentaje de jóvenes emancipados (16-34 años) en hogares unipersonales, multipersonales sin relación familiar, según nacionalidad y sexo	70
3.1 Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad según el nivel de estudios	57	3.11 Porcentaje de jóvenes emancipados según tipo de convivencia, nacionalidad y sexo	70
3.2 Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad, nivel de estudios y sexo	58	3.12 Porcentaje de jóvenes emancipados (16-34 años) según el tipo de hogar familiar con/sin hijos, nacionalidad y sexo	71
3.3 Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad y situación laboral	59	3.13 Características de la población joven (18-34 años) por comunidades autónomas	72
3.4 Tasa de principalidad y hogares jóvenes (18-34 años), 2008-2011	59	4.1 Factores de protección y factores de riesgo en las transiciones juveniles	75
3.5 Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad, situación laboral y sexo	60	4.2 Riesgos altos de exclusión social	78
3.6 Porcentaje de los jóvenes con trabajo emancipados y no emancipados por grupos de edad, tipo de contrato laboral y sexo (comparación 2005-2011)	61	4.3 Trabajadores temporales (porcentaje del total de empleados por grupos de edad), 1987-2010	86
3.7 Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad, nacionalidad y sexo	62	4.4 Valoración positiva del estado de salud percibido según la edad y la situación laboral (porcentaje)	94
3.8 Residencia habitual en la que vive el joven la mayor parte del año (porcentaje), 2010	64	5.1. Las políticas de juventud en España, Francia, Alemania, Países Bajos, Suecia y Reino Unido	101
3.9 Edad media del primer matrimonio según la nacionalidad y el sexo	66	5.2 Evolución del consumo de internet en la población joven	101
		5.3 Evolución del acceso a las redes sociales	101

5.4	Confianza de los jóvenes de 15-29 años en las instituciones, escala de 0 a 10	102
5.5	Número de usuarios de los servicios sociales por sector de referencia (2009)	102
5.6	Tipología de las políticas de juventud en Europa	106
5.7	Gastos sociales en juventud (porcentaje del gasto social total) (2008)	108
5.8	Renta básica de emancipación. Número de perceptores, 2008-2011	109
5.9	Valoración de la gestión de la política pública referida a la renta de emancipación juvenil según edad (porcentaje)	109
5.10	Número de usuarios de los servicios sociales por edad (2009)	111
5.11	Principales intervenciones por recursos aplicados en el sector de la juventud, años 2007-2008-2009	112
5.12	Evolución del número de usuarios de los servicios sociales por sector de referencia, años 2007-2008-2009	114
5.13	Valoración del funcionamiento de los servicios sociales públicos destinados a jóvenes según edad (porcentaje), 2010	114
5.14	Participantes en las iniciativas del Plan de Empleo para colectivos vulnerables de la Cruz Roja española 2009-2010	118

Gráficos

2.1	Patrones normativos de transición a la vida adulta en diversos países europeos (porcentajes)	30
2.2	El valor de la independencia. Jóvenes que viven con sus padres	40
2.3	Porcentaje de parejas de hecho (cohabitantes) en España y Suecia según la edad y los hijos del total de las uniones	42
2.4	Evolución del porcentaje de desempleados entre los jóvenes de 25 a 29 años según el nivel de estudios en España	45
2.5	Evolución del porcentaje de desempleo entre jóvenes de 25 a 29 años según el nivel de estudios y el sexo en España	45
2.6	Evolución del porcentaje de desempleo entre jóvenes de 30 a 34 años según el nivel de estudio y el sexo en España	46
2.7	Evolución del porcentaje de jóvenes menores de 24 años que abandonan el sistema educativo sin obtener un título de educación secundaria básica en diferentes países de la Unión Europea según sexo y año de referencia	49
3.1	Evolución de los jóvenes emancipados (16-34 años)	53
3.2	Evolución de los jóvenes emancipados (16-34 años) por nacionalidad y sexo	54

3.3 Evolución del porcentaje de los jóvenes emancipados según grupos de edad	55	3.13 Evolución de la tasa de natalidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre (grupos de edad)	68
3.4 Evolución del porcentaje de las mujeres jóvenes emancipadas según grupos de edad	55	3.14 Evolución de los jóvenes emancipados según el tipo de convivencia en pareja	69
3.5 Evolución del porcentaje de varones jóvenes emancipados según grupos de edad (porcentaje)	56	3.15 Evolución del tipo de sustentador/es en los hogares formados por parejas de jóvenes emancipados	71
3.6 Coste de acceso al mercado de la vivienda libre para una persona joven y un hogar joven en España	63	4.1 Jóvenes de 16 a 24 años en riesgo de pobreza y exclusión social (porcentaje de la población total)	77
3.7 Porcentaje de jóvenes emancipados de 16 a 34 años según el tipo de convivencia en pareja y el sexo	65	4.2 Porcentaje de jóvenes por debajo del umbral de pobreza, emancipados y no emancipados, por grupos de edad y sexo	79
3.8 Tasa de nupcialidad de los hombres según edad y nacionalidad (comparación 2002-2009)	65	4.3 Nivel máximo de estudios acreditado: hombres por grupos de edad	82
3.9 Tasa de nupcialidad de las mujeres según edad y nacionalidad (comparación 2002-2009)	66	4.4 Nivel máximo de estudios acreditado: mujeres por grupo de edad	83
3.10 Evolución de la edad media de las mujeres en el nacimiento del primer hijo en diferentes países de la Unión Europea	67	4.5 Nivel máximo de estudios acreditado entre hombres y mujeres de 16 a 19 años.	83
3.11 Evolución de la edad media de la maternidad según nacionalidad (española/extranjera)	67	4.6 Nivel máximo de estudios acreditado entre hombres y mujeres de 20 a 24 años	84
3.12 Evolución de los índices sintéticos de fecundidad en diferentes países de la Unión Europea	68	4.7 Nivel máximo de estudios acreditado entre hombres y mujeres de 25 a 29 años.	84

4.8 Abandono educativo temprano por comunidades autónomas. Porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado la segunda etapa de secundaria y no sigue ningún tipo de educación-formación. (Año 2010)	85	4.18 Valoración del estado de salud percibido por los hombres de 16 a 24 años en los últimos doce meses	93
4.9 Abandono educativo temprano por países de la UE. Porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado la segunda etapa de secundaria y no sigue ningún tipo de educación-formación	85	4.19 Valoración del estado de salud percibido por las jóvenes mujeres de 16 a 24 años en los últimos doce meses	93
4.10 Tasas de paro de los hombres jóvenes según grupo de edad	88	4.20 Porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que se declaran fumadores según el sexo	95
4.11 Tasas de paro de las mujeres jóvenes según grupos de edad	88	4.21 Porcentaje de población que se declara fumadora según grupos de edad	95
4.12 Situación laboral de los hombres jóvenes por grupos de edad	89	4.22 Porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que se declaran no consumidores de alcohol, según el sexo	96
4.13 Situación laboral de las mujeres jóvenes por grupos de edad	89	4.23 Porcentaje de población que se declara no consumidora de alcohol según grupos de edad	96
4.14 Personas inactivas según el motivo aducido para no buscar empleo (hombres)	90	4.24 Porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años con índice de masa corporal superior a 30kg/m ²	97
4.15 Personas inactivas según el motivo aducido para no buscar empleo (mujeres)	90	4.25 Porcentaje de población con índice de masa corporal superior a 30kg/m ² por grupos de edades	97
4.16 Valoración del estado de salud percibido por los hombres en los últimos doce meses según grupos de edad	92	4.26 Esperanza de vida a los 15 años	98
4.17 Valoración del estado de salud percibido por las mujeres en los últimos doce meses según grupos de edad	92	4.27 Índice de suicidios por cada 100.000 habitantes por grupos de edad y países, 2008	98
		4.28 Índice de suicidios por cada 100.000 habitantes por grupos de edad, España, 2000-2009	99

Colección Estudios Sociales

Disponible en internet: www.laCaixa.es/ObraSocial

1. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA (*agotado*)
Eliseo Aja, Francesc Carbonell, Colectivo Ioé (C. Pereda, W. Actis y M. A. de Prada), Jaume Funes e Ignasi Vila
2. LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON LAS DROGAS (*agotado*)
Eusebio Megías (director), Domingo Comas, Javier Elzo, Ignacio Megías, José Navarro, Elena Rodríguez y Oriol Romaní
3. LAS POLÍTICAS FAMILIARES EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA (*agotado*)
Lluís Flaquer
4. LAS MUJERES JÓVENES EN ESPAÑA (*agotado*)
Inés Alberdi, Pilar Escario y Natalia Matas
5. LA FAMILIA ESPAÑOLA ANTE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer
6. VEJEZ, DEPENDENCIA Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN (*agotado*)
David Casado Marín y Guillem López i Casanovas
7. LOS JÓVENES ANTE EL RETO EUROPEO (*agotado*)
Joaquim Prats Cuevas (director), Cristòfol-A. Trepal i Carbonell (coordinador), José Vicente Peña Calvo, Rafael Valls Montés y Ferran Urgell Plaza
8. ESPAÑA ANTE LA INMIGRACIÓN (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez
9. LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN UNA PERSPECTIVA EUROPEA COMPARADA (*agotado*)
Carme Trilla
10. LA VIOLENCIA DOMÉSTICA (*agotado*)
Inés Alberdi y Natalia Matas
11. INMIGRACIÓN, ESCUELA Y MERCADO DE TRABAJO
Colectivo Ioé (Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel A. de Prada)
12. LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN NUESTRAS CIUDADES
Benjamín García Sanz y Francisco Javier Garrido
13. FAMILIAS CANGURO
Pere Amorós, Jesús Palacios, Núria Fuentes, Esperanza León y Alicia Mesas
14. LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES (*agotado*)
Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel A. de Prada y Walter Actis)
15. LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN EUROPA (*agotado*)
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá
16. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL (*agotado*)
Joan Subirats (director), Clara Riba, Laura Giménez, Anna Obradors, Maria Giménez, Dídac Queralt, Patricio Bottos y Ana Rapoport
17. LA REGULACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN EUROPA
Eliseo Aja, Laura Díez (coordinadores), Kay Hailbronner, Philippe de Bruycker, François Julien-Laferrrière, Paolo Bonetti, Satvinder S. Juss, Giorgio Malinverni, Pablo Santolaya y Andreu Olesti

También disponibles en inglés a partir del n.º 23

18. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS ¿CRISIS O TRANSFORMACIÓN?
Joaquim Prats y Francesc Raventós (directores), Edgar Gasòliba (coordinador), Robert Cowen, Bert P. M. Creemers, Pierre-Louis Gauthier, Bart Maes, Barbara Schulte y Roger Standaert
19. PADRES E HIJOS EN LA ESPAÑA ACTUAL
Gerardo Meil Landwerlin
20. MONOPARENTALIDAD E INFANCIA
Lluís Flaquer, Elisabet Almeda y Lara Navarro
21. EL EMPRESARIADO INMIGRANTE EN ESPAÑA
Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti
22. ADOLESCENTES ANTE EL ALCOHOL. LA MIRADA DE PADRES Y MADRES
Eusebio Megías Valenzuela (director), Juan Carlos Ballesteros Guerra, Fernando Conde Gutiérrez del Álamo, Javier Elzo Imaz, Teresa Laespada Martínez, Ignacio Megías Quirós y Elena Rodríguez San Julián
23. PROGRAMAS INTERGENERACIONALES. HACIA UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES
Mariano Sánchez (director), Donna M. Butts, Alan Hatton-Yeo, Nancy A. Henkin, Shannon E. Jarrott, Matthew S. Kaplan, Antonio Martínez, Sally Newman, Sacramento Pinazo, Juan Sáez y Aaron P. C. Weintraub
24. ALIMENTACIÓN, CONSUMO Y SALUD
Cecilia Díaz Méndez y Cristóbal Gómez Benito (coordinadores), Javier Aranceta Bartrina, Jesús Contreras Hernández, María González Álvarez, Mabel Gracia Arnaiz, Paloma Herrera Racionero, Alicia de León Arce, Emilio Luque y María Ángeles Menéndez Patterson
25. LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA. HACIA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
Oriol Homs
26. DEPORTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA
David Moscoso Sánchez y Eduardo Moyano Estrada (coordinadores), Lourdes Biedma Velázquez, Rocío Fernández-Ballesteros García, María Martín Rodríguez, Carlos Ramos González, Luís Rodríguez-Morcillo Baena y Rafael Serrano del Rosal
27. LA POBLACIÓN RURAL DE ESPAÑA. DE LOS DESEQUILIBRIOS A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL
Luis Camarero (coordinador), Fátima Cruz, Manuel González, Julio A. del Pino, Jesús Oliva y Rosario Sampedro
28. EL CUIDADO DE LAS PERSONAS. UN RETO PARA EL SIGLO XXI
Constanza Tobío, M.ª Silveria Agulló Tomás, M.ª Victoria Gómez y M.ª Teresa Martín Palomo
29. FRACASO Y ABANDONO ESCOLAR EN ESPAÑA
Mariano Fernández Enguita, Luis Mena Martínez y Jaime Riviere Gómez
30. INFANCIA Y FUTURO. NUEVAS REALIDADES, NUEVOS RETOS
Pau Marí-Klose, Marga Marí-Klose, Elizabeth Vaquera y Solveig Argeseanu Cunningham
31. INMIGRACIÓN Y ESTADO DE BIENESTAR EN ESPAÑA
Francisco Javier Moreno Fuentes y María Bruquetas Callejo
32. INDIVIDUALIZACIÓN Y SOLIDARIDAD FAMILIAR
Gerardo Meil
33. DISCAPACIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL
Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada y Walter Actis)
34. LA TRANSICIÓN DE LOS JÓVENES A LA VIDA ADULTA. CRISIS ECONÓMICA Y EMANCIPACIÓN TARDÍA
Almudena Moreno Mínguez (coord.), Antonio López Peláez y Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo

El presente estudio ofrece un panorama actualizado de la población con discapacidades en España y de su evolución en la última década. Se analizan los factores desencadenantes y las formas de tratamiento, así como la inserción de quienes padecen discapacidad en los ámbitos de la educación, la familia, las relaciones sociales, el trabajo o el acceso a las políticas públicas.

Entre los contextos más influyentes, se tienen en cuenta las transformaciones operadas en la institución familiar y el cuidado informal, la coyuntura económica –hoy en una fase de profunda crisis– y la incidencia de las políticas sociales, en especial la Ley de Dependencia, a partir de 2007.

Con el refrendo de la OMS, esta nueva forma de entender y abordar la discapacidad resalta que las personas con diversidad funcional tienen derecho a la misma consideración y dignidad que el resto de la población, lo que implica promover los medios necesarios para asegurar su autonomía y eliminar las barreras y prejuicios a que se ven condicionadas. Se trata de superar el etiquetamiento tradicional, que se establecía sobre la base de unos parámetros no modificables, por un diagnóstico de los elementos que concurren en cada caso y de los apoyos precisos para conseguir la mejor inserción social posible.